
Augusto C. Sandino

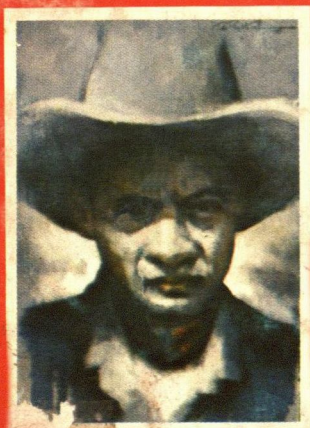
El pensamiento vivo

TOMO 2

Introducción, selección y notas
de *Sergio Ramírez*



editorial nueva nicaragua
colección pensamiento vivo



colección pensamiento vivo 4

Augusto C. Sandino / *EL PENSAMIENTO VIVO 2*

324.22

S217

²

Sandino, Augusto César

El pensamiento vivo / Augusto C. Sandino ; con introducción, selección y notas de Sergio Ramírez. -- 2ª ed. rev. y ampliada. -- Managua : Nueva Nicaragua, 1984.

2 v. -- [Colección Pensamiento Vivo].

Colaboración especial del Instituto de Estudio del Sandinismo.

Contenido: v. 1. Documentos desde 1921 a 1929. -- v. 2. Documentos desde 1930 a 1934.

I. CIENCIAS POLITICAS. 2. SANDINO, AUGUSTO CESAR--RELATOS PERSONALES. I. Ramírez, Sergio, selec. II. t.

Primera edición: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José de Costa Rica, 1974.

Primera edición nicaragüense: Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1981.

© Para la presente edición: Editorial Nueva Nicaragua

Derechos reservados conforme a la ley

Retrato al óleo de Sandino: Róger Pérez de la Rocha

Diseño de colección: Dieter Masuhr

Edición al cuidado de Manuel Mejía

Impreso y hecho en Nicaragua

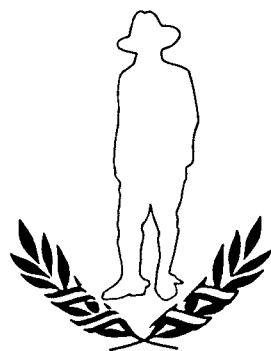
Printed and made in Nicaragua

Editorial Nueva Nicaragua

Paseo Salvador Allende, km 3-1/2 Carretera Sur

Apartado postal RP-073

Managua, Nicaragua.



1984: A 50 años... ¡Sandino vive!

Augusto C. Sandino

El pensamiento vivo

TOMO 2

Introducción, selección y notas
de *Sergio Ramírez*



editorial nueva nicaragua

Índice al segundo tomo

Documentos: 1930-1934

1930

- 133 *La lucha de frente único contra el imperialismo tiene su cuartel general en las Segovias. Carta a Hernán Laborde, 25*
- 134 *Un instrumento de la justicia divina. Carta al general Pedro Altamirano, 40*
- 135 *Esa calumnia con que villanamente se pretende manchar nuestro honor de hombres libres. Carta a Hernán Laborde, 41*
- 136 *Nuestras selvas segovianas, a despecho de la Casa Blanca, se immortalizaron. Comunicado, 44*
- 137 *Rienda para muchos desenfrenados de degeneración incalificable y de los esclavizadores de pueblos. Carta a Max F. Viana, 48*
- 138 *¿Seremos, efectivamente, víctimas de una traición? Carta a Pedro José Zepeda, 51*
- 139 *Creyeron que Sandino era un caudillo de patriotismo barato. Declaraciones del general Augusto César Sandino para el New York World, 57*
- 140 *Siempre han sido los Estados Unidos la sede de atracción favorita de los judas. Respuestas a un cuestionario de El Universal, de México, 59*
- 141 *Dispuesto a viajar a Berlín. Carta a Willy Munsenberg, 62*
- 142 *Una firme acción revolucionaria de masas a escala continental y mundial. Carta a Henry Barbusse, 64*
- 143 *Las varias formas en que el imperialismo trata de infiltrarse en los centros educativos de nuestro continente. Mensaje al Séptimo Congreso Estudiantil mexicano reunido en Monterrey, Nuevo Laredo, 67*
- 144 *Sólo los obreros y campesinos irán hasta el fin. A los obreros de la ciudad y del campo de Nicaragua y de toda la América Latina, 69*

- 145 *Hemos adoptado las resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista. Carta a Marcelino V. del Río, 73*
- 146 *Con todos los luchadores antimperialistas de éste y de los otros continentes. Carta a Pedro González, 74*
- 147 *Esperamos contar siempre con los alientos y entusiasmos de la juventud. Carta a Augusto Eto, 76*
- 148 *La salvación de nuestra nacionalidad latinoamericana está encomendada a la juventud, a los obreros y campesinos. Carta a Víctor Manuel Palomo, 78*
- 149 *Nicaragua tendrá que ser libre, pese a los incrédulos o cobardes. Carta a Ernestina de Müller, 81*
- 150 *Sobre México y Argentina. Carta a Rodolfo E. Ruiz, 83*
- 151 *Mi próximo regreso a las Segovias será mi más elocuente contestación. Carta a Simón Larrache, 85*
- 152 *La lucha en que nos hallamos empeñados es de vida o muerte para la dignidad de nuestros pueblos. Carta a Camilo J. Guillén, 87*
- 153 *El verdadero y el falso sindicalismo. Carta a Norberto Salinas de Aguilar, 89*
- 154 *Creándole dificultades al enemigo por todas partes. Carta a C. Segura, 92*
- 155 *No desperdiciar la oportunidad de fastidiar al enemigo, sea yanqui o traidor. Carta a Juan J. Colindres, 94*
- 156 *Las precipitaciones y los desalientos, los peores escollos. Carta a José Idiáquez, 96*
- 157 *En cualquier momento, decir las cosas con claridad. Carta a Hernán Laborde, 99*
- 158 *No podemos tolerar que los que se han agrupado bajo nuestras banderas, lo hagan para mixtificar nuestros ideales. Carta a Guillermo Ajuria, 101*
- 159 *Malabaristas de la lucha. Carta a Enrique Rivera Bertrand, 103*
- 160 *Combatir, combatir y sólo combatir. Carta a Epigmenio Guzmán, 106*
- 161 *Continuamos movilizándonos hacia Centroamérica. Carta a Hernán Laborde, 108*

-
- 162 Hemos apurado la última gota de la desilusión con personajes de gobiernos... Carta a Pedro José Zepeda, 110
- 163 Venceremos cuanto obstáculo se oponga a nuestra marcha y llegaremos a nuestros amados campos de lucha de las Segovias. Carta a Esteban Pavletich, 112
- 164 De regreso a las Segovias. Carta a Pedro José Zepeda, 115
- 165 Los verdaderos bandoleros están en las cavernas de la Casa Blanca. A Gustavo Alemán Bolaños, 116
- 166 No han cesado ni cesarán nuestros disparos de protesta y alerta. Batalla de El Saraguzca, 117
- 167 Regulaciones sobre el corte de madera, 122
- 168 Todas las gentes de estas regiones están dispuestas a morir se con el rifle en la mano. Carta a Pedro José Zepeda, 123
- 169 Cómo se combatió mientras Sandino no estuvo. Informe al jefe supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, 125
- 170 Tres generales han rendido su informe. Carta a Pedro José Zepeda, 129
- 171 ¿De qué manera, pues, podría yo ser traidor a un partido al que nunca he pertenecido? Carta a Pedro José Zepeda, 132
- 172 Estamos seguros de destruir los planes macabros que el enemigo pueda traer contra nuestro ejército. Carta a Pedro José Zepeda, 136
- 173 No hay quien quiera venir a comer mico asado sin sal. Carta a Pedro José Zepeda, 139
- 174 Operaciones militares en el mes de agosto de 1930, 142
- 175 La guerra de los opresores de pueblos libres será matada por la guerra de libertadores. Carta al coronel Abraham Rivera, 145
- 176 Los comerciantes cómplices del invasor. A los jefes expedicionarios, 148
- 177 El yanqui necesita de pieles para hacer de ellos presidentes en nuestros pueblos indohispanos. Carta a Enoc Aguado, 150
- 178 Hasta en el átomo más imperceptible del universo, existe allí su electrón de amor. Carta al coronel Abraham Rivera, 154
- 179 Porque nuestra causa es la causa de la justicia misma. A los

generales Ismael Peralta y Pedro Blandón, 156**1931**

- 180 **Manifiesto Luz y Verdad, 159**
- 181 *Nuestra causa triunfará porque es la causa de la justicia, porque es la causa del amor. Carta al coronel Abraham Rivera, 161*
- 182 *En lo relativo a los hueviadores. Carta al coronel Abraham Rivera, 163*
- 183 *Tomaremos como campo de operaciones todo el territorio centroamericano para combatir a los ejércitos yanquis y a los aliados de ellos. Carta al general Pedro Altamirano, 165*
- 184 **El terremoto de Managua, 167**
- 185 *Completar la obra de aterrorizar a los terroristas. A todas las columnas sandinistas, 168*
- 186 **La caída del general Pedro Blandón. Circular, 170**
- 187 *Solamente los obreros y campesinos centroamericanos podremos, de manera limpia, restaurar nuestra federación. Carta a José Idiáquez, 172*
- 188 *Nuestra guerra, es guerra de libertadores, para matar la guerra de los opresores. Carta a José Hilario Chavarría, 174*
- 189 **Caída del general Miguel Angel Orte. Carta al coronel Juan Pablo Umanzor y otros, 177**
- 190 *Como varita de cohete van a salir todos esos dentro de poco. Manifiesto, 179*
- 191 **El combate de El Embocadero. Carta a José Idiáquez, 181**
- 192 *El bandolerismo de Sandino en Nicaragua. Carta a Gustavo Alemán Bolaños, 183*
- 193 *No tenemos más camino que vencer o morir. A los generales Pedro Altamirano y Pedro Antonio Irías, 185*
- 194 *Nuestro ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado. Manifiesto, 186*
- 195 *En Nicaragua no hemos estado combatiendo la intervención yanqui para colocar a zutano o a fulano en la presidencia. Carta a Gustavo Alemán Bolaños, 189*
- 196 *Nuestro ejército no está dispuesto a pedir cacao al enemigo. Carta a José Idiáquez, 191*

-
- 197 *Los campos nos pertenecen a todos. Más combates en Nicaragua, 194*
- 198 *Quiénes serán responsables de la destrucción de Nicaragua. Carta a Pedro José Zepeda, 196*
- 199 *Nuestro Rubén Darío habló de nuestros veintiún cachorros de América Hispana. Manifiesto a los hombres de nuestro departamento leonés, 198*
- 200 *No es justo que anden en harapos los hombres que están fundando la libertad de Nicaragua. Comunicado, 200*
- 201 *No importa que se nos califique de bandidos. Manifiesto, 202*
- 202 *Saldrá solo usted con su pistola. Carta al general Francisco Estrada, 204*
- 203 *Las personas a quienes se ha ordenado capturar, es a las personas capitalistas, quienes están identificadas como enemigos de nuestro ejército. Carta a la familia Gutiérrez, 205*
- 204 *Que el general Portocarrero asuma la presidencia de la república. Al general Juan Pablo Umanzor y al coronel Santos López, 207*
- 205 *Instrucciones para el general Horacio Portocarrero, 208*

1932

- 206 *Lo que los gringos buscan es la humillación de nuestra patria, hasta para irse. Manifiesto, 213*
- 207 *Esos renegados... a los machos y a los perros de la Guardia Nacional los atienden como príncipes. Carta a Marcial Rivera Zeledón, 215*
- 208 *Sufran pues ustedes las consecuencias de su cobardía. Carta a José Zelaya, 217*
- 209 *Poderes a Estrada sobre el territorio del Atlántico. Al general Francisco Estrada, 219*
- 210 *Nuestro ejército hoy, como ayer, está convencido de que Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre. Boletín de noticias del Ejército Defensor sobre operaciones en el mes de abril, 220*
- 211 *Aquí nadie está en un lecho de flores. Carta a los generales Francisco Estrada y Juan Santos Morales, 225*

- 212 *Que se adhieran al general Portocarrero.* Carta al general Francisco Estrada, 227
- 213 *Que acuerpen al general Portocarrero.* Carta al general Pedro Altamirano, 230
- 214 Toma del comisariato de la Vaccaro en Puerto Cabezas. Carta al general Pedro Altamirano, 232
- 215 *Que se unifiquen con nuestro ejército y que apoyen a nuestro gobierno provisional.* Al general Francisco Estrada, 233
- 216 *La suerte que allí les espera a los norteamericanos es negra.* Parte de guerra, 235
- 217 *Hombres, quienes, con nuevas orientaciones, harán de nuestro suelo una patria luz.* Para la historia de Nicaragua, 237
- 218 *Tomar las riendas del poder nacional, para entonces organizar grandes cooperativas de obreros y campesinos nicaragüenses.* Circular a todas las autoridades civiles de las Segovías, 245
- 219 *En estos momentos de tanta luz.* Circular a todas nuestras autoridades civiles en las regiones de Jinotega, Matagalpa y Estelí, 246
- 220 *La ocurrencia del general Juan Gregorio Colindres.* Carta al general Pedro Altamirano, 249
- 221 Bases que de ser aceptadas traerán la paz de Nicaragua, 252
- 222 *Como cuestión de jugar al clavito.* Carta a José Idiáquez y Alfonso Irías, 254
- 223 *La obligación de ustedes es volar candela a diestra y siniestra.* Carta a los generales Juan Pablo Umazor y Juan Santos Morales, 256
- 224 Colindres vuelve arrepentido. Al general Pedro Altamirano, 259
- 225 Reconocimiento al gobierno libre. Al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, 260
- 226 *Ya no hay aviones de guerra en Nicaragua.* Carta al general Pedro Altamirano, 261
- 227 *Nos asiste autoridad sobre el doctor Sacasa porque nos abandonó en momentos álgidos de nuestra historia nacional.* Carta a Sofonías Salvatierra, 262
- 228 Circular de llamamiento patriótico, 264

1933

- 229 *La paz que dignifica y no la del esclavo. Carta a Sofonías Salvatierra, 267*
- 230 *Estaremos listos a repeler cualquier agresión que quisiera hacérsele al gobierno constituido de Nicaragua. Protocolo de paz, 269*
- 231 *Ya hemos ordenado a nuestras fuerzas la suspensión de hostilidades. Carta a Sofonías Salvatierra, 272*
- 232 *No quiero ser víctima de traiciones. Telegrama, 273*
- 233 *Decide ir a Managua. Proclama, 274*
- 234 *Si no hay ninguna noticia mía, es señal segura de que estoy muerto. Ordenes al jefe supremo interino, 276*
- 235 *Cada uno de ustedes queda autorizado para escupirme la cara por traidor. Discurso a las tropas, 277*
- 236 *Convenio de paz, 278*
- 237 *Esa guerra había que hacerla como se hacen las guerras. Entrevista con Adolfo Calero Orozco, 281*
- 238 *Orden de reconcentración. Circular para todos los jefes, 284*
- 239 *Orden de marcha para los jefes superiores, 285*
- 240 *Acta de cumplimiento, 286*
- 241 *Nosotros no somos militares, somos del pueblo, somos ciudadanos armados. Conversaciones con Ramón de Belausteguitia, 288*
- 242 *Se dificulta soltar de la tarraya un nudo sin tener que ver con el otro nudo. Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua, 303*
- 243 *Los componentes de la parte militar del país, que operaran aliados con los invasores, continúan siendo nuestros enemigos. Carta a Lidia de Barahona, 328*
- 244 *No hay derecho a exigirnos de un solo tajo la independencia de Nicaragua. Carta a Gustavo Alemán Bolaños, 330*
- 245 *Estos días que yo permaneceré en San Rafael del Norte, esperando dar la feliz bienvenida a mi hijo. Circular a sus lugartenientes, 332*
- 246 *Segundo viaje a Managua: el Partido Autonomista. Declara-*

- ciones a la prensa nacional, 335
- 247 *La Guardia Nacional es enemiga del gobierno y de nosotros mismos. Carta al general Francisco Estrada, 336*
- 248 *Mi programa está en pie y no liquidado. Carta a Humberto Barahona, 337*
- 249 *Ante el féretro de Blanca Aráuz, 339*
- 250 *Nicaragua tímida, 340*
- 251 *Quiero poner mi grano de arena en pro de la emancipación y el bienestar de la clase trabajadora. Carta a Rafael Ramírez Delgado, 343*
- 252 *Parque... que de quemarse serían en las costillas de nuestros enemigos y de la autonomía nacional de Nicaragua. Carta a Juan Bautista Sacasa, 345*
- 253 *Suprema proclama de unión centroamericana, 347*
- 254 *La suprema autoridad moral de Centroamérica. Pauta del Ejército Autonomista de Centroamérica, 351*
- 255 *Continuaré sorteando los peligros, mientras las cosas no lleguen a su punto en Nicaragua. Carta a Escolástico Lara y Norberto Salinas de Aguilar, 355*
- 256 *Nosotros estamos en negocio de ideales. Conversación en Ni-quinohomo, relatada por Nicolás Arrieta, 358*
- 257 *Representación a Pedro José Zepeda, 369*

1934

- 258 *Porque en mí sí creen. Conversación con Sofonías Salvatierra, 373*
- 259 *En Nicaragua hay tres poderes, y yo soy uno de ellos. Reportaje, 375*
- 260 *Hay el inconveniente de la existencia de dos ejércitos. Carta a Juan Bautista Sacasa, 379*
- 261 *"Aquí están estos muchachos", 381*

Documentos anexos

Presentación, 385

Blanca y sus verdugos, 387

Orígenes de nuestra resistencia armada, iniciada el 4 de mayo de 1927, contra la invasión yanqui en nuestra república, 407

Epílogo:

Sandino: clase e ideología, 421

Cronología: 1890-1934, 443

Apéndice biográfico, 497

Fuentes documentales, 513

Documentos: 1930-1934

**LA LUCHA DE FRENTE UNICO CONTRA EL
IMPERIALISMO TIENE SU CUARTEL GENERAL
EN LAS SEGOVIAS**

133 Carta a Hernán Laborde

[2 de enero de 1930]

Mérida, Yucatán, México, enero 2 de 1930.

C. Hernán Laborde
Secretario General del Comité Central del
Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D.F.

Distinguido ciudadano:

He tenido el honor de leer la carta que usted, en nombre del Comité Central del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista), dirige al C. Coronel Agustín F. Martí con fecha 26 de diciembre último, desde esa ciudad.

Conteniendo dicha carta muchos asuntos relacionados con la lucha que contra el imperialismo yankee sostenemos en Nicaragua, creo conveniente exponer ante ese Comité Central la forma en que se han desarrollado los acontecimientos de que haré mérito.

—El error de que se nos quiere hacer responsables por la proposición de una Conferencia a los gobiernos latinoamericanos, a efecto de discutir acerca de la apertura del Canal de Nicaragua,¹ no existe si se examina tal proposición desde el punto de vista del Frente Unico, que hemos venido sosteniendo en nuestra lucha ant imperialista en Ni-

¹ Esta propuesta la hizo el general Sandino a través de una carta que dirige a todos los gobernantes de América el 20 de marzo de 1929. Se incluye en el tomo I de la presente edición bajo el N° 110, p. 338.

caragua; como tampoco lo es dadas las circunstancias en que lucha nuestro Ejército.

—Hasta en estos momentos yo ignoraba que el compañero Gustavo Machado perteneciera al Partido Comunista de México, y el no habérmelo dicho el compañero Machado lo considero como un error, porque en otro caso yo le hubiera dado instrucciones más completas cuando salió de nuestros campamentos en mayo de 1928.

—El compañero Machado, en efecto, se presentó en nuestros campamentos de las Segovias como un luchador antimperialista de Frente Unico, y del "Memorandum confidencial" que nos presentó a su llegada allá, tomamos las bases sobre las que el mismo compañero actuaba. Después de expresar la urgencia de la unificación de las fuerzas antimperialistas, dice así: "lograr la unificación antimperialista de todo el Continente, mediante un mensaje del Gral. Sandino dirigido a los patriotas, a los antimperialistas, a los obreros y campesinos, a los estudiantes e intelectuales, a los pequeños comerciantes e industriales nacionales, es decir, a todos los elementos cuyos intereses vitales son contrarios a los intereses de los imperialistas, para que, pasando sobre sus divergencias particulares, se unifiquen formando un solo ejército, con un mismo programa, una misma táctica, un objetivo común y una misma disciplina".

Al asentar que no ha habido error de nuestra parte en la proposición de la Conferencia a que nos referimos, queremos significar que estando los gobiernos de la América Latina representando a las clases que forman en el Frente Unico Antimperialista, es de necesidad que tales gobiernos activen contra el imperialismo o que de una vez se convenzan las clases mencionadas de la incapacidad de los gobiernos latinoamericanos para enfrentarse al imperialismo.

—Fue por el compañero Machado que tuve conocimiento en aquellos días de la existencia de dos comités organizados para cooperar en nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua: uno de ellos denominado "Comité Manos Fuera de Nicaragua", con sede en esa capital federal e integrado por ciudadanos de los Estados Latinoamericanos, y que como consecuencia de la fundación de dicho Comité se había reunido la cantidad de \$1 000 —mil dólares— por colectas públicas, cantidad que entonces puso en nuestras manos el compañero Machado para invertirlos en el sostenimiento de nuestro Ejército, como en realidad se hizo, habiéndole extendido el correspondiente recibo al mencionado compañero Machado, obrando copia de dicho documento en los archivos de nuestro Ejército; el otro comi-

té denominado "Comité Pro Sandino", organizado por ciudadanos nicaragüenses y presidido por el doctor Pedro José Zepeda.

Después de nuestra acostumbrada meditación me permití dirigirla una carta al doctor Zepeda,² por conducto del compañero Machado, en la cual recomendábamos al mencionado doctor que se solidarizara con el "Mafuenic", ya que los dos comités se encaminaban al mismo fin y me parecía egoísta de parte de los ciudadanos nicaragüenses el hacer labor aislada de los otros ciudadanos indo-hispanos.

En aquella ocasión tuvimos el honor de ofrecer nuestra representación en esta República al compañero Machado, habiéndola aceptado él, y extendiéndole la correspondiente credencial.³

—Al salir de nuestros campamentos el compañero Machado recibió detenidas instrucciones y entre ellas las de que procurara tenernos al corriente de las actividades que desarrollara en esta República. El compañero Machado hizo exposición ante nosotros de tener influencia entre algunos empleados del gobierno mexicano y se mostró optimista de conseguir elementos bélicos con ellos para enviármolos.

Fue grande nuestra sorpresa cuando pasaron los meses de junio, julio, agosto, septiembre de aquel año, y hasta en el mes de diciembre recibimos un "Memorandum" de informes que rendía ante nuestro Ejército el compañero Machado, fechado en México, D.F., el 28 de septiembre de 1928, conservado en los archivos de nuestro Ejército.

Ese "Memorandum" no llegó sin que antes hubiéramos hecho insinuaciones al señor Froylán Turcios para que se comunicara con el doctor Carlos León, residente en México, D.F., a fin de que este señor nos diera noticias del compañero Machado. También le dirigimos al mismo doctor León una carta en el mismo sentido, fechada en las Segovias el 26 de septiembre de 1928.⁴

No quiero decir que durante ese tiempo no hubiera hecho alguna propaganda el compañero Machado; pero sí le acuso de incumplimiento de comunicarse con nosotros, máxime cuando había traído la Representación de nuestro Ejército.

En el "Memorandum" en cuestión, solicitaba el compañero Machado un recibo por \$1 000 —mil dólares— a cobrar al Comité Ma-

² Este documento no ha sido localizado. Su contenido está resumido en este mismo párrafo.

³ Este documento no ha sido localizado.

⁴ Estos documentos no han sido localizados.

nos Fuera de Nicaragua, para la edición de un folleto que debía salir antes de las farsas eleccionarias verificadas el 4 de noviembre de 1928 en Nicaragua. Solicitaba a la vez el grado de General para el compañero Carlos Aponte Hernández, y que éste se trasladara a esta República para los fines de llevar la lucha revolucionaria a Venezuela. El compañero Aponte Hernández es todo alma y un sincero luchador y, sabedores del concepto que de él tenemos, algunos miembros del Partido Revolucionario Venezolano, entre ellos los ciudadanos Salvador de la Plaza, Carlos León, Jesús Amaya, han querido hacer la confusión, atribuyéndonos que nos expresamos mal del compañero Aponte Hernández a nuestro paso por Veracruz, según una carta dirigida a mí por el mencionado Partido y publicada en el periódico *La Tarde* de esa capital, en el mes de diciembre próximo pasado.

No obstante que el compañero Machado solicitaba el recibo aludido en el "Memorandum" del 28 de septiembre, y que fue recibido por nosotros hasta en diciembre según dejo dicho, ya con anterioridad nos había hecho la misma solicitud por intermedio del señor Turcios, según carta que de este señor recibí, fechada el 27 de diciembre de 1928, y en la cual nos decía que el compañero Machado necesitaba tal documento para presentarlo por "*cantidades invertidas o por gastar*, de acuerdo con sus instrucciones (las mías) concretas", al Comité Manos Fuera de Nicaragua. El recibo referido le fue enviado al compañero Machado antes de la llegada del "Memorandum", según consta en la copia de la carta que con fecha 11 de octubre dirigimos al señor Turcios, adjuntándole el recibo,⁵ y cuando nos convencimos que el folleto no salió en su debido tiempo preguntamos el motivo, y fue entonces que supimos que el recibo de \$1 000 —mil dólares— no había sido cubierto por carecer de fondos el "Mafuenic".

Cuando yo extendí el recibo mencionado lo hice en la creencia, como se ve de la frase que literalmente copio de la carta del señor Turcios del 27 de septiembre de 1928, en el párrafo anterior, lo hice en la creencia, digo, de que los fondos existían en el "Mafuenic", pero, según se me informó después, se trataba de hacer la colecta mediante la presencia de aquel recibo, lo que, en verdad, de haberlo sabido yo con anterioridad, no hubiera dado tal recibo, supuesto que para llevar a cabo la lucha en Nicaragua contra el imperialismo yankee, con nadie consulté y de ahí que ningún derecho tenía yo para autorizar una co-

⁵ Ni la carta ni el recibo mencionados han sido localizados.

lecta, pues siempre he entendido que éstas deben hacerse por espontaneidad y no exigidas.

Con todo y la dilación del compañero Machado para rendir el informe de sus actividades en esta República como nuestro representante que era, fue aprobado por nosotros dicho informe como consta del duplicado de la carta que le dirigimos el 19 de diciembre de 1928.⁶

—Con el propósito de enlazar más adelante lo que el compañero Machado se refiere, debo abrir un paréntesis explicativo de nuestra situación en la lucha que tenemos emprendida contra el imperialismo yankee y sus agentes.

Como ustedes saben, el pueblo nicaragüense tenía derecho en aquellos días —como lo tiene ahora— a la guerra civil;⁷ pero en aquellos días la guerra civil estaba fundada en la constitucionalidad de la vice-presidencia del doctor Juan Bautista Sacasa, contra la usurpación que del gobierno de Nicaragua habían verificado los miserables Díaz y Chamorro; y aunque el renegado Moncada traicionó la noble causa del pueblo nicaragüense, esa traición no les quitaba el derecho a los ciudadanos nicaragüenses para continuar la lucha armada contra los vende-Patria conservadores, contra los criminales invasores yankees y contra los cobardes liberales encabezados por Moncada. El reconocimiento de ese derecho del pueblo nicaragüense, me inspiró en aquel momento culminante de nuestra historia la idea de asumir la responsabilidad de mis actos ante el pueblo nicaragüense, ante el mundo y ante la historia.

El pueblo nicaragüense anhela romper, a costa de su propia sangre, con las ligaduras con que lo han atado los agentes del imperialismo yankee en Nicaragua, y anhela el pueblo nicaragüense cambiar el régimen oligárquico que hoy pretende regirlo, por un régimen común del pueblo y para el pueblo.

Aunque la constitucionalidad de la vicepresidencia del doctor Sacasa sólo podía terminar por renuncia que él hiciera de tal derecho, era fuerza para nuestro Ejército prevenirse de las apariencias y acomodarse que el imperialismo yankee busca a favor de su expansión imperialista.

—Bien conocida es la actitud claudicante del doctor Sacasa, y por tanto resultaba bien para nosotros en aquellos días proclamar un

⁶ Esta carta no ha sido localizada.

⁷ Se refiere a la Guerra Constitucionalista de 1926-1927.

Gobierno Provisional para llevar adelante nuestra lucha armada y no dar el aspecto de bandoleros como se nos quería hacer aparecer ante el mundo por el imperialismo yankee.

En aquellos momentos no vimos un candidato más adecuado, por estar fuera del avance del enemigo y haber permanecido fiel a los principios que ha defendido nuestro Ejército, que el doctor Pedro José Zepeda, residente en esa capital.

Hicimos los esfuerzos para ponernos en comunicación con el doctor Zepeda y otras agrupaciones obreristas del interior de Nicaragua, e, igualmente, con las organizaciones ant imperialistas de esta República.

Con relación a la proclamación del Gobierno Provisional que dejamos anotada, le escribimos una carta al compañero Machado, fechada el 19 de diciembre de 1928, y de la cual tomamos algunos párrafos para mayor claridad de lo que exponemos:

Ya procedo a dar las instrucciones pertinentes en todo lo que las requiera de los puntos tratados en su informe. (Informe del 28 de septiembre de 1928.)

En la fecha que ésta llegue a usted, ya el doctor infieri Domingo Mairena Hernández habrá llegado a esa capital y le habrá puesto al corriente del plan que estamos por desarrollar, a partir del 1º de enero próximo entrante.

Siendo que el doctor Pedro José Zepeda desempeñará papel importantísimo en el desarrollo de ese plan, y dándome usted respecto a él un informe desfavorable, me permito manifestar a usted que si sólo de negligencia es acusado el doctor Zepeda, no deberá ser ese cargo suficiente para dejarlo de lanzar en la forma que expresa el Manifiesto⁸ que ya usted debe conocer a esta hora.

⁸ En noviembre de 1928 Sandino elabora las bases de un convenio para ser propuesto a los partidos liberal republicano y laborista, y al Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense, orientado a la realización de acciones conjuntas con el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, para influir determinadamente en la vida política nacional a raíz de la elección de José María Moncada como presidente de Nicaragua. Tres elementos se destacan en dicho convenio: el desconocimiento de Moncada, la proclamación de una junta de gobierno nacional y la publicación de un "Manifiesto del ejército", para dar a conocer los dos primeros. Del convenio [documento N° 91, p. 284] y de una carta a Froylán Turcios del 20 de noviembre de 1928 [documento N°

Con todo y la negligencia, con todo y la indiferencia de muchos, es con ellos con quienes debemos continuar la lucha. No se puede de otra manera.

Es necesario que los enemigos de la libertad de Nicaragua y del Continente no continúen haciendo la confusión mental de las diferentes clases sociales que deben luchar contra el imperialismo, haciéndonos aparecer como radicales en los momentos en que la lucha debemos llevarla en forma de Frente Unico y que, por tanto, se necesita en ella de todos los elementos sociales con tal que declaren y hagan efectiva esa declaración contra el imperialismo yankee.

Las ventajas de que el doctor Zepeda sea quien nos represente en la forma indicada en el plan, no se le ocultarán a usted, y hasta conseguiremos que vengan a nuestras filas muchos de los engañados por el traidor Moncada, porque hemos logrado con nuestra actitud reorientar la lucha nacionalista por el Partido Liberal, y como usted comprende, el liberalismo reúne en su seno distintas capas sociales y si en estos momentos hacemos diferenciaciones entre esas capas, solamente iremos contra la lógica en nuestro propio perjuicio.

Urge que la reconciliación entre la familia nicaragüense se realice y como paso inmediato debemos ofrecer la oportunidad de que el liberalismo se unifique sobre la base de considerar a Moncada como traidor al Partido Liberal.

Si no hay otra acusación contra el doctor Zepeda, me permito repetirle, él deberá ser lanzado en el Manifiesto aludido.

.....

Si la expedición en proyecto se organiza, usted verá la forma en que los voluntarios tomen parte en ella. Siempre dejo al criterio de usted y del doctor Mairena, y de los demás compañeros, resolver lo mejor este asunto.

La carta de la cual transcribo los párrafos anteriores le fue enviada al compañero Machado por correo a través de Honduras, por conducto del señor Turcios; pero nuestro plan fracasó por varios motivos: —Don Froylán Turcios nos retiraba su cooperación manifestándonos que estaba él enfermo y que con ese motivo se trasladaría a París,

92, p. 287], se puede deducir el contenido del "Manifiesto" al que se refiere Sandino en este párrafo.

“malbaratando su pequeña librería”, y en cuanto a nuestro plan de proclamación de un Gobierno Provisional, se salió por esa rendija, expresándonos que no estaba de acuerdo con una guerra civil en Nicaragua;⁹ —el comisionado para venir ante el doctor Zepeda y las organizaciones antimperialistas de México —doctor infieri Mairena Hernández— se quedó en Tegucigalpa punteando el sabor de los licores que allá venden y como consecuencia de su borrachera vendió los documentos a un emisario de Moncada, Julián Irías, que en aquellos momentos se encontraba en Tegucigalpa buscando un entendimiento con don Froylán Turcios para que nos lo comunicara.¹⁰

El señor Turcios estaba bien convencido de que él era el puente por donde pasaba la correspondencia de nuestro Ejército para el exterior y viceversa. (A pesar de ser solamente un puente, en París ha declarado que él era la cabeza y el alma de nuestro Ejército y nosotros la máquina.)

Pues bien. Con anterioridad a todas estas cosas, los ciudadanos nicaragüenses doctor Escolástico Lara, Salomón de la Selva y Sofonías Salvatierra, según una carta que he conocido de puño y letra del ciudadano de la Selva, se convocaron ellos tres para elaborar unas bases, según ellos, de arreglo entre nosotros y el miserable Adolfo Díaz.

Esas bases fueron publicadas en la prensa de Honduras¹¹ y el señor Turcios nos envió un recorte de prensa conteniendo las bases ya referidas que proyectaban proponernos y, al mismo tiempo, nos decía que aunque dichas bases tenían sus cosas buenas, él entendía que sólo él (el señor Turcios) era nuestro Representante, y que por lo mismo nos pedía autorización para celebrar él un pacto que más o menos tu-

⁹ Esta idea la expresa Turcios en carta que dirige al general Sandino el 28 de diciembre de 1928 y que se publica en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 98, p. 305.

¹⁰ El 16 de enero de 1929, el general Sandino, convencido de la irresponsabilidad de Mairena, ordena a éste suspender su misión y regresar al Cuartel General en las Segovias. Mairena hace caso omiso de la indicación y, por el contrario, regresa a Managua, en donde se pone a las órdenes de Moncada, traicionando así al pueblo de Nicaragua y a la causa sandinista a cambio del cargo de oficial mayor de la gobernación.

¹¹ De acuerdo con la carta de Turcios del 28 de diciembre de 1928 [ver tomo I, documento N° 98, p. 305], estas bases fueron publicadas en *El Demócrata*, de Tegucigalpa, el 15 de diciembre de 1928.

viera el mismo fondo, y en realidad así eran las bases que él pensaba proponer, por la transcripción que de ellas hizo el mismo señor Turcios en carta que nos dirigió.¹²

Me causaron risa tanto las bases de los ciudadanos Lara, de la Selva y Salvatierra, como las ligeramente modificadas del señor Turcios, y al respecto nos dirigimos a él negándole la autorización solicitada, aclarándole nuestros puntos de vista;¹³ pero el señor Turcios, a quien no sabemos si entrevistó al referido Julián Irías, estaba deseoso de salirse de nuestro reducido círculo y convencido él de la importancia de su cooperación en nuestra lucha, supuesto que faltándonos esa cooperación quedaríamos aislados del mundo, hizo uso de su vanidad y casi pretendiendo imponérsenos nos preguntó que con qué frases queríamos que pusiera su renuncia. Me recogí de indignación y de una plumada aceptamos su renuncia en la forma que el mundo la conoció.¹⁴

Entendidos nosotros de la urgencia de nombrar nuestro Representante en el exterior, por renuncia que del cargo hiciera el señor Turcios, nos dirigimos con fecha 18 de enero del año próximo pasado¹⁵ al "Comité Manos Fuera de Nicaragua", de México, D.F., rogándole la aceptación de nuestra Representación en este Continente, facultándolo para dar nuestra Representación en el resto del mundo y manifestándole que al aceptar dicho Comité nuestra Representación en forma colectiva, retiraríamos nuestra Representación al compañero Machado, pero que podía darnos su cooperación este compañero en la forma que el Comité lo creyera mejor.

No recibimos contestación del Comité "Mafuenic" y lo único que vimos (en junio de 1929) fue un regaño en el periódico *El Liberta-*

¹² Se refiere a la misma carta de la nota anterior.

¹³ Esta carta del general Sandino a Froylán Turcios no ha sido localizada; no obstante, su parte medular queda consignada en este párrafo.

¹⁴ Esta determinación del general Sandino está contenida en su carta a Turcios del 7 de enero de 1929, incluida en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 98, p. 305.

¹⁵ En esta fecha Sandino suscribió dos documentos: uno, la carta ofreciendo a "Mafuenic" la representación general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y, otro, el acuerdo en que se concede a dicho comité tal representación. El primero no ha sido localizado y el segundo se incluye en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 99, p. 310.

dor, órgano del Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, y el cual obra en el archivo de nuestro Ejército.

En el periódico anotado se nos pedía una explicación del por qué de nuestra ruptura con el señor Turcios y sobre qué bases lanzábamos la candidatura del doctor Zepeda para presidente del Gobierno Provisional de Nicaragua, así como se nos decía también que definiéramos el plano antimperialista en que nos encontrábamos colocados.

En carta que dirigimos al Comité "Mafuenic"¹⁶ adjuntándole el pliego que contenía el nombramiento de él como nuestro Representante —18 de enero de 1929—, le explicábamos al mismo Comité que para más tarde dejábamos la exposición de los motivos que tuvimos para aceptarle la renuncia al señor Turcios. Esto lo dijimos porque en aquellos momentos no había ocasión para una explicación detallada como la requería el caso; pero teníamos entendido que el Comité debía estar seguro de que nuestra línea de conducta estaba trazada dentro de los principios de la dignidad y de la entereza de carácter.

Considero de importancia manifestar que la designación que hicimos en el Comité "Mafuenic" como representantes de nuestro Ejército, causó gran entusiasmo en nuestro Ejército porque era de mucha trascendencia para la lucha antimperialista continental la unificación de criterios por medio de la designación hecha. Nunca creímos que pudiera tener el Comité "Mafuenic" reserva alguna en aceptar la representación de nuestro Ejército, puesto que si respecto a la renuncia del señor Turcios ignoraba dicho Comité algunos detalles —según lo manifestado en el artículo de *El Libertador*, que citamos arriba—, no ignoraba nada con respecto al proyecto de proclamación de un Gobierno Provisional, porque ya se lo habíamos explicado ampliamente al compañero Machado en la carta del 19 de diciembre, de la cual copiamos algunos párrafos en esta misma carta. Como se ve en los párrafos de dicha carta, estábamos entonces —como lo estamos hoy mismo— procurando sinceramente la colaboración y la cooperación de los luchadores antimperialistas en las decisiones que debíamos de tomar para no perder un solo paso en la lucha contra el imperialismo en la forma más radical.

Dadas esas condiciones el Comité "Mafuenic" debió haber aceptado nuestra representación, para que en el caso de que hubiéramos cometido errores nos manifestara la forma de corregirlos; pero dejar transcurrir los meses de febrero, marzo, abril y mayo para escribir el

¹⁶ *Idem.*

artículo que citamos de *El Libertador*, era de verdad un paso impropio de luchadores que estaban al tanto de las condiciones en que se encontraba nuestro Ejército, como les debe haber informado el compañero Aponte Hernández, quien salió de nuestros campamentos en el mes de febrero de 1929, quien también debió haberles informado al detalle los motivos del rompimiento con el señor Turcios, y de todo cuanto era necesario aclarar.

Como se ve de lo que dejamos expuesto, de quienes debimos haber recibido comunicaciones constantes, como eran el Comité "Mafuenic" y el compañero Machado —y a este compañero le correspondía ese deber más que todo por no haber aceptado el Comité nuestra representación y ser él todavía nuestro Representante en México—, no recibimos ni una sola carta. Debemos hacer constar que la última carta que recibimos del compañero Machado tiene fecha 5 de diciembre de 1928 y fue recibida por nosotros en enero de 1929, contestándole al mismo tiempo que escribimos al Comité "Mafuenic" dándole nuestra representación y explicándole al compañero Machado los motivos que teníamos para dar la representación al Comité "Mafuenic". La carta que le dirigimos tiene fecha 18 de enero de 1929.

Mientras tanto, nosotros buscábamos los medios de que la sangre derramada en Nicaragua no fuera estéril y diera los frutos apetecidos, habiendo hecho nuestra entrada a territorio mexicano en junio de 1929,¹⁷ en donde creíamos que nuestra llegada traería acontecimientos para las agrupaciones ant imperialistas.

¡Pero qué diferente de lo que nos imaginamos! No habíamos entrado a territorio mexicano cuando millares de calumnias se estaban vertiendo sobre nuestra actitud. Entre las muchas calumnias que se nos levantaron se dijo que veníamos vendidos a los piratas yankees, asesinos de nuestros pueblos y que el gobierno mexicano había sido el que nos había hecho la propuesta de venir a México, etc., etc. Todo eso es, como decimos, calumnia sin nombre.¹⁸

Fue sorpresa para nosotros que se nos informara a nuestra llegada a Veracruz de que el compañero Machado estaba ausente de esta República y preguntamos por el nombre de quien le hubiera sustituido

¹⁷ Sandino arriba a Veracruz, México, el 28 de junio de 1929.

¹⁸ Ver carta dirigida a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México, del 8 de enero de 1930. Incluida en el presente tomo, bajo el N° 135, p. 41.

en la Representación que de nuestro Ejército tenía en México, pues ya teníamos en cuenta que el Comité "Mafuenic" no había aceptado nuestra Representación. Se nos dijo que nadie había quedado en lugar del compañero Machado y no recibimos de él nada al respecto y consideramos que estaba en el deber de él habernos escrito dándonos informes, si no de la lucha, de su salida de esta República.

Nosotros no hemos perdido la ocasión de recomendar que se nos tenga al tanto de todas las determinaciones, y en carta que dirigimos al señor Turcios con fecha 11 de octubre de 1928,¹⁹ desde las Segovias, le decíamos que le recomendara al compañero Machado que, en el caso de trasladarse a Venezuela, se entendiera con el señor Turcios a efecto de ver quien le sustituyera en la representación que de nuestro Ejército tenía en México. Esto se lo dijimos al señor Turcios con motivo de la noticia que él nos daba de que el compañero Machado le había manifestado su proyecto de viaje a Venezuela.

Por lo que respecta a la cuestión del recibo de mil *dollars* que para la edición del folleto remití al compañero Machado, nunca he dudado de la honradez y entereza de dicho compañero, y lo que dije a los periodistas en Veracruz fue que al compañero Machado le habíamos enviado un recibo por mil *dollars* para la edición de un folleto y que el folleto no había sido publicado por razones que yo ignoraba. De ninguna manera podía yo haber creído en que el compañero Machado "estafara", como ha dicho la prensa, porque como ya lo dejo dicho anteriormente, antes de llegar a Veracruz tuve conocimiento de que el recibo era contra cantidades por recaudar y no por cantidades recaudadas, y dejo expresado también que de haber sabido yo que era por cantidades por recaudar no hubiera extendido dicho recibo, porque siempre he entendido que los óbolos a nuestra lucha en Nicaragua deben ser espontáneos y no exigidos. Ya dejo expuesta la frase de la carta del señor Turcios que dice que el recibo de mil *dollars* era "por cantidades invertidas o por gastar". Comprendo también que la intención del compañero Machado era la de ahorrar tiempo y nunca la de "estafar". Tengo conocimiento también de que el recibo no se cubrió y que obra en poder del doctor Carlos León, residente en esa capital y que pronto habrá oportunidad de que yo lo recoja.

Tenemos en gran concepto al compañero Machado en su carácter de luchador por altos ideales humanos, y lo que ha ocurrido de nin-

¹⁹ Este documento no ha sido localizado; sin embargo, en este mismo párrafo, Sandino expresa parte de su contenido.

guna manera podrá ser motivo para que nos distanciamos, tenida cuenta de las malas interpretaciones que se dan a hechos que se desconocen en sus orígenes.

En cuanto a otros puntos de la carta al C. Coronel Agustín F. Martí, que motiva la presente, nosotros no pretendemos defender a nadie y no dejamos de comprender que de nuestra situación alguien pueda aprovecharse; pero nunca permitiremos que se nos tenga como instrumentos porque hemos nacido lo suficientemente hombres y con sobrado valor moral para arrojar con energía la responsabilidad de sus actos a cualquiera que la tenga y nosotros sólo seremos responsables de nuestros actos.

Pronto reanudaremos nuestras actividades, ya que por diversas circunstancias nos hemos visto obligados a permanecer en esta Península, porque desde que salimos de las Segovias lo hicimos con el entendimiento de que nuestro viaje era de vida o muerte para nuestra Causa; pero que era nuestra salida la última carta que nos quedaba y teníamos que jugarla con inteligencia. No era posible, pues, que permitiéramos que nuestro Ejército fuera aplastado por mal jugar la última carta que teníamos en mano.

Nosotros estamos convencidos de que la piratería yankee no quitará el dedo del renglón, en lo relativo a su pretensión de hacerse dueña exclusiva de la ruta del Canal Interoceánico por territorio nicaragüense y del Golfo de Fonseca para su proyectada-Base Naval.

Consideramos, por lo tanto, de vital necesidad que la ruta mencionada y el Golfo de Fonseca sean considerados dentro de la Nacionalidad Latinoamericana,²⁰ bajo las condiciones que estipula nuestro Proyecto y del cual ya ustedes tendrán conocimiento por los detalles que les habrá dado el compañero Pavletich. Tenemos entendido que si no los gobiernos actuales, serán los gobiernos que verdaderamente representen al pueblo latinoamericano, los que pondrán bajo la Nacionalidad Latinoamericana las porciones de nuestro Continente que mencionamos.

Los motivos expresados en el párrafo anterior son los que nos impulsaron a proponer la Conferencia a los gobiernos de la América Latina, de que ustedes tienen conocimiento.

²⁰ Principio fundamental de la concepción latinoamericanista de Sandino, contenido en el "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar" [tomo I, documento N° 111, p. 341].

Así explicamos los motivos que han habido para las determinaciones de nuestro Ejército en su lucha contra el imperialismo yankee y el error de que se nos quiere hacer responsables no existe y sí lo han cometido las organizaciones antimperialistas, principalmente de México, porque ni siquiera han tenido el cálculo de mandar representaciones ante nosotros para convencerse de la verdad de los hechos y fundar en seriedad sus críticas, para que el enemigo no las haga degenerar en calumnias.

Deberá pensarse por las organizaciones antimperialistas que nosotros tenemos el deber de informarles detenidamente de nuestra lucha, como hoy lo hacemos a ese Comité Central; pero igual deben hacer las organizaciones antimperialistas con nosotros. Las condiciones de nosotros son muy diferentes a las de las organizaciones antimperialistas, y de una vez por todas no se nos reconoce ningún derecho por los gobiernos de los países de la América Latina, fuera del de simples huéspedes y *eso se debe a que los ideales revolucionarios no han triunfado todavía*.

No me parece de más manifestar a ustedes que la lucha en Nicaragua contra los banqueros de Wall Street y sus agentes, como ya lo hemos dicho, interesa a los veintiún Estados Latinoamericanos por la posición geográfica que Nicaragua ocupa en nuestra América, y que la piratería yankee pretende poseer como llave de su poderío militar y económico, siendo que debe constituir un baluarte para la Nacionalidad Latinoamericana, Nacionalidad que debemos buscar por medio de la Alianza que después será una Federación o Confederación,²¹ para que ya en esas condiciones nuestra América Hispana cumpla lo que le está encomendado en la vida de las Naciones, como es llevar por todo el mundo la bandera de la fraternización universal.

Dentro del plan de lucha antimperialista en forma de Frente Unico, tenemos visto que a todas las clases les toca luchar por la defensa de aquellos intereses que están en pugna con los del imperialismo, y en forma de Frente Unico hemos llevado nuestra lucha hasta hoy; pero desgraciadamente la mayor parte de las clases sociales de que está compuesta nuestra América —excepción hecha de la clase trabajadora— han rehuído la lucha y nos han negado hasta el derecho que tenemos de defendernos.

La lucha de Frente Unico contra el imperialismo tiene su Cuartel General en las Segovias y como tal hemos recibido a todos los latinoam-

²¹ Véase el documento citado en la nota anterior.

mericanos que han recurrido allá en el cumplimiento de su deber.

Este mensaje no es un informe que estemos dando a la matriz de nuestras actividades, sino una satisfacción al Partido Comunista de México, al que reconocemos como parte de la Vanguardia del antimperialismo mundial y, por lo mismo, abanderado de los derechos emancipadores universales, siendo del Partido Comunista de México que más apoyo hemos recibido en nuestra lucha antimperialista en Nicaragua.

Con la expresión del afecto fraternal de nuestro Ejército y mío propio, quedamos en espera de sus apreciables comunicaciones.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[16, 13 p.]

*UN INSTRUMENTO DE LA JUSTICIA DIVINA***134 Carta al general Pedro Altamirano**

[2 de enero de 1930]

Mi muy apreciado hermano:

Le remito a Ud. cuatro cajillas parque 38 especial, y dos 38 Smith & Wesson, para los que le acompañan completamente allí. Igualmente le remito unas hojitas volantes, en que se pronostica el triunfo completo de nuestra causa. El General Pedro Antonio Irías tiene conocimiento de los pronósticos del Padre Reyes, y que se los cuente.

Muy querido hermano: Tenga Ud. presente y los demás hermanos que se encuentren en esta lucha, de que soy yo simplemente, nada más que un instrumento de la justicia divina para redimir a este pueblo y que si yo necesito de alguna de las miserias que existen en la tierra, es porque tuve que venir ante Uds. nacido también de mujer y presentármeles lleno de las mismas miserias humanas a como todos lo estamos en este mundo terrestre, pues en otro caso no podrían Uds. haberme creído si yo no hablara y estuviera lo mismo que Uds.

Tenga Ud. presente, General Pedro Altamirano, de que yo lo estimo sinceramente a Ud. y de que Ud. y los que lo acompañan han estado en otras existencias conmigo. Usted, el General Pedro Antonio Irías y su muy apreciable familia, reciban el cariño de su hermano que les estima, así como de que tengan un feliz 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

**ESA CALUMNIA CON QUE VILLANAMENTE
SE PRETENDE MANCHAR NUESTRO HONOR
DE HOMBRES LIBRES**

135 Carta a Hernán Laborde

[8 de enero de 1930]

Mérida, Yucatán, México, enero 8 de 1930.

Para la prensa mundial.

Ciudadano Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D.F.

Me es honroso dirigir a usted la presente con motivo de haber leído en recortes que nos han sido enviados de *La Prensa* y del *New York Times*, de Nueva York, ambos del 26 de diciembre próximo pasado, así como de algunos diarios de Centro América, la noticia que según los diarios en referencia fue publicada en *El Universal*, de esa capital federal, relativa a que nuestra salida de las Segovias la originó la suma de \$60 000, que como precio de dicha salida se nos había ofrecido.

Dice la noticia en cuestión que, tanto ese Partido, como la “Liga Antimperialista de las Américas” y el “Comité Manos Fuera de Nicaragua”, están llevando una investigación respecto a esa información que, desde luego, hemos calificado de calumniosa, y que “un miembro prominente de estos grupos” —expresan textualmente los reportajes aludidos— dijo a un reportero de *El Universal* que en manos de los investigadores se encontraba la fotografía del cheque pagado a Sandino, pero que como la investigación es secreta se negaba a permitirle ver la copia del cheque.

No obstante que no tenemos conocimiento de lo que el “Comité Manos Fuera de Nicaragua” haya resuelto en definitiva acerca del

acuerdo que con los ciudadanos Federico Bach y Salvador de la Plaza tomamos en Veracruz,¹ a fin de que el Comité mencionado refundiera su actividad en la Liga Antimperialista de las Américas para evitar dispersión de energías, no creemos que la noticia que nos ocupa tenga procedencia de alguna de las tres organizaciones referidas y queremos creer que esa aseveración es más bien labor infame de los mismos agentes de la piratería yankee, siendo por tal razón que rogamos se nos informe de lo que las tres instituciones están llevando adelante para exigir responsabilidades a quien haya dado la calumnia que a manera de noticia recogió el reportero de *El Universal*.

La forma en que se ha lanzado esa calumnia nos está indicando que su autor desconoce en lo absoluto nuestra entereza de carácter y el criterio preciso que tenemos de la responsabilidad que pesa sobre nosotros, y que Sandino y los hombres que le acompañan son enteros de la clase obrera y campesina, que nunca se arrastran para alcanzar prebendas a costa de la sangre de los mártires que han caído en la lucha por la libertad de los oprimidos.

Esa calumnia con que villanamente se pretende manchar nuestro honor de hombres libres, es obra propia de hombres impotentes, de esas piltrafas humanas, parásitos destructores de la humanidad, que no son apóstoles ni luchadores sino vividores y farsantes, e incapaces de exponer sus vidas en aras de una causa noble y, mucho menos, de tener valor moral suficiente para poner sus nombres al pie de sus afirmaciones.

Repetimos que no podemos admitir que sean indiferentes esas organizaciones al asunto que exponemos y les rogamos su contestación inmediata por tener que salir en estos días para esa capital una comisión nuestra que llevará instrucciones de abrir una investigación sobre el particular e, igualmente, llegar a un entendimiento claro con las organizaciones antimperialistas en lo que respecta a la posición de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, la cual lucha, lo repetimos, está en pie, y últimas medidas de orden estratégico nos tendrán en esta República hermana por pocos días más.

¹ Este acuerdo fue suscrito a propuesta del general Sandino el 8 de julio de 1929. Nueve meses después, febrero de 1930, se firmó otro orientado a dar cumplimiento al anterior.

Quedo en nombre de nuestro Ejército y en el mío propio, afectí-
simo.

*

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

Copia para la "Liga Antimperialista de las Américas" y para el
"Comité Manos Fuera de Nicaragua".

[16, 2 p.]

**NUESTRAS SELVAS SEGOVIANAS, A DESPECHO
DE LA CASA BLANCA, SE INMORTALIZARON**

136 Comunicado

[9 de enero de 1930] ¹

Con la intención de desvirtuar ataques que por la prensa se han hecho de la idealidad del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, me propongo publicar documentos que comprueban la moralidad de nuestros actos y la fidelidad a nuestros principios de fraternidad latinoamericana, publicando asimismo documentos procedentes de las personas que han pretendido exhibirnos ante nuestros pueblos como incapaces de sustentar principios, y en defensa de nuestro propio Ejército contra los despechados que nos atacan sin justificación.

Nadie se atreverá a decir lo contrario, de que solamente el reconocimiento de mis deberes de ciudadano nicaragüense y el amor a mi Patria, me inspiraron a poner mi renuncia, el día 6 de mayo de 1926, ante la *Huasteca Petroleum Company*, del cargo que en los campos petroleros de Cerro Azul, Veracruz, México, desempeñaba cuando la prensa mundial dio la noticia de un levantamiento en armas de la Costa Atlántica de Nicaragua, encabezado por Luis Beltrán Sandoval, contra los usurpadores del poder nacional, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz.

El 26 de octubre de aquel mismo año de 1926, logré levantarme en armas en las Segovias.

Aceptada que fue mi renuncia el 15 del mismo mes, me dirigí a Nicaragua, adonde llegué el 1º de junio, y no obstante que dicho movimiento revolucionario había sido sofocado por los vende-Patria Díaz y Chamorro, no perdí las esperanzas de cooperar al sosteni-

¹ La fuente trabajada ubica este documento en la fecha señalada; sin embargo, referencias en el texto indican que debió haber sido suscrito después del mes de marzo de 1929.

miento de la independencia de mi Patria, seriamente amenazada, ayer como hoy, por los banqueros de Wall Street, contra los vende-Patria nicaragüenses y formé, con la ayuda moral y monetaria de algunos liberales segovianos, una poderosa columna que más tarde llegó a ser la salvación de un seguro fracaso que se le auguraba al resto del Ejército Constitucionalista que había organizado el doctor Juan Bautista Sacasa en Puerto Cabezas, Nicaragua, y que se encontraba sitiado, al mando de José María Moncada, en Chontales. Pues bien, para la verdad histórica y apoyado en documentos firmados por el mismo José María Moncada, que me fueron dirigidos por él y que conservo en mi poder, pruebo la importancia que tuvo la columna a mis órdenes para colocar a Moncada en un ambiente de prestigio, que le permitió que sólo su voz fuera suficiente para resolver el triunfo o la derrota del Partido Liberal. El 4 de mayo de 1927, en efecto, estuvo en la voluntad de José María Moncada el triunfo del pueblo nicaragüense o el triunfo de las ambiciones personales del mismo Moncada; mas, con una actitud abominable, olvidando sus sagrados deberes de ciudadano nicaragüense y de militar y los de sostener la soberanía nacional de mi Patria, se decidió por su bienestar personal, entregando inerte al pueblo nicaragüense para que éste fuera aniquilado a balazos por la piratería norteamericana.

Hasta entonces los inmorales gobiernos de los Estados Unidos de Norte América habían conseguido mantener en Nicaragua su política cubierta con una máscara de hipocresía, que les permitía presentarla ante el mundo, al simple golpe de vista, con un aspecto de legalidad, encubriendo así su intromisión en nuestros asuntos internos.

También en Nicaragua creíamos en la famosa democracia del pueblo yankee, como todavía hay quien cree, y que los abusos que cometían los gobiernos de la Casa Blanca no eran vistos con agrado por el pueblo norteamericano, pero más tarde nos convencimos de lo contrario, y por ello se verá que en el primer Manifiesto que lancé en las Segovias, el día 1º de julio de 1927,² en la parte que se refería a la construcción del Canal de Nicaragua, admitiéndole todavía un resto de pudor a la avalancha de descendientes de Walker, dije que podían aceptárseles como acciones en la construcción de dicha obra, los tres millones de dólares por los cuales pretendían y aún pretenden —con-

² Este "Manifiesto a los nicaragüenses, a los centroamericanos, a la raza indohispana", fue suscrito por el general Sandino en el mineral de San Albino en la fecha indicada. Se incluye en el tomo I bajo el N° 19, p. 117.

tra toda moral internacional— tener derecho a intervenir en nuestros asuntos internos y externos.

Aunque mi declaración anterior, atribuyéndole al pueblo norteamericano la misma actitud imperialista que a sus dirigentes, provocó explicaciones en oposición a lo que sostengo, estoy completamente convencido de que el pueblo norteamericano apoya y apoyará siempre la política expansionista de sus inmorales gobiernos.

Cuando escribí el Manifiesto a que me refiero, Nicaragua, mi adorada Patria, estaba en vísperas de una de las más grandes epopeyas de su historia, que tendría al mundo en expectación.

¿Quién le hubiera dicho a Mr. Coolidge, en la fecha que escribí ese Manifiesto, que por el abuso cometido por él, las selvas segovianas tendrían que ser testigo de la muerte de miles de piratas norteamericanos, esbirros de los banqueros de Wall Street? Las Segovias están tristes, desoladas, enlutadas y llenas de dolor, porque esto es a lo que nos llevó la política estúpida de Mr. Coolidge; pero nuestras selvas segovianas, a despecho de la Casa Blanca, se immortalizaron, y han dado a nuestros pueblos hermanos la oportunidad de ver una vez más repetirse allí un gesto patriótico tan natural en nuestra raza.

Indudablemente que también a mí me han dado más experiencias los cuatro años de guerra libertadora, como también la oportunidad de comprender mejor la necesidad que tenemos en todos nuestros pueblos de América hispana, de expulsar por completo del suelo patrio a ciudadanos y capital norteamericanos, los que en realidad no son otra cosa que un inminente peligro para la nacionalidad, que cándidamente los acoge en su seno; como también la necesidad de fomentar nuestras industrias y nuestro comercio, esforzándonos por conseguir la alianza entre nuestros hermanos de Hispanoamérica, debiéndose exigir para nuestra América, en forma unánime, que las obras de construcción del Canal de Nicaragua y de establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca, proyectadas por los banqueros de Wall Street, sean propiedad exclusiva de la nacionalidad indohispana, porque sólo así podremos defender a nuestra América racial de la voracidad de la piratería yankee.

Con ese fin, ya nuestro Ejército propuso a los Gobiernos de las Américas, con fecha 20 de marzo del año en curso,³ la celebración de

³ El 20 de marzo de 1929 el general Sandino suscribe el documento identificado en la presente edición como "Carta a los gobernantes de América: propuesta de una conferencia continental" [tomo I, N^o 110, p. 338].

una conferencia en la ciudad capital de la República Argentina, a efecto de que, ante esa representación de las Américas, sea presentado por mí, en representación de nuestro Ejército, un proyecto original suyo, que tiene como base fundamental el mantenimiento de la soberanía absoluta de los estados hispanoamericanos.⁴

Fue en el Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, Centro América, cuando aún nadie sospechaba la sorpresa que Nicaragua proporcionaría al mundo, que marqué el derrotero de nuestra idealidad, a la que hemos sido y permanecemos fieles, mientras nuestro corazón palpita, habiendo escrito con el mismo ardor y entusiasmo que lo hemos hecho en todo lo que de nuestra lucha se conoce, este primer Manifiesto.

9 de enero de 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[10, pp. 92-95]

⁴ Se refiere al "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar", del 20 de marzo de 1929, incluido en el tomo I de la presente edición bajo el N° 111, p. 341.

**RIENDA PARA MUCHOS DESENFRENADOS
DE DEGENERACION INCALIFICABLE
Y DE LOS ESCLAVIZADORES DE PUEBLOS**

137 Carta a Max F. Viana

[22 de enero de 1930]

Mérida, Yucatán, México, enero 22 de 1930.

Señor Max F. Viana
Redactor de *Mi Revista*
c/o Garcés y Cía., Puerto Cortés, Honduras, C.A.

Mi distinguido amigo:

Nos es grato contestar a su apreciable de 31 de diciembre último, enviándole nuestro afectuoso saludo y nuestros mejores deseos porque este año sea para usted de brillantes triunfos periodísticos en pro de las causas nobles a que con tanto vigor están consagradas sus facultades, aumentando así los muchos que ha obtenido como luchador enérgico.

Con la debida puntualidad hemos recibido la importante publicación *Mi Revista*, de que es usted digno Redactor, siendo esta una oportunidad de felicitarle cordialmente por lo que a su actividad ella le debe.

Efectivamente tiene usted razón al reclamarnos por no haberle enviado nuestra correspondencia con toda asiduidad; pero no dudamos que usted se servirá dispensarnos, tenida cuenta de que nuestra abstención en escribirle a usted ha obedecido a una determinación tomada en beneficio de las actividades que desarrollamos hacia el sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua, la cual Soberanía, como usted conoce, está íntimamente ligada con la Soberanía Latinoamericana. Tanto a usted como a los demás latinoamericanos les será más grato vernos en la acción que les dará oportunidad de dar su

valiosa cooperación a la lucha que nuestra América tiene empeñada en el sostenimiento de su Soberanía Absoluta.

Quizá hoy mismo me abstendría del placer de escribirle a usted, para hacerlo después con todos los detalles, si no fuera por dos preguntas que usted se digna hacernos respecto a nuestra posición actual en lo relativo a la lucha que sostenemos contra el imperialismo yankee.

Me refiero a lo que usted se sirve manifestarnos de ser voz pública en esa región, que nos encontramos en esta península en una reclusión benigna y vigilados por el gobierno mexicano, etc., etc. y que si es cierto que hemos recibido propuestas de celebrar un contrato para filmar películas en Nicaragua, "en el teatro de los hechos", de parte de una compañía norteamericana.

Cuando esa carta nos llegó, me encontraba meditando acerca de ciertos asuntos relacionados con nuestra acción antimperialista y las preguntas contenidas en ella me proporcionaron un rato de buen humor.

Entre las innumerables versiones que referente a nosotros circulan, no son esas dos de las menos malignas, siéndome grato manifestarle que por lo que respecta a la primera de las aquí anotadas, no sabemos nosotros que el gobierno mexicano se esté ocupando en vigilarnos, porque México es México, y no creemos que gobierno alguno de esta República hermana se preste de instrumento de nuestro enemigo contra nosotros. En cuanto a la segunda —absolutamente falsa— ya el público se convencerá de que Sandino y los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua no están para hacer reír o dramatizar en escenarios ni en pantallas cinematográficas, y sí para rienda de muchos desenfrenados de generación incalificable y de los esclavizadores de pueblos.

Me es satisfactorio ver que usted asienta en su carta que conoce demasiado mi carácter para que pudiera haberle dado crédito a la versión de que nos prestáramos para celebrar contratos, que sólo imaginarse que tal se hiciera, traería ignominia eterna para quien tuviera tan bastarda imaginación.

Tomamos muy en cuenta el informe que usted nos da relacionado con lo que se decía haber ocurrido a don Froylán Turcios en París. Hemos visto también que el señor Turcios desmintió la noticia, alegrándonos muy de veras con que no fuera cierto el episodio de que hacían protagonista a dicho señor y a un estudiante peruano, supuesto que al señor Turcios le consideramos un sincero equivocado y no un

traidor a nuestra lucha antimperialista. Son los traidores los que deben sufrir los castigos de la justicia.

Tenemos muchos documentos que le podrán servir para sus futuras labores periodísticas. Aunque por momento no nos es posible enviárselos, lo haremos oportunamente, porque consideramos que en todo tiempo pueden servir para hacer la claridad en muchos puntos que a la simple vista resultan oscuros.

De nuestras actividades solamente nos limitamos a hacer de su conocimiento que van encaminadas a satisfacción, no siendo sino cuestión de unos pocos días para que, como le dejo expresado, la valiosa cooperación de usted se haga sentir en otras formas. En relación con esas actividades nuestras pronto sabrá usted, por lo que informe la prensa, de que nuestra acción va bien orientada.

Por nuestra parte tendrá también los informes por las vías más rápidas, con lo cual testimoniaremos a usted, una vez más, la estimación fraternal con que le distinguimos.

Con la expresión de nuestra alta estima quedamos de usted, afectísimo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**¿SEREMOS, EFECTIVAMENTE, VICTIMAS
DE UNA TRAICION?**

138 Carta a Pedro José Zepeda

[25 de enero de 1930]

Mérida, Yucatán, México. Enero 25 de 1930.

Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas N° 24
México, D.F.

Muy Sr. Nuestro y distinguido amigo:

Nos permitimos dirigir a Ud. la presente con la intención de romper ante usted con los presentimientos y dudas que nos han presentado los acontecimientos relacionados con nuestra Acción Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, desde nuestra entrada a territorio mexicano, adelantándonos a expresarle que la primera manifestación de duda se nos presentó en El Suchiate, México, y fue esa duda el motivo para que me internara nuevamente en territorio guatemalteco, regresando después a mexicano, cuando recibimos algunas excusas. En Veracruz le expuse a Ud. el 25% de nuestros propósitos en la lucha que sostenemos en Nicaragua contra la piratería yanqui, habiéndome reservado el 75% para cuando hubiéramos tenido la oportunidad de la entrevista con nuestro amigo y Ud. Llegamos al puerto del Progreso, Yucatán, México, y se procuró hacer la confusión en nuestra llegada con el objeto que ya nos podemos imaginar. Ya que en Mérida, Yucatán, México, no encontramos con quién entendernos, y no es necesario decir que nos sorprendió tal cosa, porque esperábamos que a nuestra llegada a esta ciudad ya habría en ella alguna instrucción al respecto. Nos dirigimos en varios mensajes a Ud.

en esa ciudad capital. Usó Ud. bastante prudencia al no contestarnos y nosotros nos vimos obligados a sufrir un sitio económico en el "Gran Hotel" de esta ciudad, al grado que cuando el administrador del mismo iba a pasarnos la cuenta, nos vimos forzados a declarar nuestra dificultad a una señora artista de nombre Ignacia Veratiguí, y esta señora tuvo la bondad de facilitarnos algunos dineros con los cuales se canceló la cuenta del hotel. Por aquellos mismos días se presentó ante nosotros el Sr. Manuel M. Arriaga, representante del Ejecutivo Federal ante la Cooperativa Henequenera de Yucatán, y dicho señor nos manifestó que él tenía instrucciones del Sr. Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, de entregarnos la suma de mil pesos moneda nacional cada mes.

Nos causaron gran sorpresa las palabras que oímos del señor Arriaga y aprovechando los dos mil pesos moneda nacional, que se sirvió entregarnos, nos dispusimos a salir de esta región con rumbo al puertecito denominado El Cuyo, de este mismo Estado de Yucatán y del cual puerto nos proponíamos abandonar el territorio mexicano con los medios que se nos presentaran.

Cuando esto sucedía, nos llegó un telegrama del Gral. José León Díaz, miembro de nuestro Ejército, en el que nos participaba que las fuerzas a su mando, que lo eran a la vez del General Francisco Estrada, habían abandonado las montañas de las Segovias, llegando a Tegucigalpa, Honduras, C.A., el 2 de agosto de 1929. Las fuerzas nuestras, que hoy están en Tegucigalpa, Honduras, C.A., lo hacían obediendo instrucciones nuestras, las cuales instrucciones les habían quedado por escrito,¹ y en ellas les indicábamos que un mes después de nuestra salida de las Segovias, entregaran ellos el armamento al General Pedro Altamirano, licenciándose parte de los miembros de nuestro Ejército, y que treinta, entre jefes y oficiales, se dirigieran para esta República.

Hicimos esto en la confianza de los ofrecimientos verbales que nos había hecho el Sr. Presidente de esta República, Licenciado Emilio Portes Gil, por el conducto del Capitán José de Paredes. En apego a esa misma confianza, había yo adelantado a mi secretario, ciudadano Coronel Agustín Farabundo Martí y al mismo Capitán de Paredes, le manifestamos que aceptábamos el empréstito de \$10 000 00 *dollars*, cantidad que creíamos suficiente para que pudieran llegar los treinta jefes y oficiales de nuestro Ejército, que dejamos arriba dicho,

¹ Este documento no ha sido localizado.

y también para ayudar en algo a los miembros de nuestro Ejército, quienes se quedaron esperando nuestro regreso para la continuación de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, contra la piratería yanqui. No se nos proporcionó toda la cantidad aceptada y apenas se nos prestaron \$5 000 00 *dollars*, y esto dio motivo a grandes trastornos para la llegada de nuestros compañeros a esta Ciudad, habiendo llegado los últimos tres, ayer 10 del presente mes. El telegrama del General José León Díaz participándonos su llegada con otros miembros de nuestro Ejército el 2 de agosto de 1929 a Tegucigalpa, Honduras, C.A.; el silencio de Ud. y las instrucciones que había para entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional mensuales y, por otra parte, diciendo los enemigos que nos habíamos vendido a los piratas yanquis, produjeron una verdadera revolución en mi cerebro, pero por fin tomé determinación. Dirigí un telegrama al General José León Díaz, manifestándole que él y los demás compañeros permanecieran en Tegucigalpa, Honduras, C.A., hasta nueva disposición. También me dirigí en carta extensa al señor Presidente Portes Gil, adjuntándole copia de esa carta a Ud. con la presente, como de la última que al Sr. Presidente Portes Gil le he dirigido; igualmente me dirigí a Ud. en carta de instrucciones.

Una de las noches, ya encontrándonos acostados en la casa de alojamiento del puerto El Cuyo, Yucatán, llegó un mensajero portando un telegrama de Ud. En dicho telegrama Ud. nos pedía una entrevista y después de nuestra acostumbrada meditación, me hice la reflexión de que era mejor aceptar la entrevista con Ud., en vez de que nos marcháramos hacia Nicaragua, supuesto que algo bueno debería usted traernos y que estábamos obligados a escoger del mal el menor. Regresamos de El Cuyo a Tizimín, Yucatán, en donde tuvimos el gusto de entrevistarnos con Ud. Siempre estuve pendiente de que Ud., en aquella entrevista, nos manifestara la determinación del señor Presidente Licenciado Emilio Portes Gil y en todo el intercambio de frases entre Ud. y yo no encontré casi nada sólido y le oí decir que había dejado todo listo en Espita, Yucatán, para que fuéramos a ver una finca. Fue así como me manifestó usted la idea que había de que nuestros compañeros y yo permaneciéramos en una propiedad en forma provisional para mientras al señor Presidente E. Portes Gil le era posible resolver el asunto, o sea la cooperación que este Gobierno pudiera prestar en la lucha que sostenemos con la piratería yanqui en Nicaragua. De la conversación con Ud., deduje que este Gobierno estaba imposibilitado para resolver el asunto dicho, antes que se verifica-

ran, en noviembre de 1929, las Elecciones Presidenciales de esta República. Sentí muy pesado el ofrecimiento y procuré ser condescendiente con Ud., y con nuestro amigo el señor Presidente Portes. Para ser condescendientes tomamos en cuenta que muchas veces no basta tener las cosas para ofrecerlas, sino que también hay que salvar algunas responsabilidades. Tuve también en cuenta que el Capitán de Paredes me había dicho en las Segovias que Ud. le expresó a él, cuando vino a la comisión a esta República, de que Ud. creía que antes del mes de noviembre de 1929 nosotros habríamos podido reanudar nuestras actividades en las Segovias. Yo me las di de prudente con Ud. y me parecía que todo lo que me expresaba en la entrevista era alrededor de lo que Ud. dijo al Capitán de Paredes en cuanto a nuestro pronto regreso a la lucha. Llegamos con Ud. a Espita, Yucatán, fuimos atendidos por la familia del señor Alfonso Peniche, en casa de este mismo señor. Fue por medio de la familia mencionada que nos dimos cuenta, pocos momentos después de nuestra llegada, que era el señor Peniche el interesado en vender una hacienda "Santa Cruz", la cual, seguramente, Ud. nos iba a proponer. Fui con usted a la finca Santa Cruz, y todo aquello me dio olor a fatalidad, como se lo dije después en una de nuestras tantas cartas. Un corresponsal del *Diario de Yucatán*, residente en Espita, Yucatán, llegó a entrevistarnos y comprendí que era fuerza decirle algo; le manifesté que, en efecto, obedeciendo a planes de nuestro Ejército, nos dedicaríamos a trabajos agrícolas para mientras reanudábamos nuestra acción armada en Nicaragua contra la piratería yanqui.

Con aquellas palabras sacrificaba mi propia intención, pero era fuerza hacerlo así para conseguir el fin que nos proponíamos, que era la reanudación de la lucha, sobre una base internacional sólida y por tanto segura en beneficios para nuestros pueblos indohispanos. El mismo día de nuestra visita a la finca Santa Cruz, nos marchamos con Ud. para esta Ciudad y volvimos a permanecer cerca de un mes en el mismo hotel.

Por suerte de nuestra Causa tardaron en llegar nuestros compañeros y estando nosotros sin un centavo nos vimos obligados a pedir alojamiento al líder obrerista de este Estado, don Anacleto Solís. Este mismo compañero Solís nos estuvo dando la alimentación fiada por un mes, y en su casa nos hemos reunido todos los miembros de nuestro Ejército venidos de las Segovias.

El cumplimiento de la orden que tenía el señor Manuel M. Arriaga fue reanudado dos meses después de nuestro regreso de Tizimin,

Yucatán, y desde entonces se nos ha entregado puntualmente los dos mil pesos moneda nacional; con esa suma nos hemos provisto de ropa, alimentación, los aquí reunidos en las mismas montañas segovianas, todo por la falta de formalidad de las personas llamadas a remediarlo. ¿Qué ocurrió? ¿Para qué tantos disimulos? ¿Seremos, efectivamente, víctimas de una traición? No lo sabemos y creemos que ni usted mismo lo sabe, pero ha estado y está en la obligación de saberlo. Esta no deberá Ud. considerarla como un reclamo directo a Ud., sino como una provisión necesaria. Me permito manifestarle, doctor Zepeda, que hoy a las cinco p.m. hemos levantado una sesión extraordinaria celebrada por todos los jefes y oficiales de nuestro Ejército aquí presentes y se acordó, en dicha sesión, manifestar a Ud. lo siguiente:

Primero: Que continúe Ud. siendo el Representante de Nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por gozar Ud. de la absoluta confianza del mismo Ejército.

Segundo: Que le quedan a Ud. reiteradas las facultades que nuestro Ejército le había conferido para representarlo en las gestiones hechas al Gobierno Mexicano.

Tercero: Participarle que nuestro Ejército no se solidariza con la política internacional que el señor Presidente Electo de esta República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio desarrollará al asumir la Presidencia de este país, según sus últimas declaraciones a la prensa, ya que se le ha visto a este señor coquetear con el Gobierno yanqui, enemigo común de nuestros pueblos indohispanos; se considera indigna la actitud del Ingeniero Ortiz Rubio.

Cuarto: Que sospecha nuestro Ejército que al asumir la Presidencia de esta República Ortiz Rubio, reconocerá a Moncada y que tal reconocimiento sería una bofetada para la bandera de nuestro Ejército.

Quinto: Manifestar a Ud., en su carácter de Representante General de Nuestro Ejército y de Ciudadano Nicaragüense, que ha estado y está en la obligación de comprender esa política.

Sexto: Que no teniendo nuestro Ejército en esta República ningún medio de obtener recursos para regresarnos a las montañas segovianas, después de convencerse de la en estos momentos supuesta traición, ordenar a Ud. que en nombre de nuestro Ejército haga las gestiones necesarias, con personas o instituciones simpatizantes de nuestra Causa, y que lo sean indohispanas, la cantidad de diez mil pesos mexicanos para regresarnos todos los aquí presentes a las Sego-

vias, único lugar que nos corresponde como a hombres libres y de honor.

Séptimo: Que si al recibir usted la presente nota por disgusto que la misma le ocasiona tomase Ud. la determinación de presentar su renuncia del cargo que le ha conferido, que no se le acepte dicha renuncia mientras exista uno de los miembros de nuestro Ejército en territorio mexicano y que maquiavélicamente se le haya hecho llegar aquí.

Octavo: Arrojar al Gobierno mexicano la responsabilidad de las consecuencias que hayan sobrevenido a nuestro Ejército desde el primero de junio de 1929 hasta el día en que tenga lugar el reingreso del suscrito Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los campamentos de las Segovias.

Noveno: Rendir a Ud. las más expresivas gracias por la atención que preste en lo sucesivo a nuestro Ejército, en su carácter de Representante General del mismo y de ciudadano nicaragüense honrado.

Con muestras de nuestra mayor consideración y en espera de su importante contestación, quedamos de Ud., fraternalmente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

CREYERON QUE SANDINO ERA UN CAUDILLO DE PATRIOTISMO BARATO

139 Declaraciones del general Augusto César Sandino para el *New York World* [28 de enero de 1930]

Los motivos para el mantenimiento de nuestra resistencia armada a la invasión norteamericana, son los siguientes:

Restaurar los derechos del pueblo nicaragüense que a partir de 1909 se encuentran conculcados por los banqueros yanquis. El pueblo nicaragüense no debe ni un solo centavo al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y todos los tratados, pactos, concesiones y convenios que se han celebrado desde aquella época hasta el presente, y se celebren, entre los gobiernos estadounidenses y los gobiernos de Nicaragua, impuestos por las bayonetas yanquis, no poseen valor alguno ya que se han celebrado y celebran a las espaldas del pueblo nicaragüense. Si antes de suscribirse los onerosos y leoninos tratados a que nos referimos se hubiera consultado la opinión del pueblo de Nicaragua, tales documentos hubieran sido rechazados sin contemplaciones por la infamia de que adolecen.

Nosotros tenemos entendido que la pretensión máxima de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua es la de apropiarse de la porción del territorio centroamericano donde existen posibilidades para la apertura de la ruta del canal interoceánico, además del Golfo de Fonseca para una base naval. Y por eso nuestro ejército, con él todo el pueblo nicaragüense no corrompido y contaminado, ha tomado la determinación de que tanto el canal interoceánico como la base naval aludida, deben considerarse dentro de la soberanía de la nacionalidad Latinoamericana y para su progreso y defensa propios. Porque efectivamente, la región que ha incitado la codicia del imperialismo, aunque se halla situada en el istmo centroamericano, debe ser controlada por nuestra América Latina desde que así la ruta del canal interoceánico, como el Golfo de Fonseca, están llamados, por ley na-

tural, a desempeñar un papel histórico decisivo en la vida y en el porvenir de las naciones del globo, pero ante todo en las de la América Latina.

El concepto que tengo del pueblo norteamericano es:

El pueblo norteamericano es tan imperialista como lo son sus propios mandatarios. Si en los Estados Unidos existen algunas organizaciones ant imperialistas, no es precisamente porque sean netamente integradas por norteamericanos, sino que en su mayoría son rusos, lituanos, alemanes, españoles, italianos, latinoamericanos, de todo el mundo, menos norteamericanos. Escasas serán las excepciones que rompan esta regla general.

Si los Estados Unidos de Norteamérica quieren evitar una catástrofe y su inminente caída, deben tener un mayor respeto a las nacionalidades débiles y de menores recursos.

El ex presidente Coolidge y el ex secretario de Estado Kellogg, a pesar de sus aventuras imperialistas, son un par de fracasados; fracasados a quien el pueblo norteamericano no debe culpar, ya que el que sus nombres hayan pasado a la historia envueltos en crímenes y en sangre pesan también, en resumen, sobre los hombros de todo el pueblo norteamericano, cómplice de los delitos de aquéllos. Esas dos piltrafas morales en los principios de la lucha armada en Nicaragua, creyeron que Sandino era un caudillo de patriotismo barato. Pero al correr del tiempo la justicia de nuestra causa les ha demostrado que nosotros hemos sido enviados para servir de rienda y castigo a los crímenes desenfrenados de ellos y sus sucesores.

Declaraciones autorizadas con nuestra firma.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

México, D.F., enero 28 de 1930.

SIEMPRE HAN SIDO LOS ESTADOS UNIDOS LA SEDE
DE ATRACCION FAVORITA DE LOS JUDAS

**140 Respuestas a un cuestionario
de *El Universal*, de México**

[28 de enero de 1930]

¿El propósito de su viaje a México?

Tomar ciertos acuerdos con nuestro Representante General, Dr. Pedro José Zepeda, relacionados con la lucha que sostenemos por el sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Su opinión respecto a la situación de nuestro país, dentro de los aspectos social y político, así como su impresión acerca del Ejército Mexicano.

En organizaciones societarias está demostrado que México va a la vanguardia de los demás pueblos de nuestro continente y eso se debe a que en México han sido más frecuentes las revoluciones populares que en cualquier otro país de nuestra América. Esta misma comprensión de que México es un pueblo revolucionario nos inspiró la suficiente confianza para venir aquí, en donde dejaremos la base fundamental para la prosecución de nuestra lucha en Nicaragua, la que no es otra cosa sino que hija de la revolución mexicana. En cuanto a lo relativo al aspecto político interno de México, corresponde solamente a los mexicanos su interpretación.

El Ejército Mexicano es poseedor de una conciencia clara de su misión; así como se nota en su evolución una tendencia a democratizarse cada vez más.

Se dijo aquí que había usted decidido abandonar sus actividades en pro de la libertad integral de Nicaragua y hasta se llegó a afirmar que haría usted una visita a los Estados Unidos. ¿Qué hay de cierto en esto? Esa misma especie agrega que se le dieron a usted sesenta mil dólares.

Nos abstenemos de responder a esa pregunta ya que su contenido es tendencioso y obra de los enemigos de la causa de la Soberanía de

Nicaragua. En lo que se relaciona con la calumnia sobre que recibimos la suma de sesenta mil dólares, ella debe tener su origen en la mente infame de algún pobre diablo, quien quizá nunca ha tenido la oportunidad de tener en sus manos tal cantidad, por más que usara de cualquier medio, por indigno que sea, para obtenerla. En sus rastros pensamientos al calumniador le parece que Sandino está hecho de la misma masa corrompida de que están formados individuos de esa especie. Oportunamente se le envió a *El Universal* copia de la carta que dirigimos al compañero Hernán Laborde, Secretario General del Partido Comunista de México.¹ Obra en nuestro poder la respuesta de dicho compañero, que a la letra dice:

Nuestro Comité Central conoció su atenta carta del día ocho del corriente, sobre la noticia publicarla por la prensa burguesa de este país y de los Estados Unidos, en relación con la salida de usted de Nicaragua y con las causas que se le atribuyen.

Acordó nuestro C.C. manifestar a usted que nuestro Partido es completamente ajeno a la publicación de la noticia mencionada; y que, por lo que se refiere al Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas, podemos afirmar que tampoco ha tenido nada que ver con el asunto. Con toda atención, etc. (Firmado) H. Laborde.²

Si nuestra intención hubiera sido abandonar la lucha en Nicaragua, no habiéramos escogido a México para los fines que dejamos anotados en el curso de sus preguntas, porque México es un país hospitalario para los revolucionarios y hombres libres, nunca para los claudicantes y fracasados. Siempre han sido los Estados Unidos la sede de atracción favorita de los judas. Por ello, su pregunta, como mexicano que es usted, me resiente, porque de México esperamos todo lo noble.

¿No ha abandonado usted su actitud, a pesar de estar en territorio de México? ¿Piensa volver a la lucha en Nicaragua? ¿Qué elementos siguen luchando? ¿Cuál es la situación existente en su país? ¿Cómo hostilizan los revolucionarios al enemigo?

¹ Esta carta, suscrita en Mérida, Yucatán, el 8 de enero de 1930, se incluye en la presente edición bajo el N° 135, p. 41.

² El general Sandino recibió la respuesta del Partido Comunista de México a través de su secretario general, Hernán Laborde, el 26 de enero de 1930.

En estos momentos nuestra lucha está circunscrita a la conservación de los elementos bélicos con que hemos combatido, para mientras reanudamos nuestras actividades, estando al frente de las fuerzas que permanecen en la región de las Segovias los Generales Pedro Altamirano y Miguel Angel Orteiz, Coronel Coronado Maradiaga y Teniente Coronel Rafael N. Altamirano. Toda versión pueden ustedes haber oído en relación con nosotros, pero nunca la de que nuestras armas hayan caído en poder del enemigo.

Los políticos de Nicaragua han creado una situación de servilismo en sus relaciones con los Estados Unidos, sin precedente en nuestra historia. Y el impúdico Moncada constantemente está diciendo por la prensa, que él se halla muy interesado por el progreso del país, construyendo nuevas líneas férreas, carreteras, etc., procurando adormecer con eso la conciencia del pueblo nicaragüense; pero no. Ese adormecimiento no lo conseguirán, porque nuestra acción desarrollada allá ha cundido ya en el ánimo de nuestros compatriotas y todos saben que la aspiración del pueblo nicaragüense es la de desconocer los tratados, pactos y convenios celebrados contra su voluntad con los Estados Unidos de Norteamérica por los vende patria nicaragüenses.

Como enemigos consideramos a los yanquis, y a éstos, cuando caen en nuestro poder, se les aplica lo que nuestros muchachos denominan "corte de chaleco", o sea, la decapitación automática.

¿Visitará usted a los señores Portes Gil, Calles, Ortiz Rubio y Amaro?

Con carácter oficial no. Pero si en lo particular tuviera ocasión de hacerlo, posiblemente les visitaría.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

México, enero 28 de 1930.

DISPUESTO A VIAJAR A BERLIN

141 Carta a Willy Munsenberg

[6 de febrero de 1930]

México, D.F., febrero 6 de 1930.

C. Willy Munsenberg

Srio. Internacional de la Liga Mundial contra el Imperialismo

Friedrichstrasse 24, IV

Berlín, S.W. 48 (Alemania).

Muy estimado compañero:

Nos es grato enviar a usted nuestro saludo fraternal que le rogamos hacer extensivo a los miembros del Consejo Mundial Antimperialista y a todos los luchadores antimperialistas de esos continentes.

Desde la ciudad de Mérida, Yucatán, donde residimos transitoriamente a fin de orientar nuestra acción antimperialista sobre una base firme de acción continental, hemos enviado con toda regularidad a ese Secretariado Mundial, todos los trabajos de prensa relacionados con nuestras actividades contra el imperialismo yankee y sus agentes, ya que, como informamos al Congreso Mundial Antimperialista reunido en Francfort, a través de nuestro Representante ante él, compañero José Constantino González, la lucha que contra el imperialismo yankee inició nuestro Ejército continúa en pie.

Ya debe haber tomado nota ese Secretariado de la especie lanzada por la prensa burguesa relativa a que habíamos recibido la suma de \$60 000, para que abandonáramos nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua.

Con fecha 8 de enero último nos dirigimos, desde la ciudad de Mérida, Yuc., al Partido Comunista de México,¹ para que nos informara de las investigaciones que estuviera llevando a cabo para descu-

¹ Carta dirigida a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México; copias de la misma fueron enviadas al Comité Manos Fuera de Nicaragua y a la Liga Antimperialista de las Américas. Véase documento N° 135, p. 41.

brir a quien hubiera lanzado tal calumnia contra nosotros y en la cual se pretendía hacer aparecer que el mencionado Partido, la Liga Antimperialista de las Américas y el Comité Manos Fuera de Nicaragua seguían una investigación acerca de que nosotros hubiéramos recibido la cantidad en cuestión.

Recibimos contestación del Partido el día 26 del mes de enero, día anterior al de nuestra salida de la ciudad de Mérida, Yucatán.

En dicha contestación se nos manifestó que ninguna de las organizaciones aludidas había tomado parte en la especie lanzada por la prensa burguesa.

Ya en esta ciudad capital nos ha sido confirmado lo asentado en la contestación escrita y después de aclarados otros muchos puntos relacionados con la lucha que sostiene nuestro Ejército contra el imperialismo yankee, nos fue retirada por el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, a nombre y en representación de la Liga Mundial contra el Imperialismo, la invitación que ésta nos hiciera por conducto de nuestro Representante en el Congreso Mundial Antimperialista de Francfort, compañero José Constantino González, invitación concretada a que realicemos una gira de acción antimperialista por ese Continente y el latinoamericano.

Como el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas habrá informado al Consejo Mundial de la Liga Mundial Antimperialista, hemos aceptado gustosos la invitación y que estamos dispuestos a realizar la gira cuando ese Consejo Mundial lo ordene, a reserva de que expongamos ante ese Consejo Mundial la necesidad de nuestro retorno a reanudar nuestra acción armada contra el imperialismo yankee en Nicaragua.

Creemos de necesidad expresar a la Liga Mundial Antimperialista que estamos absolutamente dispuestos a realizar el programa de acción prescrito por el Congreso Mundial Antimperialista de Francfort, en lo relativo a llevar la acción antimperialista contra los gobiernos de la América Latina, sin excepción alguna, y contra cualquiera otra clase de agentes del imperialismo.

En la seguridad de que pronto tendremos el placer de saludarle personalmente, quedamos de usted, fraternalmente, contra el imperialismo mundial.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**UNA FIRME ACCION REVOLUCIONARIA DE MASAS
A ESCALA CONTINENTAL Y MUNDIAL**

142 Carta a Henry Barbusse

[6 de febrero de 1930]

México, D.F., febrero 6 de 1930.

C. Henry Barbusse
144 Rue Montmartre
París (2em.)

Muy estimado compañero:

Es esta la segunda carta que tenemos el gusto de dirigir a usted, habiendo sido la primera¹ la que desde nuestros campos de lucha antimperialista armada en las Segovias, Nicaragua, C.A., le enviamos en contestación a la que usted nos dirigió allá, fechada en julio de 1928.

Tanto desde las Segovias, como desde la ciudad de Mérida, Yucatán, en donde residimos transitoriamente a efecto de orientar nuestra lucha antimperialista sobre una base firme de acción continental, no hemos dejado de enviar a usted por correo los trabajos de prensa a que ha dado lugar nuestra lucha, sin haberle escrito directamente, porque hemos juzgado que aquellos trabajos de prensa eran lo suficiente para comprender las diversas fases por que nuestras actividades contra el imperialismo yankee han venido atravesando.

La última expresión de la labor que hemos venido desarrollando contra el imperialismo yankee y sus agentes, le fue enviada a usted desde la ciudad de Mérida, Yuc., en el mes de enero último y consiste

¹ Este documento no ha sido localizado.

en una carta que dirigimos al Partido Comunista de México² para que él, la Liga Antimperialista de las Américas y el Comité Manos Fuera de Nicaragua, siguieran unánimes la investigación que estuvieran llevando a cabo acerca de quién había lanzado la especie de que nosotros habíamos recibido la suma de \$60 000 para salir de las Segovias, especie en la cual se decía que las tres organizaciones nombradas estaban siguiendo una investigación sobre que nosotros habíamos recibido la cantidad expresada.

El Partido Comunista de México nos contestó manifestándonos que ni él ni las otras organizaciones citadas conocían nada de lo aseverado por la prensa burguesa.

Con nuestra llegada a esta ciudad capital, el 28 de enero retropróximo, se nos ha confirmado por el Partido Comunista de México y por las otras dos organizaciones mencionadas, que la versión calumniosa que nos ocupa debe haber procedido de fuentes del imperialismo yankee o de las de sus agentes.

Aclarada ante el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas y ante el Partido Comunista de México, la posición de la lucha antimperialista que sostiene nuestro Ejército, hemos aceptado, con fecha 4 del actual, la invitación de hacer una gira de acción antimperialista por Europa y la América Latina, que nos fue hecha por la Liga Mundial contra el Imperialismo y reiterada por el Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas, según nota que de él recibimos el 31 de enero último.

Al aceptar la invitación de realizar la gira propuesta, nos hemos reservado la facultad de plántear ante el Consejo de la Liga Mundial Antimperialista, la necesidad de nuestro retorno a Nicaragua, con el objeto de reanudar nuestra lucha contra el imperialismo yankee, una vez realizada la expresada gira.

Estamos, pues, con los mejores propósitos de que nuestra lucha contra el imperialismo yankee en Nicaragua tome el carácter de lucha antimperialista en una firme acción revolucionaria de masas a escala continental y mundial, de acuerdo con las resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista de Francfort,³ siendo, por tanto, parte de esa actitud, el desenmascaramiento de los gobiernos latinoamericanos, inclusive el de esta República.

² Ver nota aclaratoria al documento anterior.

³ Celebrado a finales de junio de 1929.

En la seguridad de tener muy pronto el placer de saludarle personalmente, quedo de usted fraternalmente, contra el imperialismo y sus agentes.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[16, 2 p.]

**LAS VARIAS FORMAS EN QUE EL IMPERIALISMO
TRATA DE INFILTRARSE EN LOS CENTROS
EDUCATIVOS DE NUESTRO CONTINENTE**

**143 Mensaje al Séptimo Congreso Estudiantil
mexicano reunido en Monterrey, Nuevo Laredo**

[17 de febrero de 1930]

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por mi medio, tiene el honor de saludar en vosotros, jóvenes mexicanos, a la vanguardia de la juventud estudiantil continental y os felicita porque estáis reunidos en Séptimo Congreso Estudiantil Nacional para resolver los problemas que esta hora histórica os plantea.

Vuestros problemas son problemas nuestros también, y los nuestros, en todas las ocasiones, y hoy más que nunca los habéis hecho propios porque a ello nos impele la situación en que los acontecimientos nos colocan frente al imperialismo yankee, asesino de pueblos libres.

Los latinoamericanos formamos una sola nacionalidad: la Nacionalidad Latinoamericana.

Es el pueblo latinoamericano, por tanto, y no los gobiernos, el llamado a resolver en última instancia la suerte del mismo pueblo.

Un gobierno es un servidor del pueblo y no su amo.

La historia nos dice que en alguna región de nuestro globo, cuando un ciudadano escalaba el poder, en las protestas de ley, oía estas palabras: "Cada uno de nosotros es como tú; pero todos nosotros somos más que tú".

No olvidéis pues, que los tiempos siempre son los mismos.

Demasiado conocéis vosotros que el imperialismo reviste aspectos diferentes en las contradicciones a que le lleva su propia organización, basada en la explotación de los países coloniales y semicoloniales, y que cuenta para esa explotación con algunos gobiernos de tales países y, por lo que respecta a la América Latina, con la abyección de muchos gobiernos latinoamericanos.

No es pues, por el hecho de que se nos haya visto combatiendo en las Segovias al imperialismo yankee, que hoy llegamos hasta vosotros a tratar directamente del imperialismo en estas breves líneas, sino por la circunstancia de ser este un Congreso Estudiantil que, al par que los problemas culturales, estudiará las relaciones existentes entre esos problemas y el imperialismo yankee, puesto que no os son desconocidas las varias formas en que el imperialismo dicho trata de infiltrarse en los centros educativos de nuestro continente.

Nada nos será tan importante como conocer, cuando hayáis terminado vuestras labores congresales, que habéis dado definición concreta a los problemas que estudiaréis, para tener una base firme de lucha en el futuro.

México, D.F., 17 de febrero de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**SOLO LOS OBREROS Y CAMPESINOS
IRAN HASTA EL FIN**

**144 A los obreros de la ciudad y del campo
de Nicaragua y de toda la América Latina**

[26 de febrero de 1930] ¹

Compañeros:

La clase trabajadora de toda la América Latina sufre hoy una doble explotación: la del Imperialismo, principalmente el yankee, y la de las burguesías nativas o sea los capitalistas nacionales explotadores, quienes, en sus afanes por obtener los favores del insaciable invasor, diariamente intensifican más y más la destrucción del movimiento revolucionario, las persecuciones de sus dirigentes, los encarcelamientos y los destierros.

En esta criminal labor el Imperialismo cuenta, no sólo con el franco apoyo de las dictaduras latino-americanas, sino con un agente todavía más oprobioso: los organismos y "líderes", es decir, directores sindicales comprados con migajones ensopados con la sangre de los pueblos coloniales, los cuales "líderes", intentan apoderarse del movimiento sindical para infestarlo con sus microbios colaboracionistas, desviándolo del camino de la lucha revolucionaria, único medio eficaz de combate contra el Imperialismo y sus lacayos continentales.

Además de estos enemigos de la clase trabajadora, existen los charlatanes nacionalistas de izquierda, que con gestos y fraseología demagógicos, retardan la cristalización de un verdadero movimiento anti-imperialista basado en los explotados obreros y campesinos de América.

¹ En la edición anterior este documento apareció reproducido parcialmente, ya que la fuente trabajada en esa oportunidad [11, p. 95], lo presentó en esa forma. En esta edición se reproduce el texto íntegro, conservado en el archivo del IES.

En la América Latina el Imperialismo hábilmente se ha valido del *pan americanismo*² para enmascarar su penetración, y les tocó a los heroicos soldados que conmigo defienden la Soberanía de Nicaragua, desenmascarar esta macabra farsa representada por los últimos Congresos de las organizaciones Pan Americanas: la Confederación Obrera Pan Americana³ y la Unión Pan Americana.⁴

Celebró la primera su Quinto Congreso en Washington, en Julio de 1927 y durante sus sesiones se efectuó la más cobarde y criminal matanza de obreros y campesinos nicaragüenses, muertos por los aviones yankees. Este Congreso, inclusive los falsos representantes de los obreros nicaragüenses, no tuvo valor de llamar a los matones marinos por su propio nombre, aceptando la fórmula de "fuerzas extranjeras", impuesta por el imperialista Mathew Woll, Vice-Presidente de la Confederación Obrera Pan Americana y su madre la Federación Americana del Trabajo.⁵ La única resolución pidiendo el pe-

² Línea fundamental de la política exterior de los Estados Unidos, impulsada a finales del siglo XIX, al tenor de la escalada expansionista norteamericana, justificada ideológicamente por el llamado "destino manifiesto" (en su segunda etapa). Su pretensión cardinal radicaba en la tendencia a afirmar la idea de la existencia de supuestos intereses comunes entre los estados latinoamericanos y la nación norteamericana. Fundamentada además en los principios del monroísmo, esta política constituye una clara distorsión del ideal bolivariano, recuperado un siglo más tarde por el general Sandino, de constituir una instancia o alianza latinoamericana, orientada a defender en bloque los intereses de estas naciones contra las ambiciones expansivas del imperialismo norteamericano.

³ Organización sindical establecida al finalizar la Primera Guerra Mundial, bajo la influencia de la *American Federation of Labor* (AFL), de Samuel Gompers y la Confederación Regional Obrera Mexicana. Para 1927, después de celebrarse su último congreso, la Confederación se componía de un reducido número de sindicatos, y sin influencia política y sindical, mucho menos autoridad moral en el continente, no pasaba de ser una "organización de papel".

⁴ La Primera Conferencia Panamericana se celebró en la ciudad de Washington en 1889, a invitación del gobierno de Estados Unidos. Su logro principal, en términos formales, fue la creación de la Oficina Internacional de Relaciones Americanas (IBAR), la que un tiempo después pasó a ser la Unión Pan Americana y, finalmente, la Organización de Estados Americanos.

⁵ Organización sindical norteamericana fundada en 1886, bajo la influencia de la política conservadora, economicista y procapitalista de su presidente, Samuel Gompers (1886-1924), a quien Carlos Fonseca caracterizó como un "testaferro del capitalismo norteamericano".

rentorio retiro de los piratas yankees de donde quiera que se encontraran, la libertad de Puerto Rico, de las Filipinas, y el rechazo absoluto de las demás formas de dominación del Imperialismo yankee en América Latina, sólo tuvo el voto de su autor, recibiendo éste la censura de todo el Congreso, solidarizándose la delegación nicaragüense con el monroísmo sindical, ratificado por Green.

La segunda, la Unión Pan Americana, celebró su último Congreso en La Habana, en Enero de 1928. Cuando el Presidente Coolidge lanzaba frases de unión; de confraternidad Pan Americana, sus soldados violaban mujeres nicaragüenses, sus aviones incendiaban pueblos y asesinaban indefensos hombres, mujeres y niños. En este Congreso estuvieron presentes todos los dictadores, semi-dictadores, y futuros dictadores del Continente. Como en el Congreso de sus agentes sindicales, el de la Confederación Obrera Pan Americana a que nos referimos arriba, no se pasó en el Congreso de la Unión Pan Americana de un pusilánime pronunciamiento contra las "intervenciones". La palabra Nicaragua no fue pronunciada por todos estos cómplices de los crímenes que contra ella se cometen.

Ante todas estas traiciones y atropellos, la respuesta del proletariado en la América Latina ha sido: *organización*. En los últimos dos años han sido creadas organizaciones sindicales revolucionarias en Brasil, Uruguay, México, Honduras, Panamá, y otros países, las que celebraron Magno Congreso en el que fue creada la *Confederación Sindical Latino Americana*,⁶ uno de los pilares en que deberán apoyarse las luchas anti-imperialistas futuras.

En este Congreso, entre los muy pocos países que no estuvieron representados, figuran Nicaragua, Santo Domingo, Haití, Puerto Rico, países estos de los que más ha hecho sangrar el Imperialismo invasor. Esto no es un accidente. La razón la expresa lo antes dicho, o sea que en cada uno de estos países la ponzoña de la Confederación Obrera Pan Americana, por un período que en nombre de las luchas del pueblo nicaragüense esperamos haya terminado, fue castrado el movimiento sindical de su base fundamental, que es la irreconciliación de los intereses de los explotadores agentes del Imperialismo y de los explotados, única garantía del triunfo de nuestra causa.

⁶ Organización sindical revolucionaria de inspiración comunista, establecida en Montevideo, Uruguay, en 1929. Fue la respuesta de los obreros revolucionarios de nuestra América a los esfuerzos hechos por el imperialismo norteamericano por controlar el movimiento sindical continental.

Compañeros:

Nuestra salida de territorio nicaragüense no ha sido una tregua en nuestra lucha contra nuestro enemigo común, el *Imperialismo yankee*, sino la prolongación de esa lucha en el sentido de la consecución de nuevos contingentes que llevar a ella, como esperamos sea el de la *Confederación Sindical Latino Americana*.

Hasta el presente nuestro Ejército reconoce el apoyo que los sinceros revolucionarios le han prestado en su ardua lucha; pero con la agudización de la lucha, con la creciente presión por parte de los banqueros yankees, los vacilantes, los tímidos, por el carácter que toma la lucha, nos abandonan, porque sólo los obreros y campesinos irán hasta el fin, sólo su fuerza organizada logrará el triunfo.

Compañeros nicaragüenses y todos aquellos que todavía se encuentran desorganizados y fuera de la Confederación Sindical Latino Americana: en nombre de los heroicos soldados del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, os gritamos: *organizaos*, vuestro puesto está en las filas de la *Confederación Sindical Latino Americana*, única organización sindical defensora de los intereses de la clase trabajadora.

H. Veracruz, Ver., Méx., febrero 26 de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

**HEMOS ADOPTADO LAS RESOLUCIONES
DEL CONGRESO MUNDIAL ANTIMPERIALISTA**

145 Carta a Marcelino V. del Río

[2 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, Méx., marzo 2 de 1930.
Calle 87, N° 492

Señor Marcelino V. Del Río
127 Roosevelt St.
New York City.

Muy señor nuestro:

Hemos tenido el honor de recibir su apreciable carta, fechada en esa ciudad el 17 de enero último, siéndonos grato contestarle manifestándole que nuestra lucha contra la invasión yankee en Nicaragua está en pie y que nuestras actividades fuera de allá van encaminadas a enlazar más y más nuestra acción con la lucha antimperialista continental y mundial.

Para los fines de compactar las fuerzas antimperialistas en escala continental y mundial, hemos adoptado las Resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista, reunido en Francfort sobre el Main, en julio del año próximo pasado.

De esas Resoluciones, que no dudamos ya conoce usted, verá en qué pie de lucha nos encontramos frente al imperialismo yankee y todos sus agentes de la América Latina.

En la confianza de continuar recibiendo sus apreciables cartas y teniendo muy en cuenta el contingente personal que usted le ofrece a la lucha que sostenemos en Nicaragua, nos suscribimos de usted afectuosamente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**CON TODOS LOS LUCHADORES ANTIMPERIALISTAS
DE ESTE Y DE LOS OTROS CONTINENTES**

146 Carta a Pedro González

[2 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, marzo 2 de 1930.
Calle 87, Número 492.

C. Pedro González C.
Calzada de la Piedad
Núm. 1236.—México, D.F.

Muy estimado señor:

En los momentos porque atraviesa la causa que defiende nuestro Ejército, hemos decidido que nuestros conciudadanos latinoamericanos se enteren del curso que siguen nuestras actividades antimperialistas por las declaraciones que demos a la prensa mundial. Con todo, leyendo su carta, muy apreciada por nosotros, fechada en esa ciudad el 1º de enero último, no podemos menos que tener el honor de darle contestación con nuestras felicitaciones entusiastas por lo certero de su juicio, en lo que respecta a la actual situación en que esta República hermana se encuentra, por lo que se refiere a la piratería yankee.

Es la de usted una carta llena de verdades absolutas y quienes, como usted, ya ven en dónde radica el mal, no dudamos ni por un instante que habrán de cumplir con su deber de ciudadanos libres.

Experimentamos honda satisfacción al comprender que el pueblo mexicano está con nosotros, que es tanto como estarlo consigo mismo, dadas las apreciaciones que usted hace en lo que concierne a la política internacional de México.

Nuestra lucha contra la piratería yankee no tiene tregua, y la que tiene apariencia de serlo, como es nuestra salida de las Segovias, no es más que la continuación de ella, enlazando mejor nuestras activi-

dades con todos los luchadores antimperialistas de éste y de los otros continentes.

Siempre confiando en la valiosa cooperación que usted le dará a la lucha antimperialista mundial, nos es grato suscribirnos de usted afectísimos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 1 p.]

**ESPERAMOS CONTAR SIEMPRE CON LOS ALIENTOS
Y ENTUSIASMOS DE LA JUVENTUD**

147 Carta a Augusto Eto

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. don Augusto Eto
1553 Hudson Av.
Hollywood.

Muy estimado señor:

Está en mis manos su muy apreciable carta de fecha 9 de enero del presente año, a la cual tengo el gusto de referirme.

Me llena de legítima satisfacción ver que todos los ciudadanos latinoamericanos, que saben lo que vale la dignidad y honor de nuestros pueblos, tengan frases de estímulo para la gran lucha en que nos hallamos empeñados con el miserable invasor. Ello revela que la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, cuenta con el apoyo moral de la juventud de América y de todos los ciudadanos de nuestros países, celosos defensores de la dignidad de nuestros pueblos.

No nos ha guiado, al emprender la lucha contra el yanqui invasor, más propósito que el de velar por la honra de nuestros pueblos, vilmente pisoteados por el yanqui en Nicaragua, ni esperamos más recompensa que la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. Lucha de ideales y de principios es la nuestra, y tenemos la firme esperanza de que, cualquiera que sea el poder de nuestros enemigos, siempre triunfarán la Justicia y el Derecho, de los cuales nos sentimos defensores. Para ello esperamos contar siempre con los alientos y entusiasmos de la juventud, de quien Latinoamérica espera su salvación.

Como usted habrá tenido quizá oportunidad de saberlo por la prensa, continuamos firmes en el propósito de no dar tregua a la lucha contra el yanqui invasor en Nicaragua; sean cuales fueren los obstáculos que nos opongan para el logro de este fin, preferimos la muerte a la vergüenza y la deshonra, que no otra cosa significaría entrar en componendas con el yanqui invasor.

Celebro que haya usted publicado un libro y le agradezco que en él se haya referido a nuestra lucha. No he recibido el ejemplar que me anuncia en su carta, pero espero tener el gusto de verlo llegar a mis manos. En su oportunidad satisfaré los deseos que me expresa en su carta, relacionados con una carta o un artículo para la publicidad.

Espero que usted sea uno de los propagandistas de los ideales de la Raza en ese país, que no nos ha sabido aún comprender, y que no desprecia oportunidad de poner en alto el concepto de honor y dignidad de nuestros pueblos.

Con todo aprecio soy de usted muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

LA SALVACION DE NUESTRA NACIONALIDAD
LATINOAMERICANA ESTA ENCOMENDADA A LA
JUVENTUD, A LOS OBREROS Y CAMPESINOS

148 **Carta a Víctor Manuel Palomo**

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, 3 de Marzo de 1930.

Sr. Víctor Manuel Palomo
Director de *Renovación Obrera*
Guatemala.

Muy estimado señor:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de enero próximo pasado, así como los ejemplares de su interesante y patriótico periódico, en los cuales se insertan artículos relacionados con nuestra lucha contra el invasor yanqui.

Agradezco muy de corazón los conceptos de su carta y el generoso ofrecimiento que me hace de las columnas de *Renovación Obrera*, para que yo haga declaraciones acerca del penoso incidente a que dio lugar la calumnia forjada por los enemigos de nuestra causa, al afirmar arteramente que yo había recibido un cheque de sesenta mil dólares, para hacer cesar la lucha que sostenemos en Nicaragua contra el miserable invasor. Estimo este ofrecimiento como fruto de su sinceridad y patriotismo, y juzgo que, al hacerlo, usted se inspiró en deseo de hacer que resplandezca la verdad y cada reputación quede en el lugar que se merece.

Tengo un gran respeto por el concepto que podamos merecer a nuestros hermanos de la Latinoamérica que han estado siempre pendientes del tremendo duelo que hace tres años sostenemos contra el invasor, y por ello nos hemos creído siempre obligados a hacer nuestra conducta diáfana, como nuestros propios ideales, de manera que

no pueden los enemigos, cobardes o impotentes, sembrar la desconfianza o la duda en los que tienen fe en la rectitud de nuestros procedimientos. De allí que tan pronto como llegó a nuestro conocimiento la infame calumnia de que se nos hizo objeto, hayamos procedido en forma enérgica contra los calumniadores, emplazándolos para mantener en pie sus villanas afirmaciones, no a base de burdas invectivas, sino de documentos y pruebas. Mi carta al Secretario General del Partido Comunista, extensiva al Comité "Manos Fuera de Nicaragua" y la Liga Antiimperialista de las Américas, invitándoles a hacer una investigación que dejara en claro los hechos y a cada quien en su lugar,¹ fue la primera acción tomada por nosotros con el fin de confundir a los calumniadores, seguros como estábamos de tener las manos y la conciencia limpias de todo oprobio.

Mi expresada carta dio lugar a que las organizaciones aludidas estimaran la gravedad del caso y poniéndose a la altura de su deber, nos respondieron con fecha 8 de enero recién pasado,² negando rotundamente que ellos estuvieran siguiendo ninguna investigación relacionada con la aceptación o existencia de un cheque de sesenta mil dólares, como se afirmaba por nuestros calumniadores, y afirmando su confianza en que ninguno de sus miembros haya sido forjador de la vil calumnia de que se nos hizo objeto. Volviendo por los fueros de la verdad, cual corresponde a compañeros de ideales y de lucha y, más aún, a caballeros, negaron la responsabilidad que se les atribuía por los calumniadores y afirmaron que la oscura especie era obra de nuestros enemigos.

De esta suerte, nuestra posición quedó definida frente a la bajeza de nuestros detractores, saliendo airosos de la nueva prueba a que nos quisieron someter nuestros impotentes enemigos, en su inútil afán de sembrar la confusión entre quienes nos brindan su apoyo y su confianza para llevar a la victoria los ideales de la Nacionalidad Latinoamericana.

El procedimiento artero de nuestros enemigos no debe causar extrañeza a los simpatizadores de nuestra Causa, ya que la calumnia y

¹ Carta al secretario general del Partido Comunista de México, Hernán Laborde, fechada en Mérida, Yucatán, el 8 de enero de 1930. Se incluye en la presente edición bajo el N° 135, p. 41.

² La respuesta del Partido Comunista de México al general Sandino fue recibida por éste el 26 de enero. La fecha arriba indicada corresponde a la de la carta que Sandino enviara a dicha organización.

la difamación han sido las armas que han creído más poderosas para atacarnos. Piratas y traidores han hecho causa común para difamarnos, lanzando al mundo, como un puñado de víboras venenosas, las especies más absurdas e infamantes. Pero a todo eso hemos respondido con la rectitud e integridad de nuestros hechos en todo momento. Así como al invasor hemos opuesto una inexpugnable muralla de pechos patriotas, así al calumniador hemos ofrecido la coraza de nuestra sólida integridad y de nuestro desdén a todos los halagos y amenazas. Ni un solo momento nos hemos apartado de la senda del deber y en ella nos encontrarán siempre aquellos que tienen fe en que todavía resonará en nuestro Continente la potente voz que le diga a nuestros pueblos la reivindicadora palabra de Justicia y de Verdad, que siempre han necesitado escuchar para su propia salvación.

Ahora no hay que perder tiempo en destruir falsedades y aclarar los tenebrosos nublados que lanza a las conciencias la calumnia. La grave responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros, sobre los hombros de todos los hombres conscientes de Latinoamérica, nos está indicando la urgencia de no perder el tiempo en estar "arando en la mar", como decía el Libertador. Nuestras energías deben concentrarse hacia un solo fin, el de salvar el decoro de nuestros pueblos del naufragio en que está amenazado de perecer, por culpa de la vileza de adentro y de la voracidad de afuera; por culpa también de los pusilánimes y de los cobardes, cómplices inconscientes del imperialismo.

Nosotros hacemos un urgente llamamiento a todos los hombres dignos de nuestro Continente para que no desperdicien el minuto en la defensa de nuestros derechos y estén prontos y eficaces en el cumplimiento de su deber. Como lo hemos declarado en diferentes ocasiones, la salvación de nuestra Nacionalidad Latinoamericana está encomendada a la juventud, a los obreros y campesinos, la fuerza más vigorosa con que cuentan nuestros pueblos, cansados ya de la iniquidad y del engaño, de la vileza y de la explotación.

Tenemos confianza plena en la victoria final. Somos optimistas. No sentimos ni el desmayo ni el desaliento, y plenos de vigor, vamos a demostrar al mundo que no en vano hemos jurado vencer o morir en la defensa de nuestros derechos, a tener Patria y Libertad.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**NICARAGUA TENDRA QUE SER LIBRE,
PESE A LOS INCREDULOS O COBARDES**

149 Carta a Ernestina de Müller

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sra. Ernestina de Müller
Guatemala.

Querida Tina:

Recibí tu carta de fecha 20 de enero del corriente año, y por ella me he enterado de que regresas a Guatemala, abandonando Colombia.

Debido a la inseguridad de tu dirección y a los muchos quehaceres que me causa la lucha en que me hallo empeñado, es que no te había escrito, como hubiera sido mi deseo. Pero aprovecho tu regreso a Guatemala para hacerlo, prometiéndome una mayor frecuencia en los días venideros.

No he tenido noticias de tu mamá. De casa he recibido varias cartas en las cuales me informan que mis viejecitos están bien, lo cual me llena de regocijo.

Es cierto que me acompaña una señora y un niño, como lo han dicho los periódicos. Pero conviene hacer la aclaración que no es mi esposa Blanca, sino Teresa, la que me ha acompañado a través de las montañas de las Segovias en mi lucha contra el invasor, y el niño, un hijo adoptivo mío. Teresa ha sido mi compañera de lucha y tengo para ella cariño y reconocimiento. Es mi esposa, por el afecto que para ella tengo en el corazón.

Me estoy preparando para reanudar con mayor vigor la lucha, ya que no ha habido una cesación sino una tregua en lo recio del duelo entre el invasor y nosotros. Tengo fe en que al fin lograremos limpiar a Nicaragua de piratas, con la ayuda del rifle y de los pueblos de la tie-

ra que simpatizan con nuestra causa y nos dan su apoyo moral y material. Nicaragua tendrá que ser libre, pese a los incrédulos o cobardes.

Retorno a tu esposo el saludo que me envía y recibe tú el afecto invariable y sincero de

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 1 p.]

SOBRE MEXICO Y ARGENTINA

150 **Carta a Rodolfo E. Ruiz**

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. don Rodolfo E. Ruiz
Alejandro Magariños
Cervantes 2932
Buenos Aires.

Muy estimado señor:

Me refiero a su muy apreciable carta de fecha 10 de enero del presente año, la cual me ha llenado de la más viva satisfacción.

Es la primera vez que un ciudadano de la noble República Argentina se dirige a nosotros en la forma entusiasta y sincera en que usted lo hace, y por ello es que nosotros nos sentimos vivamente impresionados por su carta y los generosos conceptos en que viene escrita. Creemos que siendo la nuestra una lucha contra los enemigos de nuestra Raza y de nuestros países continentales, todos los ciudadanos de esta América libre deben sentirse identificados con nosotros en el propósito de combatir el imperialismo, que poco a poco ha ido cercenando la independencia y soberanía de nuestros pueblos. Nosotros acogemos con toda cordialidad a cuantos elementos dignos nos ofrecen su ayuda, porque vemos en ello un propósito firme de velar por la dignidad de nuestros pueblos. Mientras hayan hombres como usted, dispuestos a la lucha y al sacrificio, nuestros enemigos tendrán que encontrar un baluarte en cada corazón latinoamericano.

Meditando sobre el porvenir de nuestros pueblos y la situación en que el destino los ha colocado, siempre hemos creído que si México es el baluarte que recibe los primeros embates del imperialismo yanqui y los rechaza con energía, la Argentina es, por su cultura y or-

ganización, otra de las grandes atalayas de la Raza en este Continente. México en el Norte y la Argentina en el Sur, son los dos polos en que gira el porvenir de nuestras nacionalidades.

Tomo muy en consideración su ofrecimiento de ingresar a nuestras filas de combatientes, y me sentiría orgulloso de que un soldado del pundonoroso Ejército Argentino engrosara nuestras filas. Espero la oportunidad de poder hacer efectivo su ofrecimiento. Mientras tanto, cuente usted con la simpatía y el agradecimiento de quien mira en cada uno de los latinoamericanos a un hermano en sangre, lengua, espíritu y tradición.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[16, 1 p.]

**MI PROXIMO REGRESO A LAS SEGOVIAS
SERA MI MAS ELOCUENTE CONTESTACION**

151 Carta a Simón Larrache

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. Simón Larrache
Remedios de Escalada
Prov. de Buenos Aires
Rep. Argentina.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de referirme a su muy apreciable de fecha 10 de enero del corriente año, la cual he leído con vivo interés, así como el recorte de *La Nación* que me incluye en ella.

Veo que usted es un viejo amigo nuestro y simpatizador de nuestra Causa, por la referencia que hace del señor Turcios, quien fue nuestro Representante. Yo le estoy muy reconocido por el interés que demuestra por conocer nuestros problemas y el curso que sigue nuestra lucha contra el yanqui, lucha a la cual consagramos todas las energías de nuestro corazón. Con ello nos demuestra usted que es un argentino digno y patriota y que alienta en su espíritu sentimientos de viva solidaridad para el resto de sus hermanos de este Continente. Ya estaba yo en antecedentes de la forma en que en la Argentina se da a conocer nuestra lucha contra el miserable invasor y las simpatías que ese noble pueblo siente por nosotros. Mi admiración por la noble nación argentina se ha acrecentado por la actitud que ha asumido frente a los atropellos consumados en nuestros pueblos por el yanqui, y espero poder algún día visitar ese bello y floreciente país.

En mi reciente viaje a la capital de México, de donde acabo de regresar, puse en evidencia la obra vil de la calumnia a que se refiere en su carta, demostrando con hechos, y no con palabras, que todo

cuanto se ha dicho alrededor de la aceptación de mi parte de un cheque de 60 000 00 dólares, no es más que la labor infame y miserable de nuestros enemigos, impotentes para vencernos con otras armas que no sean las rastreras de la difamación. Ni el Comité Manos Fuera de Nicaragua, ni el Partido Comunista, ni la Liga Antiimperialista, en fin, fueron los autores de semejante especie, ya que todo eso quedó en claro en la investigación que hicimos durante nuestra permanencia en México, como ya lo dejamos dicho. La verdad tenía que abrirse paso e imponerse. Yo no le tengo miedo a las pruebas, por duras que parezcan, ya que en mi carácter de Jefe del Movimiento Libertador de Nicaragua, no sigo otra línea que no sea la del honor. Todos mis actos los inspiro en la dignidad y el decoro y no seré yo quien, por un miserable puñado de monedas, eche un borrón sobre el brillante pasado de nuestro Ejército, aceptando halagos o temiendo amenazas de nuestros enemigos. Los que han puesto su fe y su confianza en nosotros, deben tener la seguridad de que jamás los defraudaremos con componendas o claudicaciones. Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad ante los pueblos hermanos de este Continente, por encabezar una lucha que tiene por finalidad salvarlos del deshonor, y es por ello que nuestra conducta, nuestros actos, nuestras determinaciones; serán dentro de los intereses e idealismos de esos pueblos. En todo caso, preferimos la muerte a la deshonra. Todo, menos la humillación. Todo, menos el deshonor.

De manera, pues, que debe usted estar seguro que eso de los sesenta mil dólares no pasa de ser una canallada de nuestros enemigos, ya que es notorio que semejante especie, atribuida primero a las organizaciones que nos son adictas, fue tramada en la mente de los que no encuentran otro recurso más fácil para desprestigiarnos, según ellos, que recurrir al de la calumnia baja y rastrera.

Mi próximo regreso a las Segovias será la más elocuente contestación que puedo dar a aquéllos que inventaron la calumnia o que se han hecho eco de eila. Los soldados que defienden la dignidad de nuestros pueblos pueden caer, pero jamás vendidos ni humillados.

Con mis sinceros agradecimientos para usted y los que en ese noble país simpatizan con nuestra Causa, quedo de usted muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**LA LUCHA EN QUE NOS HALLAMOS EMPEÑADOS
ES DE VIDA O MUERTE PARA LA DIGNIDAD
DE NUESTROS PUEBLOS**

152 Carta a Camilo J. Guillén

[3 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 3 de marzo de 1930.

Sr. Camilo J. Guillén
La Ceiba, Honduras.

Querido compañero:

He tenido sumo gusto al recibir su apreciable carta de fecha 15 de enero del corriente año, a la cual me refiero con el afecto y cariño de quien nunca olvida a sus viejos compañeros de lucha.

Me llena de satisfacción su carta, porque ella revela que aún alienta en su espíritu un sentimiento de compañerismo, digno del patriota y del soldado. Puede usted tener la seguridad de que ni en la alegría ni en la adversidad olvido a quienes fueron los primeros en acompañarme en la ruda cruzada por la libertad de nuestra patria, y que entre ellos se cuenta usted. Lleno de esperanza y de fe en el triunfo final de nuestra Santa Causa, si algún día viésemos realizados nuestros sueños de redimir a Nicaragua y salvar a nuestros pueblos de la vergüenza y el deshonor, parte de esa gloria será también para ustedes, los que aún alientan vida todavía, y también para nuestros amados muertos, entre quienes no puedo menos que evocar la figura gallarda de Rufo Marín. Y si ustedes así lo quisieran, los acogeré con los brazos abiertos si vuelven a nuestras montañas a luchar contra los miserrables invasores. Manifiésteselo a los muchachos que me dice se encuentran allí y que han pertenecido a nuestro Ejército.

Me parece inútil decir a usted que la lucha se continuará con mayor vigor y que ni hoy ni nunca, mientras el yanqui holle el suelo de

nuestros mayores, estaré dispuesto a entrar en componendas con traidores o invasores. La lucha en que nos hallamos empeñados es de vida o muerte para la dignidad de nuestros pueblos, y consciente de ello, sabré llevarla sin desdoro hasta el final. Ni el halago del oro ni la tentación de otras ofertas han podido nada en mi espíritu. Firme en resolución de arrojar al yanqui invasor, siempre me encontrarán los antiguos camaradas en el puesto que el deber y el honor me señalan.

Con un apretón de manos para usted y los compañeros de lucha que dice encontrarse allí, tengo a mucho gusto suscribirme su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 1 p.]

EL VERDADERO Y EL FALSO SINDICALISMO

153 **Carta a Norberto Salinas de Aguilar**

[6 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 6 de marzo de 1930.

Sr. don Norberto Salinas de Aguilar
200 Godchaux Bldg.
Nueva Orleáns.

Estimado señor Salinas:

A nuestro regreso de México,¹ donde estuvimos cerca de un mes tratando los asuntos relacionados con nuestra lucha, nos hemos encontrado con su muy apreciable comunicación de fecha 15 de enero recién pasado, la cual hemos leído con todo interés por los importantes informes que contiene. Asimismo hemos tomado nota del recorte que envía, y que contiene la declaración hecha por usted a la prensa de ese país, en relación con la especie calumniosa que lanzaron a los cuatro vientos de la publicidad nuestros enemigos.

Felizmente para la Causa de la cual nos sentimos representantes, semejante calumnia fue rotundamente desvirtuada durante mi estancia en México y confundidos por la evidencia de nuestra integridad, aquellos que pudieran haber pensado que estábamos traficando con los ideales que han sido el alma de nuestra lucha en las montañas de las Segovias. Ninguno de los que se dijo habían afirmado que habían visto el cheque de sesenta mil dólares, por el cual se nos había comprado por el invasor, sostuvo la veracidad del cargo, y pudimos comprobar que no se ha tratado más que de una maniobra asquerosa de nuestros enemigos para desprestigiarlos y hacer perder la confianza que en nosotros han depositado los pueblos de nuestra América. Por otra

¹ Se refiere a Ciudad México.

parte, los miembros del Partido Comunista, la Liga Antiimperialista y el Comité Manos Fuera de Nicaragua, declararon en forma terminante que ellos nada tenían que ver con la especie calumniosa y que era absolutamente falso que estuvieran haciendo una investigación sobre el particular.² El Departamento de Estado negó también la especie burda lanzada a la publicidad, pero no cabe duda que ella tuvo su origen en campos enemigos y no en aquellos que han apoyado con todo vigor nuestros esfuerzos reivindicadores.

De suerte, pues, que su declaración fue oportuna y está respaldada por nuestros actos, ceñidos en un todo a las normas del deber y del honor. Los que nos brindan su confianza deben estar seguros que jamás serán defraudados, y que antes preferimos la muerte a la vergüenza y la deshonra.

Su declaración al Presidente de la *American Federation of Labor* está muy correcta.

Nosotros consideramos a la *American Federation [of Labor]* como agente del imperialismo e instrumento de los intereses, tanto de la Casa Blanca, como de los banqueros de Wall Street. Por lo tanto, sus decisiones y actitudes no nos infunden la menor confianza y estamos divorciados de su programa de acción en sus intentos de atraerse al obrerismo latinoamericano.

Aun cuando con el señor Salomón de la Selva no tenemos contacto, tampoco lo consideramos autorizado para hablar en nombre del pueblo nicaragüense, ya que si ha logrado impresionar a algunos obreros, lo ha hecho con aquellos que no están bien enterados de la forma en que maniobra el imperialismo yanqui, a través de la Federación Americana del Trabajo, y se dejan sorprender por las maquinaciones de esta gran organización de obreros imperialistas. Poco debe preocuparnos, pues, lo que el señor de la Selva haga acerca de esa agrupación yanqui, que, como decimos, no nos merece una pizca de confianza y, antes por el contrario, desconfiamos de su evidente florentinismo.

Cuanto usted haga en favor de la Causa que defendemos, merece nuestra simpatía y aprobación. Hay que mantenerse alerta en esta lucha contra los invasores y no desperdiciar ninguna ocasión de desenmascarar a nuestros enemigos, que se valen de todas las armas, in-

² El 26 de enero de 1930, el general Sandino recibió del Partido Comunista de México respuesta a su reclamo del 8 del mismo mes y año. Véase el documento N° 141, p. 62.

cluso la vil calumnia, para combatirlos. Nuestro deber es luchar sin tregua ni descanso hasta que hayamos logrado restablecer la justicia y el derecho de nuestros pueblos, conculcados por los rubios invasores.

No tema usted a la supuesta perpetuidad de Moncada en el poder. Los días de este traidor están contados ya por la providencia, que vela por nuestros pueblos, y no hay ninguna indicación de que el imperialismo yanqui logre imponer nuevamente a Moncada. Mucho nos tememos que la agitación de carácter social tome gran incremento en los Estados Unidos, y que sea de graves consecuencias para la arrogancia del imperialismo, socavándole sus inestables cimientos. Moncada es en la actualidad el gobernante menos popular que tengan nuestros pueblos y ya no lo soportan ni sus viejos enemigos ni sus nuevos amigos. Por eso está condenado a perecer.

Esperamos tener siempre informes de sus actividades en favor de nuestra Causa, y entre tanto, tenemos a mucho gusto suscribirnos, su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 2 p.]

**CREANDOLE DIFICULTADES AL ENEMIGO
POR TODAS PARTES**

154 Carta a C. Segura

[6 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 6 de marzo de 1930.

Sr. don C. Segura
San José
Costa Rica.

Muy estimado compatriota:

Con el mayor placer acuso recibo de su carta de fecha 2 de febrero recién pasado, de la cual he tomado debida nota por el interés que encierra. Asimismo le acusamos recibo de la clave, la cual no podemos usar porque tenemos sospechas de que nuestra correspondencia está siendo censurada.

Hemos hecho amplias declaraciones sobre nuestra actitud frente a las bajas maquinaciones del enemigo y la vil calumnia a que usted se refiere, o sea la de los sesenta mil dólares,¹ ha recibido un golpe de muerte ante la evidencia de nuestra conducta, ajustada en todo al deber y al honor. Resulta, por lo tanto, inútil proseguir en la tarea de negar especies calumniosas, ya que nuestros antecedentes no dejan lugar a pensar que podemos ser sobornados por el enemigo, a cambio de una suma de dinero. Hemos logrado confundir a los calumniadores, dejando sin desdoro ni mancilla la dignidad de nuestra Causa.

En su oportunidad van a tener noticias de nuestro retorno a la lucha en las Segovias, tal como lo hemos prometido, y será entonces indispensable acuerparnos por todos los medios y con todos los recur-

¹ Véase carta del general Sandino, fechada el 8 de enero de 1930 [documento N° 135, p. 41].

sos que estén a su alcance. Cuanto golpe se dé al enemigo será siempre bueno. Hay que desesperarlo creándole dificultades por todas partes y haciendo surgir brotes de rebelión en los sitios que hasta hoy se han mantenido quietos, dando muestras de una aparente conformidad con la presencia de los invasores.

Si ustedes creen oportuno hacer una invasión por ese lado, no pierdan tiempo y láncela a la mayor brevedad posible.² Por nuestra parte, todo lo tenemos preparado para el logro de nuestros propósitos. El invasor recibirá, en su oportunidad, muy rudos golpes.

Sus otras correspondencias las he recibido, y si no las había contestado es debido a que hemos estado sumamente ocupados en otros asuntos que han merecido nuestra inmediata atención.

Con nuestro cordial saludo para todos los compatriotas que se preocupan del éxito de nuestra Causa, tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 2 p.]

² Referencias a una expedición por la frontera con Costa Rica, aparecen consignadas en [11]. Por otro lado, no ha sido posible encontrar confirmación a esta especie en documentos posteriores del general Sandino.

**NO DESPERDICIA LA OPORTUNIDAD DE FASTIDIAR
AL ENEMIGO, SEA YANQUI O TRAIADOR**

155 Carta a Juan J. Colindres

[7 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., 7 de marzo de 1930.

Sr. Don Juan J. Colindres
Danlí, Honduras.

Querido compañero y amigo:

Con gran placer correspondemos a su atenta de fecha 22 de enero pasado, retornando a usted y a los suyos los afectuosos saludos y recuerdos que nos envía. Si antes no habíamos cumplido con este grato deber para el amigo y compañero, es porque nos encontrábamos ausentes, pues acabamos de regresar de México en donde estuvimos cerca de un mes.

Nosotros lamentamos de corazón la situación adversa en que se halla, según su carta, y sentimos más aún no poder ayudar a nuestros camaradas, porque tampoco nosotros estamos en un lecho de flores, a pesar de las viles calumnias que nos han sido hechas por nuestros enemigos y que han tenido, desgraciadamente, eco entre ciertos elementos que desconocen nuestro carácter y el idealismo que sirve de poderoso sustentáculo a nuestra lucha por los derechos de los pueblos de América. Ya usted debe tener conocimiento de esas calumnias y de la forma vigorosa en que las hemos destruido.

Nos informamos con verdadero entusiasmo de las enérgicas actividades del General Ortiz y de sus victorias contra el enemigo común, contenida en la carta de dicho jefe, que nos copia en la suya. Ya teníamos informes, por otros conductos, de las actividades del General Ortiz, pero siempre le agradecemos sus informes, que revelan el interés que se toma por nuestra Santa Causa.

Nuestros asuntos marchan bien. Esperamos estar muy pronto en nuestras montañas libres de las Segovias, venciendo todos los obstáculos que se pudieran oponer a nuestra marcha; y cuando esto suceda, nuestros enemigos, que supusieron que nosotros nos podíamos vender por un puñado de oro envilecedor, tendrán otro soberano mentís. Nuestra Causa, cualesquiera que sean los obstáculos que se opongan, tendrá que ir a la victoria. Hay que tener fe, entusiasmo y perseverancia y no desperdiciar ocasión de fastidiar al enemigo, sea yanqui o traidor.

Con recuerdo para usted y familia, soy atento servidor, compañero y amigo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

**LAS PRECIPITACIONES Y LOS DESALIENTOS,
LOS PEORES ESCOLLOS**

156 Carta a José Idiáquez

[11 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, México, 11 de marzo de 1930.

Sr. Don José Idiáquez
Danlí, Honduras.

Muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir su carta de fecha 18 de enero recién pasado, la cual contesto hasta hoy porque he permanecido fuera de esta ciudad por un mes, en México.¹ De manera que le ruego disculparme de haberme tardado en referirme a su interesante carta, de cuyo contenido he tomado debida nota.

Nos satisface mucho que mis cartas hayan llegado a su destino por el oportuno medio de usted, y estimaríamos mucho nos mantenga al tanto de todo y no deje desmayar a nuestros muchachos, ya que nuestro regreso está resuelto para muy próximo tiempo. No queremos decirle la fecha, porque será cuando menos lo esperen. En todo caso, ya sabe que nuestra resolución de volver al campo de la lucha armada, es firme e inquebrantable, ya que sólo la muerte se puede oponer a ella.

Se nos ha invitado por los antiimperialistas de Europa para hacer una gira de propaganda a nuestra causa por algunos países del mundo.² Si se hace esta gira será con el objeto de obtener mayores y más eficaces recursos para la lucha, los cuales se nos tienen prometidos. Lo de esta gira no tiene otra finalidad, en caso de hacerse, y será por muy corto tiempo. Caso de llevarse a realidad tal cosa, mandaría a al-

¹ Se refiere a Ciudad México.

² Véase carta de Sandino a Henry Barbusse, del 6 de febrero de 1930, que se incluye en el presente tomo bajo el N° 142, p. 64.

guien que explicara las razones de tal gira, para afirmar más la confianza y desvanecer cualquier duda.

Nos ha apenado mucho lo de su enfermedad y deseamos sinceramente su pronto restablecimiento. Ya sabe cuánto le estimamos y lo valiosa que consideramos su colaboración en nuestra obra de reivindicar el nombre de nuestros pueblos.

Las cartas de nuestros jefes en acción las hemos recibido con las suyas, y por este mismo correo les damos contestación. Le rogamos, por lo tanto, hacerlas llegar a su destino, por los medios oportunos de que usted dispone. Como usted ha puesto fondos para los correos, le giraré oportunamente los fondos correspondientes.

Tenemos confianza que todas las dificultades que puedan ocurrir entre los muchachos serán subsanadas a nuestra llegada, pues todos han sido disciplinados y no creo que estén dispuestos a echar a perder todo lo que hemos conseguido con una actitud desordenada. Mi fe en ellos es completa y creo que estamos correspondidos.

Le rogamos dirigirse a Zacarías dándole por el momento la noticia de nuestro regreso, a manera que puedan ir moderando su conducta. Debemos actuar en forma que nada haga nuestros hechos dignos de vituperio o de desconfianza. En fin, usted encontrará muchos recursos para ayudarnos en esta labor.

La buena suerte que han tenido los guardias, después de sus amargos días de incertidumbre, nos han llenado a todos de gran regocijo. Creemos que la salvación de ellos se debe en gran parte al patriotismo del pueblo hondureño, patriotismo que nosotros hemos sido los primeros en reconocerle y elogiarle a nuestros hermanos del norte, entre quienes está usted. No tenemos palabras con qué encomiar esa actitud generosa de los hondureños para con los guardias en desgracia. Aquí en México ha tenido grata repercusión la actitud de Honduras en ese asunto.

Así mismo, nos es grato saber que adoptó una actitud de defensa en las calumnias con que se nos quiso infamar. Tenga la seguridad de que todo ha sido obra de nuestros enemigos y que no ha habido nada más que infamia e indignidad en esas maniobras diabólicas. En México echamos por tierra la obra de los calumniadores y pusimos de relieve nuestra conducta ajustada en un todo al honor y a la dignidad. No sería por un vil puñado de monedas que nosotros echaríamos por el fango la labor grandiosa que el destino nos encomendó, para realizarla con la ayuda de los patriotas de nuestra América. Así, pues, todo ha sido infamias, calumnias. Pero de esa dura prueba hemos salido airo-

sos, desafiando a los cobardes y a los infames.

No sólo nos ha probado ser un buen patriota sino también un buen amigo, defendiéndonos de los que nos han atacado por las espaldas, escudados en la sombra, como atacan los pusilánimes y los cobardes. Gracias por ello, amigo Idiáquez.

Le suplicamos igualmente que nos haga el favor de dirigirse a Melecio, Vargas, etc., etc., poniéndoles al tanto de mi próxima llegada. Lo único que deseamos, sí, es guardar en secreto la forma y lugar por donde lo haremos, lo que ya tenemos planeado definitivamente.

Nos es grato informarle, así mismo, que los muchachos regresarán por donde vinieron, por convenir así a los intereses de la Causa. Ellos se han dado cuenta de nuestra situación ante el mundo y llevan nuevos estímulos para la lucha, y hasta la certidumbre de nuestra victoria final. Hemos logrado mucho con la venida de ellos aquí, porque han galvanizado sus espíritus y nuestros simpatizadores se han dado cuenta de la magnitud de nuestro esfuerzo en la lucha contra el invasor. Ha habido escollos, pero todo lo hemos logrado salvar, sin sacrificios de nuestra dignidad, sin lamentables claudicaciones, sin ceder un palmo de nuestros derechos, obedeciendo a los sagrados intereses de nuestra Causa y a nuestra propia idealidad.

Todo lo que hemos conseguido, en fin, está ya cerca del campo de la lucha, aunque no se vea. Esto sólo ocurrirá a nuestra llegada a ésa, muy pronto. La fe y el tiempo serán nuestros mejores auxiliares. Las precipitaciones y los desalientos, los peores escollos.

De aquí siempre le giraré un dinero para los gastos extraordinarios, considerando que ello es de necesidad y de justicia. Espero solamente reunirlos. Es cuestión de unos días nada más.

Siempre le mantendremos al tanto de nuestras cuestiones, para que mantenga una acertada orientación, como hasta hoy, y para que, a su vez, deje sentir nuestra influencia en el campo de la acción.

Y para finalizar, puede dar como un hecho indudable lo de nuestro regreso, haga o no la gira, pues sólo estamos ultimando asuntos de importancia que tenemos aún pendientes.

Con nuestro aprecio invariable para usted y saludos muy afectuosos para los suyos y amigos, somos atentos amigos y servidores,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**EN CUALQUIER MOMENTO, DECIR LAS COSAS
CON CLARIDAD**

157 Carta a Hernán Laborde

[12 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, México, marzo 12 de 1930.

Compañero Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31. México, D.F.

Muy estimado compañero:

Tenemos el gusto de dirigirle la presente por conducto del compañero Andrés García Salgado, quien va a establecerse a esa capital de conformidad con lo acordado con la Liga Antimperialista de las Américas, o sea que debemos estar prontos para verificar la gira en cuanto se resuelva en Berlín lo pertinente y, siendo el compañero García Salgado de nacionalidad mexicana, es lo más conveniente que se movilice a esa ciudad.

Estamos dando los pasos necesarios para que los demás compañeros que están en estos momentos en esta ciudad se trasladen a Centro América. Ya están tomadas las medidas para tal traslado y estaré en breve capacitado para desarrollar el plan que tenemos trazado en la acción antimperialista.

En la última entrevista que celebramos con usted, les manifesté que ante cualquier hostilización que contra nosotros se verificara, yo tomaría las medidas para ponerme a salvo, para mientras llegaran las resoluciones de Berlín.

Estamos en esa misma actitud; pero si hubiera hostilización y mientras tanto no se hubiera resuelto nada, en un tiempo prudencial, nos veremos obligados a tomar la determinación de trasladarnos a las

Segovias. Dependerá ese traslado de la demasiada tardanza en resolver y de las condiciones que nos presenten en esta República los agentes del imperialismo yanqui.

Quiero sí que tengan ustedes la seguridad de que nos mantendremos firmes contra toda hostilización durante el tiempo que juzguemos suficiente para que resuelva el Consejo Mundial Antimperialista.

Con fecha 7 de este mes contestamos su carta del 27 de febrero y le acusamos recibo de las Resoluciones del Comité Central de ese Partido.

Estamos en la preparación de las declaraciones que debemos hacer ante la actual situación de la política internacional de México.

Contamos, como ustedes comprenderán, con la documentación que le dará un valor irrefutable a tales declaraciones. Siempre ha sido nuestra táctica la de llevar un absoluto encadenamiento que nos permita en cualquier momento, decir las cosas con claridad y ha llegado el momento de que probemos que si bien se puede creer que procedíamos ingenuamente, no procedíamos así más que para poder desenmascarar con pruebas irrefutables la actitud de los vendidos al imperialismo yanqui.

En espera de que ustedes nos tengan bien informados de todos los acontecimientos, quedamos de ustedes fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**NO PODEMOS TOLERAR QUE LOS QUE SE HAN
AGRUPADO BAJO NUESTRAS BANDERAS,
LO HAGAN PARA MIXTIFICAR NUESTROS IDEALES**

158 Carta a Guillermo Ajuria

[13 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., México, 13 de marzo de 1930.

Sr. don Guillermo Ajuria
El Salvador, San Salvador, C.A.

Muy estimado compañero:

Tengo el gusto de enviar a Ud. un afectuoso y fraternal saludo, deseando muy sinceramente que se encuentre gozando de todo bienestar.

Nosotros estamos aquí siempre llenos de confianza y de optimismo, ya que vencidos los que lanzaron sobre nosotros una vil calumnia, para desacreditarnos, hemos salido airoso de todas las duras pruebas a que nos ha querido someter el destino. Nuestro regreso al campo de la lucha será dentro de muy breve tiempo, y sólo queremos dejar terminados algunos asuntos pendientes aún de resolución, para retornar a la pelea contra el pirata, reasumiendo, personalmente, el mando de nuestras fuerzas. De las distintas zonas de guerra me han estado informando del curso de los acontecimientos, viniéndome informes en un todo halagadores. De suerte, pues, que esperamos siempre contar con el apoyo y la ayuda de los buenos patriotas como usted, para llevar a feliz término nuestros planes contra el invasor.

Aprovechamos la oportunidad para ponerle sobre aviso de la posible llegada a ésta de los ex-compañeros Carlos Quezada, Pedro Espinoza y Carmelo Torres, quienes han sido dados de baja por indignos de pertenecer a nuestro glorioso Ejército, quedando, de consiguiente, fuera de toda nuestra consideración. Esta medida se tomó en vista de

la actitud desordenada asumida por ellos y del ningún respeto que han demostrado con su conducta en favor de nuestra Causa. Ya se giraron las instrucciones que el caso requiere a los distintos sectores de la lucha en Nicaragua, sobre la baja causada por estos indignos miembros del Ejército, y esperamos que si se presentan por allí, se les haga el vacío a que se han hecho acreedores. Al dárseles la baja, haciéndose toda clase de sacrificios, se les proveyó de lo necesario para que no apelen a molestias a los buenos camaradas como usted. No necesitarán nada y si intentan obtener fondos explotando el prestigio de nuestra Causa, deben ser repudiados. Informe de ésto, tanto al doctor José de Jesús Zamora, como al amigo Nuila y cuantos pudieran ser víctimas de dichos sujetos.

Si hemos apelado a estas medidas extremas, es velando por el prestigio de nuestra Santa Causa, y porque no podemos tolerar que los que se han agrupado bajo nuestras banderas, lo hagan para mixtificar nuestros ideales y ejercer actos contrarios a la dignidad. La medida ha sido dolorosa, pero necesaria, como comprenderá usted.

Deseamos que nadie que no esté debidamente autorizado pueda usar de nuestro nombre para obtener ayuda o favores, ya que ha sido grande el número de los que han timado a los simpatizadores de nuestra lucha, haciéndose pasar como representantes o agentes nuestros.

Así como tenemos toda clase de encomios para los dignos y leales, no podemos, como en el caso presente, escatimar el estigma y la reprobación para los réprobos.

Con un saludo muy fraternal para usted, quedo como siempre su atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

MALABARISTAS DE LA LUCHA**159 Carta a Enrique Rivera Bertrand**

[13 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., México, 13 de marzo de 1930.

Sr. don Enrique Rivera Bertrand
Primero de Mayo 14
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Hemos tenido el gusto de recibir su última carta, fecha 10 del corriente, recibiendo el saludo que en ella nos envía y retornándoselo muy fraternalmente.

Me informo que usted recibió carta del camarada Jolibois, a quien se daba por loco o muerto. Yo también recibí carta de dicho camarada, lo cual nos ha llenado de satisfacción. Procedo a devolverle la carta del camarada Jolibois, tal como usted nos lo pide. Gracias por su atención.

Ya sabía de la efervescencia que reina en ese estado y de la excitación de los ánimos. La prensa ha dejado traslucir algo y lo que usted me dice siempre es de interés. Creo que todo se reducirá a simples maniobras sin ninguna importancia en la lucha antiimperialista. Toma de posiciones por uno y otro lado, sin efectiva importancia para las masas. Tempestad en un vaso de agua, según nuestro parecer.

Me informo con agrado de que usted estuvo con el compañero Epigmenio Guzmán, que tan leal y sincero ha estado a nuestro lado. Espero escribirle, ya que no tuve el gusto de conversar personalmente con él, que, como usted sabe, era mi deseo. Su ofrecimiento no lo echamos en saco roto. Hombres patriotas y resueltos son los que necesitamos para la lucha o para puntos de apoyo en la contienda. Salude de mi parte, si lo vuelve a ver, al amigo Guzmán.

Ese Manuel Salvador Sandino apenas me es conocido por cartas. No tengo con él ninguna vinculación y mal hace en usar mi nombre, o la Causa, para explotar a los buenos camaradas. De una vez por todas, hay que negar toda ayuda a estos sujetos, verdaderos malabaristas de la lucha y explotadores. De esos abundan en el mundo y hay que estar sobre aviso. Ustedes no deben volver a caer en aro de estos sujetos. Yo agradezco la buena voluntad de ustedes, pero no deben dejarse sorprender.

Para evitar tales cosas, es bueno que sólo atiendan a aquellos que van provistos de credenciales en forma o que tengan una autorización nuestra, escrita, nunca verbal. De esta suerte toda ayuda irá a su verdadero destino y no a manos de timadores.

Me parece oportuno informarle que en el vapor "Superior" llegarán dentro de dos días a ésa los ex-miembros de nuestro Ejército, Carlos Quezada, Pedro Espinoza y Carmelo Torres, quienes han sido dados de baja por indignos de pertenecer a nuestra gloriosa institución. Dichos sujetos han cometido actos indignos y por ello es que hemos tomado medidas extremas contra sus actos. Así como tenemos loas para los que ennoblecen nuestra lucha, no escatimamos nuestros vituperios para quienes son réprobos. Estos individuos se han hecho acreedores a medidas rigurosas. Ya hemos girado instrucciones a las zonas de luchas y puesto alerta a los amigos de Centro-América, a quienes quisieran sorprender.

Como no deseamos abandonar a nadie, aun a los indignos, a su propia suerte aquí, les proveímos de lo necesario para llegar a su destino. De manera que no necesitarán ayuda, y si la buscan, es para timar. Conviene que se les haga el vacío. Con los indignos tenemos que ser implacables. Tome usted nota de esto y no se deje sorprender.

Ardila Gómez va para Colombia. También le hemos dado lo indispensable, aun haciendo sacrificios. Como usted mismo lo sabe, no estamos en un lecho de flores. No deje de informarnos cualquier cosa.

Cuanto usted nos dice siempre nos interesa, porque es una voz sincera y leal.

Recibí carta de Anita, la cual contesto.

Lo de los veinte nicaragüenses es una farsa. Nadie ha recibido autorización mía para internarse a territorio nicaragüense. Hay que estar alerta contra los embaucadores, que pululan por todas partes.

Su sueño podría realizarse. Todo es cuestión de tiempo. Hay que tener fe y perseverar.

Mis compañeros y yo le retornamos nuestro saludo más cariñoso. Ya sabe cuánto le recordamos y le estimamos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 2 p.]

160 Carta a Epigmenio Guzmán

[15 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., México, 15 de marzo de 1930.

Sr. Don Epigmenio Guzmán
Villa Cardel, Veracruz, México.

Estimado compañero:

Aun cuando personalmente no hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con Ud., ya nuestro buen camarada Enrique Rivera Bertrand había tenido oportunidad, a nuestra llegada a Veracruz, en julio del año pasado, de informarnos ampliamente de sus actividades en favor de nuestra Causa y del espíritu netamente antimperialista de que está animado usted. Esto por sí solo ha sido suficiente para que nosotros tengamos interés en sus relaciones y le conceptuemos como un buen elemento en la lucha contra la piratería yanqui.

En la ocasión pasada a que nos referimos, no nos fue posible hablar con Ud., debido a la fatiga que traíamos después de muchos días de penoso viaje, aun cuando supimos más tarde que usted había estado con deseos de vernos. La ocasión no fue propicia y lamentamos no haberle visto, pero siempre el camarada Rivera Bertrand nos tuvo al tanto de sus actividades.

Ahora que estuvimos en México¹ manifestamos al camarada Rivera Bertrand deseos de verle, pues él nos hizo compañía en el viaje, pero nuestros deseos no se vieron realizados. Al pasar por Villa Cardel, donde ya sabíamos que usted reside, hicimos de usted muy buenos recuerdos y dimos al camarada Rivera Bertrand el encargo de llevarle nuestro fraternal saludo. Sabemos por carta recibida reciente-

¹ Ciudad México.

mente, que ha cumplido satisfactoriamente nuestro encargo y que estuvo conversando con usted.

Como ya lo hemos manifestado en muchas ocasiones, tenemos amplia confianza en el pueblo mexicano, y esperamos que su actitud responda en toda ocasión a las esperanzas que en él hemos cifrado los latinoamericanos. De manera pues, que ese pueblo es el depositario de nuestras esperanzas y no creemos que vaya a desfallecer frente a las maniobras del imperialismo. Y como el pueblo es un conjunto, así ustedes los buenos luchadores en lo individual.

Nuestra posición frente al enemigo común tiene que ser definida y clara. Razones de dignidad y de decoro nos obligan a no entrar en componendas, ni a desvirtuar la misión que nos está encomendada por el destino, en el momento en que el imperialismo ataca descaradamente como en Nicaragua, o solapadamente como en otros países, donde su infiltración reviste caracteres alarmantes. Combatir, combatir y sólo combatir, he ahí nuestra única misión, nuestro más alto deber. El sometimiento y la quietud sólo nos pueden acarrear el descrédito y la desaparición como pueblos autónomos.

Esperamos, estimado compañero, que usted y todos los mexicanos sabrán cumplir con su deber, manteniéndose en la línea recta del honor, sin permitir los avances sigilosos del imperialismo.

Con un saludo muy afectuoso para usted y los demás camaradas de esa región, somos atentos y seguros servidores.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

**CONTINUAMOS MOVILIZANDONOS
HACIA CENTROAMERICA**

161 Carta a Hernán Laborde

[29 de marzo de 1930]

Mérida, Yucatán, México, marzo 29 de 1930.

C. Hernán Laborde
Secretario General del Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)
Apartado 20-31, México, D.F.

Estimado compañero:

Obra en nuestro poder su carta de 22 del actual, quedando entendidos de los pormenores que usted nos da respecto a la comisión que va a desempeñar el compañero Contreras a Berlín.

Ya en nuestra carta del 12 del actual¹ le manifestaba nuestro plan al demorar demasiado la respuesta de Berlín. En la nuestra del 15 de este mismo mes,² le rogamos darnos aviso telegráfico a esta ciudad del resultado de la comisión del compañero Contreras, después que usted obtenga conocimiento de ella por cable a Berlín. Le reiteramos nuestra súplica.

Tenemos en perspectiva nuestro viaje a las Segovias y en cuanto a que si desde allá podría yo salir para Europa, se los manifestaré en vista de los acontecimientos.

Será de Centro América que tendrán ustedes nuestra correspondencia, por la cual les daremos a conocer la representación que allá tengamos (fuera de Nicaragua) para entendernos con ustedes.

¹ Se incluye en la presente edición bajo el N° 157, p. 99.

² No se incluye en la presente edición.

Los medios de comunicación rápida los estableceremos debidamente en los lugares convenientes, de manera que serán los mismos compañeros que designemos quienes les darán a ustedes la forma de escribirnos.

Con nuestra salida para las Segovias cambiará el plan que con ustedes formulamos; pero será hasta que recibamos la resolución de Berlín que nosotros les daremos a conocer la forma en que creemos conveniente se desarrolle la actividad antimperialista continental y mundial, sobre la base de la cooperación ofrecida.

Continuamos preparando las declaraciones. Las tendrán ustedes oportunamente.

Nuestro propósito de salir hacia las Segovias no impedirá que ustedes nos escriban a esta ciudad, hasta nuevo aviso; dejaremos aquí establecido un medio de comunicación, para mientras nos reconectamos con ustedes desde Centro América. Siempre, pues, les rogamos escribir a la dirección que les dimos para esta ciudad.

Continuamos movilizándonos hacia Centro América, con todo y las dificultades de orden pecuniario que se nos presentan.

Hemos tenido el gusto de leer la Carta-credencial que el Comité Central del Partido Comunista de México le extiende al compañero Coronel Agustín F. Martí, como representante del propio Comité Central ante nuestro Ejército y en particular ante mí, en mi carácter de Jefe del mismo Ejército. A este respecto considero que lo conveniente es que dicha Credencial sea extendida para representar al Comité Central ante la Jefatura del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y no ante el Ejército mismo.

Las razones que el Comité Central aduzca para ese fin deben ser "las relaciones que existen entre el Jefe", etc. (suprimiendo la palabra cooperación). En todo lo demás estamos de acuerdo y será reconocida la representación en cuanto venga en la forma que les insinuó.

Siempre en espera de sus comunicaciones, nos suscribimos de usted, fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

**HEMOS APURADO LA ULTIMA GOTA DE LA
DESILUSION CON PERSONAJES DE GOBIERNOS...**

162 Carta a Pedro José Zepeda

[30 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., México, 30 de marzo de 1930.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Balderas 24
México, D.F.

Muy estimado doctor:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su telegrama de esta misma fecha, y quedo enterado de los conceptos del mismo. El saludo que a mí y compañeros nos envía, se lo devolvemos muy efusivamente.

Como es de mucha importancia para nosotros tener en nuestro poder el original del *Proyecto para la realización del sueño de Bolívar*,¹ que dejamos en poder del Licenciado Emilio Portes Gil, así como el acta de la entrega de la bandera, le rogamos pedírsela al licenciado y devolvémoslos a Veracruz, dirigidos a casa de Rivera Bertrand. Así mismo, le suplicamos devolvernos el original de la carta autógrafa, del Presidente de El Salvador, doctor Pío Romero Bosque, para hacerla ingresar a nuestro archivo histórico.

Le anticipamos las gracias por la atención que dispensa a estas súplicas.

Para el caso de que usted se entere por medio del señor González² de la situación, veríamos con agrado que usted le informase de la

¹ Se incluye en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 111, p. 341.

² José Constantino González, quien representó al general Sandino ante el Segundo Congreso Mundial Antimperialista reunido en Franckfurt, Alemania, en 1929.

marcha de sus gestiones y se pusieran de acuerdo para cualquier asunto relacionado con la actividad de nuestro Ejército, obrando dentro de los lineamientos firmes e invariables que ya hemos trazado a nuestra lucha. Usted conoce la actitud definida que hemos adoptado para la resolución de todos nuestros problemas, actitud dentro de la cual no caben esperas, transacciones o componendas que retarden nuestra marcha en el camino del deber. Hemos apurado la última gota de la desilusión con personajes de gobiernos que estaban obligados a ayudarnos moral y materialmente a consumir nuestra obra de liberación, y hemos marcado un rotundo y definitivo alto a todo contacto con ellos, como usted mismo tuvo oportunidad de palparlo. Mantener el decoro y dignidad de nuestro Ejército en la lucha contra el yanqui invasor, es nuestra sola y santa obligación, nuestro único deber.

Colocadas así las cosas en un plan de claridad y comprensión para todos los que patrióticamente colaboran en nuestra lucha, sólo nos resta demostrar a estos gobiernos aliados del imperialismo yanqui, que ellos no paralizarán nuestro brazo, ni acallarán el grito de protesta que surge airado del fondo de nuestros corazones, para denunciarlos ante los pueblos como farsantes y traidores.

Con un saludo para usted y familia, soy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

**VENCEREMOS CUANTO OBSTACULO SE OPONGA
A NUESTRA MARCHA Y LLEGAREMOS A NUESTROS
AMADOS CAMPOS DE LUCHA DE LAS SEGOVIAS**

163 Carta a Esteban Pavletich

[30 de marzo de 1930]

Mérida, Yuc., México, 30 de marzo de 1930.

Sr. Esteban Pavletich
México, D.F.

Estimado compañero y amigo:

He tenido el gusto de recibir sus dos apreciables cartas de fecha 23 y 25 del presente mes, escrita una en la Penitenciaría, sitio que honra a los que van a ella por sus afanes libertarios, como le ha ocurrido a usted, y la otra cuando ya estaba usted fuera de ella. Las he leído con verdadero interés, y su contenido me ha causado pena y satisfacción al mismo tiempo. Esas cartas reflejan vigorosamente su temperamento de luchador inquebrantable e infatigable, y, más que todo, la pureza de su idealismo. Jóvenes como usted son los que necesita en el campo de la idea o de la acción nuestra América, para redimirse de las torturas de adentro y de los peligros que vienen de afuera.

No puede usted pensar que fui indiferente a su suerte en el momento de la dura prueba a que fue sometido por las autoridades de este país; prueba que ha servido para aquilatar su espíritu de luchador. Desde el momento en que usted desapareció de nuestro lado pusimos en acción todos los recursos para saber la suerte que había corrido, sin dejar de pensar que estaba usted en poder de los enemigos de la libertad; y aun cuando las primeras pesquisas fueron negativas, ya al vernos para Veracruz supimos que lo tenían en la Guarnición de la Plaza. Yo dispuse ir a verle allí; pero ante la observación del doctor Zepeda de que tal vez agravaríamos su situación, y ante la promesa

que nos hizo de gestionar su libertad, decidimos nuestro viaje inmediato y estar a la expectativa de lo que pudiera ocurrir. Todavía escribimos de Veracruz al doctor Zepeda encareciéndole no olvidar su promesa de gestionar su libertad; más aún, a bordo del "Coahuila" le pusimos un mensaje concebido en estos términos: *Urgenos saber suerte corrida compañero Pavletich. Infórmenos sin tardanza*. No habiendo obtenido respuesta, reiteramos varias veces al doctor Zepeda nuestro deseo de que pidiera su libertad de usted.¹

Como nuestro compañero González llevó una misión a México, se le dio el encargo, que cumplió fielmente, de saber qué se había hecho por usted. El nos informó los últimos pormenores de su prisión y que probablemente iría al destierro.

De suerte, pues, que toda duda respecto a nuestra actitud queda despejada. Está dentro de nuestra manera de ser y dentro de nuestra obligación de luchadores, velar por la suerte de los buenos camaradas como usted. Naturalmente, para lograr su libertad ni íbamos a pedirla de rodillas, ni a implorarla como un favor. Nuestro completo distanciamiento del régimen actual, por razones fundamentales, de idealidad y de principios, nos ponen fuera de la posibilidad de solicitar la libertad de un compañero, aun cuando esa libertad sea un derecho usurpado por quienes la puedan conceder. De ahí que preferimos dejar este asunto en manos del doctor Zepeda. Si él actuó o no, eso ya está fuera de nuestro alcance. Tenemos en nuestro poder un mensaje en el cual nos dice que debido a su influencia fue usted puesto en libertad.

Debe usted alejar toda duda y tener la certidumbre de que, dentro de nuestra difícil situación, hemos hecho todo lo que pudimos por usted.

Su actitud frente a las ofertas que se le hicieron al ser llevado ante el señor Vadillo, es lógica y digna. No hay que ponerse nunca un candado de oro en la boca para callar, ni un lazo de flores en las manos para atarlas. Esto sería una vulgar negación de todo carácter, de toda firme idealidad. Algo más: su suicidio. Nuestra América está plagada de farsantes, y éstos son los que han sembrado la duda o la desconfianza en las masas. Estos han sido los peores enemigos, que han teni-

¹ En el archivo del IES, fondo Pedro José Zepeda, se conserva un telegrama del general Sandino al doctor Pedro José Zepeda, fechado a bordo del vapor "Coahuila" el 28 de febrero de 1930, cuyo texto es el siguiente: "Agradeceríamosle inmediato informe suerte Pavletich. A. C. Sandino", y que debe haber sido uno de los varios que sobre el asunto dirigió a Zepeda.

do las más nobles intenciones, porque explotando la buena fe de los pueblos y sus ansias de liberación, los han burlado, dejándoles escarmentados.

Yo le congratulo sinceramente por su actitud. Se puso usted a la altura de su deber.

No necesita usted decirme que continúa firme y leal a la Causa que defendemos, ni a mí mismo. Yo le cuento entre los que ni se doblan ni se rinden. El compañero González tendrá ocasión de llevarle instrucciones. En estos momentos hemos organizado el retorno a las Segovias, con la mano y la conciencia limpias, aun cuando, como usted sabe, los enemigos hayan querido crucificarnos en el infamante madero de la calumnia. Venceremos cuanto obstáculo se oponga a nuestra marcha, y llegaremos a nuestros amados campos de lucha de las Segovias, a dar nuevas pruebas de amor a la América Latina y de resistencia y dignidad al invasor. Repetimos hoy las frases de Bolívar: *Si los elementos están contra nosotros, nosotros estaremos contra los elementos; y si Dios está contra nosotros, nosotros estaremos contra Dios.* (Si Dios es la Justicia, él estará de nuestro lado.)

Creo que ni aun muerto volveré a salir del campo de batalla de las Segovias, mientras exista en suelo nicaragüense un miserable yanqui invasor. Se avecina entre ellos y nosotros un duelo formidable, que necesariamente ha de sacar a los pusilánimes de su indiferencia y ha de tonificar el espíritu de lucha de la América continental y antillana. El tiempo hablará por nosotros.

Lamento no poder ofrecerle ninguna ayuda. En estos momentos han terminado de dismantelar la casa en que vivíamos, porque su dueño se va. En caja hay apenas unos pocos centavos. Si usted no está en un lecho de flores, compañero Pavletich, tampoco lo estamos nosotros, aunque la calumnia muerda vilmente nuestros corazones e intente dejar en ellos su veneno. Acepte esta excusa como leal y justa.

Con todo el aprecio del compañero y amigo,

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

DE REGRESO A LAS SEGOVIAS**164 Carta a Pedro José Zepeda**

[13 de mayo de 1930]

Danlí, Honduras, C.A., 13 de mayo de 1930.

Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército
Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
México, D.F.

Distinguido Doctor y compadre:

Tengo el gusto de participarle que hoy salgo de ésta para las Segovias y estaré con mis muchachos el 16, como se lo participé en un telegrama que dejé en San Salvador con fecha anticipada.

Toda mi gente se ha movilizado al tener noticias de mi regreso a las Segovias. Creo, pues, en el más ruidoso éxito.

Dr., procure usted enviar a Don José Idiáquez, en Danlí, lo más pronto posible, los botones que le recomendé y también una cantidad de dinero para que Don José pueda enviar sus correos a mis campamentos y enviarme algunas cosas que me son de imperiosa necesidad.

Mis respetos a mi compadre y besos y abrazos para los niños, y con especialidad a César Augusto. Usted reciba el aprecio de su amigo y compadre.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

**LOS VERDADEROS BANDOLEROS ESTAN
EN LAS CAVERNAS DE LA CASA BLANCA**

165 A Gustavo Alemán Bolaños

[Junio(?) de 1930]

Tal vez parezca un sarcasmo lo que voy a decirle, pero es así.

Que nuestro ejército es el primero del mundo en abnegación para el sacrificio, en disciplina y en desinterés por todo interés material, porque consciente de sus actos, lleva y mantiene un ideal, tanto en lo que hace a Nicaragua como en lo que se refiere a la fraternidad de los hombres. No existe entre nosotros pedantería militar alguna, ni hay ambiciosos de mala fe, y por eso no hay traidores en las filas de este ejército emancipador. Hago estas explicaciones, mi querido hermano, porque hemos sabido que plumas rastreras tratan de ponernos en entredicho, llamándonos "bandoleros". Los verdaderos y legítimos bandoleros están en las cavernas de la Casa Blanca de Washington, desde donde dirigen el saqueo y el asesinato de nuestra América española.

[1, p. 101]

**NO HAN CESADO NI CESARAN NUESTROS
DISPAROS DE PROTESTA Y ALERTA**

166 Batalla de El Saraguazca

[19 de junio de 1930] ¹

Para la prensa honrada del mundo en general.

En las llanuras y montañas Segovianas, no han cesado ni cesarán nuestros disparos de protesta y alerta contra las hordas de forajidos y atrevidos criminales yanquis.

En las extensas llanuras de las Segovias, se encuentran, entre otras, dos imponentes alturas: *El Saraguazca* y *El Yucapuca*, lugares que fueron nuestros centros de operaciones cuando la guerra contra Chamorro y Díaz en mil novecientos veintisiete.²

Con la intención de desarrollar nuevos planes de nuestro Ejército, los que conseguimos con todo éxito, me posesioné de El Saraguazca, con cuatrocientos hombres y diez ametralladoras, el dieciocho del presente mes, dejando estratégicamente colocadas en diferentes partes otras columnas en mayor número de seiscientos hombres. Todas estas fuerzas completamente equipadas.

En la madrugada del diecinueve, fui informado por los oficiales de guardia, que en las alturas de El Chirinagua y las de la peña de La Cruz, se miraban luces sospechosas que descolgaban sobre los bajos

¹ En la edición anterior (Managua, Nueva Nicaragua, 1981, pp. 348-349), se incluyó un texto conformado por fragmentos de dos documentos diferentes, uno de los cuales es éste, que se publica íntegro, sobre la batalla en El Saraguazca. La versión anterior, además de presentar diferencias de redacción con la copia completa que existe en el archivo del IES, apareció ubicada en febrero de 1930. Para esta fecha, el general Sandino se encontraba en México y no podía haber sido herido en Nicaragua en ese mes y año.

² La Guerra Constitucionalista de 1926-1927, en la que el general Sandino actuó en calidad de jefe de la Fuerza Expedicionaria de la Nueva Segovia.

de El Saraguazca, como tratando de acercarse a nuestras primeras avanzadas.

Una brisa fría como siempre, azotaba aquellas alturas.

Ninguna duda nos quedaba que las luces que mirábamos eran del enemigo.

Entre la niebla, con diez hombres de a caballo, llegó el General Pedro Altamirano, quien era Jefe de Día en aquella fecha, trayéndome las mismas novedades relativas al acercamiento del enemigo.

Se ordenó tres disparos de mortero como consigna inmediata a todos nuestros retenes que cubrían El Saraguazca.

En las primeras horas del día diecinueve, principió el combate por el lado de los bajos de San Marcos.

A las doce del día, el enemigo había sido derrotado en todos sus flancos, habiendo sido muerto en el primer asalto el yanqui Jefe de los atacantes.

Casi sin intervalo, el enemigo reanudó sus fuegos, hasta las seis de la tarde, que fue *completamente aniquilado a balazos* por nuestros bravos soldados.

Una flotilla de seis aeroplanos tomó parte en la contienda. Nos bombardearon y ametrallaron por dos veces con furor.

¡Terrible fue aquel día para los piratas yanquis y renegados Nicaragüenses!

En aquel momento trágico de nuestra historia, se registraron escenas impresionantes y otras curiosas.

Innumerables fueron las bajas del enemigo, así como la cantidad de desertores de ellos mismos.

De nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte del Capitán Encarnación Lumbí, y la herida de un joven soldado Roque Matey, de Telpaneca.

Ya para cesar el bombardeo aéreo, a las cuatro de la tarde, estalló una bomba del enemigo, habiéndome alcanzado ligeramente uno de los charneles en la pierna izquierda.

Ninguna importancia le he dado a mi pequeña herida, ni he dejado de disponer los asuntos relativos a nuestro Ejército, pues no me ha impedido ni para montar a caballo.

A las seis de la tarde se oían unos que otros disparos del enemigo que huía con desesperación por aquellos llanos, ¡sin acordarse ni de la madre!

Cuatro horas después, desocupamos las alturas de El Saraguazca, por haber sido así el plan que nos habíamos marcado. Así terminó

aquella acción de armas, en la que se disputan dos razas, supremacía la una, y el derecho de Patria y Libertad la otra.

Todas nuestras fuerzas están estratégicamente tendidas en todas las Segovias. También tenemos fuerzas en los Departamentos de León y Chinandega.

La desolación y angustia del pueblo Nicaragüense, es obra exclusiva de los asesinos gobiernos de los Estados Unidos de Norte-América.

José María Moncada es el hombre más peligroso que tiene el pueblo Nicaragüense, porque él, Moncada, habla de acumulación de dinero en las cajas Nacionales, de nuevas construcciones de líneas férreas y carreteras, etc., etc., con lo que ese infame ha logrado hacer la confusión de nuestro pueblo y de nuestro Partido Liberal.

Las mejoras materiales de que habla Moncada, son confites en los infiernos para nosotros los nicaragüenses.

Sobradamente sabemos los Nicaragüenses que desde mil novecientos nueve al presente, todos los gobiernos que han escalado el poder en nuestra República han sido ilegales,³ a excepción de "*el pelele*" Juan Bautista Sacasa; y por lo mismo todos los tratados, pactos y convenios celebrados entre los gobiernos yanquis, y los impuestos por ellos mismos a bayoneta calada en Nicaragua, desde aquella fecha hasta el presente, no tienen ningún valor legal, porque se han hecho a las espaldas de nuestro pueblo.

Eso es lo que interesa al pueblo Nicaragüense, anular esos famosos tratados, y solamente así podremos ser Libres, Soberanos e Independientes.

Los fondos que Moncada ha logrado acumular, no nos importan a los Nicaragüenses, porque esos dineros él los necesita para sueldos de los Ejércitos mercenarios que el yanqui ha establecido en Nicaragua.

Tampoco nos interesan las líneas férreas ni carreteras que ha construido Moncada, porque sabemos qué las necesita para la movilización rápida de elementos bélicos y de tropas mercenarias que asesinan a los legítimos Nicaragüenses.

³ En 1909 es derrocado el régimen reformista que encabezaba el general José Santos Zelaya, y le sucede el doctor José Madriz, prestigioso político nicaragüense cuyo gobierno no fue reconocido por el de Estados Unidos. En agosto de 1910, los cabecillas del levantamiento armado conocido como la Revolución de la Costa, toman el poder con el apoyo norteamericano. Es a los gobiernos que se suceden a partir de entonces que se refiere Sandino.

Todas las obras de construcción y de economía que ha hecho Moncada en el tiempo de su administración, son maquiavélicas. Todo tiene olor a muerte, a tristeza y fatalidad, porque todo es hecho maliciosamente por los yanquis.

José María Moncada habla de todo aquello con que puede hacer la confusión del pueblo Nicaragüense, pero nunca dice nada de la ilegalidad de los tratados a que me he referido, porque esas son cosas que interesan al pueblo Nicaragüense y perjudican a los intereses yanquis.

Nuestro Ejército lucha con denuedo para Libertar a Nicaragua de todos esos oprobiosos tratados y servilismo de los políticos Nicaragüenses, que han mantenido con el gobierno yanqui.

La piratería Norte-Americana ha logrado organizar un Ejército de Nicaragüenses jóvenes que los apoda Guardia Nacional.

La mayoría de esos hombres estuvieron con nosotros, hombro con hombro, combatiendo la intervención yanqui. Pero el enemigo les ha puesto una venda de dólares en los ojos, por lo que ahora no ven contra quién combaten.

¡Oh Patria querida, cuánta angustia, cuánto dolor, tristezas y amarguras te han proporcionado los conservadores, al haber analfabetizado tanto a nuestro pueblo, para que hoy gran parte de las energías jóvenes que han nacido y alimentado en tu suelo, se vuelvan contra ti y contra quienes te defendemos!

¿Será posible que esos Nicaragüenses que se encuentran al servicio de la intervención yanqui, quieran con el rifle en la mano comprar la esclavitud que nosotros rechazamos con ira santa?

¿Qué les animará a esos hombres tan estúpidos?

¿No habrán comprendido que al defender nosotros el honor de la Patria, es buscar la Libertad para todos los Nicaragüenses?

¿Será posible que un uniforme militar, tres escasas comidas diarias y doce pesos mensuales que reciben esos hombres, les hagan vivir tan felices que puedan olvidar a la Patria Amada que nos besa a todos bajo un mismo cielo azul?

¿Quiénes serán los verdaderos responsables de tanta infamia?

¡José María Moncada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro!

¡Oh maldita trinidad de miserables vende-Patria!

¡Vosotros sois los tres miserables, representantes de la Escuela de Claudicantes, Pusilánimes y Traidores, que han establecido en mi Patria los asesinos gobiernos de Estados Unidos de Norte-América!

¡No importa que los traidores se multipliquen en Nicaragua. Está nuestro Ejército fuertemente compenetrado de su alto papel histórico, para barrer con escobas de bayonetas toda esa podredumbre social!

Cuartel General de los Defensores de la Soberanía Nacional, las Segovías, Junio veintiséis de 1930.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.
[Firma y sello]

[16, 3 p.]

167 Regulaciones sobre el corte de madera

[8 de julio de 1930]

1º En consideración de los muchos problemas que se le presentarán al señor Cnel. Abraham Rivera, en lo relativo a los permisos para cortes de madera en las márgenes del Río Coco y sus afluentes, se le conceden amplios poderes al Sr. Rivera para extender permisos o suspender los cortes mencionados, cuando él así lo resuelva.

[...] Todo Jefe Expedicionario perteneciente a nuestro Ejército queda autorizado solemnemente para juzgar en consejo de guerra a cualquier individuo o individuos a quienes se les pruebe que son traidores a la Patria o a nuestro Ejército. El corte de chaleco continuará en vigor mientras existan invasores y traidores a la Patria.

Cada Jefe de campamentos madereros a quien le haya sido concedido el permiso de corte por el Sr. Cnel. Rivera, le deberá ser extendido por escrito, en su carácter de Jefe Expedicionario, para evitar cualquier violencia de nuestras tropas, que pronto recorrerán toda la región oriental de las Segovias hasta el Cabo Gracias a Dios.

8º El Sr. Cnel. Abraham Rivera se servirá controlar todos los campamentos madereros establecidos desde Sta. Cruz (Jinotega), hasta el Cabo Gracias a Dios, exigiendo los correspondientes derechos forestales.

9º Cuando algún propietario de campamentos de *venques* comprendido en la zona mencionada, se niegue a pagar los correspondientes derechos de cortes de madera a la autoridad nombrada por esta Jefatura Suprema, deberá informarlo el Sr. Cnel. Rivera a nuestro Cuartel General, para enviar la fuerza necesaria y *clausurar el su puesto campamento*.

Dado en el Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los 8 días del mes de julio de 1930.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

**TODAS LAS GENTES DE ESTAS REGIONES ESTAN.
DISPUESTAS A MORIRSE CON EL RIFLE EN LA MANO**

168 Carta a Pedro José Zepeda

[16 de julio de 1930]

Cuartel General de los Defensores del Honor Nacional de
Nicaragua, las Segovias.
Julio 16 de 1930.

Señor Doctor
Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
México, D.F.

Muy distinguido Doctor Zepeda:

Por el informe que doy a la fuerza podrá comprender mi estado de salud. Las operaciones militares están completamente en buen pie, solamente yo estoy un poco mal, pero Estrada hace lo que puede por curarme, él es el doctor que tengo.

Solamente por no dejarle de escribir me animé a enviarle estas líneas. No tengo secretario y a como pude, hice eso para la prensa.¹ Uno va para Ud. y otro para González en El Salvador.

Procure darle su peinada y que tenga la mayor publicidad. Tengo muy poca fe en lo que Ud. pueda conseguir ahí, pero no se aflija que aquí mismo tenemos todo. El oro está en el lugar que lo dejé y tan luego yo vea que puedo sacarlo sin peligro de perderlo se lo remitiré en la forma hablada.

Ahora que estoy enfermo quisiera tenerlo a Ud. cerca, para curarme pronto. El General Pedro Altamirano es muy soldado mío, y

¹ Ver documento N° 166, p. 117.

cuando viene me ha rendido un informe completo de sus actividades. Entre otras cosas me entregó un pedazo de oro fundido, como de seis a ocho libras, las que posiblemente lo enviaré a vender en Honduras, para comprar parque de pistolas.

La guerra necesita de dinero y por esa falta perdemos mucho tiempo en el envío de las comunicaciones.

Si nadie le ofrece nada, no solicite, que tan luego yo salga un poco al interior ya no habrá necesidad de nada.

Yo creo que el tal armamento se volverá pura *lupuluca*.

Toda la gente de estas regiones está dispuesta a morir con el rifle en la mano y es una lástima que no podamos equiparlos pronto. Nadie se negó a la reconcentración que ordené. Más de mil doscientos hombres organicé el 9 del presente, todos están tendidos en diferentes lugares después del combate de El Saraguazca, donde yo salí herido.

Todo marcha bien y opero en la misma forma que lo hacía antes de salir a México.

Mis respetos a mi comadre Helda y demás niños, mi cariño especialmente.

Reciba usted la amistad sincera de su amigo y hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.
[Firma y sello]

COMO SE COMBATIO MIENTRAS SANDINO NO ESTUVO

169 Informe al jefe supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional

[20 de julio de 1930]

Informe a la Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, General Augusto César Sandino, por los Generales Pedro Altamirano, Carlos Salgado y Miguel Angel Ortiz y Guillén, de sus actividades desarrolladas con facultades de la misma Jefatura Suprema, durante su permanencia en el exterior en comisión especial de nuestro mismo Ejército.

Combates librados por el General Pedro Altamirano: seis combates (6) en los lugares siguientes:

El Malacate, El Quebradón, Los Cedros dos combates, La Colonia y El Huate.

Combates librados por el General Carlos Salgado: tres combates (3) en los lugares siguientes:

Río Negro, Los Robles y El Limón.

Combates librados por el General Miguel Angel Ortiz y Guillén: quince combates (15) en los lugares siguientes:

El Cerco de Piedra, Quebrada El Guineo, El Bramadero, Río Negro, La Cabulla, Los Limones, Arado Quemado, San Francisco de Coajiniquilapa, Los Robles de Somoto Grande, La Rica, Yalí, El Bálsamo, El Cajón, El Limón y El Ojoche.

Total veinticuatro combates (24).

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias del General Pedro Altamirano:

Muertos:

Capitán Francisco Centeno, Teniente Sebastián Montenegro, Sargento Segundo Santos Ramos, Raso Guillermo Contreras, Raso Francisco Galeano, Raso Ramón García, Raso Crisanto Acuña, Raso Francisco Navarrete.

Heridos:

Raso Pedro López.

Total bajas ocho muertos y un herido (9).

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias del General Carlos Salgado:

Muertos:

Raso Santos Pérez, Raso Lorenzo Rivera, Raso Domingo Muñoz, Raso Matías Medina, Raso Ramón Granado, Raso Fermín Ruiz, Raso Bartolo Díaz, Raso Ramón Mejía y Raso Cruz Méndez.

Heridos:

Coronel Daniel Ríos, Raso Nicolás Sánchez, Raso Leocadio González, Raso Narciso Vásquez y Raso Moisés Lira.

Total bajas nueve muertos y cinco heridos (14).

Los tres combates del General Salgado fueron muy reñidos.

Bajas habidas en las Fuerzas Expedicionarias al mando del General Miguel Angel Ortiz y Guillén:

Muertos:

Sargento Mayor Juan Noguera Zelaya, Sargento Mayor Félix Pedro García, Capitán Benjamín Gutiérrez, Teniente Prudencio Vásquez, Sargento Segundo Lucío López, Raso Jorge Hernández, Raso Macario Gómez, Raso José Zamora, Raso Demetrio Gutiérrez, Raso Basilio Gómez, Raso Pío Melgara, Raso Francisco Moncada, Raso Dámaso Ponce, Raso Encarnación Olivas y Raso Tránsito Talavera.

Heridos:

Teniente Coronel José Perfecto Chavarría, Sargento Mayor Felícito Gómez, Raso Leocadio González, Raso Socorro Mejía, Raso Ildefonso Mejía, Raso Tomás Muñoz, Raso Isaías Sánchez, Raso Guadalupe Vargas, Raso José María Pérez Maldonado, Raso Segundo González, Raso Andrés Pérez Maldonado, Raso Gregorio Hernández, Raso Valentín Maradiaga, Raso José Polanco, Raso Erasmo Marín, Raso José Santos López y Raso Ricardo Obando.

Total de bajas quince muertos y diecisiete heridos (32).

Total de muertos y heridos de los tres mencionados Jefes Expe-
dicionarios:

Muertos treintidós (32).

Heridos veintitrés (23).

Total general de bajas cincuenta y cinco (55).

Elementos avanzados al enemigo por el General Pedro Altamirano: una ametralladora Lewis, dos ametralladoras Thompson, una ametralladora Browning, treinta rifles Springfield; todas las ametralladoras y rifles fueron avanzados con sus correspondientes dotaciones de parque.

Avanzado por el General Carlos Salgado: once rifles Springfield, regularmente equipados y una bandera de consigna para los aviones.

Avanzado por el General Miguel Angel Ortiz y Guillén: dos ametralladoras Thompson y quince rifles Springfield, ametralladoras y rifles completamente equipados y una cantidad de importantes documentos pertenecientes al enemigo.

Dinero colectado y otros intereses:

Por el General Pedro Altamirano: quinientos dólares (\$500 00) en efectivo, una cantidad de oro, por mayor cantidad de tres mil dólares (\$3 000 00), cien (100) bestias mulares completamente jarcadas y doscientas sesenta (260) pistolas de diferentes calibres completamente equipadas y diez (10) quintales de pólvora de dinamita, con su correspondiente equipo.

Por el General Carlos Salgado, nada.

Por el General Miguel Angel Ortiz y Guillén, nada.

El General Pedro Altamirano fue escogido por esta Jefatura Suprema para custodiar el efectivo de los elementos de guerra con que cuenta el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por el tiempo que estuviera ausente la Jefatura Suprema de nuestro Ejército.

Los Generales Carlos Salgado y Miguel Angel Ortiz y Guillén, quedaron con sus correspondientes Columnas en regiones apartadas al tren de guerra, con instrucciones de la Jefatura Suprema de mantener latente el fuego del patriotismo ante el pueblo Nicaragüense, durante el tiempo que permaneciera el General Sandino en el exterior arreglando asuntos especiales de nuestro Ejército.

En virtud de lo expuesto el Jefe Supremo y los tres Jefes mencionados lo ratifican y firman en el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos treinta. Las Segovias, Nicaragua, C.A.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

Firman:

PEDRO ALTAMIRANO,

CARLOS SALGADO y

MIGUEL ANGEL ORTEZ Y GUILLÉN.

[16, 3 p.]

TRES GENERALES HAN RENDIDO SU INFORME

170 Carta a Pedro José Zepeda

[21 de julio de 1930]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Sr. Doctor
Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército
Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas, D.F.

Muy distinguido doctor y compadre mío:

Sin tener ninguna suya a qué referirme, me permito dirigirle la presente con el propósito de hacerle llegar el informe que los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército se han servido rendir ante esta Jefatura Suprema del mismo Ejército.¹

Procederá Ud. a darle la mayor publicidad posible en todo el mundo civilizado.

En este Cuartel General ya se está haciendo sentir la falta de correspondencias suyas para nosotros.

No quiero pensar que la falta en referencia sea suya, pero Ud. deberá comunicarse con nosotros lo más rápido posible, para el mejor desarrollo de nuestras operaciones militares.

Cuatro son las notas que le hemos enviado después de mi llegada a este Cuartel General y ninguna contestación hemos tenido.

Las últimas dos comunicaciones, como la presente, se las hemos enviado por el conducto de la Legación mexicana, por lo que no me queda duda de que estén en su poder.

¹ Este informe se incluye en la presente edición bajo el N° 169, p. 125.

Entre muchas cosas que aquí nos urge, es el parque de Con-Con, y supongo que a estas horas ya nos habrá Ud. enviado las doce ametralladoras Thompson en alguna forma por el lugar convenido.

Los Jefes Expedicionarios que recorrerán los lugares fronterizos, y a quienes se les han extendido nuevas credenciales con el objeto de que sean identificados ante cualquier Enviado Especial suyo, que de ésa Ud. mande, son ellos a saber: General Pedro Altamirano, General Carlos Salgado, General Ismael Peralta, General Simón González, General Francisco Estrada, General Miguel Angel Ortiz y Guillén, Coronel Pedro Blandón, Coronel Abraham Rivera y Coronel Domitilo Ledezma.

Todos estos Jefes arriba mencionados, después de haber estado varios días conferenciando conmigo en este Cuartel General, han salido con amplios poderes y se encuentran tendidos desde las orillas del Cabo Gracias a Dios, hasta las montañas de León y Chinandega.

Ningún Enviado Especial suyo ante mí, deberá confiarse de Jefes de fuerzas que no estén investidos de sus correspondientes credenciales por esta Jefatura Suprema, porque podría él caer en una celada del enemigo.

Dígame qué fin tuvieron los diez mil dólares, para estar entendido.

En los momentos en que le escribo la presente, me encuentro rodeado de algunos de los más altos Jefes de nuestro Ejército, los Generales Pedro Altamirano, Carlos Salgado y Miguel Angel Ortiz y Guillén, quienes han estado muy ocupados en arreglar sus asuntos relativos al amplio informe que rindieron de sus actividades desarrolladas durante la estancia de esta Jefatura Suprema en el exterior.

He sido comisionado por los tres Jefes en referencia para presentar a Ud., por mi medio, un atento y fraternal saludo.

Mis mejores caricias para sus niños y para Ud. el afecto de su amigo sincero.

Besos y abrazos para César Augusto.

Nicaragua, las Segovias, C.A., Julio veintiuno de mil novecientos treinta.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

P.D.

Casi diario se pelea en estas regiones, llevando el enemigo la peor parte. Cuesta mucho dinero el envío de correos a Honduras y por eso no quiero ocuparme de mandar publicarlos.

[16, 2 p.]

*¿DE QUE MANERA, PUES, PODRIA YO SER TRAIADOR
A UN PARTIDO AL QUE NUNCA HE PERTENECIDO?*

171 Carta a Pedro José Zepeda

[15 de agosto de 1930]

Cuartel General, las Segovias, Nicaragua, C.A., agosto 15 de 1930.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3ª de Balderas N° 24
México, D.F.

Muy apreciable Dr. Zepeda:

Fue en mi poder su apreciable nota del 16 de Junio pasado. Que-
do impuesto de sus conceptos.

En consideración a su reiterado ofrecimiento relativo a la expe-
dición, le manifiesto que tengo completamente preparado el ánimo de
toda la gente de nuestro Litoral Atlántico, habiendo nombrado Jefe
Expedicionario de la Zona de Río Grande al General Adán Gómez, y
de la Zona de Puerto Cabezas se nombró de Jefe Expedicionario al
General Adolfo Covans, así como del Río Coco al Coronel Abraham
Rivera.

Estos tres Jefes se han entrevistado conmigo y solamente espera-
mos el arribo de la expedición por el lugar de que hablamos y para ello
se ha dispuesto que permanezca un retén de cuatro hombres desequi-
pados, dando el aspecto de simples civiles.

No le hablo más de esto porque Usted ya sabrá qué hacer para
conseguirlo.

Me parece muy bueno la idea para que sea el Coronel Rivera
Bertrand quien venga al frente de la mencionada expedición, y en ese

caso el lugar de desembarque sería Calansanún, en las mismas aguas del Caratasca.

En ese caso deberá Usted extender su nombramiento al Coronel Enrique Rivera Bertrand, para que sea identificado por nuestros Jefes Expedicionarios, quienes estarán con sus respectivas credenciales extendidas por esta Jefatura Suprema.

Estamos satisfechos por todos los trabajos desarrollados por Usted en favor de la Causa que defendemos.

La nota dirigida por el Coronel Enrique Rivera Bertrand a Usted, la hago mía, en cuanto a lo ajustada a la verdad absoluta que está.

Para mí es difícil entrar en discusiones con personas tan estúpidas, como las que me han atacado a las espaldas en los momentos que comprendieron que en atención a mayores actividades mías contra el enemigo común, no me podría defender de sus nuevas calumnias.

No es cierto que Laborde, con su pequeña tamarilla que le rodea, sean Comunistas.

Por la observación que yo hice de ellos, comprendí que son conservadores furibundos y que parecen tener consignas del enemigo común de nuestros pueblos para estorbar toda labor patriótica que se desarrolle en pro de los pueblos de nuestra América Indo-Hispana, porque sólo así se puede explicar tanto insulto y tanta calumnia de esos individuos contra personas a quienes, por su sacrificio en las luchas humanitarias, merecen el respeto y consideraciones de las colectividades conscientes.

En el archivo de nuestro Ejército, que esta Jefatura Suprema dejó a cargo de Usted, se encuentra la primera carta que yo dirigí a Laborde desde Mérida.¹

Esa carta es extensa y explicativa, y la escribí después de haber leído una carta que Laborde le dirigió a Martí, creyendo yo que Laborde era Representante General del Comunismo Mexicano, para quien yo guardo aprecio y respeto, pero que nunca he pertenecido a él. ¿De qué manera Laborde podría ser traidor a nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, si nunca ha pertenecido a él?

¿De qué manera, pues, podría yo ser traidor a un partido al que nunca he pertenecido?²

¹ Esta carta, fechada el 2 de enero de 1928, aparece incluida en la presente edición bajo el N° 133, p. 25.

² El 26 de mayo de 1930, el Comité Central del Partido Comunista de México

Correspondencia hemos sostenido con todas las agrupaciones anti-imperialistas del Continente, pero con ninguna tenemos compromisos políticos, porque nuestra misma pauta del Ejército lo prohíbe.

La Liga Anti-Imperialista de las Américas nos hizo una invitación para que hiciéramos una gira de propaganda por Europa, costeando ella nuestros gastos, supuesto que yo no tenía ni tengo un centavo.

La invitación fue hecha por escrito, y también por escrito fue aceptada,³ manifestando nosotros que si nuestro viaje a Europa era de beneficio general para la Causa proletaria del mundo, que lo haríamos con gusto y que después regresaríamos a las Segovias. Copia de esa contestación y el original de la invitación están en el Archivo de nuestro Ejército, que obra en su poder.

La Liga Anti-Imperialista, por conducto de sus miembros, nos prometió poner los fondos necesarios para nuestro viaje en el término de una semana.

La semana pasó, pasó un mes y pasaron dos, y los fondos nunca llegaron, y por lo mismo el viaje nunca se hizo.

Yo no pedí a la Liga Anti-Imperialista que nos invitara a viajar a Europa, pues los de la invitación fueron ellos, de su espontánea voluntad. Pero no cumplieron.

¿Dónde está pues la traición al Partido Comunista?

¿No sería que la Liga Anti-Imperialista trató de burlarse de nuestro Ejército?

A nosotros también nos pertenecería el derecho, si fuésemos festinados como Laborde, de decir que la Liga Anti-Imperialista nos había traicionado, por no habernos cumplido su espontáneo ofrecimiento.

Tenemos conciencia de que la falta de cumplimiento de la Liga Anti-Imperialista consistió en la falta de recursos y no por mala inten-

³ El 4 de febrero de 1930, el general Sandino acepta la invitación que le hiciera la Liga Mundial Contra el Imperialismo, por medio de José Constantino González, quien llevó la representación de Sandino al Segundo Congreso Mundial Antimperialista, reunido en Franckfurt, Alemania, en julio de 1929. Tal invitación fue luego reafirmada por la Liga Antimperialista de las Américas.

emitió una extensa declaración en la que se acusa al general Sandino de haber "traicionado al movimiento revolucionario mundial". La misma fue reproducida íntegramente en *El Machete*, Órgano Central del Partido Comunista de México, en junio de 1930.

ción contra nosotros, y su error habría estado en no habérmolo participado a tiempo, para que nosotros no nos hubiéramos considerado burlados por ellos. Y sin embargo en nada les culpo y siempre les aprecio en lo que valen.

Cuando había pasado el tiempo de que podíamos disponer para nuestro viaje a Europa, principiamos los preparativos para nuestro regreso a las Segovias, y en aquellos precisos momentos se dirigió Laborde a nosotros en Mérida, urgiéndonos estúpidamente como si hubiésemos sido miembros de su partido, la publicación de documentos pertenecientes a nuestro Ejército, durante nuestra estancia en México, por considerarlos seguramente de importancia para el movimiento de agitación que ellos desarrollaban dentro de la misma República Mexicana.

En ese caso usé la misma prudencia con que los combatimos en sus primeras calumnias.

Los documentos en cuestión continúan quietos caminando conmigo, envueltos en nuestra bandera Nacional, que se mantiene Impoluta de cumbre en cumbre en las montañas Segovianas, defendida por los hijos legítimos de Nicaragua, ante la fría indiferencia de la mayoría de los gobiernos de nuestra bienaventurada América Indo-Hispana, y serán impresos en un libro que yo ensayaré escribir a la terminación de nuestra guerra Libertadora.

¿Dónde está, pues, la traición que el conservador furibundo de Laborde dice habérsele hecho al Partido Comunista de México?

Yo creo que si a Laborde se le sigue un proceso por calumniador es fácil llevarlo a la cárcel para ejemplo de los falsos apóstoles que quieran seguir su línea.

De Usted con todo aprecio, muy Atto. S.S.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

**ESTAMOS SEGUROS DE DESTRUIR LOS PLANES
MACABROS QUE EL ENEMIGO PUEDA TRAER
CONTRA NUESTRO EJERCITO**

172 Carta a Pedro José Zepeda

[18 de agosto de 1930]

Cuartel General, Agosto 18, 1930.

Sr. Pedro José Zepeda
Representante General del
Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

México, D.F.
3ª de Balderas, N°24.

Que baste este papel para participarle en líneas generales nuestras operaciones militares.

Nuestras fuerzas están tendidas desde la orilla del Cabo Gracias a Dios, hasta los departamentos de León y Chinandega.

En esos dos últimos departamentos opera como Jefe Expedicionario de nuestras fuerzas el Coronel efectivo Domitilo Ledezma.

El Coronel Ledezma es un viejo soldado de nuestro Ejército, y fue con él con quien enviamos a León y Managua las copias de los documentos que envié a Usted por primera vez en 1929, relativos a la proclamación del Gobierno Provisional que nuestro Ejército hizo a Usted.

Los últimos combates sostenidos entre nuestras fuerzas y la de los ejércitos mercenarios, han sido muy sangrientos pero sensacionales. Son cuatro.

En el lugar denominado Cosmate, jurisdicción de Jalapa, a las tres de la mañana del nueve cayeron en emboscada, por primera vez en la Historia de nuestra guerra, las fuerzas compuestas por cien hom-

bres al mando del General Simón González, uno de los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército.

El General González salió gravemente herido y se disputa entre la vida y la muerte, como tantas veces sucede con los soldados Defensores del Honor y la Libertad de los pueblos oprimidos por los magnates.

La columna del General González fue dispersada por el enemigo, pero no perdieron elementos de guerra.

Dos días después, en el lugar denominado Las Cruces, jurisdicción de Jinotega, cayó en emboscada una fuerza del enemigo compuesta por cuatrocientos hombres.

Los Jefes pertenecientes a nuestro Ejército, que comandaban la emboscada en que cayeron las fuerzas mercenarias de Norteamérica, fueron los Tenientes Coroneles Juan Pablo Umanzor y Dionisio Centeno.

El enemigo dejó en el campo más de ochenta muertos, entre los que se contaban nueve yanquis, pero el que más nos llamó la atención fue uno de ellos por su edad.

Se trata de un anciano yanqui que vestía trajes más finos que los otros, y se notaba que era un hombre de estimación, pero bandido como todos.

En las alforjillas que portaba se le encontraron documentos y objetos finos, de los que usan solamente los hombres de mucha comodidad o de altas representaciones.

Pero seguramente bajas de esa naturaleza las esconden y no las dan a conocer.

Le envió algunos de los documentos avanzados, para que convenza con ellos a los incrédulos.

En el lugar denominado Las Cuatro Esquinas, jurisdicción de Matagalpa, el enemigo, en número de (100) cien hombres, trató de atacar a las Fuerzas Expedicionarias de nuestro Ejército, que iban al mando de los Generales Pedro Antonio Irías y Miguel Angel Ortiz.

Confidencialmente nuestras fuerzas habían abandonado el campo quince minutos antes.

La fuerza enemiga, compuesta de cien hombres, se posesionó del campo y ocupó las mismas posiciones que tenía nuestro Ejército.

Cinco minutos después entraron por diferentes flancos tres fuertes columnas del enemigo que, al desconocerse, trabaron un reñido combate entre ellos mismos.

Enteradas nuestras fuerzas de lo ocurrido dentro del enemigo, se enderezaron para atrás y les cayeron en pelo.

El enemigo fue dispersado por todos sus flancos, dejando el campo cubierto de cadáveres, dejando en nuestro poder todos los elementos.

En el lugar denominado Rancho Grande, sobre la picada que conduce de Matagalpa al Departamento de Bluefields, una columna enemiga compuesta de trescientos hombres fue arrollada, aniquilada y quitado todo su tren de guerra, por las fuerzas al mando de los Generales Expedicionarios de nuestro Ejército Carlos Salgado y Francisco Estrada.

El triunfo fue redondo porque hasta la señora de uno de los Jefes mercenarios yanquis fue avanzada después del desastre del enemigo.

En los momentos que participo estas noticias, el enemigo se prepara para dar un combate combinado en nuestro Cuartel General, denominado "Joaquín Trincado".

Flotillas de aeroplanos enemigos recorren nuestras regiones, tratando de acercar las columnas de filibusteros.

Con la ayuda del Creador estamos seguros de destruir los planes macabros que el enemigo pueda traer contra nuestro Ejército.

De Usted atentamente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

P.D.

Dr. Zepeda:

Ruégole mostrar a los que no creen en el triunfo de la Justicia esos documentos avanzados que le adjunto.

Vale.

**NO HAY QUIEN QUIERA VENIR A COMER
MICO ASADO SIN SAL**

173 Carta a Pedro José Zepeda

[20 de agosto de 1930]

Cuartel General, Agosto 20 de 1930.

Sr. Dr.
Pedro José Zepeda
3ª Balderas N° 21
México, D.F.

Muy apreciable Dr. Zepeda:

Supongo que usted sabrá que Teresa¹ se quedó en El Salvador, por haber creído yo que no me haría falta, pero últimamente y principalmente en los días que estuve empeorado de la herida que recibí en El Saraguazca,² comprendí su falta para atender los pequeños detalles del Cuartel General, que por su carácter de pequeños, me es penoso mezclarme en ellos, pero que al fin llegan a ser el motivo de cosas grandes.

Teresa, pues, debe no separarse de mí mientras la guerra esté, pues ella se encuentra muy interiorizada del manejo de los campamentos y eso no lo puede hacer ni Santa Blanca, aun cuando yo quisiera.

Con este mismo correo le escribo a ella, para que se venga. Si Ud. sabe que a ella le ocurriera algo a su pasada por Honduras, ruégole tomar carta en el asunto.

¹ Se refiere a Teresa Villatoro.

² Para una descripción completa del combate de El Saraguazca, escenificado el 19 de junio de 1930, véase el documento N° 166, p. 117, del presente tomo.

Teresa llegó siguiéndome hasta Danlí, pero como yo no di órdenes para que los amigos la ayudaran, nadie la sirvió, y el gobierno hondureño la mandó sacar del país.

Hoy la pobre se ha entrado de nuevo a Honduras, pero está en San Lorenzo, desde donde me pide le ayude a trasladarse a estos campamentos.

Hoy mismo he dado los pasos necesarios para su traslado. Mucho he sentido lo ocurrido a Ud. relativo a su casita de Chapultepec, pero no hay cuidado, que hay medios de restaurarla.

Ruégole saludarme a Sócrates y dígame que estoy enterado de su carta y que él puede venir cuando quiera. Que no le escribo porque estoy muy ocupado y por contestar a otras cosas que requieren inmediata atención y que él sabrá disimular, pero que pronto le escribiré. También a de Paredes me le dice lo mismo.

No tengo secretario y el asunto es pesado; no hay quien quiera venir a comer mico asado sin sal.

Se han detallado contribuciones por valor de cincuenta mil córdobas a los principales capitalistas de Ocotal, Estelí, Jinotega y Matalgalpa.

Bien sé que se reirán, pero también sé que en lo moral les influye temor, para el día que cualquiera de las plazas donde ellos radican cayera en nuestro poder.

Estoy muy mejor de mi pequeña herida; solamente que el charnel cortó venas chicas y me ha quedado media dura la pierna. Seguramente que haré del bastón mi amigo inseparable.

Ya camino a pie y a caballo y no me duele, pero un poquito renqueo. La herida está completamente cerrada y ya no ocupo de medicinas ni de ligaduras.

También esa herida ha sido de efecto moral para nuestra causa, pues será un palmo de narices para los cobardes calumniadores. Cuando la presente llegue a sus manos seguramente ya estará prendida la revolución en la costa.

En lo que se refiere al movimiento por el lado de Costa Rica, hay que hacer lo que esté al alcance suyo. Si le es posible el envío de papel timbrado, se lo agradecería mucho. Recuerdos cariñosos para las personas que pregunten por mí.

Afmo. y atento servidor.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

Nota:

Que no le extrañe mi falta de constancia, pues con una sola palabra quisiera decirlo todo. Siempre mis saludes para su honorable familia y para Ud. mis mejores deseos de que todo le sonría.

A. C. SANDINO.

[16, 1 p.]

174 Operaciones militares en el mes de agosto de 1930

[20 de septiembre de 1930]

Cuartel General "El Chipotón".

Las Segovias, Nicaragua, C. A., Septiembre 20 de 1930.

Recientes combates librados por nuestro Ejército contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua.

Las fuerzas de los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército, Generales Pedro Antonio Irías y Miguel Angel Orteiz, combatieron heroicamente al enemigo en el lugar denominado Independencia, Departamento de Jinotega, el dieciocho de agosto próximo pasado.

Más de sesenta fueron las bajas del enemigo. De nuestra parte quince bajas, por haber tenido las mejores posiciones nuestro Ejército.

El diecinueve del mismo mes, en el lugar denominado Soledad, el enemigo logró derrotar a nuestras fuerzas después de un reñido combate; perdimos algo de parque y cierta cantidad de bestias jarcias pertenecientes a nuestra caballería.

El veinte del mismo mes, en el lugar denominado El Bálsamo, hubo un encuentro entre la familia del General Pedro Altamirano y el enemigo.

El tiroteo fue corto pero sangriento. Murieron en la refriega el hijo mayor del General Pedro Altamirano, cuyo nombre era Encarnación, del mismo apellido. También murieron una niñita y una nuera del mismo General, así como tres de sus hijos quedaron heridos, cuyos nombres son Victorina, Melecio y Pedro hijo.

Pocos días después falleció Victorina a consecuencia de las heridas.

De parte del enemigo hubieron siete bajas, pero ellos quedaron en el campo.

El veintiuno del mismo mes la fuerza del Coronel Perfecto Chavarría botó en una emboscada al enemigo, en el lugar denominado La Pavona, habiéndole avanzado al enemigo mucha provisión y medicinas.

El veintitrés del mismo mes las fuerzas del Coronel Fulgencio Hernández Báez botaron una emboscada al enemigo en el Río Ducualí, entre Palacagüina y Condega. Murieron trece yanquis, cinco guardias vende-patria y veinticinco heridos más del enemigo. Se les avanzaron chamarras, capotes y medicinas.

El veintiocho del mismo mes hubo el combate más sangriento entre las fuerzas de los Generales Pedro Altamirano e Ismael Peralta, en el lugar denominado Ias (nota: es puerto fluvial del Río Grande), que está situado sobre la picada que conduce de Matagalpa a las Ruinas de Pos-Pos y al Puerto de Río Grande.

El enemigo estaba en número de seiscientos hombres, desde hacía cinco días y en las mejores posiciones del mencionado lugar.

Los Generales Altamirano y Peralta, llevando bajo su mando cuatrocientos hombres con dieciocho ametralladoras, perseguían al enemigo desde el día once del mismo mes, habiendo logrado darle alcance el veintisiete de Agosto a las cinco de la tarde, en el lugar antes dicho.

El día veintisiete solamente un ligero tiroteo, pero habiendo avanzado el General Altamirano un correo del enemigo, logró conocer las posiciones en que las fuerzas mercenarias se encontraban acampadas.

El veintiocho, a las nueve de la mañana, principió un lento tiroteo por las márgenes del río, habiendo arreado formidablemente a las tres de la tarde, hasta que tiñó la noche. El veintinueve desde las cinco de la mañana se siguió el encarnizado combate. A las once horas del mismo día fue desalojado el enemigo de sus posiciones, quedando nuestras fuerzas en el campo por tres horas, y después el enemigo recuperó algunas de sus posiciones, las que abandonó por completo durante la noche. También nuestras fuerzas desocuparon el campo en busca de mejores oportunidades.

Son más de cien las bajas habidas de parte de nuestras fuerzas y el enemigo. Se le avanzó al enemigo una carga de libros escritos en inglés, doce cajillas con parque de cañón, conteniendo cada una de ellas seis proyectiles de tres pulgadas y media de diámetro, por quince pulgadas de largo. Por primera vez hemos conocido esa clase de proyectiles, pues están pintados en verde, tienen un tapón como los que tienen los automóviles en sus tanques de gasolina.

Después de ese sangriento combate han habido otros muchos, pero de menor importancia, sobresaliendo entre ellos el combate de **San Rafael del Norte**, dado por el General Pedro Blandón, así como el

combate de El Carvanal, librado por el mismo Jefe contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos de Norte América en Nicaragua.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

P.D.

Las torrenciales lluvias impiden las rápidas comunicaciones con el exterior.

Vale.

[16, 2 p.]

**LA GUERRA DE LOS OPRESORES
DE PUEBLOS LIBRES SERA MATADA
POR LA GUERRA DE LIBERTADORES**

175 Carta al coronel Abraham Rivera

[14 de octubre de 1930]

Cuartel Gral. del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Octubre 14 de 1930.

Sr. Coronel Abraham Rivera
Río Coco.

Muy apreciable hermano en la Patria:

Hemos tenido el placer de recibir todas las comunicaciones que Ud. se ha servido enviarnos, siendo la última de ellas la que se sirvió participarme del proyecto de hacer un viaje por montaña a cierto lugar de conveniencia para el Ejército...

En estos días nuestro Ejército está preparándose de sus mejores planes, y es posible que en breve traslademos nuestro Cuartel Gral. en algunas de las regiones del interior.

Ese posible traslado nuestro por aquellos lados debe de llenar de alegría a los miembros de nuestro Ejército, quienes con algún cargo o por algún motivo queden por estos lados.

No hay, pues, lugar a tristezas ni desesperaciones, porque esas cosas son hijas solamente de la irresolución y la cobardía, y de esa clase de seres la humanidad no podrá esperar ningún beneficio.

Tenga Ud. fe y confianza razonadas y esa misma trate Ud. de inyectarles a quienes le rodean, para que de ese ambiente halagador se recargue la atmósfera que respiren.

Tenga Ud. presente que la ley divina que nos rige sólo es una: *la de amor*.

De esa ley de amor se derivan las demás. La ley de amor solamente reconoce a la *justicia*, su hija predilecta, que nació de sus entrañas.

Para sentarle sobre de base lo que le queda expuesto arriba, invítale a usted a obsequiarme quince minutos de atención en los momentos que Ud. se encuentre solo y en estado reposado.

Me hago la dulce ilusión de que está usted ya solo y listo para obsequiarme los quince minutos de atención que le he solicitado: imagínese usted mirar a todos los mares de la tierra juntos, y que se le ordena a un gorrioncito llegar y tomar un trago de agua de aquel mar cada cien millones de siglos.

Cuando ese gorrioncito haya logrado beber en la forma indicada toda el agua de aquel inmenso mar, entonces será un segundo de la eternidad.

Sin embargo, el *tiempo de la eternidad* no alcanza para poder recorrer, con la velocidad más grande imaginable, todo lo que es el espacio.

La primera sustancia que existió en esa inmensidad es el *éter*, pero antes del *éter* existió una gran voluntad, es decir, un gran deseo de ser lo que no era, más claro, *amor eterno*.

El éter ya es materia y es la vida demostrada por la electricidad que es la vida de los hombres, es decir, todo *luz (el espíritu)*. *El espíritu es consustancial del padre creador del universo*.

Queda pues Ud. en posesión, querido hermano Rivera, para que siempre esté presto a defender las causas justas, aunque recurra a todos los sacrificios imaginados, porque el sacrificio es *amor (el creador o sea Dios)*.

La injusticia viene del desconocimiento de las leyes divinas, cuando la humanidad estaba en embrión, y por lo mismo, la injusticia no tiene razón de ser, porque es contra la ley de *amor*, única que reinará sobre la tierra, cuando la fraternidad humana venga y los hombres sean de *luz*, como es el mandato del padre creador.

Para llegar de un punto a otro se necesita principiar a caminar, porque si nunca se principia nunca se llega.

Para destruir a la injusticia ha sido necesario atacarla, y por eso hemos visto venir a muchos con esa misión sobre la tierra, entre ellos está Jesús, y todo hombre que lucha por la Libertad de los Pueblos, es un continuador de aquellas doctrinas.

Hay hombres en la tierra quienes creen que viviendo ellos bien, es locura sacrificarse por el bien colectivo.

Cuando eso se dice por ignorancia es menos malo que cuando se dice con conocimiento de causa, porque entonces a ese individuo lo animan mezquinos egoísmos y eso es tener odio por la humanidad, y sin embargo con todos sus odios a la humanidad, viven en sus orgías a costa de las lágrimas y vidas humanas.

Eso es injusticia, y la injusticia tarde que temprano tiene que ser vencida por la *Justicia Divina*.

La tierra fue un mundo de expiación, adonde la Justicia Divina mantuvo por millones de siglos a espíritus refractarios a la ley divina, pero hoy la tierra ha alcanzado su regeneración y esos espíritus refractarios serán arrojados a otros planetas menos progresados que la tierra.

De manera, pues, que la injusticia desaparecerá de la tierra y solamente triunfará la justicia.

La tierra produce todo lo necesario para la alegría y comodidades del género humano, pero, como hemos dicho, por largos millones de siglos la injusticia se enseñoreó sobre la tierra y las grandes existencias de lo necesario para la vida del género humano han estado en manos de unos pocos señorones, y la gran mayoría de los pueblos, careciendo hasta de lo indispensable, y quizás hasta se han muerto de hambre, después de haber producido con su sudor lo que otros derrochan con francachela.

Pero ya habrá justicia y la guerra de los opresores de pueblos libres será matada por la guerra de Libertadores, y después habrá justicia y como consecuencia habrá paz sobre la tierra.

Querido hermano Coronel Rivera:

Que no le desesperen mis explicaciones de esta carta, porque en Ud. siempre he advertido bastante inteligencia, y tengo interés en que los hombres que me rodean se embeban en el más grande amor a la justicia, porque ella es nuestro estandarte de libertad. Pronto le escribiré más y le notificaré del desarrollo de nuestras operaciones militares en los distintos frentes por donde opera nuestro Ejército. Reciba un fraternal abrazo de este su hermano que le estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

LOS COMERCIANTES COMPLICES DEL INVASOR

176 A los jefes expedicionarios

[16 de octubre de 1930]

A todos los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército.

Muy apreciables hermanos:

En consideración de que los vecinos de todos los campos por donde operamos viven en desesperación por la sal y medicinas, que solamente consiguen con peligro de sus vidas en los pueblos donde están encheradas las fuerzas enemigas mercenarias, y comprendiendo que esa sal y medicinas, antes de entrar a los pueblos, pasan los comerciantes desafiándonos con ellas por nuestros propios campos de operaciones; en esa virtud se servirán todos ustedes autorizar a todos los vecinos del campo para que denuncien ante nuestras fuerzas cualquier cargamento de mercancías que se crucen de un pueblo a otro, y nuestras fuerzas estarán en la obligación de decomisar cualquier cargamento, de quien sea, y distribuir todo lo decomisado entre los vecinos más cercanos.

La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo del momento, y seguirá su marcha.

Si entre los individuos que llevan las cargas hay quien se oponga a entregarlas a nuestras fuerzas, que ese individuo sea pasado por las armas.

Si entre los vecinos hay quien no quiera recibir para su propio consumo lo que nuestro Ejército le ordena recibir, que también ese individuo sea pasado por las armas.

El motivo para que se ordene el fusilamiento a quien no quiera entregar o no quiera recibir lo que nuestro Ejército le ordene, es el siguiente: que los comerciantes que trabajan por estos lados, sin preocuparse por el dolor de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua, son cómplices del invasor yankee en el saqueo y asesinato

de nuestro pueblo y, por lo mismo que son cómplices, debemos hacerles sentir con más fuerza aún el rigor de la Justicia en defensa de la Nación.

Quienes no quieran recibir las cosas que nuestro Ejército decomise de los traidores a la Patria, es porque se consideran futuros traidores y, por consiguiente, hay que pasarles por las armas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 177-178]

**EL YANQUI NECESITA DE PELELES
PARA HACER DE ELLOS PRESIDENTES
EN NUESTROS PUEBLOS INDOHISPANOS**

177 Carta a Enoc Aguado

[26 de octubre de 1930]

Cuartel General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Las Segovias, octubre 26 de 1930.

Doctor don Enoc Aguado
Managua.

Muy señor mío:

Fue en mi poder su muy atenta misiva fechada el 2 de agosto próximo pasado en esa ciudad capital.

Honda satisfacción sentí al comprender la reacción patriótica que se está desarrollando en el pueblo nicaragüense.

La inspiración divina que nuestro ejército sintió al lanzar su protesta redentora, el 4 de mayo de 1927, fue solamente la de salvar el honor nacional y quizá el de nuestra raza. Es por eso que nuestro ejército no tiene ni aceptará compromisos políticos con nadie, que pudieran venir en detrimento de nuestra soberanía nacional.

Tampoco tenemos escogencia para que determinada persona sea presidente de nuestra República, pero, sin embargo, pasaremos largas horas aquilatando las virtudes públicas y privadas de nuestros hombres, a quienes se les pueda encomendar el gran tesoro de la Patria.

El doctor Pedro José Zepeda estuvo a punto de ser proclamado por nuestro ejército, pero no se hizo.

Estas cosas ocurrieron a raíz de las farsantes elecciones que a bayoneta calada impusieron en nuestra República los piratas yanquis.¹

¹ Celebradas el 4 de noviembre de 1928, bajo la supervisión del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos de América.

De esas elecciones surgieron la presidencia y vicepresidencia de Moncada y de usted, respectivamente.

Ni un átomo de lo ofrecido a ustedes les habría cumplido el invasor asesino, al no haber estado en pie nuestra protesta redentora.

El yanqui necesita de pieles para hacer de ellos presidentes en nuestros pueblos indohispanos.

A ellos, los yanquis, los hombres idealistas de nuestra raza, les vienen como el "calzón del ranchero".

No se trató de proclamar gobierno provisional de nuestra República al doctor Pedro José Zepeda, porque nuestra lucha fuera caudillesca, tratando de llevar al poder a determinada persona; no. Eso se trató de hacer en atención a que el enemigo había logrado, con la decisión de ustedes, llevar todas las apariencias de legalidad, para justificar una vez más ante el mundo civilizado su intervención en nuestra República.

Desde aquella dolorosa fecha, el enemigo ha conseguido ensantrar y enlutar más los hogares del liberalismo nicaragüense, y que nuestros mismos hermanos en la Patria nos den el calificativo de "bandidos", por el solo delito de no permitirles besar el puño con que les hiere el invasor.

Es así que desde aquella época aumentan las víctimas en nuestro Ejército y entre los campesinos de estas regiones, pues los que hoy nos atacan son los liberales de ayer, carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, es decir, nuestros mismos hermanos, que ayer estaban con nosotros, hombro con hombro, combatiendo a las hordas invasoras que nos tratan de humillar.

("Perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen.")

La dura experiencia de la vida y la injusticia de los hombres nos han convertido, por decirlo así, en "alambré electrizado". Si hay algún imprudente que nos quiera agarrar, sin saber cómo hacerlo, peli-gra salir golpeado.

Si usted ha tenido la dicha de descubrir su trinidad, y en su espíritu está ya la "chispa de amor a la justicia", ningún inconveniente tendremos en apoyar su movimiento revolucionario.

Antes de externar más sobre este asunto, deseo señalarle algunos puntos necesarios de saberlos.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha sido desde su principio y será hasta su fin, el nombre que llevará nuestra institución militar, pues es la manera de explicar detenidamente a nuestros campesinos la palabra "Autonomía".

Rojo y negro son los colores incendiados de nuestra bandera, simbolizando con esos colores, "Libertad o Muerte", es decir, propósito firme de ser "Libres, Soberanos e Independientes". Patria y Libertad, son las palabras oficiales que usa nuestro Ejército a la terminación de cualquier escrito, cuyo objeto es el de mantener en nuestro pueblo el concepto de Patria Libre.

"Querido hermano en la Patria", es el encabezamiento de la correspondencia entre los miembros de nuestro Ejército. En esta vez, nuestra intención ha sido la de mantener presente en nuestro pueblo el concepto de que: la Patria es nuestra Madre, que siendo nosotros hermanos en ella, es nuestro deber salir al frente en su defensa, porque defendiéndola nos defendemos nosotros mismos.

¿Qué pensarán de esto último los tales guardias?

Si usted admite que es nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua la primera autoridad moral de nuestra República, en ese caso y solamente en ese caso, queda usted autorizado por esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército a usar en el levantamiento revolucionario que usted proyecta encabezar, los símbolos y alegorías que arriba le quedan explicados.

Me gustaría tener aviso oportuno del momento que usted se lance al campo de limpieza del Honor Nacional, pues así nosotros tomaríamos rápidamente la ofensiva en estos cuatro Departamentos del Norte, hasta cerrar con broche de fraternidad la cadena en el lugar que usted se encontrase.

Después de la coronación de nuestros esfuerzos, nos permitiremos presentar al Presidente que se haya designado, las bases siguientes de paz:

1º Que el primer ciudadano nicaragüense que encontrándose en el Gobierno de nuestra República, por algún motivo, y que sinceramente esté representando los intereses de nuestra Nación, pida y obtenga, aunque sea a balazos, el retiro inmediato de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Nicaragua, y acepte a la vez el apoyo de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua para el mantenimiento del orden en nuestra República.

2º Que el Gobierno de Nicaragua que acepte la base anterior, también acepte y apoye la idea de efectuarse una conferencia en la ciudad capital de la República Argentina, entre representantes de los veintiún gobiernos de nuestra América Racial, y el de los Estados Unidos de Norteamérica.

Y tratar, en la mencionada conferencia, todo lo relativo al proyecto de Norteamérica de construir un canal interoceánico y establecer una base naval en aguas y territorio centroamericanos.

Y lo de que si es posible que los noventa millones de latinoamericanos, de que están compuestos veintiún pueblos de nuestra Raza, no tengan derecho de externar su opinión, en lo relativo al trascendental proyecto norteamericano que pretende efectuar sobre territorio y en aguas centroamericanas. Así como lo de que cuál va a ser la actitud de nuestra América Racial frente al mencionado proyecto.

3° Que el Gobierno de Nicaragua acepte las bases primera y segunda de este convenio, y también acepte el pueblo nicaragüense el derecho de desalojarlo a balazos del poder, en los casos de faltar al cumplimiento en todas o en parte de las bases que se estipulan en este convenio.

4° El Gobierno de Nicaragua que acepte las tres bases anteriores, queda con el derecho, si él lo cree conveniente, a pedir a esta entonces ex-Jefatura Suprema de nuestro Ejército, la desocupación del país y a que no se mezcle en los asuntos políticos de Nicaragua.

Quedando de antemano aceptada por esta entonces ex-Jefatura de nuestro Ejército, la invitación que pudiera hacerle el Gobierno de Nicaragua.

También se reserva desde hoy esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército, el derecho de prestar sus servicios a la Patria, en los casos de que ésta se viera en peligro de perder su soberanía.

Doctor Aguado:

En los casos de que sus planes estén distanciados de toda la bulla que le he hecho en este papel, no se detenga usted en poner manos a la obra.

En este caso, nuestro Ejército solamente se limitará a no atacar las fuerzas suyas y siempre intensificaríamos la ofensiva contra las fuerzas intervencionistas del país.

Soy de usted con toda consideración,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

**HASTA EN EL ATOMO MAS IMPERCEPTIBLE DEL
UNIVERSO, EXISTE ALLI SU ELECTRON DE AMOR**

178 Carta al coronel Abraham Rivera

[21 de noviembre de 1930]

21 de noviembre de 1930.

Coronel Abraham Rivera

Jefe Expedicionario de la Región del Río Coco.¹

.....

El General González irá con los mismos treinta hombres que están a sus órdenes, y con el equipo íntegro a como lo trajeron de Honduras, pues he considerado que al hacer mi viaje al interior, es bueno que en el Río quede una fuerza competente, por muchos motivos.

No importa que el Gral. González tenga un grado más alto que la jerarquía de usted, pues irá bien entendido, por las explicaciones que le haré; y no será Jefe Expedicionario en el Río, sino que irá como inspector militar del Río Coco, Cnel. Abraham Rivera.

El hermano Gral. González es un hombre sencillo, pero valiente y sincero, por lo que sabrá ser muy respetuoso con usted, así como es él conmigo.

He procurado que entre los muchachos que van con el Gral. González no vaya entre ellos ninguno que sea padre de familia, para que puedan allí mismo en el Río buscarse sus "hembritas" y aumenten así los Defensores de la Justicia.

.....

En mi anterior le hablé algo de las leyes divinas y de las naturales. Seguramente que a ese respecto nada tengo yo que poder enseñar a Ud., pero mi intención ha sido convertirlo en un apóstol de nuestra causa, probándole que no estamos en esta lucha por el acaso, sino que

¹ La fuente trabajada reprodujo este documento en forma fragmentada.

en cumplimiento a la ley de Justicia (*ley de amor*).

Siendo el amor el primero que existió sobre todo lo creado y que crear se puede, es natural y lógico que hasta en el átomo más imperceptible del Universo exista allí su electrón de amor, por lo que Dios está en todas partes.

Con las pocas explicaciones que me permito enviarle, creo que Ud. sabrá encontrar la confianza de nuestro triunfo en todo lo que Ud. mire, pues en las hojas, en los pájaros, en las flores, en las arenas y aun en las aguas del mismo Río.

Yo no conocí al Padre Reyes, a quien Ud. conoció materialmente, pero para que Ud. lo conozca espiritualmente, le manifiesto que él fue espiritista y que por eso se anticipó a decirle al pueblo mucho de lo que actualmente está ocurriendo, y que todavía hay quienes, de los que escucharon a él, están presenciando también los acontecimientos.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 186-188]

**PORQUE NUESTRA CAUSA ES LA CAUSA
DE LA JUSTICIA MISMA**

**179 A los generales Ismael Peralta
y Pedro Blandón**

[20 de diciembre de 1930] ¹

Ahora bien: en carta reciente de esta Jefatura Suprema para Uds., se les hizo sentir de que en los casos que no se efectuara la gira de las tres columnas, al mando de los hermanos Pedro Altamirano, Ismael Peralta y Pedro Blandón, a la Costa Atlántica de nuestra República, que cada una de las columnas operara con sus respectivos jefes por los lugares más convenientes, pero que siempre en contacto las tres para mientras recibíamos comunicaciones de los que están proyectando levantarse en armas en el interior de nuestra República, y después nosotros disponer hacer lo que conviniera más a nuestra causa.

Como en nuestra causa no ha sucedido ni sucederá, puede que se haga lo que no convenga, porque nuestra inspiración es la justicia divina, fue por eso que la gira a nuestra Costa Atlántica se efectuó, y apoyándonos en ella he procurado el ataque simultáneo a varias plazas de las Segovias.

Apreciables hermanos. Tened presente que mientras cumpláis las órdenes de este tu hermano mayor, la Provindencia os cubrirá, pero si un día que no lo quiero llegase a ensoberbecerte, seréis barriados por la justicia, porque nuestra causa es la causa de la justicia misma. Soy con toda consideración, vuestro hermano que los estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 195]

¹ La fuente trabajada reproduce únicamente el fragmento de la carta que aquí se publica.

180 **Manifiesto Luz y Verdad**

[15 de febrero de 1931]

Luz y Verdad: Manifiesto a los miembros de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Impulsión divina es la que anima y protege a nuestro Ejército, desde su principio y así lo será hasta su fin.

Ese mismo impulso pide en Justicia de que todos nuestros hermanos, miembros de este Ejército, principien a conocer, en su propia Luz y Verdad, de las leyes que rigen el Universo.

Pues bien, hermanos:

Todos vosotros presentís una fuerza superior a sí mismos y a todas las otras fuerzas del Universo. Esa fuerza invisible tiene muchos nombres, pero nosotros lo hemos conocido con el nombre de Dios.

Seguramente que entre vosotros hay muchos quienes han querido encontrar la oportunidad de quien les explique esas cosas tan hermosas.

Pues bien, hermanos:

Lo que existió en el Universo, antes de las cosas que se pueden ver o tocar, fue el éter como sustancia única y primera de la Naturaleza (materia). Pero antes del éter, que todo lo llena en el Universo, existió una gran voluntad; es decir, un gran deseo de Ser lo que no era, y que nosotros lo hemos conocido con el nombre de Amor.

Por lo explicado se deja ver que el principio de todas las cosas es el Amor: o sea Dios. También se le puede llamar Padre Creador del Universo. La única hija del Amor, es la Justicia Divina.

La injusticia no tiene ninguna razón de existir en el Universo, y su nacimiento fue de la envidia y antagonismo de los hombres, antes de haber comprendido su espíritu.

Pero la incomprensión de los hombres solamente es un tránsito de la vida universal; y cuando la mayoría de la humanidad conozca de que vive por el Espíritu, se acabará para siempre la injusticia y solamente podrá reinar la Justicia Divina: única hija del Amor.

Pues bien, hermanos:

Muchas veces habréis oído hablar de un Juicio Final del mundo.

Por Juicio Final del mundo se debe comprender la destrucción de la injusticia sobre la tierra y reinar el Espíritu de Luz y Verdad, o sea el Amor.

También habréis oído decir de que en este siglo veinte, o sea en el Siglo de las Luces, es la época en que estaba profetizado el Juicio Final del mundo.

Pues bien, hermanos:

El siglo en cuestión se compone de cien años y ya vamos corriendo sobre los primeros treinta y uno; lo que quiere decir de que esa hecatombe anunciada deberá de quedar definida en estos últimos 69 años que faltan.

No es cierto que San Vicente tenga que venir a tocar trompeta, ni es cierto de que la tierra vaya a estallar y que después se hundirá; no.

Lo que ocurrirá es lo siguiente:

Que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra.

Las trompetas que se oirán van a ser los clarines de guerra, entonando los himnos de la libertad de los pueblos oprimidos contra la injusticia de los opresores.

La única que quedará hundida para siempre es la injusticia; y quedará el reino de la Perfección, el Amor; con su hija predilecta la Justicia Divina.

Cábenos la honra, hermanos, de que hemos sido en Nicaragua los escogidos por la Justicia Divina a principiar el juicio de la injusticia sobre la tierra. No temáis, mis queridos hermanos; y estad seguros, muy seguros y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la "Explosión Proletaria" contra los imperialistas de la tierra. Sinceramente vuestro hermano.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, El Chipotón, las Segovias, Nic., C.A., 15 de febrero de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

**NUESTRA CAUSA TRIUNFARA PORQUE ES LA CAUSA
DE LA JUSTICIA, PORQUE ES LA CAUSA DEL AMOR**

181 Carta al coronel Abraham Rivera

[21 de febrero de 1931]

Cuartel General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Febrero 21 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera
Río Coco.

Muy distinguido hermano:

[...] El hermano Estrada llevó su particular obsequio a su tocayito Barrigoncito, quien con Teresa¹ todavía están en Danlí.² Teresa también recibirá y usará los dos pares de zapatos que Ud. tan cariñosamente se sirvió enviarnos.

A este respecto tengo a bien manifestarle de que para bien de nuestra causa en el exterior, es muy posible que pronto me junte con mi esposa Blanca, quien actualmente está en San Rafael del Norte.

Tengo todo el cabal concepto de la moral inmoral de la actual sociedad de la tierra; pero sin embargo, si hemos de corregir a esos inmorales, necesitamos de llenar los requisitos necesarios para poderlos introducir en ellos.

No existe más matrimonio ante las leyes divinas que el del amor puro y libre, sin ritos de ninguna clase; pero no podremos salirnos en estos momentos de las leyes de los hombres y tenemos que aceptarlas.

Esto que le hablo aquí, es solamente para que no se me considere injusto en algún acto de mi vida. Pues quien efectivamente goza de mi

¹ Se refiere a Teresa Villatoro.

² Danlí, Honduras.

afecto sin límites es Blanca. Teresa es muy apreciada por mí y la ayudaré toda mi vida, pero nuestros caracteres son tan distintos como del cielo a la tierra; con lo que prueba que no podrá ser mi propia mujer.

Cuanto en esta nota le he referido es de carácter íntimo, y se lo manifiesto porque he considerado en Ud. uno de los miembros más morales de nuestro Ejército, y para que no se asuste de mis virtudes privadas.

Tengo completa fe de que nuestro triunfo es asegurado.

Las prácticas que utiliza nuestro Ejército, y que también utiliza el enemigo de la Casa Blanca, son más o menos las mismas; pero con la superior diferencia de que los espíritus de Luz protegen a nuestro Ejército y de que los espíritus negros son los que favorecen a la tal Casa Blanca, pero que en sí es un Sepulcro blanqueado.

La contestación que los espíritus negros han dado a la tal Casa Blanca, es la siguiente:

Si vosotros podéis cerrar las fronteras en donde opera Sandino, lo podéis vencer, pero si os queda un lugar, no. Porque su movimiento es superior al vuestro.

Pues bien, hermano: se acabarán para Ud. todas las dudas alrededor del triunfo de esta causa. Y después de lo dicho, no importa que Ud. mismo pudiera morir, y aun otros muchos, pero nuestra causa triunfará porque es la causa de la justicia, porque es la causa del amor.

Nuestra gente misma se ha vuelto tan peligrosa como un Golfo, pero sin embargo caerá en la comprensión y será muy sincera.

Nuestros recuerdos cariñosos para toda su apreciable familia y los demás hermanos que le rodean.

Sinceramente vuestro hermano,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

EN LO RELATIVO A LOS HUEVIADORES**182 Carta al coronel Abraham Rivera**

[22 de febrero de 1931]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Febrero 22 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera
Río Coco.

Mi muy distinguido hermano:

De manera muy atenta hemos hecho las consideraciones relativas a dos puntos importantes que Ud. nos trató en sus comunicaciones anteriores. Ellas son:

La cuestión de los sacerdotes en el Río Coco, y la inclinación al *huevo* de nuestros muchachos.

Posiblemente que nosotros llegaremos a tener la oportunidad de controlar militar, civil y religiosamente a nuestra República.

En aquellos felices días para nuestro pueblo, tendrá lugar entre nosotros un análisis de todo lo que nos estorbe para el progreso humano, y eso será barrido por nosotros con escobas de bayonetas. En esta vez me refiero a los sacerdotes que están en el Río Coco.

En lo relativo a los *hueviadores*, que no le apenen porque es la natural consecuencia de un pueblo que ha vivido oprimido y de que antes nunca tuvo oportunidad de vivir con holgura, porque nuestros infelices anteriores Gobiernos consintieron que viviéramos alquilados como mulas a los imperialistas yanquis y algotros explotadores de mala fe.

Que no le asusten mis explicaciones, porque le parezca de que son demasiado radicales; pues nada de eso hay, mi querido hermano.

Pues bien, hermano:

Le referiré aquí una anécdota que me ocurrió con mi propio padre en una hacienda de nosotros y cuyo nombre es Los Angeles.

La anécdota en cuestión ocurrió cuando apenas yo tenía doce años. Mi padre es propietario y lo he considerado aprovechado de circunstancias que acontecen al pueblo, para tener él también sus propiedades. No es difícil que mi padre se haya sorprendido al preguntarle yo si él no consideraba injusto aquella manera de sostener su pequeño capital.

Mi padre me ha contestado de que él no quería explotar aquella situación del pueblo, pero de que si él no explotaba, sería explotado por los explotadores.

Pues bien, mi querido hermano:

Puede decirse que desde aquella época yo principié a tomar conciencia de las cosas.

Poco tiempo después yo salí de mi pueblo natal en aventuras de mi vida, y recorrí todo nuestro "Istmo Centro Americano", México y los Estados Unidos de América, en cuyos lugares tuve toda clase de vida, la que en verdad de verdad fue mi propia escuela.

Hay cosas muy curiosas en la biografía de mi vida, y ni yo mismo sabía que andaba aprendiendo los secretos de la perversidad humana, para más tarde decirles la verdad a nuestros hermanos, no sólo de Nicaragua, sino aun los de todo el globo terrestre.

No se preocupe pues, mi querido hermano, por las *hueviaditas* de nuestros queridos muchachos. Porque ésa es una consecuencia de la miserable situación económica en que han vivido sus espíritus postergados por millones de siglos de siglos.

Hasta otro día mi querido hermano, tendré el especial gusto de darle otra clase.

Sinceramente vuestro hermano,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

**TOMAREMOS COMO CAMPO DE OPERACIONES
TODO EL TERRITORIO CENTROAMERICANO
PARA COMBATIR A LOS EJERCITOS YANQUIS
Y A LOS ALIADOS DE ELLOS**

183 Carta al general Pedro Altamirano

[30 de marzo de 1931]

Sr. Gral. Pedro Altamirano
Campo de Operaciones Militares.

Muy apreciable hermano:

Con inusitado placer recibimos su muy atenta nota fechada en esos campos militares el 12 del corriente mes [...]

El hermano Gral. Pedro Blandón y Cnel. Abraham Rivera bajaron también en gira militar sobre el Río Coco, a tratar de levantar en armas a los trabajadores de la Bananera de Puerto Cabezas. Los mencionados jefes llevan las instrucciones de tratar de ponerse, al serles posible, en contacto con las fuerzas expedicionarias mandadas por Ud.

De cualquier manera, el Gral. Blandón y Cnel. Rivera darían muy buenos resultados para llamarle la atención al enemigo y para que no les hostilicen en la gira que ustedes van desarrollando.

Ahora bien:

Los gastados esfuerzos del enemigo para vencernos, ya sea en lo material, en lo político o en lo moral, están dando sus últimos pataleos.

Entre Nicaragua y Honduras ha existido un litigio territorial que lo sacan a bailar cada vez que les conviene a los intereses yankis. A este respecto yo escribí a Mérida un largo artículo bajo el título "Observando".¹ En este artículo dimos nuestra opinión después de un largo estudio histórico.

¹ Este documento no ha sido localizado, por tanto, no se incluye en la presente

Sinceramente no tenemos interés en discusiones territoriales con ninguna república.

Pero nos oponemos a tratar de esos asuntos cada vez que como ahora comprendamos de que es la política yanqui quien trata de encender la hoguera de las pasiones y confusiones centroamericanas, porque estamos entendidos de que el yanqui solamente nos busca el lado de ensartarnos.

La última determinación a ese respecto de esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército, es de que:

1° Si el gobierno hondureño envía sus ejércitos a combatirnos para provecho del yanqui en las Segovias, proclamaremos la Unión Centroamericana,² bajo el nombre de Comuneros Centroamericanos, regida por la acción por obreros y campesinos, porque solamente nosotros, los obreros y campesinos de Centroamérica, podremos defender los [aquí un pedazo roto de la carta] americanos.

2° Tomaremos como campo de operaciones todo el territorio Centroamericano para combatir a los ejércitos yanquis y a los aliados de ellos en Centro América. También nosotros contaremos con todos los obreros y campesinos para combatir la política yanqui en Centro América.

3° Nuestro movimiento de Unión Centroamericana quedaría desligado de los elementos burgueses, quienes en todos los tiempos nos han querido obligar a que aceptemos las humillaciones del yanqui, por resultarle más favorable a sus intereses de burgueses.

Ahora bien, Gral. Altamirano:

Sírvase Ud. mandar a leer esta carta a toda la fuerza que es a sus órdenes [...]

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 215-216]

² El 16 de agosto de 1933, el general Sandino emite la "Suprema proclama de Unión Centroamericana", documento que se incluye en la presente edición bajo el N° 253, p. 347.

edición. No obstante, por el contenido de este párrafo se puede deducir que es un ensayo histórico acerca del tema indicado.

184 El terremoto de Managua

[31 de marzo de 1931]

Contestando la pregunta especial de la United Press respecto al criterio del Sr. Gral. Sandino sobre el desastre de Managua, ha dicho lo siguiente:

Como humano, y sobre todo como nicaragüense, estoy lleno de consternación por la hecatombe. En ninguna época de la historia pueblo alguno ha sufrido tanto de la injusticia de los hombres, y ahora no sé si de la injusticia del destino. La cruel ocupación militar de los Estados Unidos; la inconsistencia de los pretextos alegados para mantener en nuestro territorio la bota férrea de la intervención; los malos hijos que han traficado con la sangre del pueblo y con el honor de la Nación; la extenuación de la riqueza pública por la rapiña de los "protectores" que controlan nuestros bancos, nuestras aduanas, nuestros ferrocarriles; el asesinato sistemático de todos los hombres dignos que no aceptamos tal orden de cosas; y, sobre todo, la calumnia organizada para presentarnos como "bandoleros" vulgares, cuando el elemento oficial de los Estados Unidos sabe, sobre todo, que nosotros combatimos por la libertad de nuestro pueblo; por la reconquista de nuestra autonomía y porque nuestra Patria vuelva a disfrutar del respeto de país soberano, como lo ha sido por muchos años.

Si el terremoto es una ayuda de la Providencia para evitar el desmembramiento de nuestro territorio, que Dios tome en cuenta la sangre de tanta víctima, y la una a la ya derramada por los centenares de hombres sacrificados en las Segovias, y que sirva para mantener encendida la lámpara simbólica de la libertad del mundo.

Hacemos un llamamiento a los pueblos de América para que vuelvan los ojos a esta nación de la Patria Grande y que, secundando la iniciativa lanzada por nuestro Representante General, Dr. Zepeda, se procuren poner las bases de una política de fraternidad Continental, y que sirva el próximo 14 de abril, llamado huecamente Día Panamericano, para que se haga un esfuerzo colectivo de pueblos y gobiernos para hacer cesar estas flagrantes violaciones al derecho de gentes.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

COMPLETAR LA OBRA DE ATERRORIZAR A LOS TERRORISTAS

185 **A todas las columnas sandinistas**

[10 de abril de 1931]

Apreciables hermanos:

La hora de las liquidaciones del enemigo ante la Justicia divina está tocando a su fin.

El 31 de Marzo del corriente año se ha hundido la mitad de la ciudad de Managua en donde, entre otras cosas, se hundió el campo de aterrizaje con gran parte de los aviones y explosivos de guerra que el enemigo tenía.

Por otra parte: ya que la Justicia divina por sí misma está flagelando al enemigo, nosotros necesitamos acabar de completar la obra de aterrorizar a los terroristas de todas las veces.

Los hermanos Generales Altamirano y Peralta, ya tienen las instrucciones para efectuar un asalto sobre la plaza de Quilalí. Parece que las cosas están tomando el color de que las necesitamos.

Tengo noticias de que el enemigo está tratando de efectuar una función religiosa en el pueblo de Quilalí y que desde el 12 del corriente mes llegará un sacerdote, quien estará diciendo misas y predicando masedumbres ante los invasores de la Patria, a los campesinos del mencionado pueblo.

En esa virtud, considero más necesario que nunca hacer un asalto al mencionado pueblo.

Los hermanos Generales Salgado y Ortez, efectuarán en estos mismos días un ataque a otra plaza vecina a la que Uds. atacarán.

Casi es seguro de que cuando esta circular sea en manos de Uds., los otros dos hermanos mencionados estarán efectuando o estarán para efectuar la toma de la plaza antes referida.

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de
Nic., 10 de Abril de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 219]

LA CAIDA DEL GENERAL PEDRO BLANDON

186 Circular

[13 de abril de 1931]

Circular a nuestros Jefes Expedicionarios y demás autoridades pertenecientes a nuestro Ejército.

Con la intención de que todos los miembros de nuestro Ejército conozcan el desarrollo de nuestras operaciones militares en los diferentes sectores del país, me permito dirigirles la presente circular:

Fuerzas nuestras al mando de los generales Pedro Altamirano, Israel Peralta, Pedro Antonio Irías, Pedro Blandón y el coronel Abraham Rivera, han recorrido nuestra Costa Atlántica desde el mes de febrero del corriente año, con gran éxito.

Ultimamente, el hermano general Pedro Blandón, con una poderosa columna, libró en Puerto Cabezas cuatro reñidos y sangrientos combates contra el enemigo, a los que avanzó muchos elementos de guerra y otros de utilidad para nuestro Ejército.

En los combates anteriores el general Blandón había logrado fusilar once yankees y quince guardias nacionales, después de desarmarlos, pues los fusilados iban huyendo después de desalojarlos de sus posiciones por nuestras fuerzas.

Nuestras fuerzas fueron ametralladas y bombardeadas por los aviones de guerra que tienen los yankees en sus barcos, que recorren los mares de Nicaragua.

Cuando las fuerzas de infantería del enemigo habían sido deshechas por las nuestras, estalló una bomba de los aviones y puso fin a la vida de nuestro querido hermano general Pedro Blandón. La misma bomba mató al joven Tomás Blandón, sobrino del general.

Un golpe mortal, terrible, se sintió en nuestra columna al sucumbir el general Blandón, pero nadie desmayó y antes bien se condujeron al Cabo de Gracias, en donde se tomaron el Puerto y destruyeron la Radio. Tomaron todo cuanto pudieron tomar.

Pocas horas después fue también bombardeado el Cabo por los aviones de guerra del enemigo, pero no hubieron bajas de nuestra parte.

Quedó de primer jefe de la columna expedicionaria que operó a las órdenes de Blandón, el hermano coronel Juan Santos Morales.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, mayo 4 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[10, p. 139]

**SOLAMENTE LOS OBREROS Y CAMPESINOS
CENTROAMERICANOS PODREMOS, DE MANERA
LIMPIA, RESTAURAR NUESTRA FEDERACION**

187 Carta a José Idiáquez

[26 de abril de 1931]

Paz y amor, mi querido hermano:

Creo por demás manifestar el placer que me han proporcionado sus muy estimables cartas.

Los informes que Ud. se sirve darnos en sus notas, son de alta importancia para nuestro Ejército, y quizás los únicos que llegan del exterior.

Hace muchos días que me he marcado el propósito de concluir con informaciones de nuestro Cuartel General a personas o prensa del exterior.

Resulta muy duro seguir proporcionando emociones a pueblos dormidos, principalmente cuando uno piensa, en su potencialidad espiritual, cubrir con una ojeada todo el proceso humano anterior.

No se oculte a su observación que el enemigo común de nuestros pueblos trata por todos los medios que le son posibles ocultar y desprestigiar la acción moral de nuestro Ejército, procurando atribuirse ellos mismos todo derecho sobre los destinos de Nicaragua.

Sin embargo, será nuestro Ejército el que se levantará como la Antorcha de las Libertades en los momentos en que el enemigo más se ocupe, aun de ocultar el nombre de Sandino.

Tenemos ya entendido de que la Justicia Divina es fría en su rigor, pero que cuando encuentra la maldad que la detiene, la Justicia Divina se agita, se convierte en la electricidad misma y funde la maldad y se abre paso.

Ultimamente, ningún interés tenemos en entablar polémicas limítrofes con ninguna de nuestras hermanas repúblicas centroamericanas.

Sin embargo, nos opondremos a tratar esos asuntos siempre que comprendamos que, como ahora, el interesado por su propio provecho es el escalpelo de la política yankee.

Con los retazos de los recursos del pueblo nicaragüense, en estos momentos estamos mandando cuatro delegaciones a nuestras otras cuatro secciones centroamericanas, para conectarlas con los obreros y campesinos en Centro América y lanzar la proclama de Unión Centroamericana bajo el nombre de *Comuneros Centroamericanos*.¹

Solamente los obreros y campesinos centroamericanos podremos, de manera limpia, restaurar nuestra federación, que había quedado interrumpida desde cuando Rafael Carrera desalojó de Guatemala a nuestro invicto general Francisco Morazán.

Creo del caso aclararle a Ud. de que en Nicaragua estará el motivo primero de la próxima guerra mundial, en que quedarán destruidos los grandes magnates opresores para que surja el pueblo oprimido.

Naturalmente que el poderío yankee necesita para su afianzamiento posesionarse de Centro América entera, pero que Nicaragua, por su posición topográfica, le ofrece la mayor seguridad.

Simplemente es un pulsamiento de las opiniones de las otras potencias de la tierra, lo que los Estados Unidos de Norteamérica han estado haciendo con las medidas y remedidas que han hecho para el Canal por Nicaragua, que pretenden hacer.

No será difícil de que los banqueros yankees pretendan principiar la apertura del mencionado canal y del establecimiento de la base naval en el Golfo de Fonseca, pero de ninguna manera podrán terminar su construcción, porque la Justicia Divina que impulsa nuestro Ejército se lo impedirá.

Nada es por el acaso y todas las cosas deberán ser comprendidas por la ley natural. Es por eso mismo que la catástrofe de la ciudad de Managua deberá ser considerada como parte de esa misma acción.²

Sírvase aceptar de este su hermano, mi más alta consideración.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 223-225]

¹ Véase la nota aclaratoria al documento N° 183, p. 165.

² Se refiere al terremoto de Managua, acaecido el 31 de marzo de 1931.

**NUESTRA GUERRA, ES GUERRA DE LIBERTADORES,
PARA MATAR LA GUERRA DE LOS OPRESORES**

188 Carta a José Hilario Chavarría

[12 de mayo de 1931]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, mayo 12 de 1931.

Sr. José Hilario Chavarría
Los Llanos de Jinotega.

Estimado señor:

Fue en nuestro poder su muy atenta nota del 27 de abril próximo pasado, con la que se sirve remitirme un traje de montar. Gracias señor Chavarría.

Antes de dar contestación a su nota, tuve que preguntar a los hombres que me rodean, de que si le conocían a Ud.

Me hablaron de que es Ud. una persona inofensiva, pero que de filiación Conservadora.

Este título de conservador en personas humildes y del pueblo, me produce tristeza; porque estoy seguro de que en realidad no existen Conservadores de derecho en Nicaragua, y a este respecto tendré el especial gusto de darle a Ud. una lección en esta nota.

Nuestros pueblos, por la ignorancia, han sido tan envilecidos que ni Liberales ni Conservadores saben lo que discuten, al extremo que hay muchos Liberales de nombre que son más Conservadores de hecho, que los que dicen que son Conservadores.

De cualquier manera, a Nicaragua, cuando la conquista, nunca vino ningún noble perteneciente a las familias privilegiadas de la Europa, por lo que siempre hemos pertenecido a la clase común, y en ese caso, antes que solamente Liberales, somos más bien comunistas.

Todas estas explicaciones son lo bastante para comprender que entre nosotros nunca ha existido Conservadores y que lo único que existe en nuestro pueblo es mucha ignorancia. Nuestra ignorancia ha sido siempre explotada por los pícaros, quienes han vivido de la sangre del pueblo.

Nuestra guerra, es guerra de Libertadores, para matar la guerra de los opresores.

La guerra fue creada por los mismos sacerdotes, quienes quisieron entonces, como ahora, proteger intereses dados por el pueblo mismo.

Por eso mismo Ud. verá que en estos momentos el Clero está aliado con los Banqueros yanquis, y que por eso han venido muchos canónigos y otras clases de porquerías a las Segovias, predicando mansedumbre en los humildes segovianos para que acepten la humillación de los Banqueros yanquis.

Tenga Ud. presente que dentro de los mismos soldados yanquis vienen multitudes de ignorantes empujados como a máquinas de los dirigentes de la tal Casa Blanca. Pero que en realidad no es Casa Blanca, sino que uno de aquellos Sepulcros Blanqueados de que habló Jesús, que por fuera están blancos y bonitos, pero que por dentro están podridos y fétidos.

También tenga Ud. presente la sencilla frase aquélla de Dios hablará por los Segovianos.

Esa misma palabra, aunque se dijo con sarcasmo, sin embargo hubieron muchos seres humanos sencillos que lo creyeron así, y por esto en realidad nuestro Ejército ha sido inspirado por la misma Justicia Divina.

No importa de que yo sea nacido en el interior de este País, pero eso fue para que yo mismo pudiera tener el conocimiento de todas partes, y de que no me hicieran el desfavor de considerarme Localista.

Ahora bien, señor Chavarría: creo que es bastante las explicaciones que en esta nota le he dado, para que nos ayude en ese sentido con algotros equivocados como ha estado Ud.

En lo que se refiere a Ud., a la cuestión de contribuciones impuestas por el Gral. Altamirano, creo que es bueno de que si Ud. puede proporcionarla la proporcione, pero que a más no poder, díglele Ud. al general Altamirano que ya la envió Ud. a este Cuartel General y que solamente está esperando el recibo firmado por esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército.

A vuelta de correo Ud. me dirá de que si necesita el recibo por la cantidad que se le ha impuesto, aun cuando no remita Ud. a este Cuartel General ni un solo centavo.

No tengo otra manera de poderle salvar de la puntería que, con razón, le ha puesto nuestra gente, pues le consideran a Ud. un Conservador de los que afligieron en otras veces a nuestro pueblo nicaragüense.

Sinceramente,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

CAIDA DEL GENERAL MIGUEL ANGEL ORTEZ

189 Carta al coronel Juan Pablo Umanzor y otros

[22 de mayo de 1931]

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Mayo 22 de 1931.

Señores:

Coronel Efectivo Juan Pablo Umanzor,
Teniente Coronel Perfecto Chavarría,
Sargento Mayor Ventura Rodríguez G.

Mis queridos hermanos:

Terriblemente impresionados nos hemos sentido al tener la fatal noticia de haber sucumbido en el combate de Palacagüina nuestro queridísimo hermano y glorioso general Miguel Angel Ortiz y Guillén.

También fue terrible y sorprendente para nosotros la muerte de nuestro otro querido hermano general Pedro Blandón.

Nuestros corazones se sienten embargados de pesar, y en medio del pesar se nos vienen oleajes de cólera mayor contra el enemigo.

No es posible estampar en este papel todo lo mucho que siento y quisiera decirles, pero espero poderlo hacer oportunamente.

En esa virtud, sírvanse reorganizar en la forma y con los Jefes siguientes:

Primer Jefe de la Columna, el coronel efectivo Juan Pablo Umanzor.

Segundo Jefe de la Columna, el teniente coronel Perfecto Chavarría.

Tercer Jefe de la Columna, el sargento mayor Ventura Rodríguez.

Esta columna será reconocida bajo el nombre de *Columna N° 4 de nuestro Ejército*.

En esa forma se servirán marchar a este Cuartel General, con todas las precauciones, por cualquiera de las vías ya conocidas.

Cuando lleguen al Guanacaste, procurarán entrevistarse con el teniente Claudio Blandón, para que les proporcione los Chanes necesarios hasta llegar a este Cuartel General, en donde se está preparando todo lo necesario para el sostenimiento de esas fuerzas durante los días que permanezcan aquí, en donde recibirán las instrucciones y credenciales del caso a los Jefes que habrán de comandar esa columna.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

COMO VARITA DE COHETE VAN A SALIR TODOS ESOS DENTRO DE POCO

190 **Manifiesto**

[Mayo de 1931]

Como impotente bestia furiosa, Herbert Clark Hoover, el presidente yankee, se lanza en insultos en contra del jefe del Ejército que está libertando a Nicaragua. Es él y es Stimson, como fueron Coolidge y Kellogg, los asesinos modernos. Y que el pueblo norteamericano agradezca a ese cuarteto todo su fracaso, y que los padres, hijos y hermanos de los marinos que han caído en los campos segovianos, mal-digan hoy y siempre a esos funestos gobernantes.

La insolente fanfarronería de Coolidge en 1927, al decir que desarmaría por la fuerza al Ejército Defensor de la Honra de Nicaragua, ha costado muy caro al prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica. Ultimamente hemos sabido que Herbert Clark Hoover, el presidente yankee que no pasará de 1932, ha dicho y prometido que va a capturar a Sandino para entregarlo a la justicia, desquite verbal por la azotaína que nuestro Ejército acaba de pegar a los yankees en la Costa Atlántica, dejando Logtown sembrado de cadáveres.¹ Ninguna culpa tenemos, porque sólo nos estamos defendiendo.

Caro nos cuesta la política de Norteamérica en Nicaragua. Desde 1909 hasta el presente, ha destruido ciento cincuenta mil vidas humanas, de uno y otro sexo; ha saqueado más de las dos terceras partes del capital de los nicaragüenses, y estaba alistándose para colonizar a Centro América, cuando una crisis pavorosa sorprende y paraliza el empuje de ese mal. Entonces ¿qué calificativo merecerán los hom-

¹ Durante el mes de abril, columnas sandinistas desarrollan una intensa campaña en la región nororiental de Nicaragua, asestando duros golpes a las compañías norteamericanas y a las fuerzas de ocupación ahí ubicadas. Logtown, enclave maderero de capital estadounidense, fue escenario de fieros combates durante dicho mes, y también el sitio en donde cae heroicamente el general Pedro Blandón, el 13 de abril de 1931.

bres que tal hicieron y que así nos amenazaron?

Pero, viéndolo bien, es tan infeliz el régimen de Hoover, que llamó para Secretario de Estado a un tinterillo de Bowery de Nueva York, y no teniendo un hombre para ministro en Nicaragua, envió al vejete Matthew Hanna, cuya mujer —una alemana por cierto— es quien viene manejando la legación yankee en Managua. Pero se acerca el cambio de gobierno de la piratería, y como varita de cohete van a salir todos esos dentro de poco.

[10, pp. 132-133]

EL COMBATE DE EL EMBOCADERO**191 Carta a José Idiáquez**

[15 de julio de 1931]

Señor José Idiáquez
Danlí, Honduras, C.A.

Paz y Amor mi querido hermano:

Tuvimos el placer de recibir su muy atenta nota del 7 del corriente mes, por la que tuvimos la pena de saber de la muerte del general Gregorio Ferrera.¹

En lo que respecta a nuestras operaciones militares, le manifiesto que son superiores a las de otras épocas. Son tantos los combates habidos estos últimos días, que no podría ni apreciar con certeza que cuál ha sido el más ventajoso para nosotros, porque todos nos han sido favorables. En nuestro Cuartel General están a la vista de quien quiera verlos, cantidades de documentos, banderas, mapas, anillos con los escudos yankis, y una multitud de objetos pertenecientes al Ejército Norteamericano en Nicaragua. Todo ha sido avanzado en diferentes combates al enemigo.

El enemigo sufrió un verdadero desastre en el combate de El Embocadero, el 15 de julio próximo pasado. Sin ninguna exageración, quedaron destrozados a machete, después de muertos a bala, más de cien miserables a quienes apodan "guardia nacional", inclusive cinco piratas yankis, también destrozados a machete. Todo el tren de guerra perteneciente a esa columna enemiga, quedó en nuestro poder. Veinticuatro horas después, entró de refuerzo otra columna nuestra, y nos manifiesta que el cuadro era precioso, digno de presentarlo al mundo como ejemplo.

¹ Nombre de guerra del general Miguel Angel Ortiz, caído heroicamente en el combate de Palacaguina, el 14 de mayo de 1931.

Cuando la presente sea en sus manos, tendrá noticias de nuevos combates librados entre nuestras fuerzas y el enemigo.

Todos retornan con creces sus cariñosos recuerdos, y de este su hermano reciba el aprecio sincero.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, p. 245]

*EL BANDOLERISMO DE SANDINO EN NICARAGUA***192 Carta a Gustavo Alemán Bolaños**[16 de julio de 1931]¹

Querido hermano:

Que no le extrañe la frase fraternal con que encabezamos la presente, pues es frase oficial de nuestro Ejército y por el aprecio que usted nos merece. Con el mismo encabezamiento le continuarán llegando a usted nuestras otras comunicaciones. Recibí su atenta carta del 18 del próximo pasado mes, de la que me he impuesto con detenimiento. Creo bueno principiar por manifestarle que las condiciones generales de nuestro Ejército son completamente superiores a las de otras épocas, principalmente ahora que ya hemos logrado abrir conciencia en nuestro pueblo, dulce tarea que me he impuesto voluntariamente y en la que han colaborado amigos como usted [...]

Ultimamente, trabajando hasta de noche, hemos logrado sacar copias de importantes documentos de nuestro Ejército, y reunirlos en un legajo para su publicación de nuestro mencionado trabajo, y cábe-me el placer de manifestarle que ha sido Usted el designado por nuestro Ejército a que publique nuestro legajo de documentos acumulados.

En esa virtud, con este mismo correo le llegará el trabajo en cuestión, rogándole proceda Usted a publicar el folleto o libro, haciendo, en su carácter de autor, todos los comentarios y cargos que nuestros documentos y escritos merezcan. No queremos defensa de

¹ Esta carta a Gustavo Alemán Bolaños, aparece reproducida de diferente forma en las dos fuentes trabajadas [1, pp. 90-91 y 11, pp. 246-247]. Así, a fin de presentar un documento integrado, se unieron los elementos no comunes de ambas; de la primera se tomaron los dos párrafos iniciales, y de la segunda, los restantes.

ninguna clase en ese particular; solamente queremos que la *justicia resplandezca*.

Nada tenemos que ver nosotros con que Usted venda o regale el libro o folleto en cuestión; pues también Usted sabrá de dónde tomar los fondos para imprimir el trabajo en cuestión, pero nos anticipamos a manifestarle que le compraremos mil ejemplares por cualquier precio que Usted lo estime.

Solamente tengo que recomendarle que el libro o folleto en cuestión, llevará el título siguiente: *El bandolerismo de Sandino en Nicaragua, C.A.*

* Antes de principiar la publicación del legajo mencionado, tenga presente que el documento que encabeza es de una persona en quien todavía tenemos esperanzas de que haga algo bueno, y no se debe de estorbar su labor mientras esté en posibilidad de realizar algo en pro de nuestra causa, pero que cuando esas posibilidades hayan desaparecido por cualquier motivo, entonces será la oportunidad de publicar el tantas veces referido trabajo.

También queda para Usted el deber de procurar publicar ese trabajo a un mismo tiempo en varios periódicos centroamericanos.

Mucho nos serviría el que Usted se anticipe a publicar íntegra esta carta, antes de que salga a luz su folleto o libro.

Agradeciéndole toda la atención que esta carta y nuestro legajo le merezcan a Usted.

Sinceramente su hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

**193 A los generales Pedro Altamirano
y Pedro Antonio Irías**

[22 de julio de 1931] ¹

En la correspondencia del Dr. Zepeda no encontramos nada que sea de mérito y de valor para nuestro Ejército. Parece que el Dr. Zepeda trata de jugarnos una política sorda, invitándonos a que aceptemos en nuestro Cuartel General una entrevista con unos periodistas yankees. No me siento satisfecho con la invitación del Dr. Zepeda, y en esa virtud se ha dispuesto contestarle con un poco de pulso, pero negándole rotundamente su invitación.

El Capitán de Paredes posiblemente será pasado por las armas, como consecuencia del peligro en que puso a nuestra causa en 1929, cuando a conciencia de él mismo, escapamos de ser víctimas de Porres Gil, en México.

Con el Dr. Zepeda no quebraremos, porque no conviene a nuestra causa y es bueno que continúe haciendo propaganda en el exterior, pero sin confiar nosotros mucho en el mencionado doctor, quien no podrá traicionarnos materialmente, supuesto que las armas están en nuestras manos.

Una vez más, debemos de convencernos de que estamos solos y que no tenemos más camino que vencer o morir.

Por otra parte nos participan de que en el exterior hay magnífico ambiente para nosotros, con motivo de los últimos combates librados por nuestro Ejército contra el enemigo [...]

[11, p. 243]

¹ La fuente trabajada consigna que este texto corresponde a una "transcripción íntegra" del original; pero la forma en que se presenta indica que se trata de una reproducción fragmentaria del mismo.

**NUESTRO EJERCITO ES EL MAS DISCIPLINADO,
ABNEGADO Y DESINTERESADO**

194 Manifiesto

[28 de julio de 1931]

Nadie ignora que nuestro Ejército combate contra un ejército provisto de elementos bélicos modernísimos y de todos los otros recursos materiales de que puede disponer un gobierno.

Sin embargo, actualmente tenemos controlados los campos de ocho de los departamentos de Nicaragua, y si no hemos tomado ciudades, es porque no figura todavía eso en nuestro programa, pero lo haremos sin duda alguna cuando llegue la hora. Nuestra táctica consiste en mantener sitiadas las plazas de pueblos y ciudades de los departamentos en que opera nuestro Ejército.

El enemigo ha estado asegurando que hay escasez de víveres en las Segovias, pero eso es en ciudades y poblados donde se han ido a refugiar los mercenarios. En los campos no hay hambre, y nuestro Ejército tiene comida hasta para aventar hacia arriba.

Ocho columnas expedicionarias componen el efectivo de nuestro Ejército, en los lugares y bajo las órdenes de los siguientes jefes:

Nuestras columnas N° 2 y N° 6, al mando de los generales Carlos Salgado P. y Abraham Rivera, operan con todo éxito en nuestra Costa Atlántica.

Nuestra columna N° 1, al mando del general Pedro Altamirano, controla los departamentos de Chontales y Matagalpa.

Nuestra columna N° 3, al mando del general Pedro Antonio Irías, controla el departamento de Jinotega.

Nuestra columna N° 7, al mando del general Ismael Peralta, controla el departamento de Estelí.

Nuestras columnas N° 4 y N° 8, al mando de los generales Juan Gregorio Colindres y Juan Pablo Umanzor, controlan las zonas de Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro.

Nuestra columna N° 5, al mando del general José León Díaz, controla los departamentos de León y Chinandega.

Nuestro cuartel general está establecido en el centro de los ocho departamentos mencionados. Nuestras columnas son movilizadas con precisión matemática, tanto a la derecha como a la izquierda de nuestro cuartel general.

Nuestro Ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado en todo el mundo terrestre, porque tiene conciencia de su alto papel histórico. No importa que plumas rastreras nos den el calificativo de "bandidos". El tiempo y la historia se encargarán de decir si los bandidos están allá en las Segovias nicaragüenses, en donde reinan el amor y la fraternidad humanas. Hasta en los mismos casos en que nuestro Ejército ordena fusilamientos de traidores, se hace eso por máximo amor a la libertad. Y solamente se fusilan a los que atentan contra esa libertad, tratando de imponer una esclavitud que nosotros rechazamos con ira santa.

En nuestro cuartel general está a la disposición de quienes quieran ver eso, gran cantidad de documentos, banderas y multitud de objetos que pertenecieron al ejército que pretende exterminarnos, todo lo cual fue avanzado al enemigo en diferentes combates. También nosotros hemos tenido numerosas bajas, pero no engañamos al público, como lo hacen los contrarios, que dicen que nuestras balas solamente les tocan el ala del sombrero.

Las presentes noticias deberán ser lo bastante para que el público observador permanezca atento y rechace las noticias falsas del enemigo, mentiras con las que confunde y emborracha al público. Sin embargo, el 24 de julio hizo cuatro años de la primera batalla de nuestro Ejército en la ciudad de Ocotal, contra el ejército del imperialismo más grotesco de la tierra.¹ Ayer, como hoy, nuestro impotente enemigo ha blandido todas sus armas contra nosotros, inclusive la calumnia, que es el arma más potente con que cuentan los cobardes.

Nada diferente tengo de cualquier otro soldado raso de los ejércitos del mundo. Ni mi voz es altanera, ni mi presencia infunde terror, como muchos podrían imaginarse; y sin embargo, hemos tenido el placer, cumpliendo un deber ciudadano, de mirar bajo nuestras plantas, humillados, a numerosos altos jefes y oficiales del altanero ejér-

¹ El combate de Ocotal tuvo lugar el 16 de julio de 1927. Para una ampliación sobre el mismo, véanse los documentos N° 22, p. 127; 23, p. 131; y 24, p. 132.

cito de los Estados Unidos de Norteamérica que pretendiendo aniquilarnos han sido aniquilados. Probamos ya, hasta donde ha sido posible, que la fuerza del derecho esgrimida con fuerza, eso sí, pueda más que el derecho de la fuerza bruta. Mi conciencia está tranquila y gozo con la satisfacción del deber cumplido. Aun en el sueño soy feliz, pues duermo con la dulzura de un niño sano.

[1, pp. 109-111, 115]

**EN NICARAGUA NO HEMOS ESTADO COMBATIENDO
LA INTERVENCION YANQUI PARA COLOCAR
A ZUTANO O A FULANO EN LA PRESIDENCIA**

195 Carta a Gustavo Alemán Bolaños

[9 de agosto de 1931]

Sr. Gustavo Alemán Bolaños
Guatemala.

Muy apreciado hermano en la Patria:

Con esta fecha fue en mi poder su muy atenta nota fechada el 29 de junio del corriente.

Con profunda pena le manifiesto a usted que en Nicaragua no hemos estado combatiendo a la intervención yankee para colocar a Fulano o a Zutano en la presidencia de nuestra República. Tampoco hemos estado peleando por desalojar a Moncada del poder, ni para aceptar modificadamente ningún tratado de los que se han celebrado entre los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y los impuestos por ellos mismos desde 1909 al presente en Nicaragua.

Mucho le agradecemos por las fórmulas de telegramas que se anticipó a enviarnos para que nosotros dirigiéramos a los gobiernos Centro Americanos invitándoles a que nos ayudaran a proclamar como presidente de nuestra República al señor Evaristo Carazo Hurtado, persona a quien ni tan siquiera se ha oído mentar en nuestro Ejército.

Me sirve de mucho placer manifestarle que nuestro Ejército esperará la conflagración mundial que se avecina, para principiar a desarrollar su plan humanitario que se tiene marcado en favor del proletariado mundial.

Mis recuerdos cariñosos para usted y su muy distinguida familia.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional
de Nicaragua, Agosto 9 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 253]

NUESTRO EJERCITO NO ESTA DISPUESTO A PEDIR CACAO AL ENEMIGO

196 Carta a José Idiáquez

[10 de agosto de 1931]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, Agosto 10 de 1931.

Señor José Idiáquez
Danlí, Honduras, C.A.

Paz y amor, mi querido hermano:

Con el mismo placer de siempre recibimos su muy atenta nota fechada en ésa el 24 de julio pasado. También recibimos, adjunto a su carta, la que se sirvió enviarnos el señor Gustavo Alemán Bolaños.

Recientemente escribí una nota al mencionado Alemán Bolaños, ofreciéndole un legajo de importantísimos documentos de nuestro Ejército, para la edición de un folleto.¹ Sin embargo, con la última carta del señor Alemán Bolaños hemos reconsiderado la idea del envío del mencionado legajo, y resolvimos ya no mandarlo, en vista de la pretensión idiota del señor Bolaños al formularnos lo que debemos de decir y su orden de lo que según él debemos de hacer.²

Muchos son los que han adolecido del propósito de imponérsenos, entre ellos estuvieron los señores Froylán Turcios y Gustavo Ma-

¹ En esta carta del 16 de julio de 1931, documento N° 142, p. 64, el general Sandino anuncia a Alemán Bolaños que recibirá un legajo de documentos del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, para ser publicados en un libro cuyo título sería *El bandolerismo de Sandino en Nicaragua*.

² Se refiere a la propuesta que Alemán Bolaños hace al propio general Sandino de proclamar presidente de Nicaragua a Evaristo Carazo. Véase el documento N° 195, p. 189.

chado,³ pero aquellos individuos tan siquiera tenían nuestra representación, y Gustavo Alemán Bolaños solamente trae la pretensión de convertirse en director de nosotros sin ni habérsele solicitado; pobre diablo.

Nuestro Ejército no está dispuesto a pedir cacao al enemigo y siempre hemos estado dispuestos a la muerte o a la victoria, y no sería posible que hoy, que ya hemos abierto conciencia en nuestro pueblo, fuésemos a humillarnos al enemigo, pidiendo o proclamando presidente a un individuo que ni tan siquiera lo hemos oído mentar, y por lo mismo nada podría esperar nuestro Ejército de un individuo que ignora en su totalidad los sacrificios de nuestro Ejército...

Sinceramente comprendo que a usted le preocupen las discusiones limítrofes entre Honduras y Nicaragua, y que sus deseos son de que todo se arregle armoniosamente entre nosotros mismos, pero eso no lo permitirá el asesino yankee y las cosas tenemos que verlas a la luz de la propia realidad.

Nuestro Ejército reconoce como enemigo, tanto al renegado gobierno de Nicaragua, como al actual Gobierno de Honduras, porque los dos son agentes de los banqueros yankees, y nuestros dos pueblos (Honduras y Nicaragua), no esperan nada de semejantes piltrafas humanas.

No creo en la ruptura del Gobierno de Honduras y el de Nicaragua, y en el caso de que llegase a suceder, de seguro que eso obedecería a maniobras de la política internacional que desarrollan los banqueros yankees en nuestros pueblos indo-hispanos.

En esa virtud, nuestro Ejército mirará un solo bloque de enemigos, compuesto por las fuerzas de los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de Norte América. La situación se nos pondría color de hormiga, y aprovecharíamos atacar solamente a las fuerzas derrotadas de cualquiera de los tres gobiernos, para aumentar nuestros elementos bélicos, y poder ayudarnos a la formación de una nueva república libre para todos los hombres de la tierra.

Nicaragua ni Honduras necesitan entrar en ninguna discusión de límites y todo lo que actualmente se está observando a ese respecto, es cuestión exclusivísima de la política internacional de los Estados Unidos de Norte América.

³ Sobre el caso de Froylán Turcios, véase en el tomo I del documento N° 98, p. 305; y en relación al de Gustavo Machado, el N° 133, p. 25 del presente volumen.

Ahora bien: si alguna vez preguntan a usted la forma en que se podría llegar a un entendimiento de paz con nuestro Ejército, mani-fiésteles que las propuestas deberán ser completamente oficiales, dentro del mismo territorio nicaragüense, y que las personas designadas a traernos las propuestas deberán salir de Jinotega o San Rafael del Norte, con bandera blanca sobre los caminos de los llanos hasta internarse en las montañas del Naciente, en donde seguramente serán observados por nuestros vigías, quienes a su vez lo participarán a nuestras columnas expedicionarias, y éstas se encargarán de capturar a la supuesta delegación.

Los individuos que llevasen las propuestas de paz, solamente deberán ser tres, y todos montados en bestias mulares, pudiendo llevar las armas que gusten, entendidos los tres supuestos individuos, que si al ser requeridos por nuestra imaginaria hacen disparos, el fuego será contestado por nuestras armas.

Nos anticipamos a manifestarle lo anterior, por si alguna vez los gobiernos centroamericanos quieren ayudarnos en la pacificación de Nicaragua. No es, pues, tan fácil la cosa como se la ha imaginado Alemán Bolaños, de que con solo unas mal escritas líneas en unos pedazuchos de papel, podría terminar con una lucha que hemos estado sosteniendo por seis largos terribles años, con sólo la esperanza de ser libres, soberanos e independientes. El tal Evaristo Carazo Hurtado es granadino y de cepa conservadora, de quienes el pueblo solamente espera presiones y calamidades. Está loco Gustavo Alemán Bolaños, y jamás volverá a ver otra letra escrita de nuestras manos.

Mi Blanquita y todos, le retornamos con creces sus frases cariñosas.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

LOS CAMPOS NOS PERTENECEN A TODOS

197 Más combates en Nicaragua

[20 de agosto de 1931]

Para los observadores Indo-Hispanos

Ya hemos tenido oportunidad de manifestar al mundo que nuestro Ejército controla tácitamente ocho departamentos de nuestra República,¹ pero que, sin embargo, no tenemos ni una ciudad en nuestro poder, porque no está en nuestro programa de guerra de guerrillas y que lo haremos cuando lo creamos conveniente, pero que los campos nos pertenecen a todos y que por la misma razón nuestro Ejército tiene comida en abundancia.

Ultimamente hemos tenido noticias de que el enemigo quiere usar como táctica la desorientación del pueblo, publicando en los periódicos que las fuerzas que han combatido rudamente a los piratas y traidores en Chontales y otros sectores de nuestra República, durante los meses presentes, que esas fuerzas no pertenecen a nuestro Ejército y que son grupos de hambrientos sin trabajo los que amenazan las plazas.

En honor a la verdad, me permito manifestar, en mi carácter de Jefe Supremo de nuestro mismo Ejército, que no existe en Nicaragua ningún movimiento aislado de nuestro Ejército y los casos de desconcentos que ocurren, aun en las rondas de Managua, todos son motivados por trabajos de nuestro mismo Cuartel General, y el hambre de que habla el enemigo, nunca lo ha conocido nuestro Ejército y seguramente que ése deberá existir, pero en las ciudades en donde están enchiquerados los piratas y traidores a nuestra Patria.

¹ Véase el documento N° 194, p. 186, en que se detalla la distribución territorial de las ocho columnas expedicionarias del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y los jefes de cada una de ellas.

Después de los combates habidos en las ciudades de La Libertad² y San Juan de Limay,³ en Estelí, librados por los hermanos Generales Pedro Altamirano, Pedro Antonio Irías, Ismael Peralta y José León Díaz, han ocurrido treinta y tres encarnizados combates más, entre los que sobresale el librado por el Coronel Perfecto Chavarría contra los piratas y traidores en el puertecito fluvial del Río Coco, denominado Puerto de Waspuck. En ese combate efectuado el 17 de julio próximo pasado, murieron seis Capitanes más de la marinería yanqui y cincuenta y un traidores nicaragüenses. El lugar en que se libró el combate está a varios centenares de millas distante del Cabo Gracias a Dios, y el desastre ocurrido allí al enemigo, no ha sido visto de vecinos de poblaciones importantes y no sería extraño que nuestros cobardes enemigos negasen que en ese combate se les avanzó más de sesenta mil cartuchos de distintos calibres, pues seguramente que no tardarán en decir que las armas y parque avanzados en el mencionado puerto, nos entraron en embarcaciones rusas o japonesas.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, C. A., Agosto 20 de 1931.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[16, 2 p.]

² Este combate se libró el 12 de julio de 1931. Además, se debe consignar la toma de Santo Domingo y la mina El Jabalí, en el departamento de Chontales, efectuada el 18 del mismo mes y año.

³ No ha sido posible registrar la fecha exacta de este combate, pero debió haber sido en el mismo mes de julio de 1931.

QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LA DESTRUCCION DE NICARAGUA

198 Carta a Pedro José Zepeda

[20 de agosto de 1931]

Cuartel General, las Segovias, Nic., C.A., agosto 20 de 1931.

Sr. Dr. Pedro José Zepeda
Representante Gral. de nuestro mismo Ejército
3ª de Balderas, N° 24
México, D.F.

Mi querido compadre y hermano:

En lo que se refiere Ud. a que no son buenas las declaraciones en las que hemos manifestado haber girado órdenes para incendiar las ciudades de nuestra República, si el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América no retira de nuestro territorio nacional sus recuas de bandidos mercenarios, a ese respecto, me es grato aprovechar esta feliz oportunidad para manifestar nuevamente al mundo y a Ud. mismo, que en nada han variado las disposiciones de nuestro Ejército en ese sentido, y que los únicos verdaderos responsables de esa destrucción, es la política internacional del gobierno de Washington, y que nuestra actitud solamente es la natural consecuencia de esa política macabra.

En la destrucción de Nicaragua también son responsables los Gobiernos de nuestra América española, principalmente los de Centro América. Las razones que comprueban mi dicho están a la luz de la razón, y ya nuestro pueblo todo lo comprende. Que caiga, pues, la responsabilidad de la destrucción de nuestra bella Nicaragua en los Gobiernos imperialistas de Norteamérica y de América Hispana, y en tal virtud, *protesto enérgicamente*, en el nombre de nuestro Ejército y en el mío propio, por cualquier responsabilidad de la destrucción de

Nicaragua que maliciosamente se le quiera atribuir ante el pueblo a nuestro invicto y glorioso Ejército. En estos momentos este Comandante General de nuestro Ejército, está preparando un nuevo plan de ofensiva contra el enemigo, en los meses de noviembre, diciembre y por durante el tiempo que permanezca celebrándose la Séptima Conferencia Pan-Americana,¹ y de esa manera denunciar ante nuestro pueblo a todos los Gobiernos imperialistas de este Continente Americano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 256-257]

¹ La Séptima Conferencia Panamericana fue celebrada en Montevideo, Uruguay, entre el 3 y el 16 de diciembre de 1933.

**NUESTRO RUBEN DARIO HABLO DE NUESTROS
VEINTIUN CACHORROS DE AMERICA HISPANA**

**199 Manifiesto a los hombres de nuestro
departamento leonés**

[15 de septiembre de 1931]

¿Sabéis pueblo, lo que simboliza tu nombre de León? [...]

El símbolo de España es el León, espíritu jefe de todo este globo terrestre, razón porque ninguna otra nación de este globo, antes ni después podrá imitar la hazaña de España, al descubrir el Continente en que vivimos, que es la tierra de promisión para todos los hombres libres de la tierra.

Nuestro Rubén Darío habló de nuestros veintiún cachorros de América Hispana, hijos del viejo León español.

Si el hombre humano es la verdadera arca de Noé, en donde están encerrados los instintos de todos los animales del Universo, sabed: que el León es el jefe de todos los instintos, siendo los instintos antagónicos del uno al otro, y por lo mismo, el León simboliza el espíritu de todos ellos. Siempre sucedió que cuando el León ruge, todos tiemblan y se aplacan los que riñen.

Nuestro Departamento de León es el espíritu jefe de todos los Departamentos de nuestra República nicaragüense.

Sin embargo, los asesinos banqueros de Norteamérica, representativos del dios becerro de oro del Sinaí, han formado en Nicaragua la asquerosa escuela de serviles traidores, capitaneados por Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y José María Moncada.

También el pueblo leonés, símbolo del espíritu del pueblo nicaragüense, se está contagiando de serviles y traidores a la Patria. Con ese motivo, más que justificado, se ha retirado de vuestro Departamento el espíritu del pueblo nicaragüense, a las selvas vírgenes segovianas, en donde le encontraréis todos vosotros, los hombres del Departamento de León, para que juntos todos los buenos hijos de Nicaragua, siempre enhiestos, continuemos manteniendo impoluto, de

Cumbre en Cumbre, nuestro Pabellón Nacional, símbolo del León nicaragüense, del que vosotros, leoneses, sois los verdaderos guardianes, ante vuestro viejo León español, que es el símbolo espiritual de este globo terrestre, ante el padre Creador del Universo.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nicaragua, C. A., Septiembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 263-264]

*NO ES JUSTO QUE ANDEN EN HARAPOS
LOS HOMBRES QUE ESTAN FUNDANDO
LA LIBERTAD DE NICARAGUA*

200 Comunicado

[20 de octubre de 1931]

Hemos hecho sentir que no disponemos de ningún Gobierno indohispano y mucho menos de cualquier otra nación del globo. Nicaragua está directa y únicamente representada por nuestro Ejército y por lo mismo confiada a sus propios esfuerzos y recursos. Con ese motivo se han girado órdenes a nuestras columnas expedicionarias, para que perciban de nacionales y extranjeros todo lo indispensable para su mantenimiento. Muchas veces se han dado casos de que al llegar una de nuestras columnas a cualquier hacienda o heredad que está en territorio nacional, se toman las mercaderías y provisiones existentes en el lugar, y hasta llegan a ocurrir casos en que nuestros soldados quitan zapatos y vestidos a los proletarios, porque más que ellos necesitan eso nuestros hermanos soldados, y porque no es justo que anden envueltos en harapos los hombres que están fundando la libertad de Nicaragua. En eso ha consistido que muchos miserables nos den el calificativo de “bandoleros”; pero será la historia la que se encargue de hacernos justicia, principalmente si se comprende que los capitalistas despojados, son los primeros y directamente responsables de cuanto ha venido pasando en Nicaragua, porque ellos trajeron a los mercenarios yankees al territorio nacional.

Evitar a todo trance los incendios; no hay necesidad de que queden ruinas. Bastaría con que los muchachos llevaran destornilladores, para que destornillen puertas y ventanas, y las quemén junto con los enseres de lo que haya necesidad de destruir, como castigo y para sembrar el temor.

Este procedimiento es muy práctico y eficaz, y es bueno que veas de infundirlo a tus lugartenientes. Casas quemadas quedan a modo de acusación. Casas sin puertas provocan sonrisas y el castigo queda visible.

[10, p. 155]

201 Manifiesto[15 de noviembre de 1931]¹

A los capitalistas notificados por nuestro Ejército en Jinotega, Matagalpa, Estelí y Ocotal.

Tengo noticias de que en Jinotega se trata de la organización de la necesaria Cámara de Comercio, con la intención de merecer, según los capitalistas, mayor apoyo del gobierno intervenido y de los invasores a Nicaragua.

Yo pienso que los pobres capitalistas nacionales y extranjeros en Nicaragua, podrían salvar todavía sus intereses siempre que reconsideren la necesidad que tienen de hacer una franca protesta ante el Congreso de los Estados Unidos de N.A. por los abusos interventores de aquel país en nuestra sufrida República nicaragüense.

Es a los nicaragüenses a quienes corresponde dar garantías en nuestro país, y ningún poder extraño podrá darlas efectivas, como lo hemos probado ante el mundo desde que Coolidge, descabelladamente, bajó sus tropas mercenarias para garantizar vidas e intereses extranjeros cuando nuestra Guerra Constitucionalista en el año de mil novecientos veintiséis.

Mientras exista intervención extranjera en Nicaragua, no existirán garantías de vidas ni de intereses.

Ya es bastante el tiempo que hemos estado combatiendo contra las hordas invasoras y de traidores a la Patria, para que se convengan de mi dicho.

¹ Los párrafos 2, 3 y 6, que no aparecían en la edición anterior, fueron tomados de la foto que de este documento publicó la fuente trabajada. Algunas partes resultaron ilegibles y no pudieron ser transcritas.

También pienso que el tiempo que gastan en lanzarnos insultos algunos malos nicaragüenses, podrían emplearlo en hablar responsablemente con los [ilegible] para que traten de los medios que todavía tengan de poder parar [ilegible el resto del párrafo].

No importa que se nos califique de bandidos; sin embargo, muchos de nuestros enemigos, quienes tengan la oportunidad de leer el presente escrito, querrían sentir la satisfacción del deber cumplido que sentimos los miembros de nuestro Ejército, quienes, a pesar de los despechados, hemos salvado el honor de nuestra Familia Nicaragüense, ante los hombres libres de la tierra. No importa que a veces demos órdenes drásticas en provecho de nuestra salud nacional. La libertad no se conquista con flores, sino que a balazos, y es por esto que hemos tenido que recurrir a los cortes de chaleco, cumbo y bloomer...

Téngase presente que en los momentos que hacemos el presente escrito, es cuando nuestro Ejército tiene las mayores seguridades de controlar militarmente toda nuestra República y que mis palabras no deben tergiversarse haciéndolas degenerar en incapacidad nuestra, no. Hago estas aclaraciones, porque tenemos entendido que el arma que más habilidosamente nos ha blandido el enemigo, es la calumnia.

Las dichas personas quienes han sido notificadas por este Comando General a depositar contribuciones, deberán de cumplir, pues en otro caso se harán responsables a las consecuencias.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Noviembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

202 Carta al general Francisco Estrada

[Noviembre de 1931]

Sr. General Francisco Estrada
Campo de Operaciones Militares.

Mi querido hermano:

Según su nota del 27 de octubre pasado, Ud. se encuentra con toda su gente reunida. También me dicen que iba otra comunicación suya tras de mí, pero no la he recibido. Después daré contestación a sus notas, y por ahora solamente quiero ordenarle lo siguiente:

Urgentemente se pondrá en marcha al recibo de la presente sobre el pueblo de Quilalí y lo atacará por la garita, tratando de obtener el triunfo, aunque gaste todo el parque, pues el general Díaz ha recibido todo el parque, y no tarda en llegar al sólo retirarse el enemigo de esa montaña.

Si su gente tiene miedo de atacar, saldrá solo usted con su pistola y tirotea al mencionado pueblo. No hay lugar a dar más instrucciones por estos momentos.

Un abrazo para todos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

***LAS PERSONAS A QUIENES SE HA ORDENADO
CAPTURAR, ES A LAS PERSONAS CAPITALISTAS,
QUIENES ESTAN IDENTIFICADAS COMO ENEMIGAS
DE NUESTRO EJERCITO***

203 Carta a la familia Gutiérrez

[22 de noviembre de 1931]

Cuartel General, 22 de Noviembre de 1931.

A la familia del señor
Víctor Gutiérrez
El Mancotal.

Con esta fecha llegó de nuestro campamento militar “Luz y Sombra”, una nota de don Víctor Gutiérrez para su familia, la que hoy nos permitimos el gusto de enviarla a su destino, y manifestarles a la vez de que todo cuanto deseen, y aun periódicos pueden enviar al mencionado señor.

También me permito manifestarles que don Víctor Gutiérrez, así como los señores Manuel Irías y Rosendo Chavarría, fueron conducidos por nuestras fuerzas a estos campamentos por una errata de nuestro secretario, pues las personas a quienes se ha ordenado capturar es a las personas capitalistas, quienes están identificadas como enemigas de nuestro Ejército, pues necesitamos obtener de ellos contribuciones con qué comprar elementos bélicos para la continuación de la defensa de nuestro honor nacional.

Sin embargo, las tres mencionadas personas ya están en nuestros campamentos y no podremos dejarlos ir, a menos que ellos contribuyan con algunos fondos para invertirlos en los elementos indicados, porque estamos seguros que al permitirles el regreso a sus hogares tendrían que darle el mapa de nuestros campamentos al enemigo. Estas cosas nos importarían muy poco, porque al permitirles el regreso nosotros cambiaríamos totalmente nuestros campamentos militares,

y no sería gracia meternos en tantos afanes para proporcionar un placer a mal agradecidos.

Por otra parte, pueden Uds. estar seguros de que los tres señores en cuestión, aquí están recibiendo constantemente lecciones de dignidad nacional, y mañana darán gracias a Dios por la suerte que han tenido de estar entre los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Muy atentamente y seguro servidor,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 287-288]

**QUE EL GENERAL PORTOCARRERO ASUMA
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**204 Al general Juan Pablo Umanzor
y al coronel Santos López**

[12 de diciembre de 1931] ¹

Hoy mismo se les escribe a los hermanos Generales Juan Gregorio Colindres y Juan Santos Morales, manifestándoles que en la ciudad de San Salvador hemos organizado un Comité denominado *Pro-Liberación de Nicaragua* y que hemos nombrado al General Horacio Portocarrero, Delegado Especial de esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército ante el mencionado Comité y las tropas que operan en el interior de nuestra República, para que, en los casos de lograr de parte de nuestro Ejército el control militar del país, que el General Portocarrero asuma la Presidencia de la República de Nicaragua, pero que el General Portocarrero no podrá hacer ningún arreglo con el enemigo.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 293]

¹ La fuente trabajada reproduce únicamente el fragmento aquí publicado.

205 Instrucciones para el general Horacio Portocarrero

[15 de diciembre de 1931]

Instrucciones para el general Horacio Portocarrero, en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, ante el Comité Pro-Liberación de Nicaragua y las fuerzas militares que operen en el interior de nuestro país contra la invasión yanqui y los traidores a la Patria.

1º El general Portocarrero, al recibo de la presente, se servirá pasar al Comité Pro-Liberación de Nicaragua, en esa ciudad capital, y presentará a los miembros del Patriótico Comité un saludo fraternal en nuestro nombre, manifestándoles a la vez que gustosos hemos aceptado sus designios para ilustrarles en nuestros propósitos de redención Patria, y que todos nuestros esfuerzos deberán ser encarrilados hacia el propósito de conseguir el control militar de Nicaragua, por la fuerza de las armas, e impedir cualquier farsa eleccionaria que quiera efectuarse en nuestro país con supervigilancia extraña. También dará lectura a todos los documentos que con esta fecha se le envían al general Portocarrero.

2º El general Portocarrero, una vez reconocido Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército por el Comité Pro-Liberación de Nicaragua, se servirá pedir en nuestro nombre al mencionado Comité, que si él es persona grata que lo acepten en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, el honor de asumir interinamente la presidencia de la República de Nicaragua, en el caso que nuestras fuerzas militares logren derribar del poder a Moncada o que al tomar mayor fuerza nuestro movimiento revolucionario en el interior, se nos hagan propuestas de paz, en que el enemigo acepte entregar la presidencia de Nicaragua a un designado por nuestro Ejército. Desde luego: el general Portocarrero está actuando como miembro de nuestro Ejército, y por lo mismo, está sujeto a la disciplina que implica nuestra pauta; no pudiendo, por la misma razón, hacer ningún arreglo de paz con el enemigo, sin la previa y directa autorización de este Comando General, quien antes de autori-

zarlo, tendría que estudiar detenidamente las bases de paz propuestas, que tendrían que ser compatibles con nuestro Honor Nacional y con las aspiraciones de nuestro Ejército.

3º El general Portocarrero queda con el deber de asistir a cualquier llamamiento que en su carácter de Delegado Especial de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército pueda hacerle el Comité Pro-Liberación de Nicaragua, ya sea para informarle algo que el comité necesite que conozca este Comando General, o para que se conduzca al interior de Nicaragua a organizar un gobierno provisional compuesto de ministros que acepten formar parte del gabinete sostenido por nuestras armas libertadoras. En atención a esa hipótesis, el general Portocarrero queda autorizado para organizar un Gobierno Provisional, bajo la condición de que los ciudadanos que formen parte del mencionado Gobierno Provisional, deberán firmar, como miembros de nuestro Ejército, la pauta que nos rige; pues quien no esté con nosotros, estará con el enemigo. Permítome aquí mismo indicar el nombre de algunos ciudadanos que serían del agrado de nuestro Ejército, para cualquiera de las carteras gubernativas, a saber: Dr. Escolástico Lara, Dr. Rosendo Argüello, Dr. José Jesús Zamora, Dr. Arturo Vega, Dr. Modesto Armijo, Gral. Juan Francisco Berríos, Gral. Francisco Parajón, Sr. José León Leiva, Sr. César Augusto Terán, Sr. Gustavo Alemán Bolaños y Sr. Salomón de la Selva.

4º El general Portocarrero sacará copia impresa de nuestra pauta en un buen libro en blanco que revista completa seriedad y será en él en donde firmarán como miembros de nuestro Ejército, sus ministros y el señor presidente, general Horacio Portocarrero.

5º El general Portocarrero se servirá ponerse en contacto con el Dr. Pedro José Zepeda, en México, D.F., quien a la vez tiene la Representación General de nuestro Ejército, pero que desde hace más de un año no hemos recibido satisfactorias noticias del Dr. Zepeda, por lo que deberá preguntársele sus últimas determinaciones. También necesitamos saber si el Dr. José Jesús Zamora, residente en San Salvador, recibió por escrito la Representación de nuestro Ejército en esa República, que debió haberla enviado el Dr. Zepeda, por instrucciones de este Comando General.

6º El general Portocarrero queda autorizado para aceptar de personas e instituciones apoyos desinteresados que no entrañen compromisos políticos de nuestra parte.

7º Las comunicaciones deberán enviársenos por el mismo conducto ya conocido.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, diciembre 15 de 1931.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 294-296]

**LO QUE LOS GRINGOS BUSCAN ES LA HUMILLACION
DE NUESTRA PATRIA, HASTA PARA IRSE**

206 Manifiesto

[Enero de 1932] ¹

A los compatriotas nicaragüenses:

Lo que los gringos buscan es la humillación de nuestra Patria, hasta para irse. La candidatura conservadora de Díaz y Chamorro es obra suya, pues los yankees quieren nueva oportunidad de mando para los yanquistas, y para el caso de que les convengan más los yanquistas liberales y dar el triunfo a los liberales, ordenaron a Moncada que fuera Sacasa el candidato, y fingieron que aceptaban a Espinosa sus protestas de yanquismo. Quieren que a su salida no hayan manifestaciones desbordantes, que unos u otros tratarían de impedir, y hasta tratan de que al haber dificultades se les suplique, por Díaz o por Sacasa, que vuelvan a desembarcar y a ocupar el país, aunque no estén dispuestos a hacerlo, porque la campaña del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, tiene anonadado al poderío yankee.

Compatriotas: proceded con dignidad y recordad que habéis sido víctimas tanto de los yankees como de esos políticos. Quien vaya tras esos individuos y se acerque a votar en las urnas vigiladas por los yankees, no hará sino rendir el más lamentable homenaje a la bayoneta extranjera, al dar ésta su último brillo insultante sobre Nicaragua. Esperar la dignidad patria de Chamorro y Díaz, o Espinosa y Sacasa es, compatriotas, la peor majadería, sobre todo cuando ya se acerca, vencedor, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Decid al almirante invasor que os está manejando como ganado: ¡fuera! Cumplid con vuestro deber. No obedezcáis una sola orden de

¹ Los planteamientos políticos contenidos en este manifiesto, están referidos a las elecciones que se celebrarían en noviembre de 1932, bajo la supervigilancia del Cuerpo de Marinos de los Estados Unidos.

los marinos en la farsa de las elecciones. Nadie tiene obligación de ir a las urnas ni hay ley que compela a eso. Hacéos dignos de la libertad y merecedores de ella.

Que el pueblo afiliado al Partido Liberal no crea que un triunfo de la fórmula conservadora va a perdurar más allá que el tiempo indispensable para su liquidación, por ese mismo pueblo, junto con el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Que el pueblo conservador no tema un triunfo de la fórmula encabezada por Sacasa, porque éste tiene encima la castigadora mano de este Ejército, y jamás pasaría de enero en la presidencia.

Esta es la verdadera situación, compatriotas, y el camino a seguir os queda dado.

A. C. SANDINO.

[10, pp. 161-162]

**ESOS RENEGADOS... A LOS MACHOS
Y A LOS PERROS DE LA GUARDIA NACIONAL
LOS ATIENDEN COMO PRINCIPES**

207 Carta a Marcial Rivera Zeledón

[19 de febrero de 1932]

Señor Sargento Mayor
Marcial Rivera Zeledón.

Felicitación del Jefe Supremo General A. C. Sandino.

Esta Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se complace en felicitar a Ud. fraternalmente, en mi nombre y en el de todos los miembros y hermanos de este Cuartel General, por la actividad que ha desplegado en hacer efectivas las contribuciones cuya lista se puso en sus manos por medio del hermano General Francisco Estrada.

En la presente felicitación se le acusa recibo por la cantidad de tres mil doscientos pesos córdobas, que usted ha puesto en manos de esta Jefatura Suprema como producto de las contribuciones forzosas a los capitalistas renegados, para necesidades de nuestros hermanos que luchan en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Esta Jefatura Suprema queda entendida de su informe respecto de las propiedades que la justicia de nuestro Ejército se encargó de castigar con su mano, por no haber cumplido las órdenes terminantes de esta Jefatura Suprema. Esta Jefatura Suprema no es tan babosa para dar crédito a las cartas de esos renegados pidiendo cacao y llorando pobreza que no existen, porque a los machos y a los perros de la Guardia Nacional los atienden como príncipes.

Esta Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, aprueba sus procedimientos en las quemadas de las referidas casas de fincas y haciendas y les haré saber a los renegados

que si a pesar de este castigo no cumplen, pagarán con su pellejo esa rebeldía contra nuestras autoridades.

Es necesario que comprendan que nuestro Ejército está protegido por la Justicia Divina y por varios espíritus guerreros, y que es un crimen que los que puedan ayudar se crucen de brazos ante nuestra lucha del Ejército Libertador.

Los traidores a quienes usted chalequeó en su última gira, están bien ejecutados y esta Jefatura no tiene nada que decir, solamente que se le prohíbe que en la próxima no ande poniendo papelitos sobre los cadáveres, diciendo que usted los ejecutó. Este Cuartel General no le ha dado esas instrucciones a usted y en lo sucesivo usted no volverá a escribir esos papeles dando cuenta de nada...

Dado en el Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en Bocay, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos treinta y dos.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

**SUFRAN PUES USTEDES LAS CONSECUENCIAS
DE SU COBARDIA**

208 Carta a José Zelaya

[11 de marzo de 1932]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, Marzo 11 de 1932.

Señor don José Zelaya
San Rafael del Norte.

Estimado señor:

Adjunto a la presente se servirá encontrar un recibo por las mercancías pertenecientes a su propiedad, que nuestras fuerzas tomaron para el consumo de nuestro Ejército y para aliviar las necesidades de nuestros hermanos campesinos, quienes han hecho causa común con nuestro Ejército en la Defensa de la Dignidad Nacional nicaragüense.

Sea para usted una satisfacción contribuir (aunque forzado) al mantenimiento de nuestra protesta armada. Para su conocimiento y el de los demás comerciantes de su lugar, le adjunto copia de la circular que obra en poder de todos los jefes de fuerzas pertenecientes a nuestro Ejército.

Igualmente queden entendidos que mientras en Nicaragua existan invasores, vigentes los tratados, pactos y convenios celebrados entre los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y los impuestos por ellos mismos en Nicaragua, no habrá paz, ni habrá garantías de vidas ni de intereses. Así mismo, tengan entendido que no hay ninguna responsabilidad de nuestra parte, desde que hemos sido provocados y es nuestro deber la defensa.

Si hay responsabilidad en los sucesos de Nicaragua, la tienen la política internacional de Norteamérica y los nicaragüenses que se han concretado a coquetear con los invasores, contribuyendo, con su pu-

silanimidad, al pretexto que ponen para su intervención en Nicaragua, diciendo que personas importantes y no importantes de Nicaragua piden la intervención de ellos en nuestro país. Sufran, pues, ustedes las consecuencias de su cobardía.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 311-312]

PODERES A ESTRADA SOBRE EL TERRITORIO DEL ATLANTICO

209 **Al general Francisco Estrada**

[28 de abril de 1932]¹

Mi querido hermano General Estrada:

El General Irías lleva instrucciones de ponerse bajo las órdenes directas de Ud. y de reconocerle a Ud. mismo como Primer Jefe de toda la Expedición nuestra en toda la Costa Atlántica. También se le explicó al General Irías que si logramos mediante la Expedición de que me ocupo, el Control de ese Litoral, asumirá Ud. el cargo de Gobernador Intendente, eligiendo Ud. el sitio donde habrá de radicarse con su Estado Mayor, lugar desde donde dirigirá todo el movimiento político y militar de nuestro Litoral Atlántico.

[...] Le envió esos periódicos, donde aparece la toma de Villa Nueva; igualmente tenemos informes de la toma de Ciudad Darío, y se dice que para conseguirla tuvieron nuestros muchachos que incendiar algunas casas de la población, y los aviones pusieron fin a la tarea, pero cuando nuestras fuerzas ya estaban ausentes [...]

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 324]

¹ La fuente trabajada no publicó íntegro el texto de esta carta, sólo los dos fragmentos que aquí se reproducen.

**NUESTRO EJERCITO HOY, COMO AYER,
ESTA CONVENCIDO DE QUE NICARAGUA
SERA LIBRE SOLAMENTE A BALAZOS
Y A COSTA DE NUESTRA PROPIA SANGRE**

**210 Boletín de noticias del Ejército Defensor
sobre operaciones en el mes de abril**

[18 de mayo de 1932]

A los observadores Indohispanos.

Estuvimos en lo cierto al manifestar con anterioridad que el mismo enemigo se encargaría, aunque a su modo, de publicar las noticias relativas a nuestros movimientos militares, y esas noticias son los mejores testigos de las pérdidas en hombres y armas que ellos constantemente sufren a causa solamente de la política internacional de Norteamérica.

El 4 de abril del presente año, los ex guardias pertenecientes a las fuerzas enemigas en Kisalaya, Costa Atlántica de Nicaragua, se sublevaron contra los filibusteros yanquis, quienes les comandaban. Ellos, para conseguir la finalidad del plan que se les encomendó, dieron muerte a un teniente Charles Lebos, de nacionalidad yanqui, e hirieron al subteniente Carlos Rayo. Como fruto de la sublevación mencionada, nuestro Ejército recibió lo siguiente: 21 rifles Springfield y Lewis, entre ellos algunos lanza-bombas, 21 granadas, una ametralladora Thompson con 1 600 tiros, 5 000 tiros de Springfield, una escuadra N° 45 con seis magazines, una ametralladora Browning, una ametralladora Bron-Colt con un competente equipo, 9 000 tiros Lewis; todo esto fue entregado por los ex guardias Sebastián Jiménez, Felipe Briceño H., Francisco López y Aurelio Flores, quienes actualmente se encuentran al servicio de nuestro Ejército. Las armas fueron recibidas por los generales Estrada y Morales y el coronel Sócrates Sandino.

El 11 del mismo abril, tres artilleros del destacamento enemigo en Quilalí, que responden al nombre de Antonio García, Balbino Hoyos y Antonio Cornejo, se pasaron a nuestras filas con sus respectivas piezas, consistentes en una ametralladora Browning y dos ametralladoras Thompson con sus correspondientes equipos, bombas de mano y parque de rifle Springfield; todo esto fue recibido por el general Colindres.

El 15, siempre de abril, el capitán Heriberto Reyes sostuvo contra el enemigo un sangriento combate de tres horas en el lugar denominado San Luis, jurisdicción de Ocotál. En el combate perecieron treinta perros traidores y uno de los piratas que los comandaba. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos Alberto Cruz Maradiaga y Fausto E. García.

El 21 fue atacado por nuestras fuerzas, al mando del general Morales, el nuevo destacamento enemigo acantonado otra vez en Kisalaya. En esta vez el enemigo se encontraba más fuerte, pero siempre fue desalojado después de una hora y tres cuartos de encarnizado combate. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos sargento mayor Francisco Montenegro, capitán Zeledonio Gutiérrez, teniente Marcelino Rugama y la del joven estudiante de la Universidad de León, Nicaragua, Octavio Oviedo. Los generales Morales y Estrada continúan su marcha sobre el interior del Atlántico. También tenemos fuerzas de reserva en el mismo litoral. En el mencionado combate resultaron heridos: teniente Rafael César Zamora, Orlando Baldizón y Santos Godoy.

En la misma fecha el coronel Juan Altamirano derrotó al enemigo en Santa Bárbara, jurisdicción de Jinotega. El enemigo dejó en el campo a cinco perros traidores y un pirata yanqui. El mismo día, fuerzas del mismo coronel Juan Altamirano, atacaron a otra columna enemiga en el lugar denominado Chagüitillo. El enemigo fue totalmente deshecho y se le avanzaron 3 000 tiros de Springfield y dos pistolas 45; no tuvimos bajas y el enemigo logró levantar sus muertos y heridos.

Siempre el 21, fuerzas al mando de los generales Carlos Salgado P., Juan G. Colindres y del capitán Heriberto Reyes, dieron combate al enemigo en La Puerta, Departamento de Ocotál.¹ El enemigo hizo resistencia por tres cuartos de hora y se le derrotó, dejando en el campo muertos dos yanquis y doce perros traidores. Se avanzó una ame-

¹ Ocotál es la cabecera departamental de Nueva Segovia.

tralladora Browning, cinco rifles Springfield; todas las armas con abundantes pertrechos. No tuvimos bajas en ese combate. A las 4 p.m. del mismo día, nuestra misma fuerza, al mando de los jefes antes mencionados, tuvieron otro fuerte encuentro con el refuerzo enemigo en el lugar denominado Los Leones, que duró hasta que cerró la noche. Al explorar el campo se encontraron muertos cinco perros traidores y tres oficiales yanquis; el avance fue: doce rifles Springfield, tres pistolas 45, una lanza-bombas con seis granadas y muchos documentos importantes para la historia de Nicaragua. De nuestra parte lamentamos la muerte de los hermanos Pío Melgara y Estanislao Maradiaga; herido, Manuel Valladares.

El 23, el general Salgado y capitán Heriberto Reyes, sostuvieron otro encuentro con el enemigo en el lugar denominado Los Bellorín. El enemigo dejó siete muertos en el campo.

Los otros combates habidos en abril, librados en el interior de Nicaragua por el general Umanzor, coroneles Tomás Blandón, Perfecto Chavarría, Ruperto Hernández Roblero, general José León Díaz, etc., ya los ha publicado el mismo enemigo.

El 1º del presente, el mismo general Salgado sostuvo otro sangriento combate con el enemigo en Ciudad Antigua. De nuestra parte pereció el hermano Federico Tercero, de San Marcos de Colón, Honduras.

En la misma fecha el general Colindres atacó al enemigo en el lugar denominado Los Bellorín. El combate duró tres horas, dejando el enemigo en el campo treinta y seis muertos y una carga conteniendo catorce chamarras de lana, tres capotes, dos vestidos, un par de zapatos y una tienda de campaña. De nuestra parte lamentamos la muerte del hermano Juan Pablo Bellorín, dueño de la propiedad donde se desarrollaron los combates.

Bajas de nuestra parte:

	Muertos	Heridos
San Lucas	2	0
Kisalaya	4	3
Los Leones	2	1
Ciudad Antigua	1	0
Los Bellorín	1	0
Total	10	4

Bajas del enemigo:

	Muertos	Heridos
Kisalaya	16	10
San Lucas	31	0
Santa Bárbara	6	11
Chagüitillo	13	9
La Puerta	14	0
Los Leones	8	0
Los Bellorín	7	0
Los Bellorín	36	0
Total	131	30

Elementos bélicos avanzados al enemigo:

	Rifles	Ametralladoras	Bombas	Parque	Pistolas 45
Kisalaya	21	3	21	15 600	1
Quilalí	0	3	5	140	0
Chagüitillo	0	0	0	3 000	2
La Puerta	5	1	0	0	0
Los Leones	13	0	6	0	3
Total	39	7	32	18 740	6

Otras cosas:

Aprovecho esta oportunidad para manifestar a nuestros compatriotas en el extranjero que nuestro ejército, hoy como ayer, está convencido de que Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre; y que, como siempre, impediremos por la fuerza del derecho y las armas cualquier farsa eleccionaria que con supervigilancia extraña quiera repetirse en Nicaragua. El general don Horacio Portocarrero, ciudadano nicaragüense, ha sido designado por nuestro ejército para Presidente de nuestra República, cuando logremos el control militar de la misma, ya sea con las armas o por medio de convenios en que acepte el enemigo deponer el poder de Nicaragua en un designado por nuestro ejército. El general Portocarrero tiene altos poderes de nuestra parte para organizar su gobierno provisional con las fuerzas vivas del país, quienes quieran unirse a nuestra causa,

pero ellos también cooperarán a impedir las elecciones que el enemigo prepara para el próximo noviembre.

Los nicaragüenses interesados en la liberación de Nicaragua, son bien aceptados por nuestro ejército, pero desligados de banderas partidaristas y disciplinados a nuestra pauta, la que no nos permite mantener relaciones con ningún partido que piense presentarse a elecciones supervisadas por poderes extranjeros.

Estamos observando las propuestas de Moncada relativas a la reforma de la Constitución de Nicaragua, para legalizar los tristemente célebres tratados Bryan-Chamorro. Sin embargo, se acabará el último nicaragüense y quedará en cenizas Nicaragua entera, pero esos tratados nunca serán legales.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C.A. Mayo 18 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

AQUI NADIE ESTA EN UN LECHO DE FLORES

**211 Carta a los generales Francisco Estrada
y Juan Santos Morales**

[22 de mayo de 1932]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua, Mayo 22 de 1932.

Señores Primero y Segundo Jefe de la Columna N° 3
General Francisco Estrada y Juan Santos Morales,
respectivamente.
Costa Atlántica Nicaragüense.

Queridos hermanos:

Con fecha 9 del corriente acabo de recibir correspondencia del General Morales, en que me participa no tener, hasta en aquel día, contacto con el Estado Mayor de que me ocupo.

[...] El General Morales tiene como obligación interiorizar de todos sus movimientos al General Estrada, y, como no lo ha hecho, no ha cumplido con lo ordenado por este Comando General de nuestro Ejército.

En esa virtud, se servirá el General Estrada ordenar inmediatamente la reconcentración del General Morales con toda su fuerza al campamento en donde está Estrada.

Igualmente, Morales se servirá poner a la orden del General Estrada toda la fuerza y armas que tiene bajo su mando, y reconcentrarse a este Cuartel General solamente con dos ayudantes.

Estrada se servirá organizar toda la fuerza en la forma que convenga, campamentarse donde convenga y atacar cuando le convenga también, pues ya tiene entendido todo lo que ha de hacer.

Hay más:

Tengo la absoluta pena de convencerme cada día que todos los Jefes, en su mayoría, se están haciendo antagónicos de uno a otro y

capeadores hasta lo indecible. En estos momentos, hay rasos de nuestro Ejército que tienen mucho más actividad que Jefes reconocidos, lo que no deja de ser verdad muy lamentable.

Aquí nadie está en un lecho de flores y vivimos en los más tremendos sacrificios, y juro a Uds. que si Ustedes se hacen responsables a llevar la dirección del movimiento, lo deposito en Ustedes y saldré como Jefe Expedicionario a probarles que con buena cabeza y un poco de valor y honor, se hace todo lo que Ustedes creen que no se puede hacer.

Sinceramente vuestro hermano.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 322-323]

QUE SE ADHIERAN AL GENERAL PORTOCARRERO**212 Carta al general Francisco Estrada**[3 de junio de 1932]¹

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.
Junio 3 de 1932.

Señor General
Francisco Estrada
Campamentos de la columna expedicionaria N° 3.

Querido hermano:

En estos momentos, las cuatro de la tarde, he recibido su apreciable comunicación fechada el 25 de mayo próximo pasado, y me place que esté sin novedad.

Interiorizado que estoy en todos los puntos de su carta, me permito manifestarle que si el Gral. Morales prueba que por motivos ajenos a su voluntad no se comunicó más antes con Usted, puede considerarse la orden de reconcentración de él a este Cuartel General, pero en otro caso contrario la orden queda en pie.

Según noticias que nos trajo un sobrino del Capitán Aguilar, que andaba con Morales, sabemos que la fuerza en cuestión peleó como el 16 de mayo en Mos o por lo menos cerca del lugar mencionado, por lo que supongo que a esta hora ya pueden haberse comunicado con Ustedes.

Por otra parte, pienso que si cuando la presente llegue a sus manos no han tenido noticias del Gral. Altamirano, que éste puede haber

¹ En la edición anterior esta carta fue reproducida parcialmente, ya que así la presentaba la fuente trabajada en esa oportunidad [10, pp. 171-172]. En esta ocasión se ofrece la versión completa de la misma.

peleado antes de llegar a La Neptuno y que con ese motivo se arrecostó para Macantaca, lugar donde estaba el Gral. Gómez y seguramente después de reunido con él ensayarán el ataque al mencionado campamento.

Las noticias que tenemos de nuestros otros Jefes en el interior, son halagadoras y principalmente ahora que se dice que el enemigo ha desocupado varias poblaciones y destacamentos, como el de la hacienda Corinto, de los Stadthagen; dicen también que en Jinotega han reducido muchísimo el número de tropas.

Recientemente llegó a nuestros campamentos de la columna N° 4 el señor Manuel Balladares, hombre acaudalado y de influencias políticas, pidiéndonos que diéramos a él el cargo para el que habíamos designado al Gral. Horacio Portocarrero,² y que nos prometía que su Gobierno sería reconocido antes de un mes. También nos enviaba una lista de personas que formarían su Gabinete; entre ellas aparecían los Señores Carlos Castro Wassmer, para Ministro de la Guerra, un tal José María Zelaya y otro grupo de hombres de los mismos que han estado en toda la administración con Moncada. Nuestra contestación fue negativa y nos limitamos a decirle que si tenían a bien prestarnos su cooperación, que se adhieran al Gral. Portocarrero, persona a quien le hemos extendido altos poderes con el fin que él nos hablaba. No sabemos cuál será enseguida la actitud del señor Balladares.

Es casi seguro que del 10 al 12 del presente mes, yo haga una gira a nuestros campamentos viejos, por tener que arreglar muchos asuntos de interés; espero entrevistarme en aquellos lugares con Colindres y otros Jefes, quienes están para llegar a recibir órdenes. No sería extraño que con Colindres nos lleguen nuevas propuestas de entendimiento, pues comprendemos que hay un marcado interés.

Con relación a mi salud y a la de mi esposa, dichosamente en la actualidad es envidiable, pues estamos más robustos que cuando Ustedes se fueron, por la buena asistencia que recibimos durante la penosa enfermedad.

Con el presente correo les envío unos periódicos que son los más nuevos que tenemos y en ellos hay muchas noticias relacionadas con nosotros y otras que nos interesan.

² En relación a la designación del general Horacio Portocarrero para ocupar la presidencia de Nicaragua, véanse los documentos N° 204, p. 207 y 205, p. 208.

Ruégole aceptar, en unión de todos los hermanos que le rodean, el cariño sincero de este su hermano.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

[Firma y sello]

213 Carta al general Pedro Altamirano

[19 de junio de 1932]

Señor Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria N° 1
General Divisionario
Pedro Altamirano
Campo de Operaciones Militares.

Mi querido hermano:

[...] El General Umanzor está por entrar a este Cuartel General y el miércoles salen embarcaciones que los conducirán a este campamento. Adelante nos mandó a un señor Enrique Sánchez, de León, que viene detenido y le detallaron una contribución de mil córdobas, los que quedó esperando recibir el General Umanzor para traerlos; este señor Enrique Sánchez, dicen ser hermano de Agustín Sánchez, el joven que está allí con Ud. y yo creo que es verdad. El referido señor está en el Topón y ya se mandaron órdenes para que lo traigan a este campamento y hablar con él; podría ser que de la conversación con él podamos sacar algo en claro de la situación de Occidente.

Hace poco vino una propuesta de un señor Manuel Balladares, de León, pidiéndonos que le diéramos a él la Representación Personal de esta Jefatura Suprema, para encabezar un movimiento revolucionario en Occidente y que me aseguraba tener elementos y gente lista para en un solo mes tomar el control de todo el País. La propuesta me pareció muy audaz y no la aceptamos porque con él venían dos hombres que han sido los mimados de Moncada, ellos son un Carlos Castro Wassmer y un José María Zelaya. Nosotros hemos desconfiado de la propuesta de ese señor y nos parece, por unos recortes de periódicos que hemos visto, que Agustín Sánchez es uno de los que pertenece al grupo de Balladares y que venía adelante para preparar el terreno. Hasta en estos momentos no hay nada que justifique que las pro-

puestas de Balladares y su grupo no sean sinceras, y que puede ser que vengan de corazón, pero a lo que nosotros no podemos acceder es a entregarle las riendas de nuestro movimiento revolucionario. Se les ha contestado que acuerpen al General Portocarrero, quien ya tiene autorización de esta Jefatura Suprema para organizar nuestro Gobierno Provisional. Ninguna contestación hemos recibido todavía, pero esperamos recibirla pronto. Colindres estaba interesado en que le quitáramos nuestra representación al General Portocarrero y que la diéramos a Balladares. De mi parte le fue una reprensión a Colindres por haberse dejado sugestionar, en un solo día, de un hombre que hasta entonces conoció, pues Balladares llegó en mi busca hasta los campamentos de Colindres. También ayer nos vino noticia de que por Somotillo ha entrado una cantidad de hombres bien armados al territorio nicaragüense y que se cree sea una nueva revolución aislada de la de nosotros.

Con ese motivo he girado órdenes a todas nuestras fuerzas que actualmente están en todas las Segovias, que no bajen al interior y que no se retiren muy lejos de esta región, pues queremos saber el resultado de esa fuerza que ha entrado y saber si son aliados de nosotros seguidos por el General Portocarrero o si son harina de otro costal.

Estamos esperando correspondencia de Honduras y así será la manera cómo nos orientaremos.

Por la misma razón, creo que no es bueno que Ud. se aleje mucho.

En el próximo correo puede Ud. mandar para este campamento al joven Agustín Sánchez, pero sin equipo, sirviéndose Ud. guardarlo y mandarlo después. Tengo interés en ver juntos a los dos hermanos y leer en sus semblantes la realidad de las cosas, y para mí es mejor tenerlos desarmados por que si ellos son enemigos de nosotros, y se viesen descubiertos, podrían cometer un crimen, supuesto que sabrían que de todos modos tendrían que morir [...]

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

TOMA DEL COMISARIATO DE LA VACCARO EN PUERTO CABEZAS

214 Carta al general Pedro Altamirano

[5 de julio de 1932]¹

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

“La Chispa”, Agosto 2 de 1932.

Señor Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria N°1
General Divisionario
Pedro Altamirano
Sus campamentos militares.

Mi muy querido hermano:

El General Estrada nos participa que el 5 de Julio próximo pasado, nuestras fuerzas al mando del General Simón González, “se posesionó” del campo y Comisariato más fuerte de las compañías yankees en Puerto Cabezas, el cual campo le denominan *Vaccaro*. El General González colocó estratégicamente las fuerzas a su mando, penetrando él en persona, con un grupo de sus muchachos, al más famoso de los comisariatos, en donde se aprovisionó de botas fuertes, sombreros Stentson y finos trajes de montar; cuando estuvieron listos en esa forma, procedieron a levantar un cargamento de mercaderías de la misma clase y artículos de boca; todos nuestros muchachos, cuando estuvieron vestidos gorgueramente, procedieron a incendiar todas las mercaderías almacenadas, el edificio del comisariato y los barracones, pues toda la gente había abandonado el lugar.

[11, pp. 351-352]

¹ Esta fecha establece cuándo fue tomado el comisariato de la compañía bananera *Vaccaro Brothers & Company*, en tanto que la de la carta indica cuándo fue suscrita ésta. Por otra parte, el documento que presentamos es un fragmento del texto original; la fuente trabajada así lo consigna.

**QUE SE UNIFIQUEN CON NUESTRO EJERCITO
Y QUE APOYEN A NUESTRO GOBIERNO PROVISIONAL**

215 Al general Francisco Estrada

[7 de julio de 1932] ¹

El Sr. Manuel Balladares por fin ha convenido en acuerpar al General Portocarrero y suponemos que en estos días se ha efectuado una conferencia en Tegucigalpa, con ese fin, entre muchos nicaragüenses interesados en acuerpar a nuestro Ejército. Estamos esperando el resultado de las pláticas mencionadas.

El Dr. Arturo Vega está haciendo volantes en el Departamento de Chinandega, y les mando a Ustedes un poco de las hojitas de las que él nos mandó, las que les ruego distribuir.

Recientemente estuvo en calidad de plagiado en este Cuartel General el joven Enrique Sánchez, de León, a quien el General Umanzor detalló una contribución de mil pesos, dinero que según participa el mencionado hermano, ya está en su poder; por lo mismo al joven Sánchez, con fecha 1º del corriente, se le dio libertad y salió para la ciudad de Jinotega.

Aprovechamos el viaje del joven Sánchez, quien no se fue resentido, para mandar algunas palabras a los candidatos Sacasa Argüello y otros del Liberalismo, en el sentido de que se unifiquen con nuestro Ejército y que apoyen a nuestro Gobierno Provisional, el que convocará al Pueblo Nicaragüense a elecciones completamente plebiscitarias, y que al no proceder ellos en la forma que se les indica, incurrirán en mayores responsabilidades.

¹ En la edición anterior estos fragmentos de la carta al general Estrada, fueron publicados conforme aparecieron en la fuente trabajada en esa oportunidad [10, p. 173], es decir, sin el último párrafo y errada la fecha en que se dio libertad a Sánchez.

Hace diez días que permanece entre nosotros el Capitán José de Paredes, quien le saluda por mi medio cariñosamente; aquí continuará por tiempo indefinido, pues sus hechos han desvanecido nuestras sospechas.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 334-335]

LA SUERTE QUE ALLÍ LES ESPERA A LOS NORTEAMERICANOS ES NEGRA

216 Parte de guerra

[Julio de 1932]

En julio sobresalieron los combates siguientes: nuestras fuerzas de la división del Atlántico, al mando de los generales Francisco Estrada y Simón González, atacaron y tomaron el campo platanero *Vaccaro*, de compañía norteamericana, en Puerto Cabezas. Al enemigo acantonado en ese campo le llegó inmediato refuerzo, pero nuestros muchachos supieron rechazarlos, quitando los trenes y moto-carros, así como parque, rifles y ametralladoras. Se dio fuego a los edificios, y al día siguiente una flotilla de aviones bombardeó a nuestra columna, pero fue derribado uno de ellos. El bombardeo orientó al enemigo que se aproximaba y se trabó un sangriento combate hasta cerca de la noche. Se calculan en más de cien las bajas del enemigo.

Fuimos informados de que veinte anfibios yanquis acuatizaron en Puerto Cabezas, para levantar a las familias norteamericanas, residentes en aquel puerto. Estimamos atinado el procedimiento, porque la suerte que allí les espera a los norteamericanos, es negra.

El 14 del mismo julio, nuestras fuerzas al mando del coronel Ruperto Hernández Robledo y del sargento mayor Francisco García, tuvieron un sangriento encuentro con el enemigo en Los Achiotes, departamento de Jinotega, en el que perdieron la vida tres tenientes perros traidores y nueve piratas yanquis. Se avanzaron armas y parque.

Siempre en julio, el día 16, en La Rocía, departamento de León, nuestras fuerzas al mando del coronel Zacarías Padilla, libraron otro sangriento combate y avanzaron muchas armas y provisiones de boca.

A última hora, los generales Estrada y González, jefes de la división del Atlántico, nos comunican que en la Mosquitia hondureña han cruzado a territorio nicaragüense fuertes núcleos de tropas norteamericanas, que no sabemos cómo permitiría el gobierno de Honduras,

que se dice celoso autonomista. Agrega el informe que el cuartel lo tienen en un campo platanero de compañía yanqui, la *United Fruit Company*, en el puerto hondureño de Trujillo.

J. C. Smith, oficial yanqui, dio a los periódicos la siguiente lista de muertos de la guardia, en sólo un combate en las Segovias. Si eso confiesan, huelga decir cómo andará la cosa, y que vayan a abonar la tierra los renegados, y sirvan siquiera para eso: raso Rigoberto Rojas, número 5 136 (numerados como si se tratara de implementos); sargento Juan Coronado, número 1 888; raso Lionstini Omair, número 4 764; raso Humberto Martínez, número 4 115; raso Miguel Cárdenas, número 4 073; raso Benito Zamora Rico, número 4 278; raso Manolo Cuadra, número 100.

San Rafael del Norte, departamento de Jinotega, 30 de marzo de 1932.

Mr. Walter A. Gaspar

330 Wisconsin Av.

Wankisba, Wisconsin

USA.

Mamá queridísima:

Este mismo día me avisan de Jinotega que tu encomienda llegó hoy por avión... Yo tenía el propósito de escribirte una larga y cariñosa carta, pero la guerra y los sandinistas o lo que fuera, estuvieron contra mis deseos. Hoy hace siete meses que llegué a este rincón del infierno; y habría querido estar en la China todo este tiempo, donde me hubiera sentido mucho más seguro. Prefiero oír el estruendo de una batalla antes que oír un solo tiro que me disparen por la espalda... Tal es la vida de San Rafael del Norte.—DAD. (Traducción de una carta del Cap. yanqui Walter A. Gaspar a su madre, acompañada de un cheque por \$36.85.)¹

[1, pp. 119-121]

¹ Esta carta del capitán Gaspar a su madre aparece en la fuente trabajada como un agregado al parte de guerra, y se reproduce respetando la traducción que de la misma se hizo en la época.

**HOMBRES, QUIENES, CON NUEVAS ORIENTACIONES,
HARAN DE NUESTRO SUELO UNA PATRIA LUZ**

217 Para la historia de Nicaragua

[4 de agosto de 1932]¹

Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre, hemos dicho, y esa bola de canallas políticos que se disputan el látigo del invasor, por su culpa quedarán anulados en un futuro no muy lejano y el pueblo tomará las riendas del Poder Nacional.

El suscrito y su Ejército, son solamente la natural consecuencia de la descabellada y criminal política internacional de Norteamérica en Nicaragua, y aun en detrimento del mismo pueblo yanqui; nosotros hemos sido provocados en nuestro propio país, por lo que no somos responsables en nada.

Creo oportuno manifestar que nací en un pueblecillo del Departamento de Masaya,² el 18 de mayo de 1895; crecí en privaciones hasta de lo más indispensable, y nunca me imaginé asumir, en el nombre del pueblo nicaragüense, la actitud en que nos encontramos; hasta que, en vista de los abusos de Norteamérica en Nicaragua, partí de Tampico, Méx., el 18 de mayo de 1926³ —en donde me encontraba

¹ El título de este documento corresponde al que usó originalmente Sandino para identificar la carta que, con fecha 4 de agosto de 1932, enviara a Xavier Campos Ponce [5, p. 126]. En todas las ediciones anteriores de *El pensamiento vivo de Sandino*, este documento fue publicado bajo el título de "Relato". En su contenido, "Para la historia de Nicaragua" corresponde, con algunas variantes de redacción, a los documentos N° 5, p. 79 y 7, p. 82, del tomo I de la presente edición, y al documento "Blanca y sus verdugos", en el anexo al tomo II.

² Entonces conocido como La Victoria y más como Niquinohomo, nombre que hasta ahora conserva.

³ Sandino inicia su regreso de México a Nicaragua el 16 de mayo de 1926.

prestando mis servicios materiales a la compañía yanqui—, para ingresar al Ejército Constitucionalista de Nicaragua, que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis en nuestra República.

Cuando partí de México a estas privilegiadas tierras, aún ignoraba todavía mi espíritu la terrible y pesada tarea que me esperaba. Los acontecimientos me fueron dando la clave de la actitud que debería asumir como hijo legítimo de Nicaragua y en representación del mismo espíritu de nuestro pueblo, ante la claudicación y cobardía de nuestros directores políticos.

Mi buena fe, mi sencillez de obrero y mi corazón de patriota, recibieron la primera sorpresa política, cuando después de haber librado algunos combates contra los intervencionistas en las Segovias, me dirigí en solicitud de armas a Puerto Cabezas, donde estaba nuestro Gobierno Constitucional, el del doctor Juan Bautista Sacasa. Hablé con el mencionado doctor, y me dijeron que consultarían mi caso con el general Moncada. Este se negó rotundamente y permanecí en aquel puerto cuarenta días en aplazamientos, pues los ministros de Sacasa estaban llenos de ambiciones presidenciales. Por un tercero supe que estaban tratando de enviar la expedición a las Segovias, al mando de un general Adrián Espinoza, y que me propondrían que acompañase al mencionado general, siempre que yo aceptase hacer propaganda por el candidato que se me indicara. En eso sucedió que el 24 de diciembre de 1926, los piratas norteamericanos obligaron a Sacasa a que los militares y elementos bélicos salieran de aquel puerto en el término de veinticuatro horas; Sacasa no pudo sacar el armamento y los piratas lo hundieron en el mar. La Guardia de Honor de Sacasa salió desorganizada para Prinzapolka, unos por agua y otros por tierra, quedando Sacasa y sus ministros encerrados en un círculo de casas de campaña del ejército yanqui, que lo sitió. Yo salí con seis ayudantes atrás de la Guardia de Sacasa, y conmigo iba un grupo de muchachas de amores libres, ayudándonos a sacar hasta la distancia impuesta por los invasores, rifles y parque, que fueron en número de treinta rifles y siete mil cartuchos. La flojera de nuestros directores políticos llegó hasta lo inesperado y fue entonces cuando comprendí que los hijos del pueblo estábamos sin directores y que hacían falta hombres nuevos.

Llegué a Prinzapolka y hablé con Moncada, quien me recibió desdeñosamente, ordenándome entregar las armas a un tal general Eliseo Duarte, por lo que dispuse mi rápido regreso a las Segovias. Pero sucedió que llegaron los doctores Arturo Vaca y Onofre Sando-

val, quienes gestionaron con Moncada que se me dieran los treinta rifles y los siete mil cartuchos que yo mismo había llevado, a lo que accedió Moncada despectivamente.

Cuando regresé el 2 de febrero de 1927 a las Segovias, me encontré con que en esos días los conservadores habían destruido en Chinandega a las fuerzas al mando del general Francisco Parajón y que éste y sus jefes se habían refugiado en la República de El Salvador.

Los hombres segovianos me esperaban llenos de entusiasmo en la zona de El Chipote, y en sus manos puse aquellos treinta rifles y siete mil cartuchos, los que, dos días después, utilizamos en el primer triunfo que tuvimos en San Juan, Segovia. Por consunción, el enemigo abandonó la plaza de Ocotál y fue ocupada por nosotros. Allí me encontró el general Camilo López Irías, quien estaba empeñado en reunir las fuerzas dispersas que abandonó el general Parajón en Chinandega.

Convinimos con López Irías que él pasaría a ocupar Estelí, que también estaba abandonado por el enemigo, y que yo con mi gente tomaríamos a balazos la plaza de Jinotega.

En Ocotál dejamos fuerzas militares y autoridades civiles.

López Irías logró acrecentar rápidamente su columna y pocos días después, en el lugar denominado Chagüitillo, sorprendió al enemigo, quitándole un valioso tren de guerra, que duró poco en su poder por habérselo vuelto a arrebatar el enemigo, con creces, al extremo de que lo desorganizó y lo hizo huir a Honduras.

El enemigo ocupaba las plazas de Estelí y Jinotega y no había columnas organizadas del liberalismo, ni en Occidente ni en los departamentos del Norte, a excepción de mi columna segoviana que se encontraba impertérrita en San Rafael del Norte, no obstante que un tal general Carlos Vargas, perteneciente a la columna de López Irías, me aconsejaba huir de aquellos lugares porque estábamos rodeados del enemigo. Vargas venía derrotado y acobardado junto con su jefe, aun cuando había visto el heroísmo con que combatieron mis muchachos de una caballería que mandé en su protección, quienes derrotaron al enemigo por su flanco y le arrebataron provisiones y parque.

El enemigo se vio libre en todo el interior y acumuló gran parte de sus fuerzas sobre las nuestras, que venían del Atlántico, al mando de los generales Luis Beltrán Sandoval, José María Moncada y otros jefes constitucionalistas.

Aquellos días eran de desesperación para el Ejército Liberal; me escribió Moncada, pero firmó Luis Beltrán Sandoval, desde "Tierra Azul", ordenándome reconcentrarme con las fuerzas a mi mando al lugar en que ellos se encontraban, porque de lo contrario me harían responsable del fracaso del Ejército Liberal. (Esta famosa nota se encuentra en mi poder y en aquellos días era secretario de Moncada el general Heberto Correa, quien puede saber algo a este respecto.)

Por mi parte hubiera volado para salvar a Moncada y sus hombres de la desesperación en que se encontraban, pero mi columna era relativamente pequeña y peleábamos casi a diario. Sin embargo, mandé ciento cincuenta hombres chipoteños al mando de los coroneles Simón Cantarero y Pompilio Reyes, quienes iban desarmados, custodiados por ocho rifles mal equipados y con instrucciones de ponerse a las órdenes del general Moncada y de esperar mi llegada a reunirme con ellos. La fuerza salió y en la misma noche marchó de Yucapuca a la toma de Jinotega, y a las cinco de la mañana teníamos rodeada aquella plaza, que con la blancura de sus paredes envueltas todas en una sábana de neblina blanca y con sus lucecillas pálidas que recibían los primeros rayos de la luz del día, nos detuvo por un instante la dulce calma en que dormía; pocos minutos más tarde se entabló el sangriento combate que terminó a las cinco de la tarde con el triunfo de nuestras armas libertadoras, avanzándole al enemigo todo el elemento de guerra de que disponía en aquella plaza.

El ejército enemigo había llegado a sentir terror por nuestra columna, pues las mesetas de Yucapuca y de El Saraguazca estaban sembradas de cadáveres habidos en los combates anteriores.

Nuestra columna segoviana la integraban ahora ochocientos hombres de caballería muy bien equipados y nuestro pabellón rojo y negro, majestuoso, se levantaba en aquellas agrestes y frías colinas.

Los ciento cincuenta hombres fueron quienes salvaron el tren de guerra de Moncada, quien estuvo a punto de caer en poder del enemigo. Mientras tanto el general López Irías desapareció totalmente de las Segovias, y en esos mismos días supimos que el general Parajón trataba de reorganizarse en Occidente; inmediatamente mandamos una nota desde Jinotega al mencionado general, invitándole a que pasara con su gente a Jinotega, para que juntos cooperáramos a la salvación de Moncada.

Mi carta llegó al poder de Parajón y en la primer quincena de abril de aquel año de 1927, llegó con sus fuerzas a Jinotega, lugar en que le recibimos con marchas triunfales, y por la noche dimos un con-

cierto en su honor, en el parque de aquella ciudad.

Al día siguiente dejamos a Parajón en posesión de la plaza de Jinotega; marché con mis ochocientos hombres de caballería a libertar a Moncada, quien había abandonado hasta los cañones, dado el empuje abrumador del enemigo.

En el recorrido que hicimos de Jinotega a Las Mercedes, lugar en que hallamos a Moncada, tuvimos dos ligeros encuentros en San Ramón y Samulalí.

En Jinotega se reunieron, después de mi partida, los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, formando una sola columna con la que me seguían de cerca.

Una tarde de la última quincena de abril, llegamos a El Bejuco, en donde hizo alto la cabeza de nuestra caballería, pues encontrábamos señales positivas de que el enemigo estaba a corta distancia.

Efectivamente, teníamos al enemigo al frente y toda nuestra caballería tomó posiciones; al instante ordené al coronel Porfirio Sánchez H. que con cincuenta hombres de caballería descubriera al enemigo; al mismo tiempo manifesté a los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, la conveniencia de que sus fuerzas se tendieran en línea de fuego, lo que hicieron al instante.

Diez minutos después se trabó entre nuestra caballería y el enemigo un ruidoso combate, en el que participaron gran cantidad de ametralladoras del enemigo. Acto continuo, ordené al coronel Ignacio Talavera, jefe de la primera compañía de nuestra caballería, que con las fuerzas a su mando protegiera al coronel Porfirio Sánchez H. Esperé la llegada de los generales Parajón, Castro Wassmer y López Irías, quienes llegaron a mi presencia solamente con sus ayudantes. Hice sentir a ellos mi opinión, a la vez que mi propósito de ir en persona con mis ciento cincuenta muchachos. Los generales mencionados quedaron en el lugar que me encontraron y yo marché.

A poca distancia de haber caminado entre montañuelas, me encontré con mi gente llena de entusiasmo por haber capturado el cuartel general del enemigo que afligía a Moncada. Avanzamos al Hospital de Sangre y encontramos muchos heridos, quienes nos informaron que los jefes de aquella fuerza enemiga eran los generales conservadores, a saber: Bartolomé Viquez, Marcos Potosme, Carlos Chamorro Chamorro, Benavente, Baquedano, Alfredo Noguera Gómez y otros que no recuerdo por el momento. Avanzamos un valioso botín de guerra, consistente en varios miles de rifles y muchos millones de

cartuchos. La fuerza de Castro Wassmer aprovechó para acabarse de equipar hasta por demás.

La noche entró; al amanecer descubrimos unas banderitas rojas que flameaban en el picacho de un cerro y con cien hombres fui a descubrirlas de cerca, pero antes de llegar nos encontramos con tres hombres pertenecientes a las fuerzas de Moncada, quienes nos acompañaron a la casa-hacienda donde se encontraba el mencionado Moncada.

Las fuerzas costeñas, entusiasmadas vivaban a Sandino y a su columna. Cuando llegué al campamento, ya estaban Castro Wassmer y Moncada sentados en una hamaca, pero un soldado se anticipó a decirme que Castro Wassmer decía a Moncada lo mucho que le costó hacer llegar a aquel lugar a Parajón, López Irías y Sandino.

Efectivamente, encontré a los dos hombres en la hamaca y Moncada se levantó con sonrisa irónica tendiéndome el brazo sobre las espaldas.

Moncada hizo leer una orden del día, prohibiendo el traspaso de soldados de una columna a otra, en prevención a que gran parte del ejército constitucionalista ahora reunido, quería pertenecer a mi columna segoviana.

Despechadamente, Moncada me ordenó ocupar la plaza de Boaco, manifestándome que fuerzas de su mando ocupaban aquella plaza, lo que era falso; y su única intención fue la de que fuese asesinado por las fuerzas al mando del coronel José Campos, a quien Moncada tenía sobre el camino que por la noche yo pasaría. Después que me comuniqué con el mencionado coronel, me manifestó que Moncada no le dijo nada de mi pasada por aquel lugar, y que a eso se debió que la noche anterior me hubiera emplazado las ametralladoras, tal como lo hizo, porque creyó que se trataba del enemigo.

Cuando llegué a las orillas de Boaco, donde creí encontrar fuerzas de Moncada, el enemigo nos rechazó a balazos y me vi obligado a ocupar posiciones, desde donde mandé correo expresándole a Moncada que en Boaco estaban reunidas todas las fuerzas conservadoras que derrotamos en Las Mercedes y que diera sus órdenes, porque no era cierto que fuerzas de su mando ocupaban aquella plaza.

El correo regresó manifestándome que Moncada había desocupado totalmente Las Mercedes y marchado para Boaquito. Me regresé con mi gente y lo seguí hasta alcanzarlo, y entonces fue que el coronel José Campos me contó lo que atrás dejé referido.

En Boaquito me ordenó Moncada que ocupara con mi fuerza el cerro El Común. Allí permanecí hasta el día que Moncada ahorcó al

liberalismo nicaragüense en El Espino Negro de Tipitapa.

Todo lo acontecido de aquella fecha al presente ya lo hemos dicho y el público observador ha logrado aquilatar nuestra actitud.

Digo que cuando partí de México para Nicaragua, en mayo de 1926, lo hice bajo la confianza que el liberalismo nicaragüense luchaba por la restauración de nuestra Independencia Nacional, seriamente amenazada por los ilegales Tratados Bryan-Chamorro, hijos de la criminal política internacional de Norteamérica.

Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, nos encontramos con que los dirigentes políticos conservadores y liberales nicaragüenses, son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo tan patriota y tan valeroso como el nuestro, digno de mejor suerte, quien, con su actitud patriótica está dando ejemplos de dignidad y moral a los demás pueblos del Continente, en donde sus directores están en condiciones análogas a los fracasados nuestros. Nosotros hemos sido abandonados por nuestros directores políticos, quienes se han aliado con los invasores, pero entre nosotros mismos, los obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes.

Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo para nuestro pueblo, los fracasados políticos siguen disputándose el látigo del invasor, siendo lo más irrisorio del caso, que están peleando como perros y gatos dentro de un costal, por alcanzar una presidencia, a base de supervigilancia extraña, que nosotros no se lo permitiremos.

Los despechados dicen que Sandino y su ejército son *bandidos*, lo que quiere decir que antes de dos años Nicaragua toda estará convertida en un país de *bandidos*, supuesto que antes de ese tiempo nuestro ejército habrá tomado las riendas del Poder Nacional, para mejor suerte de Nicaragua, en donde ya no tendrán lugar de vivir (*salvo que bajo siete cuartas de tierra*) los patriotas de la clase de Adolfo Díaz, Chamorro, Moncada, Cuadra Pasos y otros.

Nuestro ejército de obreros y campesinos anhela fraternizarse con los estudiantes, porque comprendemos que de nuestro ejército y ellos sacaremos hombres, quienes, con nuevas orientaciones, harán de nuestro suelo una Patria luz, que será benéfica hasta para nuestros hombres de política pasada, quienes, si rectifican sus errores, podrán merecer nuestros respetos; a excepción de los de la clase mencionada en el párrafo anterior, por haber matado con sus ambiciones materiales el vínculo de nacionalidad que les asistió.

Nicaragua será libre solamente a balazos y a costa de nuestra propia sangre.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., agosto 4 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[5, pp. 126-135]

**TOMAR LAS RIENDAS DEL PODER NACIONAL, PARA
ENTONCES ORGANIZAR GRANDES COOPERATIVAS
DE OBREROS Y CAMPESINOS NICARAGUENSES**

**218 Circular a todas las autoridades civiles
de las Segovias**

[27 de agosto de 1932]¹

[...] Nuestro ejército se prepara a tomar las riendas de nuestro poder nacional, para entonces proceder a la organización de grandes cooperativas de obreros y campesinos nicaragüenses, quienes explotarán nuestras propias riquezas naturales, en provecho de la familia nicaragüense en general.

Todas nuestras autoridades civiles deberán convertirse en profesores de nuestros hermanos menores, instándoles a que, por todos los medios posibles, traten de evitar las farsas eleccionarias del enemigo.

Por otra parte, nuestro ejército ya está en completas actividades para proceder al control del país.

Otras cosas:

Todas las correspondencias que se han servido enviarnos nuestros hermanos de esa Región, nos han llegado con oportunidad, y aunque no hayamos tenido lugar para contestarles, sin embargo seguimos esperando sus informes, y conocer así las condiciones en que se encuentran.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., agosto 27 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[11, p. 354]

¹ La fuente consultada presenta esta circular en forma fragmentada y a falta del original, se reproduce de la misma manera.

219 Circular a todas nuestras autoridades civiles en las regiones de Jinotega, Matagalpa y Estelí

[31 de agosto de 1932]

Mis queridos hermanos:

Hoy como ayer estamos convencidos de que ningún Gobierno de Nicaragua, surgido por supervigilancia extraña, velará por los intereses nuestros, y que, por lo contrario, protegerá aun contra todo derecho, los de los extranjeros, quienes lo impusieran en el poder. Razón suficiente para que ningún nicaragüense digno de serlo, asista a las maquiavélicas elecciones que el enemigo prepara para los próximos meses de Octubre a Noviembre del corriente.

Quiero pensar y creer que en estos momentos de tanta luz, no hay entre nuestros campesinos quienes quieran cometer el crimen de alta traición, afianzando con su propio voto la esclavitud de Nicaragua entera, que sería la de su hogar y de él mismo.

Nuestro Ejército ha principiado en estos momentos a intensificar su hostilización contra el enemigo, y actualmente están nuestras primeras fuerzas abriéndose en todos los Departamentos de la República.

En los momentos que les escribo la presente, continúan saliendo contingentes de fuerzas nuestras, y estoy seguro que cuando la presente sea en vuestras manos, ya estarán circulando las primeras noticias de los éxitos alcanzados por nuestro Ejército, principalmente en el litoral Atlántico y en el interior de la República. No será menos el movimiento militar que desarrollaremos en los Departamentos del Norte.

Aprovecho esta oportunidad para ordenar a todas nuestras autoridades civiles que se convoquen con todos los hermanos civiles de sus dependencias, para que usen de todos los medios bélicos posibles para impedir que el enemigo efectúe elecciones o reuniones de gentes

en sus respectivas jurisdicciones. Además, si el caso de elecciones y de reunión de gentes del enemigo no se efectúa en el lugar del control de nuestras autoridades civiles, siempre deberá nuestra autoridad civil reunirse con su gente y ayudarles a otros de nuestros hermanos a impedir las tales elecciones de que me ocupo.¹

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., Agosto 31 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[2, pp. 61-62]

Circular

Circular para todos los comandantes de policía y jueces de Mesta, pertenecientes al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Toda la República, Sabed:

El día 7 del corriente mes promulgó un Decreto nuestra Jefatura Suprema, ordenando se destruyan las líneas de comunicación, telefónicas y telegráficas, con el objeto de interrumpir las elecciones que pretende verificar el poder invasor. La hostilización al enemigo, en todas sus formas, debe intensificarse desde esta fecha hasta el primero de enero venidero.

Por lo tanto:

En mi carácter de Primer Jefe del Estado Mayor General, ordeno a nuestras autoridades arriba mencionadas, dar estricto y

¹ Otras de las medidas para impedir y obstaculizar las elecciones de noviembre de 1972, fue la de destruir "las líneas de comunicación, telefónicas y telegráficas" en las zonas bajo control del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, tal como lo expresa la circular suscrita por el general Francisco Estrada, cuyo texto íntegro se transcribe al final de este documento. El decreto mencionado en dicha circular no ha sido localizado, por lo que no se incluye en la presente edición.

*fiel cumplimiento al susodicho decreto, acusando inmediato
cibo de la presente.*

Obedézcase y cúmplase.

*Campo de Operaciones Militares de la Guardia del Es
yor General, septiembre 11 de 1932.*

Patria y Libertad.

F. ESTRADA,
General y Jefe del Estado Mayor General.

LA OCURRENCIA DEL GENERAL
JUAN GREGORIO COLINDRES

220 Carta al general Pedro Altamirano

[9 de noviembre de 1932]

La Chispa, noviembre 9 de 1932.

Mi muy querido hermano:

Nosotros somos quienes somos y no nos parecemos a nadie y no importa que hagan o no hagan nada nuestros representantes de afuera, pero nuestra causa continuará su curso, siempre triunfante.

Las elecciones ya pasaron y ahora estamos pendientes de saber si es con Sacasa o con los conservadores con quienes vamos a seguir combatiendo, porque lo que son los piratas salen el dos de enero.

En estos momentos me estoy ocupando de elaborar las bases de arreglo que presentaremos a Sacasa, si es él el que queda en el taburete, y en realidad quiere llegar a un entendimiento con nosotros. Copia de estas bases le mandaré a usted cuando las haya elaborado, para que las conserve y tenga presente nuestras disposiciones.

Por otra parte, si el poder queda en los conservadores, creo que ni ellos buscarían arreglos con nosotros, ni nosotros con ellos, y que el asunto lo resolveríamos a bala; mientras tanto que a Sacasa se le propondrá el control militar de la República por nuestro Ejército, para lo cual necesitaríamos que el Ministro de Guerra sea uno de los miembros de nuestro Ejército; igualmente el Ministro de Hacienda y el de Relaciones Exteriores, por designados de nuestro Ejército, y para ello escogeríamos al Dr. Escolástico Lara, Hacienda y Relaciones Exteriores a Calderón Ramírez; asimismo, el Jefe de la Loma de Managua y el de La Pólvara, de Granada, tendrían que ser miembros de nuestro Ejército, *con batallones de nuestras mismas fuerzas*. Ya veremos en qué paran las cosas. Por el momento, nuestro Ejército está en condiciones magníficas en todas partes y solamente tenemos de por medio

la ocurrencia del general Juan Gregorio Colindres, quien de seguro por influencias malévolas, aprovechando la distancia que lo separa de nosotros, en el nombre de nuestro Ejército, sin estar autorizado para ello, se proclamó en nuestro nombre Presidente de la República de Nicaragua; y la parte cómica del caso está en que salió de este Cuartel General como primer jefe de nuestra Columna Expedicionaria N° 12, y ahora me manda una nota haciéndome saber que el pueblo de Nicaragua y el Ejército lo han proclamado Gobierno Provisional de la República, y con tan rimbombante nombre no tuvo pena de firmarse.

El coronel Hernández Roblero y el capitán Pío Arróliga, con siete números, vinieron de correos a dejarnos la nota de Colindres, su proclama y su primer decreto como Gobierno Provisional de Nicaragua; a la vez que pedirme órdenes, de parte del general Peralta, quien era el 2° de la columna.

Incontinentemente se regresó la misma comisión, llevando instrucciones al general Peralta de que asuma la primera Jefatura de la Columna Expedicionaria N° 12,¹ y que capture al general Colindres, al coronel Arturo Vega y a quienes se crean sospechosos, y que los traigan, y que se reconcentren con todas las fuerzas a este Cuartel General; asimismo se les mandó un mensaje patriótico de este Comando a nuestra Columna N° 12. También se mandaron órdenes a nuestras otras Columnas Expedicionarias para que se acerquen al lugar de los acontecimientos y cooperen con el general Peralta al cumplimiento de las órdenes que se le han girado, y que si hay oposición a mano armada sean pasados por las armas los opositores y traidores al Ejército.

Le mando la copia que me manda Colindres de su primer Decreto enredista, que se nota que hay mano enemiga de por medio, tratando de enredar la pita.

También le mando una carta que Arturo Vega le escribe a Colindres, dándole opiniones e instrucciones; y por último le mando las instrucciones que de este Cuartel General llevaron Colindres y Peralta, en su carácter de jefes expedicionarios de nuestra Columna N° 12.

Todos estos documentos los mando para que los lea,² y en el primer correo me los manda íntegros, porque eso, la proclama y la nota que me manda Colindres, serán documentos para justificarme y para juzgarles en Consejo de Guerra; por esa razón le ruego mandármelos con todo el cuidado, sin dejar un solo papel.

¹ Este documento no ha sido localizado.

² Ninguno de estos documentos han sido localizados.

El general Irías deberá leer esos papeles y dar su opinión, porque organizaremos con todos los jefes del Ejército un Consejo de Guerra, que juzgue a Colindres y a Vega y a los otros responsables.

Este consejo será, pues, el que decidirá de la suerte de los descarriados hermanos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 372-374]

221 Bases que de ser aceptadas traerán la paz de Nicaragua

[12 de noviembre de 1932]

Primero: Que el primer ciudadano nicaragüense, que encontrándose en el Gobierno de nuestra República, POR ALGUN MOTIVO y que sinceramente represente los intereses de nuestra nación, pida y obtenga, aunque sea a balazos, el retiro inmediato de las fuerzas militares de ocupación norte-americanas en Nicaragua; Y QUE ACEPTÉ A LA VEZ EL APOYO DE NUESTRO EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA, PARA EL MANTENIMIENTO DEL COMPLETO ORDEN EN NUESTRA REPUBLICA.

Segundo: Que el Gobierno de Nicaragua que acepte la base anterior, también acepte y apoye la idea del suscrito de efectuar en la ciudad capital de la República Argentina, una conferencia entre representantes de los veintiún Gobiernos de nuestra América Racial y el de los Estados Unidos de Norte América, siendo el representante por Nicaragua el suscrito. Y tratar en la mencionada conferencia todo lo relativo al proyecto Norte Americano que trata de construir un Canal Interoceánico y de establecer una Base Naval en territorio y aguas Centro Americanas; también aclarar en la conferencia que si tienen derecho o no de externar sus opiniones en lo relativo al trascendental proyecto que pretende Norte América efectuar como propiedad exclusiva, los noventa millones de indo-hispanos que integran nuestro veintiún pueblo racial, y lo de cuál ha de ser la actitud frente al problema de que me ocupo.

Tercero: Que el Gobierno de Nicaragua que acepte las bases primera y segunda de este convenio, que también acepte al pueblo nicaragüense el derecho de desalojarlo a balazos del Poder, en los casos de faltar en el cumplimiento en todas o en parte de las bases que aquí quedan estipuladas.

Nota: Con la salida de Nicaragua el dos de enero de los piratas norte-americanos, queda llena en su primera parte nuestra primera base; y para la segunda parte de nuestra misma primera base, que aparece en mayúsculas, tenemos un pliego por aparte que señala la forma

en que nuestro Ejército prestaría su apoyo al Gobierno que acepte el presente convenio.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional
de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., Noviembre 12 de 1932.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

[16, 1 p.]

222 Carta a José Idiáquez y Alfonso Irías

[Noviembre de 1932]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua.

Señores Don José Idiáquez y Don Alfonso Irías
Danlí.

Paz y amor mis queridos hermanos:

Quedan recibidas y en cuenta sus apreciables notas que con el Coronel Raudales me enviaron; así mismo recibí las correspondencias que nos llegaron del exterior.

Todo el movimiento de nuestro Ejército marcha triunfante matemáticamente sobre nuestros enemigos. Teniendo solamente de por medio la ocurrencia de nuestro descarrilado hermano General Juan Gregorio Colindres, quien aprovechando la distancia que le separa de este Cuartel General, se proclamó como cuestión de jugar al clavito, sin ninguna autorización de nuestro Ejército, *Gobierno Provisional de Nicaragua*; estupidez que de seguro le costará la vida, porque en estos mismos momentos se giraron órdenes a nuestro hermano el Gral. Ismael Peralta, quien fungía como segundo jefe de nuestra doce Columna Expedicionaria que comandaba el Gral. Colindres, para que capture al citado Gral. Colindres y al farsante Arturo Vega, quienes serán reconcentrados a este Cuartel General, con lo que quedará terminada la ocurrencia y estupidez del Gral. Colindres, quien seguramente ha sido víctima de malos consejeros, porque en el Gral. Colindres nunca me imaginé una ambición tan desenfrenada y tonta. Además, al Gral. Colindres, no obstante haber sido cinco veces desertor de nuestro Ejército, siempre le tuve aprecio y nunca desconfianza; por lo mismo pudo llegar a ser lo que no pudo conseguir tomando esta actitud de verdadera inconsciencia. Igualmente se han girado órdenes a nueve de nuestras Columnas Expedicionarias para que cooperen

con el Gral. Peralta, al cumplimiento de las órdenes concluyentes que se han girado. Ojalá que las proclamas, decretos y otros escritos que me informan fueron enviados a la publicidad por Colindres y Vega, a nombre de nuestro Ejército, hubieran llegado a poder de ustedes y hubieran sido detenidas para evitar las confusiones que de seguro tendrían que resultar.

Otras cosas. Las elecciones fueron interrumpidas como era de nuestro deber con los ataques a las plazas de Matagalpa, Jinotega, La Concordia, San Juan de Segovia, El Jícaro, etc., etc., que supongo la misma prensa enemiga los habrá publicado.

Ignoramos todavía quién fue el favorecido por el yanqui, pero para nosotros es igual, porque ninguno es gobierno reconocido y la lucha seguirá, salvo que si fue Sacasa el favorecido y quisiera aceptar las tres bases de que ya ustedes tienen conocimiento.¹ En este caso, podríamos alcanzar la paz en Nicaragua como por encanto. A este respecto ya tienen ustedes las instrucciones del caso.

Les remito correspondencia que les agradeceré enviarlas a su destino a la mayor brevedad, principalmente la que va para el señor Mario Rivas, Gral. Portocarrero y Dr. Zepeda.

Presiento que don Alfonso cada día va perdiendo aprecio para este su hermano, porque hasta hoy todos mis actos y disposiciones han contrariado a sus propios deseos, como fue el de que proclamáramos Gobierno Provisional a don Manuel Balladares, quien, por lo visto, es otro farsante. Pero deberán de convencerse ustedes y todos de que yo no hago lo que quiero, sino lo que debo hacer, para la buena marcha, disciplina y triunfo de nuestro Ejército, que será el verdadero triunfo del pueblo de Nicaragua y del continente en general.

El joven universitario Salvadoreño peleó muy bien en el combate de El Jícaro y fue uno de los primeros en tomar las posiciones que ocupaba el enemigo; todavía no lo he visto pero creo que está para llegar, y no es difícil que con él mismo les mande la presente.

Siempre más allá.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[16, 2 p.]

¹ Véase el documento anterior.

**LA OBLIGACION DE USTEDES ES VOLAR
CANDELA A DIESTRA Y SINIESTRA**

**223 Carta a los generales Juan Pablo Umanzor
y Juan Santos Morales**

[18 de noviembre de 1932]

[...] Mientras ustedes se han dedicado a cumplir con su deber y con las órdenes giradas por este Comando General, haciendo la toma de San Francisco, el susto al perro Escamilla¹ y la batalla de Argelia, etc., etc., el General Colindres se ha metido a bribón, sacando las uñas como ambicioso de mala fe.

Como ustedes saben, el General Colindres iba como primer Jefe de nuestra Columna N° 12 y el General Peralta como segundo Jefe de la misma, con instrucciones igualmente a las de ustedes, con la única diferencia de que si ustedes podían cruzarse al otro lado de los rieles que lo hicieran, y que Colindres procurara controlar Occidente. Sucedió que se fue a arrinconar a un cerro cerca de Somotillo, desde donde ha estado politiqueando, y por último, desconociendo las órdenes de este Comando General, como cuestión de jugar al clavito, se proclamó sin autorización de ninguna especie y en el nombre de nuestro Ejército, Gobierno Provisional de Nicaragua, estupidez que le costará muy cara. Han lanzado Manifiestos y Proclamas a la Prensa Asociada, diciendo que nuestro Ejército y el pueblo nicaragüense lo proclaman Gobierno de Nicaragua. Esto me lo participó el General Peralta, a quien se le han girado órdenes de asumir la primera Jefatura de nuestra Columna N° 12 y capturar al General Colindres, al individuo Arturo Vega, a de Paredes y a un yanqui o alemán que dicen andar con ellos, y que se reconcentre toda la columna a este Cuartel General, trayendo reos a los mencionados sujetos; con eso creo quedará terminada la traición del General Colindres y de sus malos consejeros. Ya

¹ Se refiere al mercenario mexicano Juan Escamilla, servidor incondicional de José María Moncada.

escribí a la prensa del exterior anulando todo trabajo malévolo de parte de los mamarracheros.

Con este motivo, se servirán ustedes, si el caso lo requiere, prestar con sus fuerzas su cooperación al General Peralta, para el cumplimiento de la orden que se le ha girado. También se ordenó al General Peralta que si había oposición a mano armada de parte de algunos individuos, que sean pasados por las armas y que la Columna N° 12, se reconcentre siempre a este Cuartel General.

Por todo lo dicho, el General Colindres queda destituido de nuestro Ejército y ningún miembro de nuestra causa dará valor a cualquier dicho u orden del mencionado hermano; lo que les comunico para que así lo hagan sentir a todas las autoridades de esas regiones.

Durante la semana del primero al 6 de Noviembre, fueron atacados por nuestras fuerzas las plazas de Matagalpa, Jinotega, La Concordia, San Rafael del Norte; combates en el Portal de Telpaneca y la Plaza del Jícaro; este último combate fue de gran sensación y actualmente las gentes civiles abandonaron la población y las casas y cuarteles quedaron muchos destruidos por bombas; y por una ligera equivocación de nuestras fuerzas, el enemigo quedó reducido en un solo cuartel, pues sucedió que cuando el Coronel García [...]

[...] y dedicar, como me dicen, un sector de descanso para después de sus recorridos. Supongo que con la reconcentración de la Columna N° 12 todos nuestros hermanos de aquellas regiones de Somotillo, les acuerparán a ustedes y se harán tan respetables por su número y equipo que el enemigo no intentará desalojarlos de esa región, dándome así lugar a que yo pueda trabajar con toda calma en los asuntos de diplomacia, que hemos encomendado al Dr. Zepeda y al General Horacio Portocarrero. Antier salieron correos especiales para donde esos dos hermanos, y para el 1° de enero en adelante tenemos grandes trabajos emprendidos, ya sea para un entendimiento honroso, quedando nuestro Ejército con el control militar de la República, Ministerio de la Guerra y las Carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, o para conseguir elementos bélicos en suficiente cantidad que nos capacite presentarnos en guerra campal. Cualquier resolución yo se las avisaré y la obligación de ustedes es *volar candela* a diestra y siniestra, y no dejar meter a pícaros en nuestras filas, quienes lleguen a politiquear y a meter la cizaña en la misma gente.

Considero necesario que si consiguen algunos fondos despachen inmediatamente correos especiales a emplearlos en cartuchos, adonde Ustedes saben. De este campamento no les llegará parque, porque

cuanto se consigue se pone en mano inmediatamente para la defensa de este sector, pues lo demás ya Ustedes lo saben.

Casi estoy seguro que cuando la presente sea en sus manos, la Columna 12 estará pasando para este Cuartel General, cerca de donde Ustedes están, y para entonces será correcto que Ustedes les protejan la cruzada.

El Clarín que solicitan, hay muchos instrumentos pero ninguno quienes lo toquen, porque todos están afuera, y si hayan Ustedes quien pueda tocarlo y lo necesitan, en otro Correo les llegará.

Ruégoles dar un abrazo en mi nombre a todos los hermanos heridos y a los demás miembros de esa heroica Columna N° 11 y Ustedes dos reciban el sincero cariño de este vuestro hermano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

P.D. Ya se dieron órdenes de que se da a reconocer como instructor de comunicaciones al Mayor Francisco Herrera, entre esos campamentos y este Cuartel General. Confiamos en vuestra disciplina y sinceridad para que siempre vengan con frecuencia vuestras correspondencias, que de un momento a otro tendremos buenas nuevas. Por ningún concepto podrán Uds. abstenerse de la hostilización del enemigo, haya sido electo quien haya sido; lo cual todavía no lo sabemos en este campamento, pero sabemos que el enemigo accederá a “nuestras bases” si nos ve fuertes y difícil que nos vengzan, y es por eso mi recomendación de controlar lo que más puedan. Vale.

COLINDRES VUELVE ARREPENTIDO**224 Al general Pedro Altamirano**

[12 de diciembre de 1932]

Mi muy querido hermano:

[...] Durante estos días hemos estado sumamente ocupados, principalmente con la llegada de nuestra Columna N° 12 Expedicionaria, con los generales Peralta y Colindres. El general Colindres se ha sentido muy apenado con lo ocurrido, pues por sus explicaciones hemos comprendido que fue víctima de estúpidos mal consejeros; por todo lo dicho ya desapareció todo el peligro en que este hermano puso a la causa con su error. Arturo Vega y de Paredes, quienes fueron consejeros de Colindres, también están para entrar a este Cuartel General con una comisión que salió en busca de ellos [...]

[...] Honduras está en guerra, y el capitán Cornejo regresó trayendo las correspondencias que llevaba, porque no pudo entrar. Cuando Ud. venga hablaremos bastante. Esta carta no es extensa, porque supongo lo encontrará de camino, y además en estos momentos me está entrando frío de calentura a consecuencia de la misma influenza [...]

[11, pp. 383-384]

**225 Al ministro de Relaciones Exteriores
de El Salvador**

[Diciembre de 1932]

Es asimismo notorio que en América las recientes elecciones presidenciales de la parte de Nicaragua controlada por el poderío de los Estados Unidos de Norteamérica, han sido practicadas por agentes oficiales del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que vicia de nulidad sustancial ese acto, ante el consenso de las naciones. En consecuencia, el Gobierno Provisional de Nicaragua en las Segovias, pide: Primero, el no reconocimiento del gobierno que se llegara a instaurar en Nicaragua, como resultado de esas elecciones. Segundo: el reconocimiento expreso de este gobierno libre de Nicaragua, en la región que comprende los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, Jinotega, Matagalpa y parte de los departamentos de León, Chinandega y Chontales (más de la mitad de la República). Todo, como un acto de solidaridad racial y nacional, para el presente y para el porvenir cercano.

[10, p. 178]

YA NO HAY AVIONES DE GUERRA EN NICARAGUA

226 Carta al general Pedro Altamirano

[18 de diciembre de 1932]

[...] Ya no hay aviones de guerra en Nicaragua, porque todos salieron en un barco el 15 del corriente mes, y solamente cruzan el espacio aviones comerciales, que no tienen ametralladoras ni bombas; así me lo avisa el mismo señor Sofonías Salvatierra, quien siempre nos ha demostrado lealtad. En esta virtud, ya no tendremos la hostilización de aviones, y todas nuestras precauciones serán con el enemigo por tierra; pero ya esos perros no quieren morir y difícilmente quebrarán atacarnos y lo más que harán será defenderse en sus posiciones. Mientras no hayamos llegado a un entendimiento práctico.

Ya no tendremos inconvenientes en organizar caballerías, y en el Cuartel General Provisional que instalaremos, podremos tener nuestras rentas y gobernaciones de campo, bien organizadas, para que nuestros delegados se sientan entusiasmados al vernos. Asimismo, no sería difícil que tuviéramos algunos combates antes de la presencia de las mencionadas personas en San Rafael del Norte, pero para eso serán todas nuestras precauciones, porque hemos dicho que nuestras hostilidades no se paran sin llegar a un entendimiento efectivo, y que hasta después de efectuado ese entendimiento suspenderíamos las órdenes de ataque. Por mi parte, siento que si de antemano pudiéramos tomar poblaciones, sería mucho mejor, porque el enemigo precisaría más toda idea de entendimiento.

En Honduras la guerra está en lo fino, y sabemos que en la toma de Danlí tomaron parte activa la emigración nicaragüense, y uno de los jefes era el coronel José Rodríguez y que vivaban a Sandino y a nuestro Ejército, por lo que creyeron que parte de nuestro Ejército lo hemos mandado a cooperar con la revolución; todo aquel país está encendido y no podemos tener comunicaciones con nadie y solamente nos vienen las noticias.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 384-385]

**NOS ASISTE AUTORIDAD SOBRE EL DOCTOR SACASA
PORQUE NOS ABANDONO EN MOMENTOS ALGIDOS
DE NUESTRA HISTORIA NACIONAL**

227 Carta a Sofonías Salvatierra

[24 de diciembre de 1932]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía
Nacional de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C.A.,
diciembre 24 de 1932.

Señor don Sofonías Salvatierra.

Muy distinguido señor:

Ayer recibí su interesante misiva, fechada en esta ciudad capital, el 23 del pasado mes, la que paso a contestar.¹

Aprovecho esta feliz oportunidad para, en unión del *Grupo Patriótico*² de quien me habla, enviarles nuestras más altas felicitaciones por sus labores en provecho de la restauración de nuestra independencia nacional, *causa única* por la que combate y combatirá el Ejército que me honro en comandar.

No tenemos inconvenientes en aceptar la *Comisión conjunta de los interesados en la pacificación de Nicaragua*, siempre que traigan la Delegación Oficial del gobierno que desee legalizarse como gobernante de la República. Otra clase de comisión que no venga investida

¹ Los términos de la carta de Sofonías Salvatierra pueden deducirse de la respuesta del general Sandino.

² Grupo constituido en 1932 por elementos "de todos los colores políticos", cuya finalidad básica era encontrar una salida negociada a la crisis política y militar que vivía en ese entonces Nicaragua. Entre sus miembros podemos mencionar a Juan F. Gutiérrez, Salvador Buitrago Díaz, Rosendo Argüello, Francisco Maldonado, Modesto Armijo, Federico J. Lacayo y el propio Sofonías Salvatierra.

de poderes oficiales, no aceptamos. El doctor Sacasa deberá aprovechar la oportunidad que se le presenta de un entendimiento con nuestro Ejército, para no seguir en condiciones de pelele, ya que en otro caso quedará para juguete de los chiquillos. Nos asiste autoridad sobre el doctor Sacasa, porque nos abandonó en momentos álgidos de nuestra historia nacional. En lo particular, merece nuestro aprecio el mencionado doctor, pero como a hombre público, es nuestro deber señalarle su pasado.

Ahora bien, partiendo de la posibilidad de un entendimiento patriótico, hemos designado nuestros delegados a los señores don Salvador Calderón Ramírez, doctor Escolástico Lara, doctor Pedro José Zepeda y el general Horacio Portocarrero, a quienes hoy mismo enviamos un llamamiento patriótico,³ y le rogamos a usted hacerles llegar los que adjuntamos a la presente. Igualmente ruégole escribirles en lo personal indicándoles lo que crea conveniente. De paso le manifestamos que si el doctor Sacasa resuelve tratar oficialmente este asunto, los gastos que nuestros delegados ocasionen durante el entendimiento, deberá costearlos nuestro Tesoro Nacional, porque ni yo ni ellos contamos con recursos.

Sinceramente agradecidos estamos por sus noticias de Niquinohomo. Mi esposa, Sócrates, y yo, enviamos para su distinguida familia y usted nuestro fraternal abrazo.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[8, p. 105-107]

³ Véase el documento N° 228, p. 264.

228 Circular de llamamiento patriótico

[24 de diciembre de 1932]

A los distinguidos señores:
Don Salvador Calderón Ramírez,
Doctor Escolástico Lara,
Doctor Pedro José Zepeda y
General Horacio Portocarrero.
Sus manos.

Nuestro Ejército os considera de los más ilustres hijos de Nicaragua, porque vuestros actos públicos siempre han sido ajustados al más alto espíritu de patriotismo, por lo que os cree ligados en afinidad de ideas y obligados para contribuir en la renovación y reconstrucción de la patria. En tal virtud, resuelve manifestaros lo siguiente:

Que hoy hemos sido informados que el pueblo nicaragüense en general, a la detonación de nuestras armas libertadoras, despertó en reacción patriótica y que está unánimemente interesado para que se llegue, de parte del doctor Sacasa, a un entendimiento patriótico con nuestro Ejército. Nosotros estamos resueltos a que si el gobierno de Sacasa es libre y no trae compromisos públicos ni privados con los Estados Unidos de Norteamérica, efectuar conferencias de paz en el pueblo de San Rafael del Norte, y por medio de las presentes letras designamos y nombramos a vosotros para que nos representéis en la supuesta conferencia; para este fin, os investimos de amplios poderes. El Tesoro Nacional de nuestra República de Nicaragua costeará los gastos que ocasionaría nuestro viaje a San Rafael del Norte. Mi suegra doña Ester V. de Aráuz, proporcionaría los informes de una entrevista personal conmigo, antes de cerrar cualquier convenio. Don Sofonías Salvatierra, en Managua, les recibirá en aquella ciudad capital, si la idea se cristaliza; también les escribirá personalmente sobre todo este mismo asunto.

Recibid nuestro fraternal abrazo.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., diciembre 24 de 1932.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

LA PAZ QUE DIGNIFICA Y NO LA DEL ESCLAVO**229 Carta a Sofonías Salvatierra**

[17 de enero de 1933]

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la
Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, C.A.,
enero 17 de 1933.

Señor don Sofonías Salvatierra
San Rafael del Norte

Muy apreciable señor Salvatierra:

Recibí su muy interesante nota fechada en ésa el 13 del corriente mes, en la que nos anuncia su llegada a estos campamentos de nuestro Ejército.

La presente le servirá de pasaporte ante nuestras caballerías de descubierta y columnas expedicionarias que pudieran encontrarle en el camino. El viaje lo harán acompañados de los hermanos Castelblanco, de quienes le dará informes Blanquita. Como seguramente la comitiva la compondrán varias personas, podrán ser interrumpidos por algunas de nuestras fuerzas expedicionarias que estuvieran entrando a estos campamentos, y que por haber estado alejados de esta zona, no tengan conocimiento de la presencia de ustedes. En esa virtud, se servirá traer una bandera blanca, porque serían inmediatamente identificados por cualquiera de nuestras fuerzas, ya que con anterioridad tienen instrucciones de respetar. Los hermanos Castelblanco les traerán hasta el lugar en que me encuentro, que aproximadamente dista un día de camino.

Considero el más alto deber de todo buen ciudadano nicaragüense procurar por la paz de Nicaragua, pero la paz que dignifica y no la del esclavo. Por lo mismo, no dudo que nuestros designados a repre-

sentarnos hayan aceptado, y ojalá que juntos pudieran llegar a este Cuartel General.

Para usted y quienes lo acompañan, va nuestro sincero aprecio.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[8, pp. 124-125]

**ESTAREMOS LISTOS A REPELER CUALQUIER
AGRESION QUE QUISIERA HACERSE AL
GOBIERNO CONSTITUIDO DE NICARAGUA**

230 Protocolo de paz

[20 de enero de 1933] ¹

El suscrito General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, formula el siguiente Protocolo de Paz, al cual deberán ajustarse nuestros Delegados al firmar la Paz definitiva:

1º Conocer a fondo el Programa Político que desarrollará el Doctor Sacasa durante los cuatro años de su administración; convenirse que si prescindirá absolutamente de intromisión extraña en las finanzas de Nicaragua, y de la determinación que tenga respecto a la llamada Guardia Nacional; asimismo, saber si el Doctor Sacasa tiene pactos de alguna clase, suscritos con los interventores de Norte América.

2º Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete la creación de un nuevo Departamento en tierras baldías nacionales, comprendidas entre las zonas de El Chipote y la Costa Atlántica Nicaragüense, con el nombre de "Luz y Verdad" y con los límites territoriales siguientes: partiendo de la jurisdicción de Cifuentes, Honduras, pasa por el cerro de El Capiro, sigue sobre el Caño de San Pablo; pasa por Los Encinos, pasa por Murra, pasa por El Chipote, pasa por Santa Cruz de Jinotega, pasa por Bocaycito, pasa por Quizulí, pasa por Illas, pasa por Saslay, pasa por el cerro de Asa, pasa por el cerro de Cola Blanca, pasa por Sandibe, llega al mar y sigue a Karataska, trepa sobre el río Patuca, y concluye en el punto

¹ Este "Protocolo de paz" fue presentado por el general Sandino a Sofonías Salvatierra en la quinta Guadalupe, El Embocadero, departamento de Jinotega, sede del Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y constituyó el punto de partida en las negociaciones que concluyeron con la paz del 2 de febrero de 1933.

de salida Cifuentes, Honduras. Téngase presente que la creación de este nuevo Departamento, en ninguna forma implica prebenda para nuestro Ejército y mucho menos para el suscrito; y que el objeto que se persigue, es el engrandecimiento general de la Patria.

3° Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decreta el mantenimiento íntegro en el nuevo Departamento "Luz y Verdad", de los elementos bélicos que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha usado durante la guerra dignificadora de nuestro Honor Nacional, y todas las autoridades civiles y militares del referido Departamento, sean nombradas dentro de los miembros que han integrado nuestro Ejército. Los elementos bélicos, que con sangre de patriotas hemos percibido, queremos que permanezcan en uso del Gobierno Departamental de "Luz y Verdad", para la mejor garantía del orden en nuestra República, y porque en esa región permanecerá el suscrito y la mayor parte de los miembros, quienes actualmente integran nuestro Ejército, en donde estaremos listos a repeler cualquier agresión que quisiera hacersele al Gobierno Constituido de Nicaragua.

4° Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decreta extraer de los archivos nacionales e incendiar todos los documentos en que se califique de bandolerismo la actitud patriótica de nuestro Ejército; y solemnemente declarar legal la actitud que asumió el suscrito y su Ejército, el 4 de Mayo de 1927, cuando el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, con orgullo impotente, amenazó a los Ejércitos nicaragüenses desarmarlos por la fuerza, si no se sometían a su despótico capricho. Este punto, que trata de extraer de los archivos Nacionales e incinerar los documentos que nos calumnian, y lo de que el Congreso declare legal la actitud del suscrito y su Ejército, es cuestión de dignidad Nacional, ya que por esa actitud Nicaragua sigue siendo República Libre, Soberana e Independiente.

5° En el Convenio definitivo de Paz, debe dejarse constancia que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, pide la revisión de los tratados Bryan-Chamorro, por ser notorio que fueron celebrados por un Gobierno Nicaragüense impuesto por la intervención de Norte América. Además, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua exige que la Ruta Canalera por Nicaragua y la parte posible de construir Base Naval en el Golfo de Fonseca, sean declarados de la Nacionalidad Indo-Hispana; para ese efecto, deberá reunirse un Congreso con Representantes de las veintiuna Re-

públicas de nuestra América Racial y el de los Estados Unidos de Norte América, en la ciudad capital de la República Argentina. Lo mismo que para decretar la no intervención en los negocios internos de ninguna de las Repúblicas Indo-Hispanas, respetándose su Soberanía e Independencia, y promover un acercamiento más fraternal que nos solidarice en el común vivir libre de los Pueblos de este Continente.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, las Segovias, Nic., C.A., Enero de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

[8, pp. 135-138]

YA HEMOS ORDENADO A NUESTRAS FUERZAS
LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES

231 **Carta a Sofonías Salvatierra**

[25 de enero de 1933]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional
de Nicaragua. Las Segovias, Nic., C.A., enero 25 de 1933.

Señor don Sofonías Salvatierra
Managua.

Señor Salvatierra:

Mi esposa me informa haberse entendido con usted y el señor Sacasa sobre órdenes giradas para no atacar nuestras posiciones; sin embargo, tenemos la pena de decirle que el 22 fue atacada nuestra caballería al mando del general Gómez en las "Minitas" y el 24 fue atacada la misma caballería en Saraguazca. Estos campos son los escogidos, como le dije a usted, para la reunión de nuestras fuerzas y la manera de evitar los choques es que las fuerzas del doctor Sacasa se mantengan en sus bases reconocidas. De paso aprovecho esta oportunidad para manifestar por su digno medio al pueblo de Nicaragua, que no somos un obstáculo para la paz, porque somos enemigos de la guerra, y que solamente hemos estado ejerciendo nuestros derechos de defensa. Mi telegrama anterior le indicó que ya hemos ordenado a nuestras fuerzas la suspensión de hostilidades. Conviene proporcionar a nuestros delegados los medios para que, si el caso lo requiere, se entrevisten personalmente conmigo.

Muy atento y seguro servidor,

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

NO QUIERO SER VICTIMA DE TRAICIONES

232 **Telegrama**

[27 de enero de 1933]

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional
de Nicaragua, las Segovias, Nicaragua, C.A.,
enero 27 de 1933.

Señor don Salvador Calderón Ramírez,
doctor Escolástico Lara,
doctor Pedro José Zepeda,
general Horacio Portocarrero y
don Sofonías Salvatierra.

En estos momentos recibo noticias confidenciales de que no ha sido declarado el armisticio¹ por parte del doctor Sacasa, y así se explica que mis fuerzas estén siendo atacadas frecuentemente. Reclamo seriedad de parte del mencionado doctor Sacasa; y si no hay una satisfacción a este respecto, las responsabilidades, desde el mismo instante, quedan del doctor Sacasa. Urge contestación porque no quiero ser víctima de traiciones. Con todo aprecio, vuestro hermano.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[8, pp. 164-165]

¹ Para el general Sandino el armisticio era básico en el proceso de búsqueda de la paz. Sofonías Salvatierra se lo promete, con la anuencia de los partidos liberal y conservador, y dos delegados del general Sandino, el 22 de enero de 1933. En la realidad, la Guardia Nacional, bajo la jefatura de Anastasio Somoza García, lo violó permanentemente, al atacar sistemáticamente a los miembros y colaboradores del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

DECIDE IR A MANAGUA

233 **Proclama**

[1º de febrero de 1933]

Mis queridos hermanos: Nuestro Ejército, por la magnitud de su lucha, constituye una autoridad moral continental, y en el ambiente de simpatías con que nuestro Ejército cuenta en el mundo, produjo la expulsión completa de los piratas norteamericanos de Nicaragua. Sin embargo, el impotente invasor, al retirarse, dejó las cosas arregladas de manera que las fuerzas de Sacasa continuaran combatiendo a nuestro Ejército, para al mismo tiempo fomentar otras revoluciones, y tener así oportunidad de traer a Nicaragua nuevamente los ejércitos filibusteros, poniendo como motivo la continuación de nuestra lucha.

Vistos esos puntos y considerando que el doctor Sacasa en realidad podría evitar ese nuevo conflicto, si procede con cordura, resolví, de acuerdo con nuestros Jefes aquí presentes, aprovechar la llegada de nuestros Delegados a este Cuartel General Provisional y los cinco días de armisticio que faltan y que se cumplirán el 5 de febrero a las doce del día,¹ para ir en persona a conferenciar de manera franca con el mencionado doctor Sacasa y resolver este problema de una vez por todas, con que si ellos no aceptan las patrióticas bases con que nuestro Ejército propone, y antes bien optan por querer impedir mi regreso, todo nuestro Ejército continuará la lucha, cayendo las responsabilidades sobre el propio Dr. Sacasa.

Ahora bien, queridos hermanos:

Queda como Jefe Supremo Interino, hasta el 5 del corriente mes, nuestro hermano doctor y general Escolástico Lara, a quien nuestro Ejército en general tiene el deber de obedecer y respetar en todo lo que

¹ Véase la nota aclaratoria al documento anterior.

sea concerniente al servicio y demás leyes militares, mientras todos en conjunto proclaman por unanimidad al nuevo Jefe Supremo.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, febrero 1º de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, p. 443-444]

**SI NO HAY NINGUNA NOTICIA MIA,
ES SEÑAL SEGURA DE QUE ESTOY MUERTO**

234 Ordenes al jefe supremo interino

[1° de febrero de 1933]

Ordenes concluyentes al hermano general Escolástico Lara, en su carácter de Jefe Supremo Interino de nuestro Ejército.

Pasado el día 5 del corriente, si no hay ninguna noticia mía, es señal segura de que estoy muerto, y desde luego procederá a que todas las fuerzas aquí reunidas tomen el rumbo que gusten y con el jefe que le parezca a cada soldado.

El general queda facultado a seguir en la revolución o retirarse a su ciudad natal.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, febrero 1° de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 444-445]

**CADA UNO DE USTEDES QUEDA AUTORIZADO
PARA ESCUPIRME LA CARA POR TRAIOR**

235 Discurso a las tropas

[2 de febrero de 1933]

Hermanos: hemos luchado porque nuestra patria quede libre de extranjeros interventores. El yankee se ha ido, pero, artero, piensa que pronto volverá bajo la esperanza de que nosotros seguiremos en la lucha. Y se equivoca. Pienso que la paz debe hacerse en estos cinco días, y para hacerla he creído que lo mejor es que yo vaya a entenderme directamente con el doctor Sacasa. Dejo en mi lugar, por los días que esté ausente, al general Lara, leonés, como el doctor Sacasa. Si el doctor Sacasa, en vez de oírnos, dispone dejarme preso, yo me mataré, y si no lo hago, cada uno de ustedes queda autorizado para escupirme la cara por traidor.

[8, pp. 179-180]

236 Convenio de paz

[2 de febrero de 1933]

Salvador Calderón Ramírez, Pedro José Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, representantes del general Augusto César Sandino, y David Stadthagen y Crisanto Sacasa, representantes respectivamente de los partidos conservador y liberal nacionalista, convencidos plenamente de la suprema necesidad de la paz de la República, han convenido en el siguiente concierto armonioso, que tiene como cimiento el sincero amor que les inspira el porvenir de Nicaragua y los altos sentimientos de honor a los cuales rinden homenaje los firmantes.

1º Los representantes del general Augusto César Sandino, declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército, ha propendido a la libertad de la Patria; y de consiguiente, en el momento actual, desean consignar en nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, pues, asentar como principio o base inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira a conseguir.

En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos conservador y liberal nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido general Sandino.

2º El general Augusto César Sandino, por medio de sus delegados, y los representantes de ambos partidos, declaran: que en virtud de la desocupación del territorio patrio por las fuerzas extrañas, se abre indudablemente una era de renovación fundamental en nuestra existencia pública; que este suceso es de vital trascendencia en nuestros destinos nacionales; y que, disciplinados por una dolorosa experiencia, consideran como deber imperativo fortalecer el sentimiento colectivo de autonomía que con unánime entusiasmo conmueve a los nicaragüenses. A fin de acrecentar tan nobilísima tendencia, los que suscriben el presente pacto convienen en señalar, como punto capital de sus respectivos programas políticos, el respeto a la Constitución y leyes fundamentales de la República y en mantener, por todos los medios racionales, adecuados y jurídicos, el resplandecimiento, en toda

su plenitud, de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

3° Los delegados del general Sandino y de los partidos, reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del general Augusto César Sandino y, asimismo, mediante el abandono gradual de sus armas. Para conseguir de manera segura la normalización de la vida de esos hombres en las actividades del trabajo, al amparo de las leyes y de las autoridades constituidas, se adoptarán las siguientes medidas:

a) El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de amnistía amplia por delitos políticos y comunes conexos, cometidos en el período que se comprende del 4 de mayo de 1927 hasta la fecha de hoy, y de la cual gozarán todos los individuos del ejército del general Sandino que dentro de quince días de la promulgación de tal decreto depusieren las armas; e igualmente todos los que, con autorización del propio general Sandino, prometieren deponerlas dentro de tres meses, incluyéndose en los beneficios de la amnistía a cien personas del mencionado ejército, que podrán conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona del terreno baldío en que tendrán derecho a fincarse y laborar todos los que hubieren pertenecido a dicho ejército.

b) Para representar a la autoridad administrativa y militar del Gobierno de la República en los departamentos del Septentrión, comprendiendo especialmente la zona destinada a labores de los individuos del ejército del general Sandino; y también para recibir paulatinamente las armas de éstos, el Ejecutivo nombrará como delegado suyo a don Sofonías Salvatierra, a quien le entregará el general Sandino, dentro de veinte días de esta fecha, no menos del veinticinco por ciento de las armas de cualquier clase que tenga su ejército.

c) La zona de terreno baldío destinada para las labores y a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo, habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del Río Coco o Segovia, o en la región en que convinieren el Gobierno y el general Sandino; debiendo quedar esa zona distante no menos de diez leguas de las poblaciones en que actualmente hay régimen municipal.

d) Los jefes del resguardo de cien hombres armados que se permitirá conservar, serán nombrados por el Gobierno como auxiliares de emergencia, escogiéndolos, de acuerdo con el general Sandino, entre los miembros capacitados del ejército de éste; pero si después de

un año de la promulgación del decreto de amnistía, fuese conveniente, a juicio del Gobierno, mantener el antedicho resguardo de cien hombres armados o de menos número, el nombramiento de los respectivos jefes será al arbitrio del Presidente de la República.

e) El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajo de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del general Sandino que lo solicitaren y se sometieren al régimen ordinario establecido en estos trabajos.

4º Por el mismo hecho de suscribirse este convenio cesará toda forma de hostilidades entre las fuerzas de una y otra parte, o sea del Gobierno constitucional que preside el doctor Juan B. Sacasa y las del general Augusto César Sandino, para la inmediata mayor garantía de las vidas y propiedades de los nicaragüenses; y una vez que se firme en definitiva el presente pacto, por la aprobación del general Sandino y la aceptación del Presidente de la República, quedará toda la gente del general Sandino bajo el amparo de las autoridades constituidas, y en consecuencia obligada a cooperar en la conservación del orden público.

5º Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del general Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo general Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente.

En fe de lo pactado se forman dos tantos de igual tenor en la ciudad de Managua, el día dos de febrero de mil novecientos treinta y tres. Entre líneas —del general Sandino— Vale. S. CALDERÓN RAMIREZ, PEDRO JOSÉ ZEPEDA, H. PORTOCARRERO, D. STADTHAGEN, CRISANTO SACASA.

Aprobado y ratificado en todas sus partes. Managua, 2 de febrero de 1933. A. C. SANDINO.

Aceptado en todas sus partes. Managua, 2 de febrero de 1933. JUAN B. SACASA.

**ESA GUERRA HABIA QUE HACERLA
COMO SE HACEN LAS GUERRAS**

237 Entrevista con Adolfo Calero Orozco

[3 de febrero de 1933]

En Casa Presidencial, ayer en la mañana, doña América de Sandino tuvo la gentileza de presentarnos a su hijo adoptivo, como “un antiguo amigo de la familia”.

—*¿Periodista conservador?* —pregunta el Rebelde de las Segovias—, y nos abraza agregando: *Todos los nicaragüenses somos hermanos ahora, dueños orgullosos de una patria que ya es libre. El liberal y el conservador desaparecen ante el nicaragüense.*

Estamos frente al hombre que por más de cinco años mantuvo, rifle al brazo, la rebelión autonomista más discutida en la Historia de Hispano-América. Sandino no corresponde al retrato que de él nos habíamos forjado. Es un hombre de poco más de cinco pies de estatura y unas ciento treinta y cinco libras de peso. Ojos pequeños, oscuros, de mirar vivo. Tez blanca, un tanto rojiza. El cutis maltratado, y una fisonomía severa, aun cuando sonreía.

Viste botas altas, amarillo-oscuro, pantalones de montar kaki y camisa de guerrera de gabardina verdácea. No lleva corbata. Abierto el cuello de la camisa, deja ver una bufanda roja alrededor del cuello, cuyos extremos simulan la corbata, bajando sobre el pecho unas pulgadas. Sobre esos extremos pende una medalla de oro, regalo de sus admiradores mexicanos, sujeta a un alfiler, y más abajo, una leontina de dos ramas con un dije redondo de oro, del tamaño de una moneda de diez dólares.

El general está muy abordable. Locuaz. Optimista.

—*Quiero la paz de Nicaragua* —nos dice— *y he venido a hacerla. Por años y años hicimos la vida del vivac mis compañeros de armas y yo, perseguidos por aire y tierra, calumniados a veces por nuestros mismos conciudadanos, cuya libertad buscábamos, pero*

llenos siempre de fe en el triunfo de la causa autonomista, que es la causa de la justicia. Idos los yanquis militares del territorio nacional, yo hubiera querido hacer la paz al día siguiente, pero la incompreensión, la desconfianza y el pesimismo se habían interpuesto.

—¿Y cuándo tomó Ud. la determinación de buscar la paz a toda costa?

—*Desde que tomó posesión de la Presidencia el doctor Sacasa y se fueron los Marinós; y me afirmé en esta determinación al recibir una carta de mi amigo don Sofonías Salvatierra, en la que tocaba la cuerda más sensible de mi corazón: el amor patrio.*

—¿Y cree Ud. que no encontrará dificultades en su ejército para realizar los arreglos de paz?

—*Tengo fe que ellos obedecerán mi voz con la disciplina de siempre. Las primeras virtudes de mi ejército han sido patriotismo y disciplina.*

—¿Cuándo regresará Ud. a su campamento?

—*Cuanto antes. Ya debía estar saliendo el avión. Mi regreso urge; debe realizarse en el tiempo indicado, pues sería peligroso demorarlo. Mi ejército tiene órdenes concretas muy peligrosas para la paz, en caso que yo no regrese; por eso estoy interesado en no demorarme más, pues un retraso podría tener consecuencias graves que no deseo.*

Al decir estas palabras, el general Sandino se dirige a uno de los presentes y pregunta si con seguridad se marcharán antes de las diez y media. Y agrega: *Antes de las diez y media, no olvide eso.*

Insistimos en nuestras preguntas.

—¿Cree Ud., general, que ya no se disparará un tiro más en las Segovias?

—*No será disparado de parte del Ejército Autonomista.*

—Perdone la pregunta, general, ¿y los jefes a quienes algunas veces se acusó de cometer innecesarios actos de crueldad?

—*¡Escuche!* —nos ordena el rebelde—. *Esta es hora de paz y de conciliación, sin embargo, no temo referirme a esos puntos, siempre exageradas y siempre atribuidas a mi ejército, aun cuando muchas veces los cometieron nuestros propios enemigos o grupos independientes, que sólo usaban de nuestra bandera para cometer actos punibles. El Ejército Autonomista estaba en guerra contra una fuerza numerosa, extranjera, a quien muy poco importaba las vidas nicara-*

güenses. Esa guerra había que hacerla como se hacen las guerras, y hubo balas y sangre. Quede esa sangre como un tributo rendido a la libertad de Nicaragua, y que ni una gota más se vuelva a derramar entre hermanos.

[15, 4 de febrero de 1933]

ORDEN DE RECONCENTRACION

238 Circular para todos los jefes

[4 de febrero de 1933]

Circular para todos los jefes, tanto civiles como militares de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Queridos hermanos: Ayer regresé a este Cuartel General Provisional y me encuentro nuevamente al frente de la Jefatura Suprema de nuestro Ejército, después de haber dejado completa y satisfactoriamente arreglada la paz de Nicaragua.

Sírvanse ustedes, al recibir la presente circular, reconcentrarse inmediatamente, con todos los efectivos bélicos que están bajo su mando o custodia, al pueblo de San Rafael del Norte, donde yo estaré con el resto de las fuerzas, desde el 6 del corriente mes en adelante, y en donde ustedes recibirán mis instrucciones personales para todo lo concerniente a los arreglos que acaban de finalizarse.

San Rafael del Norte ha sido la población escogida por nosotros para la reconcentración general de nuestro Ejército, donde impartiremos toda clase de garantías y seguridades; además, ya no existen diferencias de ejércitos en Nicaragua, porque estamos unidos sincera y realmente con el doctor Sacasa, y nuestra palabra ante él tiene una influencia para el arreglo satisfactorio de cualquier asunto que se quiera tratar.

Con el aprecio de vuestro hermano.

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Quinta Guadalupe, febrero 4 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

239 Orden de marcha para los jefes superiores

La infantería al mando de los Generales Adán Gómez e Ismael Peralta, entrará por el Panteón de San Rafael del Norte y pasará sobre la Población hasta llegar al Vallecillo, lugar en que se acampamentarán.

La fuerza Civil que va al mando de los Generales Pedro Antonio Irías y Simón González, marchará por El Castillo, pasando por las Tierras Coloradas, hasta llegar a La Brellera, lugar en donde se acampamentarán y en donde recibirán órdenes.

La Artillería al mando de los Generales Juan Pablo Umanzor y Juan Santos Morales, permanecerá en la Calle al frente de la Casa donde yo hospede. Esta disposición se toma para mientras conseguimos los cuarteles donde se acuartelarán.

La Guarnición que va al mando de los hermanos Sargento Mayor Marcial Rivera Zeledón y Capitán Tránsito Sequeira, quedarán con sus fuerzas en la entrada del Panteón de San Rafael del Norte, para mientras se les designa el lugar en que se habrán de acuartelar.

El Estado Mayor, o sea el Cuerpo de Jefes, que estará bajo mis órdenes directas, estará en el mismo local en donde yo me hospede.

Cuartel General Provisional, Los Potrerillos, 7 de febrero de 1933.

Patria y Libertad.

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[Firma y sello]

240 **Acta de cumplimiento**

[22 de febrero de 1933]

En San Rafael del Norte, a las cuatro de la tarde del veintidós de febrero de mil novecientos treinta y tres, el general Augusto César Sandino procedió a verificar la entrega total de las armas que portaba su ejército, al Gobierno constituido de la República, en virtud de la paz firmada en Managua el dos del corriente, entre los delegados del propio general Sandino y los representantes de los partidos políticos. En efecto, estando presentes el señor delegado del Ejecutivo en los Departamentos del Septentrión, don Sofonías Salvatierra, el señor agregado militar de la Delegación, coronel J. Rigoberto Reyes, el señor tesorero y colaborador y el guardalmacén de la misma Delegación, señores Gustavo Argüello Cervantes y Julián Roiz, respectivamente, y el señor doctor Pedro José Zepeda y doctor José Angel Rodríguez, el general Sandino hizo entrega de las armas siguientes, las cuales, a su vez, recibe en este mismo acto el señor agregado militar, coronel Reyes, en la forma que se expresa en esta acta:

Armamento entregado

14 rifles Springfield, 55 rifles Concón, 199 rifles Krag, 23 rifles Winchester, 8 rifles Mauser, 28 rifles infume, 8 rifles Remington, 6 escopetas de taquear, 1 rifle Remington, calibre 22, 2 rifles Mauser, sin culata, 2 rifles Krag, sin culata, 1 rifle Springfield, sin culata, 10 máquinas Thompson, 9 máquinas Browning, 2 máquinas Lewis y 3 129 tiros para las máquinas anteriores.

Armamento empuñado

En virtud del convenio de paz se ha organizado un cuerpo de emergencia de cien hombres, de los que acompañaron al general Sandino, y para armarlos se han tomado de las armas anteriormente detalladas, las siguientes:

8 máquinas Thompson, 8 rifles automáticos Browning, 2 máquinas Lewis, 11 Springfield, 71 rifles Krag y 3 129 tiros de las armas anteriores.

Guardia personal del general Sandino

3 máquinas Thompson, 10 rifles Krag, los tiros los toman de la cantidad arriba indicada.

Rifles que lleva el general Adán Gómez para resguardarse, con doce hombres más, en su travesía de este pueblo a La Cruz de Río Grande, en donde los entregará a la autoridad del Gobierno:

13 rifles Krag.

Además, el general Sandino declara que en la montaña tiene un número de rifles de los llamados Concón y otras clases, cuya cantidad y estado no puede precisar; pero que durante los dos meses que siguen de esta fecha lo comunicará al Gobierno, a fin de que éste disponga lo que crea conveniente. También manifiesta el expresado general que tiene una cantidad de dinamita en no muy buen estado, y que la utilizará en romper los raudales del río Coco para facilitar su navegación. Asimismo dice, que siendo tan poca la cantidad de tiros de rifle que poseen, piensa que deben ser entregados a los cien hombres de emergencia que se han armado a la orden del Gobierno, de la cual cantidad también tomará él una dotación proporcional para la guardia particular que estará bajo su mando, según se expresa en esta acta. El señor general Sandino manifiesta, que en armonía de los sinceros ideales patrióticos que le han animado en su campaña pasada, las armas declaradas son el total con que contaba su ejército, armas que fueron casi todas conquistadas en la misma campaña. En fe de lo expresado se firman cuatro de un mismo tenor. Al firmar este acta, el general Sandino entrega tres escopetas Bisloa, tres rifles Winchester, tres rifles Concón y tres rifle Krag, que trajo un pelotón del ejército que ha desarmado. A. C. SANDINO, SOFONÍAS SALVATIERRA, G. ARGÜELLO, C. J. RIGOBERTO REYES, J. ROIZ R., PEDRO JOSÉ ZEPEDA, JOSÉ ANGEL RODRÍGUEZ, RONALDO DELGADILLO, Srio.

**NOSOTROS NO SOMOS MILITARES, SOMOS
DEL PUEBLO, SOMOS CIUDADANOS ARMADOS**

**241 Conversaciones con
Ramón de Belausteguioitia**

[Febrero de 1933]

1. Conversaciones con Sandino; el hombre y sus ideas

Durante las dos semanas que aproximadamente estuve en el campamento del ejército de la Libertad, no dejé de estar a diario en conversación con el general Sandino, quien me trató desde el primer momento con una amabilidad enteramente familiar.

Unas veces el caudillo me llamaba y otras iba yo a verle a su casa, que custodiaba su guardia personal, con ametralladoras de mano. El general se solía pasear en una habitación oscura contigua a la de la guardia y entraba sonriente, abrazándome, según su costumbre.

Era una sencilla habitación decorada por algún calendario y un cromo en el que se veían unos cazadores de focas en un mar proceloso de hielo, disparando contra estos anfibios que se acercaban alarmanamente a la embarcación. Había un banco y unas sillas; en el banco se sentaban de ordinario algunos jefes, que asistían silenciosos a la entrevista, o los soldados del retén. En un rincón se veían un montón de rifles.

El general se sentaba en una sencilla mecedora, que la tenía balanceándose sin cesar. Resaltan en su cara ovalada, pero angulosa, cierta especie de asimetría en ambos lados del rostro, que contribuyen, juntamente con las comisuras de sus labios, a dar unas extrañas variaciones a su rostro. En sus ojos oscuros brilla con frecuencia una afectuosa simpatía, pero de ordinario se muestra en ellos una profunda gravedad, una intensa reflexión. El reposo de sus facciones, la fortaleza de sus mandíbulas, en ángulo bien abierto, confirman la impresión que da su conversación de una voluntad serena y afirmativa. Su voz es suave, convincente; no duda en sus conceptos y las palabras

van precisas; bien guiadas por un intelecto que ha pensado por cuenta propia en los temas que expresa. Su gesto habitual es frotarse las manos teniendo en ellas un pañuelo. Rara vez acciona ni cambia la tonalidad serena de su voz. La impresión que da el general Sandino, lo mismo en su aspecto que en su conversación, es de una elevación espiritual. Es, sin duda, un cultivador de la "yoga", un discípulo de Oriente.

Los temas de nuestra conversación fueron varios y de ordinario sin mucho orden. Yo he procurado recogerlo en distintas materias, pero guardando desde luego una absoluta realidad en los conceptos y en las frases, a fin de que el lector pueda penetrar en la psicología de este extraordinario paladín de la libertad, que ha sido tenido por muchos como un hombre vulgar y sin instrucción, quizá también como el Pancho Villa de la rebelión nicaragüense. Pero esto es absolutamente falso. El general Sandino es un espíritu delicado y fino, un hombre de acción y un vidente, como hemos dicho ya, y sin tener sino una instrucción bastante limitada, es una extraordinaria personalidad, aun aparte de su papel de libertador.

—*Ya veo que le han tomado a usted por americano* —me dijo riéndose alegremente, la primera vez que me vio.

—Sí, general —le dije—; pero ya se convencieron bien pronto, y no pasó nada. Todo ha sido una broma.

Y luego de habernos sentado, y mientras el general inicia su habitual balanceo, le digo:

—Me interesa sobre todo en este movimiento su aspecto espiritual, más que el episódico y militar. Yo veo que hay en usted una gran fe, y yo no sé si un sentido religioso. Entiendo que todos los movimientos que han dejado huella en la Historia han tenido una gran fe religiosa o civil. El liberalismo de los pueblos anglosajones, unido a sus principios religiosos, me parece más profundo y definitivo que el de la Revolución Francesa. ¿Tiene usted alguna religión?

Sandino: —*No; las religiones son cosas del pasado. Nosotros nos guiamos por la razón. Lo que necesitan nuestros indios es instrucción y cultura para conocerse, respetarse y amarse.*

Yo, sin darme por vencido, le insisto:

—¿No cree usted en la supervivencia de la conciencia?

Sandino: —*¿De la conciencia?*

Yo: —Sí; de la personalidad.

Sandino: —*Sí, del espíritu, claro está; el espíritu sobrevive, la vida no muere nunca. Puede suponerse desde el principio la existencia de una gran voluntad.*

Yo: —Todo es cuestión de palabras; para mí, eso es la religión, la trascendencia de la vida.

Sandino: —*Como le digo, la gran fuerza primera, esa voluntad, es el amor. Puede usted llamarle Jehová, Dios, Alá, Creador...*

Y después de explicar, según su fe teosófica, el valor de los espíritus guías de la Humanidad, entre los cuales coloca a Adán, Moisés, Jesús, Bolívar... mientras su palabra expresa una convicción profunda y sus ojos, opacos, se animan, continúa:

—*Sí; cada uno cumple con su destino; yo tengo la convicción de que mis soldados y yo cumplimos con el que se nos ha señalado. Aquí nos ha reunido esa voluntad suprema para conseguir la libertad de Nicaragua.*

Yo: —¿Cree usted en el destino, en la fatalidad?

Sandino: —*¿Pues no he de creer? Cada uno de nosotros realiza lo que tiene que hacer en este mundo.*

Yo: —¿Y cómo entiende usted, general, esa fuerza primera que mueve las cosas? ¿Como una fuerza consciente o inconsciente?

Sandino: —*Como una fuerza consciente. En un principio era el amor. Ese amor crea, evoluciona. Pero todo es eterno. Y nosotros tendemos a que la vida sea, no un momento pasajero, sino una eternidad a través de las múltiples facetas de lo transitorio.*

Yo: —Insisto en este punto, porque creo que toda gran obra sólo se ha hecho a base de una gran fe, que yo llamo religiosa y usted la llama con otras palabras; pero que no es sino el empujón de un mundo espiritual. He apercibido en su ejército esa compenetración, esa espiritualidad.

Sandino: —*Si eso es todo, estamos compenetrados en nuestro papel; todos somos hermanos.*

Yo: —Recuerdo haberle hecho referencia en algún momento al sentido histórico de Napoleón y Bolívar.

Sandino: —*¡Ah, Napoleón! Fue una inmensa fuerza, pero no hubo en él más que egoísmo. Muchas veces he empezado a leer su vida y he tirado el libro. En cambio, la vida de Bolívar siempre me ha emocionado y me ha hecho llorar.*

Después, como el general hiciera referencia a las fuerzas espirituales que obran en la conducta de los hombres, le pregunto:

—¿Cree usted, general, en fuerzas de esa naturaleza que obren en los hombres sin la acción de la palabra?

Sandino: —*Completamente; yo mismo lo he experimentado no una, sino muchas veces. En varias ocasiones he sentido una especie de trepidación mental, palpitaciones, algo extraño dentro de mí. Una vez soñaba que se acercaban las tropas enemigas y que venía con ellos un tal Pompilio, que había estado antes conmigo. Me levanté inmediatamente y di la voz de alarma, poniendo a todos en plan de defensa. Dos horas después, todavía sin amanecer, los americanos estaban allí, iniciando el combate.*

—Hay una parte de nuestro organismo donde existe el órgano del presentimiento.

—*Yo se lo diré* —añade el general, y tomando mi cabeza me señala la nuca—. *¿No lo cree usted?*

—Yo no niego ninguna clase de posibilidades de esa naturaleza. Y desde luego creo que usted puede tener un sistema nervioso especial: una gran potencia espiritual. Lo veo en su ejército.

Y recuerdo haber leído en una carta escrita por su hermano Sócrates y que me había enseñado don Gregorio, que “Augusto tenía un enorme receptáculo telepático”.

Y en otra carta, “que había visto en sueños a su padre y su madre y sentía que debían estar muy inquietos”.

Y añado yo:

—He visto en los soldados un sentido espiritual admirable. Hablando con muchos de ellos, les he oído decir que la justicia estaba con ellos y que por eso vencían siendo tan inferiores. ¿Cómo ha conseguido inculcarles estos principios?

Sandino: —*Hablándoles muchas veces sobre los ideales de la justicia y sobre nuestro destino; inculcándoles la idea de que todos somos hermanos. Sobre todo, cuando el cuerpo desfallece es cuando he procurado elevar su espíritu. A veces, hasta los más valientes decaen. Es necesario conocerlos, seleccionarlos. Y alejar el temor, haciéndoles ver que la muerte es un ligero dolor, un tránsito. Pero esas ideas se asimilan por compenetración.*

Yo: —¿Por compenetración?

Sandino: —*Sí; estamos compenetrados de nuestra misión, y, por eso mis ideas y hasta mi voz puede ir a ellos más directamente. El magnetismo de un pensamiento se transmite. Las ondas fluyen y son copadas por aquellos que están dispuestos a entenderlas. En los combates con el sistema nervioso en tensión, una voz con sentido magné-*

tico tiene una enorme resonancia... También los espíritus combaten encarnados y sin encarnar.

Yo: —¿Cree usted en la trascendencia de este movimiento?

Seguramente el general no me ha entendido el sentido realista en que yo le he hecho esta pregunta. En el curso ya de sus impresiones suprasensibles, por decirlo así, continúa destrenzando su pensamiento en conceptos más lejanos y más difíciles.

Pero no nos sería posible seguir todo su pensamiento, e indicaremos únicamente el esqueleto de sus ideas, que versan ya sobre términos irreales.

—Le diré a usted; también los espíritus luchan encarnados y sin encarnar... Desde el origen del mundo, la tierra viene en evolución continua. Pero aquí, en Centroamérica, es donde veo yo una formidable transformación... Yo veo algo que no lo he dicho nunca... No creo que se haya escrito sobre eso... En toda esta América Central, en la parte inferior, como si el agua penetrara de un océano en otro... Veo Nicaragua envuelto en agua. Una inmensa depresión que viene del Pacífico... Los volcanes arriba únicamente... Es como si un mar se vaciara en otro.

Es una descripción fantástica, que yo no he podido aprisionarla por completo, pero que se traduce en una especie de visión de una gran catástrofe marítima en esa zona de la América Central. Y Sandino se lleva las manos a los ojos, como queriendo arrancar de ellos alguna visión. De nuevo el tono opaco de su mirada se anima más.

Es Sandino, el héroe y genial Sandino, el visionario.

—La fe —pienso yo— es eternamente infantil y creadora; infantil, porque une al mundo real, al de lo maravilloso, y apartando la duda, que es escepticismo y vejez, nos lleva al mundo del ensueño de esos primeros años, en los que quizá, como dice el poeta Wordsworth, los hombres conservan todavía el reflejo de una inmentalidad o de una encarnación, como dirían los teósofos, que todavía no se ha borrado de la mente, con los años y la baja realidad de los sentidos.

Y es creadora, porque el hombre se siente no como un mísero aparcero de una vida transitoria, que se disipa como el humo, sino el propietario, mejor dicho, como el actor de un drama eterno y siempre renovado.

Cuando salgo, Sandino habla con un viejo soldado, encargado de llevar sal a las columnas que se vienen acercando, y mientras aquél parte con su mula cargada, el general lo despidе con un "Que Dios te guarde".

2. Conversaciones con Sandino. Temas sociales

Habíamos visto al general Sandino, mientras cabalgaba con algunos oficiales, haciendo una inspección a sus tropas, y me dijo:

—*Ya ve usted, nosotros no somos militares. Somos del pueblo, somos ciudadanos armados.*

Recordando estas impresiones sobre el aspecto social del movimiento sandinista, preguntaba una tarde al general, mientras conversábamos, y él se balanceaba en su mecedora.

—Se ha dicho en ocasiones que su rebeldía tenía un marcado carácter social. Hasta se les había tildado de comunistas. Entiendo que este último dictado ha obedecido a una propaganda tendenciosa y de descrédito. ¿Pero no hay programa social?

Sandino: —*En distintas ocasiones se ha tratado de torcer este movimiento de defensa nacional, convirtiéndolo en una lucha de carácter más bien social. Yo me he opuesto con todas mis fuerzas. Este movimiento es nacional y ant imperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular y preconizamos un sentido de avance en las aspiraciones sociales. Aquí han tratado de vernos, para influenciarnos, representantes de la Federación Internacional del Trabajo, de la Liga Ant imperialista, de los Cuáqueros... Siempre hemos opuesto nuestro criterio decisivo de que ésta era esencialmente una lucha nacional. Martí [Farabundo], el propagandista del comunismo, vio que no podía vencer en su programa y se retiró.*

El general calla pensativo.

En algunos países, como en México, se ha pensado por muchos que el movimiento sandinista era fundamentalmente agrarista. Yo he tenido ocasión de comprobar, durante mi estancia en Nicaragua, que la propiedad está muy dividida y que el país es de pequeña propiedad. Apenas hay latifundios, y éstos no son muy grandes. El agrarismo, pues, no tiene un gran campo de acción. Los pocos que no tienen tierras no se mueren de hambre, como se había dicho. Y, efectivamente, tuve ocasión de comprobar estas impresiones de tierra de promisión en forma no muy halagadora por cierto. Hay cerca de Granada un hermoso paseo de mangos que llega hasta el lago. Mientras una especie de Cancerbero que tiene la contrata de la fruta los recoge como puede, dos o tres desarrapados esperaban la caída accidental de algún fruto para hacer su comida diaria. No les tenía cuenta trabajar en los cafetales porque les daban quince centavos y preferían esta modesta hol-

ganza. El país está destrozado; no hay trabajo por ninguna parte, según ellos.

Insisto yo todavía sobre la cuestión de las tierras con el general, y le pregunto si es partidario de completar el sentido de pequeña propiedad que tiene el país, dando terrenos a quien no los tenga.

Sandino: —*Sí, desde luego, y eso es algo que no tiene dificultades entre nosotros. Tenemos tierras baldías, quizá las mejores del país. Es donde hemos estado nosotros.*

Y el general explica su proyecto de colonizar la zona del río Coco, que es de una enorme feracidad.

—*Nicaragua importa una cantidad de productos que no debe: cereales, grasas, hasta carne, por la costa del Atlántico. Todo esto se puede producir allí. Por de pronto haremos navegable el río; después empezaremos a abrir terrenos de cultivo. Pero hay una exuberancia vegetal increíble. Sólo el cacao silvestre les pone por de pronto en condiciones de explotación económica.*

Yo: —¿Cree usted en el desarrollo del capital?

Sandino: —*Sin duda que el capital puede hacer su obra y desarrollarse; pero que el trabajador no sea humillado y explotado.*

Yo: —¿Cree usted en la conveniencia de la inmigración?

Sandino: —*Hay aquí muchas tierras que repartir. Nos pueden enseñar mucho. Pero a condición de que respeten nuestros derechos y traten a nuestras gentes como iguales.*

Y el general añade luego, en tono de broma, que si había extranjeros que fueran allí con otras ideas, llevados de un espíritu de explotación inaceptable o de dominio político, ellos procurarían irles poniendo espinas en el camino para que su marcha no fuera tan sencilla. Por lo demás, todos los extranjeros serían recibidos como hermanos, con los brazos abiertos.

Hemos recordado en aquel momento el admirable desinterés que ha demostrado en todo momento el general Sandino y la especial estipulación del convenio que se acaba de firmar expresando que los delegados del mismo indican en su nombre "su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública". Entonces le pregunto:

—¿No tiene usted la ambición de poseer algún terreno propio?

Sandino: —*Ah, creen por ahí que me voy a convertir en un latifundista! No, nada de eso; yo no tendré nunca propiedades. No tengo nada. Esta casa donde vivo es de mi mujer. Algunos dicen que eso es*

ser necio, pero no tengo por qué hacer otra cosa.

Recordando que el general Sandino está a punto de tener sucesión, le pregunto:

—¿Y sus hijos, si los tiene?

Sandino: *¡No, eso no es una objeción! Que haya trabajo y actividad para todos. Yo soy partidario más bien que la tierra sea del Estado. En este caso particular de nuestra colonización en el Coco, me inclino por un régimen de cooperativa. Pero eso tendremos que irlo estudiando más despacio.*

A propósito de estas cosas —señala el general, sonriente—: *hoy he tenido un caso, de los muchos que vienen a contarme sus cuitas, que pinta el espíritu ansioso de algunas gentes que manejan dinero. Es un pobre hombre con mucha familia, a quien habían prestado trescientos pesos hace mucho tiempo. Ahora el que se los prestó le exige, y como no los tiene, quiere llevarse su casa, el ganado, todo, y hasta sus hijos como esclavos. Y yo le he dicho al prestador: "¿Usted cree que su dinero vale tanto como las lágrimas de esta pobre familia?" Después he dicho al otro que vaya donde uno de esos abogados que dicen que hacen justicia y que venga otro día. Yo espero convencerlos. Ya ve usted —añade el general— lo que pasa por aquí—. Mientras su boca se abre en una franca sonrisa que muestra su excelente humor.*

Yo sonrío también ante el recuerdo de esta justicia benévola, que muestra su espíritu persuasivo y no su espada de guerrillero.

Yo: —General, ¿le gusta a usted mucho la Naturaleza?

Sandino: —Sí.

Yo: —¿Más que la ciudad?

Sandino: —*Sí; la Naturaleza inspira y da fuerzas. Todo en ella nos enseña. La ciudad nos desgasta y nos empequeñece. Pero el campo, no para encerrarse egoístamente en él, sino para marchar a la ciudad y mejorarla.*

La vista de las plantas, de los árboles; los pájaros con sus costumbres, su vida... son una continua enseñanza.

La dicción clara y precisa del general, el sentido didáctico que da a sus explicaciones, hasta el corte de su mano, que se mueve incesantemente y que muestra unos dedos cortos y firmes, nos muestra en el general, no al hombre de fantasía, sino de un pensamiento inquieto y profundo en quien bulle el eterno deseo de saber. Y entonces le pregunto:

—¿Es cierto que desea hacer algunos estudios?

Sandino: —*Sí, me interesa el estudio de la Naturaleza y de las relaciones más profundas de las cosas. Por eso me gusta la filosofía. Naturalmente que no me voy a poner ahora en plan de escolar. Pero saber, aprender, ¡eso siempre!*

Pasamos a hablar después del tema militar, del aspecto de exterminio que tuvo la campaña, y yo le pregunto:

—¿Fueron crueles los americanos?

Sandino: —*¡Ah, eso yo no se lo voy a decir! Pregúntelo por ahí fuera y verá.*

Yo: —Se habla, entre los enemigos de usted, general, de muertes innecesarias, de crímenes que se atribuyen a parte de su tropa.

Sandino: —*Pues si se achaca algún mal, cualquiera que sea, yo soy el único responsable. ¿Se dice que ha habido asesinatos? Pues yo soy el asesino. ¿Que ha habido injusticias? Pues yo soy el injusto. Ha habido que castigar no sólo al invasor, sino al que tiene concomitancias con él.*

El general se yergue y habla con energía, y sus ojos brillan con indignación.

Yo: —A mí, cuando me han hablado de estas cosas, he dicho que la libertad no se conquista con sonrisas a los invasores. Que es el precio de la libertad. Pero, naturalmente, creo es muy duro dicho por un extraño.

Sandino: —*¡Oh, sí; el precio de la libertad!*

El general Sandino ha pasado, por asociación de ideas, al rigor mostrado con sus propias tropas para mantener la disciplina. Como algo se ha hablado sobre este punto, le pregunto:

—¿Cuántos fusilamientos ha ordenado usted en sus tropas?

Sandino: —*Cinco. Dos generales, un capitán, un sargento y un soldado. Uno de los generales por abusos cometidos. Me denunciaron que había violado varias mujeres. Comprobé los hechos y lo mandé fusilar. El otro, por traición.*

Y el general cuenta cómo desde que llegó el general Sequeira creyó ver en él un hombre de lealtad sospechosa. Un día los aviones lo habían sorprendido y lanzaban un bombardeo furioso. El general Sandino se mantenía inmóvil en un rincón cuando, en medio del estampido de las bombas, siente que alguien se acerca sigilosamente. Era Sequeira, con la pistola en la mano. “¡Quiere matarme!” pensó Sandino; e inmediatamente sacó su arma y, abalanzándose sobre aquél, le obligó a enfundar su automática. Sequeira quedó sin mando, pero aún participaba en las operaciones. Todavía el general lo sor-

prendió en un momento parecido al anterior. Cuando le iban a capturar se escapó en dirección al campamento americano. Sandino destacó fuerzas que lo trajeran enseguida, vivo o muerto. Entonces lo trajeron ya muerto.

Yo: —¿Es cierto que todas las armas tuyas, rifles o ametralladoras, han sido tomadas al enemigo? ¿Qué tanto por ciento calcula usted?

Sandino: —*Puede usted decir que todas, fuera de unos pocos fusiles llegados de Honduras y de los primitivos "Concón", que ya no sirven. Los que no tenían fusil aguardaban a que se cogieran al enemigo o entraban en acción con bombas y pistolas, o sencillamente formaban gente de reserva.*

Yo: —¿Tuvo usted, general, durante la lucha, la intuición de la victoria moral definitiva?

Sandino: —*No; yo creí, al meterme en esta empresa, que no saldría nunca de ella sino muerto. Consideré que eso era necesario para la libertad de Nicaragua y para levantar la bandera de la dignidad en nuestros países indohispanos.*

Yo recuerdo haber oído expresar sentimientos parecidos entre su tropa, a quienes había oído decir: "Antes morir que humillarnos" y "No nos hubiéramos retirado sin que se fueran los machos".

Yo: —¿Fue su esposa un obstáculo o un estímulo para la lucha?

Sandino: —*Fue un estímulo. Al llegar aquí, después de iniciada la lucha, la conocí. Intimé con ella. Sus ideas y las mías eran iguales; estábamos identificados. Cinco años estuve separado. Luego pudo entrar en la montaña. Mi esposa nunca ha cejado en su espíritu.*

Pero, ¿no la conoce? —añade el general, y llama—; *¡Blanca! ¡Blanca! Te voy a presentar un señor de un apellido muy largo, que no hay manera de pronunciarlo al principio.*

Aparece la señora del caudillo. Es una señora muy joven, de facciones correctas, el aire dulce y la tez muy blanca. La saludo, y poco más tarde se va, después de unas breves palabras.

Sandino: —*Mi señora es de aquí con un noventa y cinco por ciento de español. Aquí los españoles se mezclaron poco con los indios.*

Yo: —Generalmente, el español se ha unido con los indios fuera de los sitios donde éste ha sido muy guerrero. En México, por ejemplo, se ha mezclado poco en Sonora y Sinaloa. En el resto casi completamente.

Sandino: —*Pues aquí, poco. El indio huyó a la montaña. Pero tiene algo. Tanto, que hay un refrán que dice: “Dios hablará por el indio de las Segovias”. ¡Y vaya si ha hablado! Ellos son los que han hecho en gran parte esto. Es un indio tímido, pero cordial, sentimental, inteligente. Ya lo verá usted con sus propios ojos.*

Entonces el general manda llamar a un soldado y le invita a que hable con su jefe, que está sentado en la guardia y que es de la misma raza de los indios zambos del Atlántico.

Hablan los dos, y se aprecia en el dialecto una mezcolanza de palabras de varios idiomas, desde el inglés y el francés al español.

—*¡Ahora, háblele usted en inglés!* —me dice a mí. Le hablo un rato y veo que conversan los dos perfectamente.

—*Y ahora, español* —añade.

Efectivamente, lo hablan perfectamente.

Sandino: —*Pues ya ve usted si son inteligentes. Pero han estado completamente abandonados. Son unos cien mil sin comunicaciones, sin escuelas, sin nada del Gobierno. Es donde yo quiero llegar, con la colonización, para levantarlos y hacerlos verdaderos hombres.*

Yo: —*¿Cree usted en la transformación de las sociedades por la presión del Estado o por la reforma del individuo?*

Sandino: —*Por la reforma interior. La presión del Estado cambia lo exterior, lo aparente. Nosotros opinamos que cada uno dé lo que tenga. Que cada hombre sea hermano y no lobo. Lo demás es una presión mecánica exterior y superficial. Naturalmente que el Estado tiene que tener su intervención.*

Yo: —*¿Qué significan los colores de su bandera?*

Sandino: —*El rojo, libertad, el negro, luto, y la calavera, que no cejaremos hasta morir.*

3. Hispanoamérica, Centroamérica y España

Era la misma tarde lluviosa de costumbre; Sandino se paseaba en la habitación oscura, junto a la guardia, y al verme exclama:

—*¡Sí; pase usted, tenemos gran alegría de que haya un español en el campamento, para que vea lo que somos y lo que hemos sido! Sí; de España hemos recibido un gran apoyo moral.*

Yo: —*Hubiera sido preferible ayuda positiva, voluntarios...*

Sandino: —*No; nos han dado algo superior; las ondas que vienen con el apoyo moral. Vale más eso que si nos hubieran enviado un cañonero con soldados y parque.*

Y cuenta cómo llegó hace tiempo al campamento un español que era un andarín y recorría el mundo. Estuvo varios días y contó anécdotas interesantes de su viaje y de España.

Tengo entendido que este andarín murió más tarde aplastado entre las ruedas de un tren en marcha. Sin duda viajaba económicamente. Y la verdad es que no recuerdo su nombre, que ya me lo dijeron.

En ese momento le traen una carta, y yo le ruego que la lea, interrumpiendo la conversación, y el general añade:

—*No; a usted lo consideramos como un miembro de nuestra gran familia indohispana, y no tenemos reserva. Vea usted esta carta: es de un cura amigo, que estuvo aquí mucho tiempo. Es de ideas libres; tiene su familia, hijos, hacienda y es de aquellos que podrían decir: "obra como yo te digo; pero no hagas lo que yo hago"*.

Y Sandino sonríe con su franca sonrisa benévola. Después lee la carta, en que el cura felicita al general por la paz, que dice que no debe quedar a medias.

Yo pregunto al general:

—¿Este movimiento puede tener alguna conexión con los ideales de una Hispanoamérica unida?

Sandino: —*Sí; el gran sueño de Bolívar está todavía en perspectiva. Los grandes ideales, las ideas todas, tienen sus etapas de concepción y perfeccionamiento hasta su realización.*

Yo: —¿Cree usted posible que este sueño pudiera realizarse en una generación? Aún hay falta de preparación para eso. Comunicaciones, íntima comprensión, una sensibilidad armonizada para sentir los problemas comunes.

Sandino: —*Ya no sé cuándo podrá realizarse esto. Pero nosotros iremos poniendo las piedras. Tengo la convicción de que este siglo verá cosas extraordinarias.*

Me acuerdo yo entonces de la situación de Centroamérica. Estas pequeñas Repúblicas, con las que no ya la diplomacia yanqui, sino las Compañías americanas, sobre todo las fruteras, juegan como muñecos.

Ellos hacen y deshacen elecciones y ponen, sin gran esfuerzo, a sus hombres de confianza. Ahora, en la reciente revolución de Honduras, han dado pródigamente muchas cosas; naturalmente, para cobrárselas luego en alguna forma. Mientras a lo mejor estos países ponen restricciones a la inmigración blanca, están vaciando aquellas Compañías la isla de Jamaica, en las costas del Atlántico, para abaratar la mano de obra y los negros siguen aumentando enormemente.

Así, las pequeñas Repúblicas tienen su soberanía mediatizada.

Yo: —General, ¿no cree usted necesaria la Unión de Centroamérica?

Sandino: —*Sí; absolutamente necesaria.*

Yo: —¿Cuándo cree factible el proyecto?

Sandino: —*Eso ya vendrá, ya vendrá...*

Y el general se pone pensativo; y yo, no queriendo ser indiscreto, no insisto sobre punto tan delicado.

Recuerdo que el Presidente Sacasa me decía que él consideraba necesaria la Unión; pero con el tiempo, cuando las ideas comunes y las comunicaciones se hubieran desenvuelto suficientemente y sólo a base de un mutuo acuerdo; pero pienso que hay cerebros centroamericanos dirigentes que creen que la separación representa un estado morbooso, una debilidad común, alentada por el imperialismo y quisieran ir a la Unión por la fuerza. Desde luego, hay una especie de patriotismo centroamericano muy marcado.

Sandino: —*De todas maneras, no profesamos un nacionalismo excesivo. No queremos encerrarnos aquí solos. ¡Que vengan extranjeros, incluso americanos, desde luego! Tampoco pensamos que en el nacionalismo político está toda la solución. Por encima de la nación, la federación; continental, primero; luego, más amplia, hasta llegar a la total.*

Yo: —¿Qué le parece España?

Sandino: —*Una nación predestinada. España será la encargada de realizar la comunicación universal en el futuro.*

Yo: —¿Comunicación?

Sandino: —*Sí; fraternización. España tiene un pasado glorioso. Allí, según la leyenda, está enterrada María y Santiago, hermano de Jesús. Además, está dando al mundo ejemplos admirables. El advenimiento de la República ha sido algo notable. Lo mismo la actitud del rey que la del pueblo, y en cuanto a la colonización... ¡Mire usted! Yo veía antes, hace tiempo, con protesta la obra colonizadora de España; pero hoy la veo con profunda admiración. No es que esté usted delante. España nos dio su lengua, su civilización y su sangre. Nosotros, más bien nos consideramos como españoles indios de América.*

Yo: —¿Y cree usted en la influencia moral de España en la futura América?

Sandino: —*¡Indudablemente! Su obra no ha terminado. Perdurará.*

Como surgiera alguna alusión al problema regionalista de España, indicó Sandino que le interesaba ese punto de la diversidad temperamental y exclama:

—*Diga usted, ¿qué diferencia hay entre un andaluz y un vasco?*

Yo: —Pues yo creo que el andaluz representa un predominio de la imaginación, fácil comprensión de otras ideas, ingenio, claridad de conceptos, tendencia a los términos opuestos, optimismo brillante, a veces desaliento, escepticismo otras. Han pasado muchas razas por allí. En cambio, el vasco es primitivo, con ideas simples, un monoidéista; pero éstas enraizan en lo más profundo de su ser, y no se contentan con vivir, sino que tienden a realizarse a la acción. Hay escondida por allí una gran espiritualidad. Es optimista por naturaleza.

—*Me parecen interesantes estas diferencias. ¿Hay algunas otras?*

—Sí; el catalán y el gallego, por ejemplo, representan también profundas variedades comarcales y raciales, dentro de la unidad histórica y espiritual. En cuanto a la común armonía del conjunto, todo depende de los grandes ideales comunes.

Después, Sandino hace referencia al vascuense.

—*Yo he trabajado con vascos —dice—, y los conozco bien. El vascuense está relacionado con el sánscrito. Hay en el espíritu de los vascos algo de internacional. Están unidos al mundo. Por eso en todas partes se encuentran como en su casa.*

Luego, entrando en el tema de la política española, pregunta:

—*¿Se orientan bien las cosas?*

Yo: —Tengo la convicción de que sí. Hay al frente de España un carácter magnífico: es Azaña. Su obra es afianzar el alma tradicional, el esqueleto de España, e incrustarlo en la evolución moderna. Es el verdadero líder. No va detrás de las masas mendigando; las orienta y las guía. Sabe enfrentarse a una opinión injusta o necia, aunque la tenga la mayoría. Yo espero que lleve tras de sí, en su partido propio, una buena parte de la mejor energía española: los intelectuales, los profesionales, los pequeños propietarios independientes y el capitalismo consciente y evolucionista. Azaña es un hombre de acción, es un hombre providencial.

Sandino: —*¿Y la República?*

Yo: —A mi modo de ver, la República tiene que resolver la gran antinomia de los tiempos modernos, el máximo de estatismo con el máximo de libertad, los avances del ideal del trabajo con la defensa y el estímulo del bienestar común. El porvenir es todavía de la clase

media. Esta y el capitalismo consciente pueden enarbolar todavía una gran bandera, no una bandera vergonzante, sino altiva e independiente. Si el capitalismo debe entregar algún día su herencia o transformarse definitivamente, debe hacerlo con dignidad, como quien ha cumplido una misión histórica, no como el ladrón sorprendido con las manos en la masa. Entretanto, debe orientar, debe participar en el Gobierno, como toda fuerza vital. Además, hoy en día la libertad peligra de nuevo, y no me refiero a eclipses parciales, que pueden ser necesarios. El liberalismo no ha muerto, ni morirá nunca, mientras haya un hombre de corazón libre. Yo creo que alrededor de todo esto debe girar el programa de una República española.

Sandino: —¿Usted me ha pedido un autógrafo?

Yo: —Sí, mi general.

Sandino: —*Yo se lo daré, haciendo un saludo a España.*

“Al pueblo español, un saludo por conducto del escritor señor Belausteguigoitia, quien ha recibido las impresiones de nuestros últimos esfuerzos libertarios.

San Rafael del Norte, Febrero 13 de 1933.

A. C. SANDINO.”

[3, capítulos XII, XIII y XIV]

**SE DIFICULTA SOLTAR DE LA TARRAYA UN NUDO
SIN TENER QUE VER CON EL OTRO NUDO**

**242 Manifiesto a los pueblos de la tierra
y en particular al de Nicaragua**

[13 de marzo de 1933]¹

Hermanos: Ante todo quiero hacer constar que durante los siete años de guerra sostenidos por la restauración de la autonomía nacional de Nicaragua, no hemos contraído compromisos políticos con nadie.

Historiando

Nicaragua nació a la vida del pueblo libre, soberano e independiente, el 15 de Septiembre de 1821. Esta región del globo terrestre, por sus privilegios naturales, ha sido codiciada por potencias extrañas desde el descubrimiento de América. Los españoles, al resultar por el Atlántico, buscaron siempre el punto más delgado del continente para comunicarse con el Pacífico y desde entonces se viene pensando en un canal por Nicaragua.

La colonización por los españoles en el occidente de Nicaragua, provocó la emigración de nuestros indios de aquella zona, quienes en su mayoría huyeron sobre el río Coco, desde Somoto Grande hasta el Cabo de Gracias a Dios y otros lugares de nuestro litoral Atlántico. Los ingleses, despechados por el descubrimiento de España, se dedicaron a la piratería, lo mismo que otras naciones de la Europa. Los piratas ingleses en su mayoría no regresaban a su patria y buscaban refugio en el norte de América, principalmente en lo que hoy se llama Nueva York, o sea, donde habitan los descendientes del becerro de oro, fabricado por los levitas en el Sinaí cuando Moisés dejó al pueblo

¹ Este documento apareció publicado originalmente en Managua, Tipografía La Prensa, 1933.

hebreo con su hermano Aarón en la huida de Egipto, mientras Moisés creaba, por su propia inspiración, los diez mandamientos para moralizar al pueblo; más tarde, el espíritu de Aarón vino a ser llamado por las generaciones actuales *Cristóbal Colón*, o sea el descubridor de las tierras de promisión.

Inglaterra tomó a uno de nuestros indios descendientes de los que bajaron sobre el río Coco, al Atlántico, para un 23 de abril de 1825, en Belice, consagrarlo Monarca² de nuestras costas mosquitas y desde entonces la Gran Bretaña, aprovechándose del desconocimiento de nuestros hombres de estado, ejerció dominio en nuestro litoral Atlántico, hasta que a principios de este siglo el Presidente de Nicaragua, Gral. José Santos Zelaya, reincorporó a Nicaragua esa porción de tierra que indebidamente explotaron los ingleses.³

El 4 de Mayo de 1855 salió de San Francisco de California para Nicaragua, una expedición de piratas norteamericanos encabezada por William Walker, con propósitos de apoderarse de Centro América. Walker logró escalar el solio presidencial de la República de Nicaragua,⁴ y luego fue derrocado por los ejércitos centroamericanos que, a iniciativa del Presidente de Costa Rica, Don Rafael Mora, lograron unirse y defenderse del peligro común; el pirata Walker fue fusilado por fuerzas hondureñas en Trujillo, el 12 de Septiembre de 1860.

El General José Santos Zelaya tuvo conflictos con Inglaterra para lograr la reincorporación de la Mosquitia. Zelaya fue uno de los mejores gobernantes que ha tenido Nicaragua en cuanto a progreso y patriotismo.

² George Frederick II, sucesor de Robert Frederick.

³ La reincorporación de la Mosquitia (Costa Atlántica de Nicaragua, que permaneció bajo control británico casi dos siglos y medio) es un proceso que se inicia con la ocupación militar de la ciudad de Bluefields y el desconocimiento de las autoridades de la Reserva Mosquitia por el general Rigoberto Cabezas, inspector general de la Costa Atlántica, el 12 de febrero de 1894. Posteriormente, el 9 de octubre, Cabezas es nombrado gobernador e intendente de la Mosquitia, y el 9 del mes siguiente, la Convención Mosquitia, constituida por ochenta delegados de las comunidades indígenas de la Costa Atlántica, decreta la reincorporación voluntaria a Nicaragua "para formar parte de su organización política y administrativa".

⁴ William Walker toma posesión en Granada, el 12 de julio de 1856, en una ceremonia realizada en la plaza de dicha ciudad y sancionada con la presencia del sacerdote católico, presbítero Agustín Vigil, quien llamó al filibustero "ángel tutelar" de Nicaragua.

Convencidos los Estados Unidos de Norteamérica del alto patriotismo del antes dicho mandatario, y que por su medio no podrían conseguir la enajenación de la autonomía nacional de Nicaragua, procedieron a fomentar la rebelión de 1909 en Bluefields, encabezada por Adolfo Díaz, Juan Estrada, José María Moncada y Emiliano Chamorro. Dos aventureros norteamericanos de apellidos Cannon y Groce,⁵ pagados por los revoltosos, minaron para volar, en el río San Juan del Norte, los barcos que conducían tropas del Gobierno. Las fuerzas gobiernistas al mando del Gral. Salvador Toledo, fusilaron a los dos aventureros yanques. El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica exigió a Zelaya deponer la Presidencia de la República,⁶ y trató de capturarlo, pero el Gobierno de México, don Porfirio Díaz, proporcionó a Zelaya un barco de guerra mexicano para ponerse a salvo de la ferocidad del Tío Sam. Los revoltosos encabezados por Díaz, Estrada, Moncada y Chamorro, arrastrándose llegaron al poder y consumaron los criminales tratados Bryan-Chamorro.

Con motivo de los mencionados tratados, hubo la revolución de 1912, en señal de protesta y que culminó con el asesinato del invicto y glorioso General Benjamín Zeledón.⁷ Era yo un muchacho de dieci-

⁵ Los soldados de fortuna —mercenarios— norteamericanos, respondían a los nombres de Lee Roy Cannon y Leonard Groce. Ambos confesaron y aceptaron su culpabilidad, siendo juzgados sumariamente por un tribunal militar, conforme a los procedimientos de la ley castrense.

⁶ Esta exigencia aparece implícita en la comunicación que el secretario de estado del gobierno norteamericano, Philander Ch. Knox, dirige al encargado de negocios de Nicaragua en la ciudad de Washington —conocida como la nota Knox—, el 2 de diciembre de 1909. Ante esta presión, el presidente Zelaya renuncia unos días más tarde y sale al exilio apoyado por el gobierno de Porfirio Díaz, de México.

⁷ El tratado Chamorro-Bryan fue suscrito en 1914, y sus ratificaciones fueron intercambiadas por ambos gobiernos —el de Nicaragua y el de Estados Unidos— en 1916. El levantamiento de 1912 comprende en realidad dos etapas. La primera, expresa las contradicciones existentes en el seno de la oligarquía conservadora por el control del poder político, situación que es aprovechada por la burguesía liberal en un intento por recuperar el poder, perdido en 1910 con el derrocamiento del régimen del doctor José Madriz. La segunda, corresponde a la lucha popular contra la primera intervención militar a gran escala del imperialismo norteamericano en Nicaragua. El general Benjamín Zeledón encabeza la resistencia popular, convirtiéndose de esa forma en el precursor de la lucha antimperialista en Nicaragua.

siete años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y otros lugares de la República, por fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquélla.

Primera etapa

La primera etapa de nuestra lucha es el año de servicio que prestamos a la Guerra Constitucionalista, que principió el 4 de Mayo de 1926 con la huelga de los trabajadores de la Costa Atlántica, encabezada por el Gral. Adán Gómez (y no Luis Beltrán Sandoval, quien por último llegó), hasta el 4 de Mayo de 1927 que el General Moncada ahorcó al liberalismo nicaragüense en el Espino Negro de Tipitapa, como el Gral. Emiliano Chamorro mató al Partido Conservador al firmar los tratados Bryan-Chamorro. No hay, pues, partidos en Nicaragua sino que *partidas*, pero que en un futuro el pueblo nicaragüense se dará su gobierno autónomo. Los representantes de los partidos Liberal y Conservador,⁸ firmaron en nuestros convenios de paz por fórmula protocolaria y no por mi voluntad, aunque los dos caballeros en lo personal merecen todo respeto y aprecio, sin embargo, repito que les rechacé como a representantes de los partidos, pero me convencí que el invasor, al partir, dejó la consigna de no reconocérsenos honores en caso de entendimiento; me pareció criminal seguir en la guerra solamente por exigir escrito un reconocimiento que ya está en el corazón de todos los buenos nicaragüenses. Al Dr. Sacasa lo encontré sin compromisos, pero, sin embargo, la paz no se podía firmar sin tomar en cuenta la representación de los partidos, y lo acepté, con todo y que para mí están sepultados.

Segunda etapa

Cuando el 4 de mayo de 1927, con orgullo impotente el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica amenazó desarmar por la fuerza a los Ejércitos nicaragüenses, pensé solamente en morir en ba-

⁸ Por el Partido Liberal suscribe el convenio de paz Crisanto Sacasa, en tanto que por el conservador lo hace David Stadthagen.

talla abierta contra los impotentes orgullosos y con sangre lavar a Nicaragua de oprobios e intimaciones. Todo lo que de lucha, sangre, dolores, lágrimas, violaciones, incendios, destrucciones de intereses y vidas de nicaragüenses por los filibusteros yanques, aún no han sido lo bastante conocidos por el mundo; aprovechamos esta nueva oportunidad para decirle al Universo entero que la responsabilidad de la destrucción de Nicaragua es exclusiva de la política internacional de los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica; de nuestra parte solamente hemos ejercido nuestros derechos de defensa.

En pleno fragor de la lucha, un tal Almirante Sellers, que se firmaba Jefe de toda la Armada de Estados Unidos en Centro América, nos dijo por escrito que pidiéramos lo más que quisiéramos después de los tratados en Tipitapa con Moncada. Nuestra contestación la conoció el mundo y entre otras cosas dijimos que nos entenderíamos con Moncada, porque aunque traidor por fin era nicaragüense.⁹ Moncada organizó ejércitos de nicaragüenses, diciendo al pueblo que Sandino pedía la división del territorio nacional, que era una traición a la patria de sus mayores...

Cuando Moncada asumió la presidencia de Nicaragua el 1º de enero de 1929, teníamos dos años de luchar contra la piratería yanque, y uno anterior contra los intervencionistas conservadores, pero nunca habíamos visto tanto asesinato en los indefensos como cuando Moncada logró unir a los invasores, a los conservadores y a los liberales en un solo ejército contra los que defendíamos la autonomía nacional. Ese fue el tiempo más negro de la guerra porque se asesinaban a los nicaragüenses con lujo de crueldad por los soldados de fortuna que estaban al servicio de Moncada. Entonces salieron grandes caravanas de campesinos nicaragüenses para Honduras, que en gran parte murieron a la intemperie en los caminos; en estas benditas montañas, desde que principiaba la luz del día, hasta la noche, los aviones de guerra de la marinería norteamericana vomitaban la muerte sin cesar. Los alrededores de Jinotega, Yalí, etc., etc., estaban repletos de patriotas campesinos que a punta de bayoneta habían sido reconcentrados por los invasores y traidores nacionales. Eran diluvios de piratas por tierra y más de *doce mil* traidores nacionales persiguiéndonos a sangre y fuego por el delito de querer ser libres; nosotros nos defendimos (a puro Corazón de Jesús); pero por fin sacamos a los piratas de Nicaragua.

⁹ Véase en el tomo I el documento N° 74, p. 233.

Así estaban las cosas cuando mandamos un correo al Gobierno de México con la nota siguiente:¹⁰

El Chipotón, Nicaragua, C. A., Enero 6 de 1929.

*Señor Licenciado Emilio Portes Gil,
Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos.
México, D. F.*

Muy Señor mío:

En la confianza de que es Ud. representante del heroico y viril pueblo mexicano, no vacilo en solicitarle a su gobierno la protección necesaria para llegar y tener el alto honor de ser aceptado con mi estado mayor en el seno de ese ejemplar pueblo. No es posible manifestar por escrito los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra Gran América Latina. El Capitán José de Paredes, portador de la presente, expondrá en parte, verbalmente a Ud., la actual situación política de Nicaragua y nuestros cálculos. El mismo joven Capitán sabrá explicar a Ud.. en qué forma deseamos el apoyo de su gobierno. En la esperanza de saludarle personalmente mediante su valiosa cooperación y anticipándole mi gratitud, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

Nuestra solicitud fue aceptada en los momentos en que México se envolvía en la revolución de Escobar, en Marzo de aquel año, pero el correo llegó a nuestros campamentos de las Segovias, trayéndonos ofrecimientos verbales del Gobierno de México y pasaporte del Gobierno de Honduras y la anuencia de El Salvador y Guatemala para cruzar sus territorios hasta México en Mayo, por lo que traspasé las

¹⁰ Esta carta se incluye en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 97, p. 304. Se reproduce nuevamente por ser parte integrante del manifiesto, y porque ayuda a comprender más claramente la razón del viaje y estadía de Sandino en México, en 1929-1930.

fronteras para internarme en territorio hondureño en los primeros días de Junio; fui recibido en el río Guallambre, Honduras, por fuerzas del Gobierno, al mando del General Maximiliano Vásquez, quien me acompañó hasta La Unión, puerto salvadoreño.

Terrible batalla moral me esperaba en ese viaje, como lo prueban dos cartas que a continuación me permito copiar textualmente:¹¹

Mérida, Yucatán, México, Diciembre 4 de 1929.

*Excelentísimo Señor Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos,
Licenciado Emilio Portes Gil.
México, D.F.*

Señor Presidente:

No obstante de comprender los grandes problemas de México que a diario tiene Ud. que resolver, me permito invitarle, en nombre de la libertad de Nicaragua, a que se sirva manifestarme categóricamente sus determinaciones relativas a la conducta que el Gobierno de México debe adoptar en las actuales circunstancias en que el espíritu del pueblo nicaragüense confía, para el sostenimiento de su Soberanía Nacional, en el patriotismo de la propia persona de Ud.

Hago a un lado la modestia para manifestarle con todo mi corazón de patriota, que es este su humilde servidor el que más embebido está del sentimiento patriótico de mi pueblo, que desde hace cuatro años lucha con denuedo contra los asesinos piratas norteamericanos, contra los traficantes de nuestro Honor Nacional y contra la indiferencia y casi complicidad de los gobernantes de nuestra América Latina, con la única honrosa excepción de los gobiernos mexicanos.

Nuestra salida de las Segovias para venir a México, ha sido de vida o muerte para la causa del sostenimiento de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Nosotros gozamos de la suficiente facultad de observación y ella nos sirvió para que antes que nos movilizáramos de las Segovias

¹¹ La primera de estas cartas aparece en el tomo I, bajo el N° 132, p. 404, y la segunda en el tomo II, bajo el N° 138, p. 51. Ambas se reproducen por las razones apuntadas en la nota anterior.

nos imagináramos que nuestro viaje a México sería atacado por un diluvio de calumnias que, careciendo de fundamentos por su misma naturaleza de calumnias, tendrían que ser destruidas con la inmediata reanudación de nuestra lucha armada en Nicaragua.

Por otra parte, estuvimos en lo cierto al prever que con mi salida de las Segovias, los asesinos yanques tendrían que debilitar en gran parte sus hordas de forajidos, con que han estado asolando a mi querida patria.

Ahora bien. Hasta en estos momentos, Señor Presidente, no he visto ni en lo más mínimo el principio para que las aspiraciones que me impulsaron a venir a México puedan ser llenadas.

Me encuentro muy pensativo desde que he comprendido que se me niega disimuladamente una entrevista con Ud.

No desconozco las consecuencias que le sobrevendrían de los Estados Unidos de Norte América a México con motivo de mi entrevista con Ud.; pero tampoco desconozco hasta dónde México ha sabido y sabrá mantenerse ante las insolentes pretensiones de los Estados Unidos de Norte América, principalmente en el cumplimiento de un deber, como es el que México tiene de no permitir que la piratería yanque colonice Centro América.

Es natural pensar que el hombre que por alguna circunstancia haya tenido la oportunidad de manejar una situación, principalmente por años, no pueda sentirse satisfecho de que después de llegar a un lugar en solicitud de un apoyo, se le aleje de los centros de movimiento en espera de algo que ni siquiera ha tenido la ocasión de exponer con detenimiento.

Ese hombre soy yo y aun cuando mi solicitud estuviera sujeta a planes del Gobierno de México, no se debiera permitir que nosotros fuéramos ajenos a esos planes, porque con ello se haría un desprecio y una duda de nuestras facultades mentales.

Hay, pues, motivos suficientes para que yo esté no solamente pensativo sino que preocupado, supuesto que no deberán de existir planes de ninguna clase respecto a mí, desde luego que ni siquiera se me ha permitido el honor de entrevistarme con usted.

Tengo una duda, y es la de que el mensajero que empleamos para el intercambio de comunicaciones con usted, Capitán José de Paredes, haya cometido otras faltas además de las que hasta última hora he conocido, como son las expresadas en unas cartas que dejó olvidadas en Tegucigalpa, Honduras, C.A., el refe-

rido Capitán de Paredes y que recientemente fueron publicadas en la prensa de aquella capital. Las cartas están dirigidas: una a la madre del mismo Capitán de Paredes; otra al General José María Tapia; otra al Dr. Pedro José Zepeda y otra a mí.

Las cartas en cuestión fueron escritas y dejadas en Tegucigalpa por el Capitán de Paredes cuando todavía no llegaba a nuestros campamentos de regreso de la comisión que a nuestro nombre vino a desempeñar ante usted.

Las referidas cartas están escritas con una imaginación fantástica y carecen de toda veracidad.

El propio Capitán de Paredes me dirigió desde Tegucigalpa, con fecha 30 de Noviembre último, un telegrama que textualmente dice:

“Papá hágame responsable malhabidos papeles disculpe mis veintidós años, apenadísimo, José de Paredes.”

La fantasía del Capitán de Paredes me ha dado lugar en estos momentos a creer que a las instrucciones verbales que le di a él en las Segovias para que las expusiera a Ud., le haya cambiado el sentido con la idea de que Ud. aceptara nuestra solicitud y que seguramente conmigo habrá hecho otro tanto, al extremo de que si así es, como lo quiero imaginar últimamente, siento profunda pena por cuantas molestias le pudiéramos haber ocasionado a usted en estos álgidos momentos porque atraviesa la política mexicana.

En cualquier caso, Señor Presidente, aunque mi viaje hubiera sido hijo de una mala interpretación, eso nos comprobará que el triunfo de nuestra causa es evidente, por lo mismo que le expongo en párrafos anteriores, o sea que con mi salida de las Segovias los asesinos piratas yanques han disminuido en Nicaragua sus recuas de bandidos.

(No acostumbro hacerme ilusiones en ningún caso, de ahí que siempre espero que los hechos me den la base para operar. “Hechos, no palabras”, es muy excelente lema para quienes sólo confiamos en la acción.)

Con esta carta, Señor Presidente, me propongo quedar completamente identificado ante usted y confío en que después de haberla leído me habrá interpretado y usted será el mejor conocedor de si mi viaje ha sido o no hijo de una mala interpretación, como le expongo en el párrafo anterior.

En el caso de que sea confirmado por usted lo que dejo expresa-

do arriba, no habría ya motivo para que yo insista en mi propósito de entrevistarme con usted, a excepción de que patrióticamente tenga Ud. algo que ofrecernos.

Si con esta carta queda resuelto nuestro asunto, quiero agradecerle en nombre de la sangre derramada en México en 1847 y 1914, de la derramada en Nicaragua desde 1909 hasta el presente y de la derramada en los otros pueblos de la América Latina por la piratería yanque, se sirva no ponerme obstáculos a mí ni a los hombres que me acompañan, para verificar nuestro regreso a las Segovias.

En nada disminuirá esto nuestra gratitud por los servicios que usted se dignó prestarnos y mucho menos disminuirá esto nuestro reconocimiento del alto patriotismo del pueblo mexicano.

Le encarezco, señor Presidente, su pronta contestación para efectuar nuestro viaje antes que la calumnia continúe ensanchándose más en nuestra pobre humanidad.

Con las muestras de nuestra distinguida consideración y seguro respeto, nos suscribimos de usted, atento y seguro servidor.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

La carta anterior en nada mejoró nuestra situación y el 25 de Enero escribí a nuestro representante general, Doctor Pedro José Zepeda, la carta que copio y que textualmente dice así:

*Mérida, Yucatán, México, Enero 25 de 1930.
Calle 87 N° 492.*

*Dr. Pedro José Zepeda,
Representante General del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
3ª de Balderas, N° 24,
México, D.F.*

Muy señor nuestro y distinguido amigo:

Nos permitimos dirigir a usted la presente, con la intención de romper ante usted con los presentimientos y dudas que nos han presentado los acontecimientos relacionados con nuestra Ac-

ción Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, desde nuestra entrada a territorio mexicano: adelantándonos a expresarle que la primera manifestación de duda se nos presentó en El Suchiate, México y fue esa duda el motivo para que me internara nuevamente en territorio guatemalteco, regresando después al mexicano, cuando recibimos algunas excusas. En Veracruz le expuse a usted el 25% de nuestros propósitos en la lucha que sostenemos en Nicaragua contra la piratería yanque, habiéndome reservado el 75% para cuando hubiéramos tenido la oportunidad de la entrevista con nuestro amigo y usted. Llegamos al puerto del Progreso, Yucatán, México, y se procuró hacer la confusión en nuestra llegada con el objeto que ya nos podemos imaginar. Ya aquí en Mérida, Yucatán, México, no encontramos con quien entendernos, y no es necesario decir que nos sorprendió tal cosa, porque esperábamos que a nuestra llegada a esta ciudad ya habría en ella alguna instrucción al respecto. Nos dirigimos en varios mensajes a usted en esa ciudad Capital. Usó usted bastante prudencia al no contestarnos y nosotros nos vimos obligados a sufrir un sitio económico en el "Gran Hotel" de esta ciudad, al grado que cuando el administrador del mismo iba a pasarnos la cuenta, nos vimos forzados a declarar nuestra dificultad a una señora artista de nombre Ignacia Veratigui y esta señora tuvo la bondad de facilitarnos algunos dineros con los cuales se canceló la cuenta del hotel. Por aquellos mismos días se presentó ante nosotros el Sr. Manuel M. Arriaga, Representante del Ejecutivo Federal ante la Cooperativa Henequenera de Yucatán, y dicho señor nos manifestó que él tenía instrucciones del señor Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, de entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional cada mes. Nos causaron gran sorpresa las palabras que oímos del señor Arriaga y aprovechando los dos mil pesos moneda nacional que se sirvió entregarnos, nos dispusimos a salir de esta región con rumbo al puertecito denominado El Cuyo, de este mismo Estado de Yucatán, y del cual puerto nos proponíamos abandonar el territorio mexicano con los medios que se nos presentaran. Cuando esto sucedía, nos llegó un telegrama del General José León Díaz, miembro de nuestro ejército, en el que nos participaba que las fuerzas a su mando, que lo eran a la vez del General Francisco Estrada, habían abandonado las montañas de las Segovias, llegando a Tegucigalpa, Honduras C. A.,

el 2 de Agosto de 1929. Las fuerzas nuestras, que hoy estaban en Tegucigalpa, Honduras, C. A., lo hacían obedeciendo instrucciones nuestras, las cuales instrucciones les habían quedado por escrito, y en ellas les indicábamos que, un mes después de nuestra salida de las Segovias, entregaran ellos el armamento al General Pedro Altamirano, licenciándose parte de los miembros de nuestro ejército, y que treinta, entre Jefes y Oficiales, se dirigieran para esta República.

Hicimos esto en la confianza de los ofrecimientos verbales que nos había hecho el Presidente de la República, Licenciado Emilio Portes Gil, por el conducto del Capitán José de Paredes. En apego a esa misma confianza había yo adelantado a mi secretario, ciudadano Coronel Agustín F. Martí, y al mismo Capitán José de Paredes, para que a su llegada a Tegucigalpa, Honduras, C. A., entregaran una carta que dirigí al señor Presidente Portes Gil, y en la cual, basándonos en los mismos ofrecimientos que él nos hacía por el conducto del Capitán de Paredes, le manifestamos que aceptábamos el empréstito de \$10 000.00 (dollars) cantidad que creíamos suficiente para que pudieran llegar los treinta Jefes y Oficiales de nuestro Ejército que dejamos dicho arriba, y también para ayudar en algo a los miembros de nuestro Ejército, quienes se quedaban esperando nuestro regreso para la continuación de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, contra la piratería yanque. No se nos proporcionó toda la cantidad aceptada y apenas se nos prestaron 5 000 dollars y esto dio motivo a grandes trastornos para la llegada de nuestros compañeros a esta ciudad, habiendo llegado los últimos tres, ayer 10 del presente mes. El telegrama del General José León Díaz, participándonos su llegada con otros miembros de nuestro ejército, el 2 de Agosto de 1929 a Tegucigalpa, Honduras, C. A.; el silencio de usted; y las instrucciones que había para entregarnos la suma de dos mil pesos moneda nacional mensuales; y, por otra parte, diciendo los enemigos que nos habíamos vendido a los piratas yanques, produjeron una verdadera revolución en mi cerebro, pero por fin tomé determinación. Dirigí un telegrama al General José León Díaz, manifestándole que él y los demás compañeros permanecieran en Tegucigalpa, Honduras, C. A., hasta nueva disposición. También me dirigí en carta extensa al señor Presidente Portes Gil, adjuntándole copia de esa carta a Ud., con la pre-

sente, como de la última que al mismo Señor Presidente Portes Gil le he dirigido; igualmente me dirigí a usted en carta de instrucciones.

Una de las noches, ya encontrándonos acostados en la casa de alojamiento del puerto El Cuyo, Yucatán, llegó un mensajero portando un telegrama de usted. En dicho telegrama Ud. nos pedía una entrevista y después de nuestra acostumbrada meditación, me hice la reflexión de que era mejor aceptar la entrevista con usted, en vez de que nos marcháramos hacia Nicaragua, supuesto que algo bueno debería usted traernos y que estábamos obligados a escoger del mal el menor. Regresamos de El Cuyo a Tizimín, Yucatán, en donde tuvimos el gusto de entrevistarnos con usted. Siempre estuve pendiente de que usted, en aquella entrevista, nos manifestara la determinación del Señor Presidente Licenciado Emilio Portes Gil y en todo el intercambio de frases entre Ud. y yo, no encontré casi nada sólido y le oí decir que había dejado todo listo en Espita, Yucatán, para que fuéramos a ver una finca. Fue así como me manifestó usted la idea que había de que nuestros compañeros y yo permaneciéramos en una propiedad, en forma provisional, para mientras al Señor Presidente Portes Gil le era posible resolver nuestro asunto, o sea la cooperación que este Gobierno pudiera prestar en la lucha que sostenemos con la piratería yanque en Nicaragua. De la conversación con Ud., deduje que este Gobierno estaba imposibilitado para resolver el asunto dicho, antes de que se verificaran, en noviembre de 1929, las elecciones presidenciales de esta República. Sentí muy pesado el ofrecimiento y procuré ser condescendiente con Ud. y con nuestro amigo el Señor Presidente Portes. Para ser condescendientes tomamos en cuenta que muchas veces no basta tener las cosas para ofrecerlas, sino también hay que salvar algunas responsabilidades. Tuve también en cuenta que el Capitán de Paredes me había dicho en las Segovias que Ud. le expresó a él, cuando vino a la comisión a esta República, de que usted creía que antes del mes de noviembre de 1929 nosotros habríamos podido reanudar nuestras actividades en las Segovias. Yo me las di de prudente con usted y me parecía que todo lo que me expresaba en la entrevista era alrededor de lo que usted dijo al Capitán de Paredes en cuanto a nuestro pronto regreso a la lucha. Llegamos con Ud. a Espita, Yucatán; fuimos atendidos por la familia del señor Al-

fonso Peniche, en casa de este mismo señor. Fue por medio de la familia mencionada que nos dimos cuenta, pocos momentos después de nuestra llegada, que era el señor Peniche el interesado en vender una hacienda llamada Santa Cruz, la cual, seguramente, Ud. nos iba a proponer. Fui con Ud. a la finca Santa Cruz, y todo aquello me dio olor a fatalidad, como se lo dije después en una de nuestras tantas cartas. Un corresponsal del Diario de Yucatán, residente en Espita, Yucatán, llegó a entrevistarnos y comprendí que era fuerza decirle algo; le manifesté que, en efecto, obedeciendo a planes de nuestro ejército, nos dedicaríamos a trabajos agrícolas para mientras reanudábamos nuestra acción armada en Nicaragua contra la piratería yanque.

Con aquellas palabras sacrificaba mi propia intención, pero era fuerza hacerlo así para conseguir el fin que nos proponíamos que era la reanudación de la lucha, sobre una base internacional sólida y por tanto segura en beneficios para nuestros pueblos indohispanos. El mismo día de nuestra visita a la finca Santa Cruz, nos marchamos con Ud. para esta ciudad y volvimos a permanecer cerca de un mes en el mismo Gran Hotel.

Por suerte de nuestra causa, tardaron en llegar nuestros compañeros, y estando nosotros sin un centavo, nos vimos obligados a pedir alojamiento al líder obrerista de este estado, don Anacleto Solís. Este mismo compañero Solís nos estuvo dando la alimentación fiada por un mes, y en su casa nos hemos reunido todos los miembros de nuestro ejército venidos de las Segovias. El cumplimiento de la orden que tenía el señor Manuel M. Arriaga, fue reanudado dos meses después de nuestro regreso de Tizimín, Yucatán, y desde entonces se nos han entregado puntualmente los dos mil pesos moneda nacional; con esa suma nos hemos provisto de ropa, alimentación, los aquí reunidos en número de veinticinco personas, viviendo en mayores privaciones que en las mismas montañas segovianas, todo por la falta de formalidad de las personas llamadas a remediarlo. ¿Qué ocurrirá? ¿Para qué tantos disimulos? ¿Seremos, efectivamente, víctimas de una traición? No lo sabemos y creemos que ni usted mismo lo sabe, pero ha estado y está en la obligación de saberlo. Esta carta no deberá Ud. considerarla como un reclamo directo a usted, sino como una previsión necesaria. Me permito manifestarle, doctor Zepeda, que hoy a las cinco p.m. hemos levantado una sesión

extraordinaria, celebrada por todos los Jefes y Oficiales de nuestro ejército aquí presentes y se acordó en dicha sesión manifestar a Ud. lo siguiente.

Primero: Que continúe Ud. siendo el Representante de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, por gozar Ud. de la absoluta confianza del mismo ejército.

Segundo: Que le quedan a Ud. retiradas las facultades que nuestro ejército había conferido para representarlo en las gestiones hechas al Gobierno Mexicano.

Tercero: Participarle que nuestro ejército no se solidariza con la política internacional que el Señor Presidente Electo de esta República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, desarrollará al asumir la Presidencia de este país, según sus últimas declaraciones a la prensa, ya que se le ha visto a este señor coquetear con el Gobierno yanque, enemigo común de nuestros pueblos indohispanos; se considera indigna la actitud del Ingeniero Ortiz Rubio.

Cuarto: Que sospecha nuestro ejército que al asumir la Presidencia de esta República Ortiz Rubio, reconocerá a Moncada y que tal reconocimiento sería una bofetada para la bandera de nuestro ejército.

Quinto: Manifestar a Ud., en su carácter de Representante General de Nuestro Ejército y de ciudadano nicaragüense, que ha estado y está en la obligación de comprender cualquier política maquiavélica que el Gobierno de México quiera efectuar contra nuestro ejército, sin bastarle las apariencias para comprender esa política.

Sexto: Que no teniendo nuestro Ejército en esta República ningún medio de obtener recursos para regresarnos a las Segovias, después de convencerse de la en estos momentos supuesta traición, ordenar a Ud. que, en nombre de nuestro ejército, haga las gestiones necesarias con personas o instituciones simpatizadoras de Nuestra Causa y que lo sean indohispanas, la cantidad de diez mil pesos mexicanos para regresarnos todos los aquí presentes a las Segovias, único lugar que nos corresponde como a hombres libres y de honor.

Séptimo: Que si al recibir usted la presente nota, por disgusto que la misma le ocasione, tomase Ud. la determinación de presentar su renuncia del cargo que se le ha conferido, que no se le acepte dicha renuncia mientras exista uno de los miembros de

nuestro ejército en territorio mexicano, y que maquiavélicamente se le haya hecho llegar aquí.

Octavo: Arrojar al gobierno mexicano la responsabilidad de las consecuencias que hayan sobrevenido a nuestro ejército desde el primero de junio de 1929 hasta el día en que tenga lugar el reingreso del suscrito Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los campamentos de las Segovias.

Noveno: Rendir a usted las más expresivas gracias por la atención que preste en lo sucesivo a nuestro ejército, en su carácter de Representante General del mismo y de ciudadanos nicaragüenses honrados.

Con las muestras de nuestra mayor consideración y en espera de su importante contestación, quedamos de Ud., fraternalmente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

La carta que antecede fue escrita en Mérida el 25 de Enero de 1930 y entregada personalmente por el suscrito al Dr. Zepeda en México, D.F., el 5 de Febrero de aquel mismo año, cuando ya el Licenciado Portes Gil aceptó entrevistarse conmigo en el Castillo de Chapultepec. El Dr. Zepeda se negó a aceptar la carta sin que se le agregara una nota haciendo constar que en lo personal estaba procediendo de buena fe y la nota fue agregada en ese sentido. Hay más: cuando nos convencimos no tener ningún apoyo del Gobierno Mexicano, porque el Sr. Presidente Licenciado Emilio Portes Gil me manifestó en lo personal que México no había estado en intención de ayudarnos para la guerra y que solamente se nos había proporcionado hospitalidad, de esa fecha en adelante, el Dr. Zepeda procedió como un perfecto patriota, hasta que llegué de regreso a las Segovias. En su oportunidad daremos a conocer la historia documentada de nuestra guerra, pero me anticipo a dejar constancia que todo lo que gastamos en el viaje y permanencia en México, fue de cuenta del Gobierno Mexicano, pero sin ningún compromiso político, y lo aceptamos como aprecio particular de México para Nicaragua. El primero de abril de aquel año mandé a mis muchachos de Mérida a las Segovias; yo quedé oculto con cuatro ayudantes. El 24 de Abril salí de Veracruz y llegué a las Segovias en los primeros días del mes de Mayo. El 10 de Junio, en el

cerro del Tamalaque, hoy de La Reunión, Departamento de Jinotega, rendí los informes de mi viaje a nuestro ejército. Desde aquel momento se redoblaron con más brillos las operaciones militares, sin esperar quizá nada de nadie.

Tercera etapa

El 19 de Junio de 1930, en el combate de El Saraguazca, después de once horas de bombardeo aéreo, fui herido, pero logramos derrotar al enemigo de por tierra y aire. Las operaciones militares se hicieron más encarnizadas y organizamos expediciones al Atlántico y al Occidente.

Combatimos las elecciones de 1932 hasta donde humanamente nos fue posible, porque como digo, nadie nos ayudó ni con municiones ni con recursos económicos. Con anticipación de un año habíamos autorizado al General Horacio Portocarrero para organizar el Gobierno Provisional de nuestro ejército, que se interpondría a los candidatos de partidos; no pudo realizarse la idea por falta de recursos. El Dr. Sacasa fue electo por uno de los partidos y asumió la Presidencia de la República.

Ahora bien: En Octubre del año próximo pasado, indirectamente me propusieron las compañías norteamericanas en el Atlántico, por conducto de nuestros Jefes Expedicionarios, elementos bélicos, barcos y dinero para combatir al Gobierno de Nicaragua del 1º de Enero en adelante; la propuesta se me hacía en carácter particular y no a nombre de compañía alguna. Por otra parte, ya más tarde, supe que el Congreso de Nicaragua trataba de aprobar un empréstito para el nuevo Gobierno del Dr. Sacasa, con el fin de combatir a nuestro ejército.

El 1º de diciembre del año próximo pasado, mandamos de nuestro Cuartel General al Coronel Agustín Sánchez Salinas y al Capitán Alfonso Alexander, con instrucciones de manifestar al Dr. Sacasa el peligro del momento; pero estos dos Jefes fueron capturados antes de recibir la Presidencia el Dr. Sacasa y se interrumpió la misión que se les encomendó. Mi esposa Blanca de Sandino, desafiando los peligros, llegó el 4 de Enero a su pueblo natal, San Rafael del Norte, con el propósito de entrevistarse con los representantes de los distintos grupos pacifistas que en la República surgieron en aquel momento. Los Universitarios Nicaragüenses, por conducto de Don Fernando Valle Quintero se comunicaron con nosotros y quedamos esperándonos, pero también fueron encarcelados en la ciudad de Jinotega y no

podimos comunicarnos. Don Sofonías Salvatierra nos escribió por conductos oficiales y logramos efectuar dos conferencias, para lo que me aproximé más a Jinotega, pero no era posible llegar a lo práctico, en virtud de que sus facultades eran limitadas y con ese motivo, aun sin estar de acuerdo algunos de nuestros representantes, resolví mi viaje a Managua a entrevistarme en lo personal con el Gobierno. Por todo lo dicho, Nicaragua continúa política y económicamente intervenida, y así continuará mientras los gobiernos pertenezcan a partido determinado; por el momento nuestro sacrificio solamente ha logrado evitar la presencia de tropas mercenarias en nuestro suelo, deteniendo tan siquiera la orgía y corrupción que se desató en Nicaragua con la ocupación de los filibusteros yanques.

En los Convenios de Paz no queda ningún pacto secreto, porque no entendemos la política de puertas cerradas; hemos preferido dejar a la honorabilidad de nuestros hombres de estado, la liberación política y económica del país, mientras nuestro ejército, que siempre está espiritualmente unido, se ilustra en finanzas. Lo mucho o poco que el régimen actual haga en provecho de la restauración política y económica de Nicaragua, elevará o destruirá para siempre sus prestigios. Hemos prometido ser el brazo derecho del actual mandatario en el sentido de respaldo moral; pensamos que durante la presente administración no habrá ningún empréstito a capitales extranjeros, aunque exigieran su aceptación al Gobierno, como ha ocurrido siempre; pensamos también que si hubiese necesidad de recursos económicos para la presente administración, que se obtenga el empréstito de capitalistas nicaragüenses, para que en Nicaragua no hayan más ladrones que nosotros mismos. Bajo esa visión firmé los Convenios de Paz el dos de Febrero próximo pasado y que finalizó su cumplimiento el 22 del mismo mes; el Convenio de Paz y el Acta de Cumplimiento, dicen textualmente.¹²

Convenio de paz

Salvador Calderón Ramírez, Pedro J. Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, representantes del general Augusto César Sandino, y David Stadthagen y Crisanto Sacasa, repre-

¹² Ambos documentos aparecen en la presente edición bajo sus títulos originales, e identificados con los números 236, p. 278, y 240, p. 286, respectivamente.

sentantes respectivamente de los partidos conservador y liberal nacionalista, convencidos plenamente de la suprema necesidad de la paz en la República, han convenido en el siguiente concierto armonioso, que tiene como cimiento el sincero amor que les inspira el porvenir de Nicaragua y los altos sentimientos de honor a los cuales rinden homenajes los firmantes.

1º Los representantes del general Augusto César Sandino, declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército ha propendido a la libertad de la Patria; y de consiguiente, en el momento actual, desean consignar en nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, pues, asentar como principio inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira conseguir.

En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos conservador y liberal nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido general Sandino.

2º El general Augusto César Sandino, por medio de sus delegados, y los representantes de ambos partidos, declaran: que en virtud de la desocupación del territorio patrio por las fuerzas extrañas, se abre indudablemente una era de renovación fundamental en nuestra existencia pública; que este suceso es de vital trascendencia en nuestros destinos nacionales; y que, disciplinados por una dolorosa experiencia, consideran como deber imperativo fortalecer el sentimiento colectivo de autonomía que con unánime entusiasmo conmueve a los nicaragüenses. A fin de acrecentar tan nobilísima tendencia, los que suscriben el presente pacto convienen en señalar, como punto capital de sus respectivos programas políticos, el respeto a la Constitución y leyes fundamentales de la República y en mantener, por todos los medios racionales, adecuados y jurídicos, el resplandecimiento, en toda su plenitud, de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

3º Los delegados del general Sandino y de los partidos, reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del general Augusto César Sandino y, asimismo, mediante el abandono gradual de

sus armas para conseguir de manera segura la normalización de la vida de esos hombres en las actividades del trabajo, al amparo de las leyes y las autoridades constituidas, se adoptarán las siguientes medidas:

a) El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de amnistía amplia por delitos políticos y comunes conexos, cometidos en el período que se comprende del 4 de Mayo de 1927 hasta la fecha de hoy, y de la cual gozarán todos los individuos del ejército del general Sandino que dentro de quince días de la promulgación de tal decreto depusieren las armas; e igualmente todos los que, con autorización del propio general Sandino, prometieren deponerlas dentro de tres meses, incluyéndose en los beneficios de la amnistía a cien personas del mencionado ejército, que podrán conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona de terreno baldío en que tendrán derecho a fincarse y laborar todos los que hubieren pertenecido a dicho ejército.

b) Para representar a la autoridad administrativa y militar del Gobierno de la República en los departamentos del Septentrión, comprendiendo especialmente la zona destinada a labores de los individuos del ejército del general Sandino; y también para recibir paulatinamente las armas de éstos, el Ejecutivo nombrará como delegado suyo a don Sofonías Salvatierra, a quien le entregará el general Sandino, dentro de veinte días de esta fecha, no menos del veinticinco por ciento de las armas de cualquier clase que tenga su ejército.

c) La zona de terreno baldío destinada para las labores a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo, habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del Río Coco o Segovia, o en la región en que convinieren el Gobierno y el general Sandino; debiendo quedar esa zona distante no menos de diez leguas de las poblaciones en que actualmente hay régimen municipal.

d) Los jefes del resguardo de cien hombres armados que se permitirá conservar, serán nombrados por el Gobierno como auxiliares de emergencia, escogiéndoles, de acuerdo con el general Sandino, entre los miembros capacitados del ejército de éste; pero si después de un año de la promulgación del decreto de amnistía, fuese conveniente, a juicio del Gobierno, mantener el antes dicho resguardo de cien hombres armados o de menos núme-

ro, el nombramiento de los respectivos jefes será al arbitrio del Presidente de la República.

e) El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajos de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del general Sandino que lo solicitaren y se sometieren al régimen ordinario establecido en estos trabajos.

4° Por el mismo hecho de suscribirse este convenio cesará toda forma de hostilidades entre las fuerzas de una y otra parte, o sea del Gobierno constitucional que preside el doctor Juan B. Sacasa y las del general Augusto César Sandino, para la inmediata mayor garantía de las vidas y propiedades de los nicaragüenses; y una vez que sea firme en definitiva el presente pacto, por la aprobación del general Sandino y la aceptación del Presidente de la República, quedará toda la gente del general Sandino bajo el amparo de las autoridades constituidas, y en consecuencia obligada a cooperar en la conservación del orden público.

5° Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del general Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo general Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente.

En fe de lo pactado se firman dos tantos de igual tenor en la ciudad de Managua, el día dos de febrero de mil novecientos treinta y tres. S. CALDERÓN RAMÍREZ, PEDRO JOSÉ ZEPEDA, E. LARA, H. PORTOCARRERO, D. STADTHAGEN, CRISANTO SACASA.

Aprobado y ratificado en todas sus partes. Managua, D.N., 2 de febrero de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

Aprobado en todas sus partes. Managua, D.N., 2 de febrero de 1933.

JUAN B. SACASA.

Acta de cumplimiento

En San Rafael del Norte, a las cuatro de la tarde del 22 de febrero de 1933, el General Augusto César Sandino procedió a verificar la entrega total de las armas que portaba su ejército al Gobierno Constituido de la República, en virtud de la Paz firmada en Managua el 2 del corriente, entre los delegados del propio General Sandino y los representantes de los partidos políticos. En efecto, estando presentes el Sr. Delegado del Ejecutivo en los Departamentos del Septentrión, Dn. Sofonías Salvatierra, el Sr. Agregado Militar de la Delegación Coronel Rigoberto Reyes, el Tesorero y el Colaborador y Guarda Almacén de la misma Delegación, Señores Gustavo Argüello Cervantes y Julián Roiz, respectivamente, y el señor Dr. Pedro José Zepeda y Dr. José Angel Rodríguez, el General Sandino hizo entrega al Delegado de las armas siguientes, las cuales, a su vez, recibe en este mismo acto el Sr. Agregado Militar Coronel Reyes, en la forma que se expresa en esta misma acta:

Armamento entregado

Catorce rifles Springfield, 55 rifles Concón, 199 rifles Krag, 23 rifles Winchester, 8 rifles Mausser, 28 rifles infumes, 8 rifles Remington, 6 escopetas de cargar, 1 rifle Remington calibre 22, 2 rifles Mausser sin culata, 2 rifles Krag sin culata, 1 rifle Springfield sin culata, 10 máquinas ametralladoras Thompson, 9 máquinas ametralladoras Browning, 2 máquinas ametralladoras Lewis, 3 129 tiros para las armas anteriores.

Armamento empuñado

En virtud del convenio de paz, se ha organizado un cuerpo de emergencia de cien hombres de los que acompañaron al General Sandino, y para armarlos, se han tomado de las armas anteriormente mencionadas, las siguientes: 5 máquinas Thompson, 8 máquinas Browning, 2 máquinas Lewis, 11 rifles Springfield, 71 rifles Krag y 3 129 tiros para las armas anteriores.

Guardia personal del general Sandino

Cuatro ametralladoras Thompson, 10 rifles Krag. El general Adán Gómez lleva 12 rifles Krag para entregarlos a la autoridad del Gobierno en Río Grande. Además, el Gral. Sandino declara que en la montaña tiene un número de rifles de los llamados Concón y de otras clases, cuya cantidad y estado no puede precisar, pero que durante los dos meses que siguen de esta fecha, lo comunicará al Gobierno, a efecto que éste disponga lo que crea conveniente. También manifiesta el expresado General, que tiene una cantidad de dinamita en no muy buen estado y que la utilizará en romper los raudales del Río Coco para facilitar su navegación; asimismo dice, que siendo tan poca la cantidad de tiros de rifles que poseen, piensa que deben ser entregados a los cien hombres de Emergencia que se han armado a la orden del Gobierno, de la cual cantidad también tomará él una dotación proporcional para la guardia particular que estará bajo su mando, según se expresa en esta acta.

El señor General Sandino manifiesta que en armonía de los sinceros ideales patrióticos que le han animado en su campaña pasada, las armas declaradas son el total con que contaba su ejército, armas que fueron casi todas conquistadas en la misma campaña. En fe de lo expuesto, se firman cuatro tantos de un mismo tenor. Al firmar este acta, el General Sandino entrega tres escopetas Bisloa, tres rifles Winchester, tres rifles Concón y tres rifles Krag, que trajo un pelotón del ejército que ha desarmado. A. C. SANDINO, SOFONÍAS SALVATIERRA, J. ROIZ, PEDRO JOSÉ ZEPEDA, J. RIGOBERTO REYES, G. ARGÜELLO C., JOSÉ ANGEL RODRÍGUEZ, RONALDO DELGADILLO, Secretario.

Así quedó establecida la paz, y el orden será completo de nuestra parte mientras no haya empréstitos a capitales extranjeros que limiten en lo más mínimo la soberanía de Nicaragua.

Momento actual

Soy independiente del Gobierno y permanezco en las mismas regiones Segovianas; no saldré del país, por el propósito de respaldar moralmente durante su administración al Dr. Sacasa; aprovecharé este tiempo para organizar cooperativas agrícolas en estas bellas re-

giones que por siglos han permanecido abandonadas de los hombres de estado.

Litigio territorial de Centro América

El pueblo salvadoreño pidió tierras donde todas están acaparadas, por lo que les repartieron balas de metralla.¹³ Guatemala y Honduras tienen problemas territoriales; Honduras y Nicaragua también, y todo obedece a consignas de la política expansionista de los Estados Unidos de Norte América; también las guerras actuales en la América del Sur obedecen a la misma consigna. Todo es juego de los banqueros de Wall Street.

Centro América entera es unionista y eso lo saben los buitres de la Casa Blanca. Hoy existen dos tendencias unionistas en Centro América; la primera es el pueblo, que desea unirse por afinidad de hermanos y defenderse del enemigo común... La segunda tendencia es imperialista, que la están patrocinando los banqueros de Norte América, con deseos de escoger para gobernante de las Cinco Secciones a un traidor centroamericano. El Presidente Ubico de Guatemala y el Gral. José María Moncada en Nicaragua, son los dos hombres fuertes entre los unionistas de la segunda tendencia; el que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire...

Los litigios territoriales de Centro América se han estado resolviendo en Washington; Honduras cederá o cedió sus derechos a Guatemala de las tierras disputadas, porque Nicaragua cedería o ya cedió a Honduras las tierras en litigio; estas cosas han sucedido durante la administración de Ubico en Guatemala y de Moncada en Nicaragua, por orden de la Casa Blanca. El que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire...

Las tierras baldías en donde estamos tratando de establecer cooperativas agrícolas, son 36 000 kilómetros cuadrados y consideramos esta región el Distrito Federal de Centro América. Nuestra cooperativa solamente cuenta con la mano de obra y espera recibir el apoyo del Gobierno actual; en caso negativo se suspenderán estos propósitos, no obstante que a esta región deberá llegar todo el proletariado centroamericano y de cualquier parte del globo terrestre.

¹³ En 1932 más de 30 000 campesinos son asesinados al ser reprimida una insurrección popular. Uno de sus dirigentes, Agustín Farabundo Martí, antiguo coronel del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua y secretario privado del general Sandino, se cuenta entre las víctimas de la masacre.

Personalidad del suscrito

Con motivo de los convenios de paz firmados el 2 de febrero próximo pasado, he recibido nuevas calumnias e insultos escritos de quienes, frotándose las manos, esperaban que de un solo tajo independizáramos a Nicaragua, olvidándose sin duda de la raigambre que la intervención yanque tiene en todos los países de América Hispana y aun del mundo, y que se dificulta soltar de en medio de la tarraya un nudo, sin tener que ver con otro nudo. El que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que mire el Porvenir de Nuestra América racial y que por esa razón se impone una alianza dentro de nuestros pueblos de habla española, más o menos en la forma que nuestro ejército lo tiene proyectado en el *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*.¹⁴

Hermanos: Quedan los pueblos de la tierra y en particular el de Nicaragua, en condiciones de juzgar nuestra actitud durante los siete años de guerra que hemos sostenido por la restauración de la autonomía nacional de Nicaragua, sin haber recibido ningún apoyo, ni haber contraído de nuestra parte compromisos políticos con nadie.

Bocay, las Segovias, Nicaragua, C. A., marzo 13 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[17, 25 p.]

¹⁴ Se incluye en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 111, p. 341.

**LOS COMPONENTES DE LA PARTE MILITAR DEL PAÍS,
QUE OPERARÁN ALIADOS CON LOS INVASORES,
CONTINUAN SIENDO NUESTROS ENEMIGOS**

243 Carta a Lidia de Barahona

[15 de marzo de 1933]

Mi distinguida señora:

Hasta hoy me permito el placer de contestar su carta, fechada el 10 de febrero del año en curso.

Créame, señora, que su marido para mí es un hermano en el ideal, y que jamás podría ser indiferente a su suerte; pero con pena le manifiesto que nuestro Gobierno no es todavía autónomo, porque existe la intervención política y económica que no podrá desaparecer mientras los gobiernos pertenezcan a partidos determinados. Sin embargo, pienso que por conveniencia del mismo Gobierno, se darán las órdenes para la repatriación de nuestro dinámico doctor Barahona.

Soy independiente del Gobierno y la paz se firmó para evitar el regreso de la intervención armada, que apenas estaba detrás de la puerta, esperando regresar antes de un año, porque se imaginaron que continuaríamos la guerra entre nosotros mismos; eso es todo, mi apreciable señora. Ese es el secreto por el cual no salgo del Norte, para estar pendiente de todos los momentos en que se presente la oportunidad de restaurar también nuestra independencia política y económica. Pronto verá la luz un manifiesto que hemos lanzado al mundo.

Supongo que habrá observado que los componentes de la parte militar del país, que operaron aliados con los invasores, continúan siendo nuestros enemigos.

Estas cosas me tienen triste, como lo está también su marido; pero confiamos en que la Justicia nos dará inspiraciones para lograr la efectiva independencia de Nicaragua.

Muy sinceramente le ruego mandarle la presente a nuestro doctor Barahona, y, por medio de estas mismas letras, va para él mi abrazo fraternal y para Ud., mi señora, mis respetos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 480-481]

**NO HAY DERECHO A EXIGIRNOS DE UN SOLO TAJO
LA INDEPENDENCIA DE NICARAGUA**

244 Carta a Gustavo Alemán Bolaños

[16 de marzo de 1933]

Bocay, Río Coco, las Segovias de Nicaragua,
Centro América, marzo 16 de 1933.

Señor Gustavo Alemán Bolaños,
9ª avenida norte, número 78,
Ciudad de Guatemala, C.A.

Apreciable hermano:

En mi poder su atenta fechada el 7 de febrero próximo pasado.

Refiriéndome a su opinión respecto a los convenios de Paz firmados el 2 de febrero del año en curso, le diré que es usted un injusto y que se convierte en mi asesino moral, porque mata la ilusión que conservo intacta para la restauración de nuestra autonomía nacional.

No he sido víctima de sugestión de nadie y soy el único responsable de lo bueno o lo malo de esos convenios; se llamó a los cuatro personajes que representaron en las Conferencias preliminares, para testimonio de las circunstancias que nos obligaron a tomar aquella determinación. Ojalá que cuando la presente llegue, esté en su poder nuestro manifiesto oficial, que con ese motivo hemos lanzado a los pueblos de la tierra.¹

Hay más. Si la paz no se hubiera podido firmar por las consignas anticipadas que el invasor dejó al partir, yo me habría suicidado con mi propia mano en la Casa Presidencial, para que mi sangre hubiera servido de nuevo estímulo y bandera a los hombres de mi ejército, porque aunque usted ignora, le diré que: desaparecida, aunque en

¹ "Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua", incluido en la presente edición bajo el N° 242, p. 303.

apariencia, la intervención armada en Nicaragua, los ánimos se enfriaban, porque la intervención política y económica el pueblo la sufre, no la mira y lo peor, no la cree, y esa situación nos colocaba en condiciones difíciles; mientras tanto el Gobierno se preparaba para recibir un empréstito de varios millones de dólares y *reventarnos la madre a balazos y afianzar más fuerte la intervención política, económica y militar del país*; y con haber sido ese Gobierno electo por los Liberales, principalmente de León, nuestras filas tenían que minorarse, aunque por otra parte estábamos agotados en recursos económicos y bélicos y por todo lo dicho habríamos tenido un fracaso en momentos que nuestras tropas no habrían podido refugiarse en Honduras, porque la guerra en aquel país era fuerte y asesinaban a la emigración nicaragüense que en otros días llegó en busca de refugio. Tampoco nos quedaba la facultad de contar con El Salvador, porque el Gobierno reparte balas de metralla a los campesinos; y mucho menos nos quedaba la esperanza en Guatemala, como usted sabe. En la nueva tendencia unionista de Centro América, Ubico, Moncada, y el Tío Samuel, son tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Me permito traer a su recuerdo que en los siete años de guerra nunca recibimos ni un solo cartucho y que nos hemos defendido a "puro Corazón de Jesús" y que no hay derecho a exigimos de un solo tajo la independencia de Nicaragua. Y respecto a que he caído de un pedestal que desconozco, para reducirme a un muchacho, estoy conforme; al fin yo no soy ni siquiera militar y nada más que un campesino luchador por la Autonomía de nuestro pueblo. Quedemos en eso y no nos anarquicemos, para que sigamos procurando la independencia efectiva de Nicaragua, sin hacernos ilusiones de honores que yo desprecio.

Con mis recuerdos cariñosos para su muy distinguida familia, usted acepte el aprecio sincero de este su hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

P.D. Soy independiente del Gobierno y los convenios de Paz no se han efectuado para conveniencias personales.

**ESTOS DIAS QUE YO PERMANECERE
EN SAN RAFAEL DEL NORTE, ESPERANDO
DAR LA FELIZ BIENVENIDA A MI HIJO**

245 Circular a sus lugartenientes

[2 de mayo de 1933]

Circular a los hermanos, generales Pedro Altamirano, Francisco Estrada, Umanzor, Morales, González, Irías y coroneles Tomás Blandón, Abraham Rivera, Sócrates Sandino y Ramón Raudales.

Hermanos:

Como ustedes tienen presente, el general Estrada y el coronel Rivera andaban en Managua con comisión especial que se les encomendó, con el fin de conseguir la manera de que los cien hombres armados que tenemos en el Río fueran dignos de la mayor confianza de parte del Gobierno, porque necesitamos que se nos tenga esa confianza para estar en condiciones de proclamar al candidato presidencial de nuestras simpatías [...]

No obstante los muchos enemigos que todavía tenemos alrededor del Gobierno, sin embargo, el doctor Sacasa dio muy buena acogida a nuestra Comisión y convino en que los pagos, que son mil ciento y pico de pesos mensuales para los cien hombres, sean pagados con toda oportunidad cada mes, y que proporcionarán cien uniformes para que cada uno de los cien hombres viva con los diez cincuenta mensuales que les corresponde como rasos y los Jefes con veinte pesos. Naturalmente que si se pagara cocina por cada uno de nuestros muchachos, los tales diez pesos no alcanzarían para sostener también familia.

El coronel Rivera, que fue comisionado para tratar la cuestión de establecer trabajos de cortes de madera, chicle y hule, mediante un empréstito de cien mil córdobas, que el Gobierno nos prestará para pagarlos dentro de tres años, fracasó en su comisión, porque nadie

compra ni madera, ni chicle, ni hule en el extranjero.

Sin embargo, el Gobierno nos ha proporcionado una cantidad de provisiones, machetes y otros implementos, para que establezcamos un comisariato, y que nuestros cien hombres allí comprarán con los diez pesos mensuales su alimentación, lo mismo que los otros, quienes se dedicaron al cultivo de cereales y a lavar oro.

Asimismo ustedes saben que teníamos establecida nuestra Fuerza de Emergencia en Santa Cruz, en El Garrobo, en Bocay y en Sang, por la esperanza de establecer los antedichos trabajos.

Pues bien: no obstante los ofrecimientos de lealtad y sinceridad mutua entre nosotros y el Gobierno, hay gentes que le inyectan desconfianza de nosotros al doctor Sacasa, y por eso el mencionado doctor me decía que establecerán un destacamento de guardias con un radio en Santa Cruz, y que nuestra primera escuadra estuviera en Wiwilí.

Por mi parte, y creo que merecerá su aprobación, he dispuesto dirigirme al Gobierno, rindiéndole las gracias por la atención que prestó a nuestra Comisión, diciéndole que vamos a reunir a nuestros cien hombres de emergencia en sólo Wiwilí, y que nos den la estación de radio, con todo y su telegrafista, para que no tenga él necesidad de poner el tal destacamento en Santa Cruz, porque eso, comprendemos que sería de malos resultados para nuestra gente civil de esa zona.

Estas son mis disposiciones por durante estos días que yo permaneceré en San Rafael del Norte, esperando dar la feliz bienvenida a mi hijo. Durante ese tiempo no es difícil que haga un viajecito a Managua, para poner más sólidas las cosas en provecho de la generalidad. En cualquier caso yo les escribiré dándoles cualquier clase de noticias, y si las circunstancias lo exigen estaré rápidamente entre vosotros. Lo que en esta carta se me escape en decirles, el general Estrada, coronel Rivera y mi hermano Sócrates les acabarán de aclarar.

También quedan entendidos que en toda la región del río Coco y sus afluentes habrán las más estrictas garantías, y que el general Pedro Altamirano queda nombrado mi representante general en Bocay y toda aquella región; por lo mismo, toda orden de solicitud que llegue del general al comisariato o a la Fuerza de Emergencia, deberá ser rápidamente acogida y despachada como si fuera a mí mismo.

Ya el general Estrada tiene instrucciones concluyentes y un libro de organización, para que cada uno que vaya llegando al campamento principal de Wiwilí, irá reconociéndolos. Estas son cosas, como dejo dicho, para mientras regreso; e igualmente quedan con la obligación

de comunicarse con el mayor Rafael N. Altamirano y todas las gentes de El Chipote, indicándoles lo que dejo ordenado para mientras regreso. Recibid mi abrazo fraternal.

Quinta Guadalupe, 2 de mayo de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 440-442]

SEGUNDO VIAJE A MANAGUA:
EL PARTIDO AUTONOMISTA

246 Declaraciones a la prensa nacional

[21 de mayo de 1933]

Obedeciendo a la sinceridad de nuestros actos, me permito manifestar al pueblo nicaragüense, por el conducto de la Prensa Nacional de Nicaragua, que el objeto fundamental de mi segundo viaje a esta capital, fue el de corresponder a las aspiraciones de muchas agrupaciones, deseosas de organizarse en un nuevo partido denominado *Autonomista*.

La reunión debió efectuarse, con ese fin, hoy domingo a las nueve de la mañana, pero el señor Presidente de la República, reconsideró la idea y la creyó inconveniente, ya que el propósito de ese nuevo partido tiende a restarle fuerza a los partidos antagónicos: Liberal y Conservador; con ese motivo hemos dispuesto regresar mañana a las Segovias, dejando las cosas como están, pero sin desistir de la idea.

Por otra parte, nuestra idea es invariable, con lo que se relaciona a respaldar moralmente al Dr. Sacasa en el mantenimiento de la tranquilidad pública durante su administración.

Managua, 21 de Mayo de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

LA GUARDIA NACIONAL ES ENEMIGA DEL GOBIERNO Y DE NOSOTROS MISMOS

247 Carta al general Francisco Estrada

[24 de mayo de 1933]

San Rafael del Norte, mayo 24 de 1933.

Señor General Francisco Estrada
Santa Cruz.

Querido hermano:

La situación de Nicaragua es la siguiente: La Guardia Nacional es enemiga del gobierno y de nosotros mismos, porque es una institución contraria a las leyes y Constitución de la República; ha sido creada de un Convenio dentro del Partido Liberal y Conservador por indicaciones de la intervención norteamericana;¹ esta Guardia tácitamente se considera superior al Gobierno, y en eso consiste que muchas veces no sean acatadas las órdenes del Presidente.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

[11, pp. 495-496]

¹ La Guardia Nacional comenzó a ser organizada en mayo de 1927, después y en cumplimiento de lo acordado en Tipitapa entre José María Moncada y Henry L. Stimson, el 4 de mayo de ese año. Sin embargo, no fue sino hasta el 22 de diciembre que los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos, representados por Carlos Cuadra Pasos y Dana G. Munro, respectivamente, suscribieron el acuerdo de creación de la Guardia Nacional.

*MI PROGRAMA ESTA EN PIE Y NO LIQUIDADO***248 Carta a Humberto Barahona**

[27 de mayo de 1933]

27 de mayo de 1933.

Sr. Dr. Humberto Barahona
San Salvador o Costa Rica.

Apreciable hermano en la Patria:

El 17 del corriente, en momentos que salía para Managua, recibí su carta abierta, fechada en San Salvador el 15 de abril pasado; asimismo, copias de sus cartas al Dr. Manuel Pérez Alonso, don Sofonías Salvatierra y el señor Calderón Ramírez.

Ahora bien: el 18 en la madrugada salimos de esta población rumbo a Managua, sin leer sus mencionados escritos; llegamos a la una de la noche y en aquella ciudad hablé con varios hermanos de lucha, quienes me refirieron algo de su hoja suelta; manifesté que está en mi poder sin leerla, pero que me ocuparía de ella en la primera oportunidad y que al ser cierto que me hacía víctima de un injusto ataque, mi venganza sería no contestarle ni una sola palabra.

En estos momentos concluyo de leer sus escritos y no encuentro nada injurioso, sino que una crítica festinada de su parte, para mí por cierto injusta, por lo mismo de no estar Ud. al tanto de los innumerables motivos que reclamaron la Paz de Nicaragua, sin exigir nada de nadie y quedando siempre independientes del Gobierno, como lo hemos expresado en nuestro reciente Manifiesto,¹ el que supongo habrá leído y por él estará informado de las preliminares de la paz. La prensa de aquellos días publicó nuestra contestación a don Sofonías Salvatierra, indicándole que el doctor Sacasa no debería perder la oportu-

¹ "Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua", incluido en la presente edición bajo el N° 242, p. 303.

tunidad de un entendimiento con nosotros, porque así lo exigía la salud de Nicaragua.

Como teósofo que es usted, tiene la obligación de saber que todo ser humano tiene una misión que llenar... Y el Dr. Sacasa, en esta vez, está cumpliendo la suya... desde el momento que pactó con nosotros contra la voluntad del Departamento de Estado, que tuvo la ilusión de vernos destruidos entre nosotros mismos mediante los ofrecimientos bélicos, barcos y dinero para combatir del primero de enero en adelante, al Gobierno que surgiera en Nicaragua. Por otra parte, Ud. sabe que en esos días el Congreso de Nicaragua trataba de aceptar un empréstito de dos millones de dólares, para que el Gobierno combatiera nuestro Ejército. Medite Ud. sobre este peligro que nos amenazaba, y que como de mi parte no fue aceptado, todavía existe la amenaza, porque esa es la política destructora que los Estados Unidos de Norte América ha usado con nosotros. Por esa razón no me extrañará el pronóstico de usted, cuando dice la caída del Dr. Sacasa.

No he renunciado a los derechos de ciudadano y mi programa está en pie y no liquidado como piensa usted. Sin embargo, no es sólo mío el deber de sacrificio por la Patria, y usted está en la oportunidad de poner en práctica un consejo de dejarse matar. Yo moriré pero en lucha abierta, buscando la coronación de nuestros ideales, pero no me suicidaré por obstinación.

Quiero agradecer a Ud. más reposo y mayores observaciones en el desarrollo de los acontecimientos en Nicaragua; como teósofo tiene la obligación de conocer los consejos de Soroastro, hijo de Sarabatis-ta, fundador de la Teosofía.

Por otra parte, mientras Ud. huye llamarse comunista, yo lo declaro al Universo entero, con toda la fuerza de mi ser, que soy comunista racionalista.

Ruégole aceptar en unión de su apreciable familia el abrazo fraternal de este su hermano en la patria.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

249 Ante el féretro de Blanca Aráuz

[2 de junio de 1933]

Queridos hermanos míos:

A esta buena mujer que ahora sepultamos, a su gran espíritu de amor y de bondad, debemos todos la paz de Nicaragua. Quizás van a criticarme porque el féretro viene blanco, pero no sólo los ángeles tienen derecho a venir de blanco hasta su sepultura, también los mártires, y esta mujer es una mártir de Nicaragua. Por ella no han seguido los invasores dándoles de patadas ni estos bandidos que me la detuvieron una vez en Jinotega y es mejor que me calle, porque me estoy irritando.

[14, Año IV, N° 1082, 2 de junio de 1983, p. 2]

250 Nicaragua tímida

[10 de junio de 1933]

Los nicaragüenses son impertérritos políticos y hasta poetas por naturaleza. Sin embargo, el conglomerado que forma nuestra vida nacional, presenta a Nicaragua tímida, siendo heroica.

Actualmente tenemos un Presidente de corazón sin rencores, quien ha logrado reunir en su mano las vibraciones indómitas de la República, porque todos se creen con el derecho de imponérsele.

Tengo presente que han dicho que nuestra actual Constitución por línea recta es hija legítima de la Intervención Norteamericana en Nicaragua, porque fue elaborada en 1911,¹ cuando ya el país estaba intervenido, y firmada por Adolfo Díaz, quien aparecía entonces como Presidente de Nicaragua. Sin embargo (el potro) o pueblo estaba bisoño, y los comerciantes de la muerte, no podían menos que elaborar la Constitución que tenemos, pues aún es mejor que cualquiera otra que en estos momentos el Congreso de Nicaragua pudiera reformar o renovar. Solamente el partido naciente Autonomista, podrá elaborar plebiscitariamente la Constitución de Nicaragua para los nicaragüenses.

Por esa razón pienso que Nicaragua debe abandonar su falsa timidez, para ser la heroica sultana de los lagos.

La popularidad del doctor Sacasa en las recientes elecciones, me dio la clave de no combatir con el mencionado doctor, y antes bien unir su popularidad con las energías de nuestro Ejército, a manera de que el pueblo nicaragüense interpretase nuestras intenciones, y que las principales arterias antagónicas de la República, a saber: nuestro Ejército "siempre unido espiritualmente", Guardia Nacional, parti-

¹ Luego del derrocamiento de los regímenes del general José Santos Zelaya (1909) y del doctor José Madriz (1910), el gobierno de Estados Unidos impuso a los cabecillas de la llamada Revolución de la Costa, los Pactos Dawson (27 de octubre de 1911), que aseguran la hegemonía política y financiera norteamericana sobre Nicaragua. Uno de sus puntos básicos era la elección e instalación de una asamblea constituyente, cuyos objetivos estaban orientados a legitimar al nuevo régimen y, para ello, esta asamblea procedió, entre otras cosas, a redactar una nueva constitución política que protegiera los intereses norteamericanos y diera estabilidad al gobierno conservador.

dos históricos, entreguen al olvido los rencores y que todos bajo nuestra bandera azul y blanca apoyen al doctor Sacasa al salirse de la timidez crisálida.

El doctor Sacasa es político, y yo no lo soy, por cuya razón no conozco ampliamente sus propósitos, pero de mi parte comprendo que ningún gobierno, desde 1909 hasta el presente, ha tenido la oportunidad que actualmente tiene el mencionado doctor, en el sentido de que sin traicionar a nadie, puede, con la Constitución en la mano, restaurar nuestra independencia política y económica, siempre que la timidez de Nicaragua se torne en heroísmo.

Por mi parte, con nuestro Ejército hemos dado el ejemplo a las otras arterias antagónicas, desde el momento que hemos dicho: "Hermanos somos". Nunca se me ocultó que, ya desarmada nuestra gente, muchos de mis hermanos de lucha tendrían que ser asesinados por la Guardia Nacional, que por ser inconstitucional es irresponsable.

Así ha sucedido, y hoy reposan en calma muchos de mis mártires Jefes, quienes particularmente vinieron a deponer sus armas a esta misma población, por orden del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Libertador de Nicaragua.

El patriotismo de la malamente llamada Guardia Nacional, porque es inconstitucional, de Nicaragua, y por lo mismo está fuera de la ley del país, mientras no se legalice, está puesto a prueba en estos momentos culminantes y álgidos de nuestra historia. También está puesto a prueba el patriotismo de los tales partidos heroicos, porque a mi entender, también ellos, como lo estamos haciendo nosotros, deberán respaldar y pedir a nuestro actual Gobierno el cumplimiento del punto dos de nuestros Convenios de Paz del 2 de febrero del corriente año.²

Ultimamente como la Guardia Nacional (inconstitucional) no la ampara ninguna ley de la República, desde el momento en que está fuera de ellas, tiene necesidad de apoyar al doctor Juan B. Sacasa, antes de presentarse a ser una ficha jugable en el ajedrez de las conveniencias del Departamento de Estado de Norteamérica, por el lado del ministro norteamericano en Nicaragua.

En otro caso, nuestro actual Presidente tiene la obligación de armar a la población civil de la República, y ordenar a cualquier renegado la entrega de las armas.

No es propio de hombres que se precien de libres, doblegarse ante un ejército que es inconstitucional y fuera de la ley. Urge, a mi

² Véase el documento N° 236, p. 278.

manera de entender, darnos garantías dentro de nuestra misma nacionalidad y que la sociedad nicaragüense no esté sujeta a un ejército de irresponsables, por estar fuera de la ley.

Recibid, hermanos, vosotros los nicaragüenses, mi fraternal abrazo, mientras el suelo en que nacisteis deja de ser la Nicaragua tímida, para continuar siendo la heroica sultana de los lagos.

San Rafael del Norte, junio 10 de 1933.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[11, pp. 506-509]

**QUIERO PONER MI GRANO DE ARENA EN PRO
DE LA EMANCIPACION Y EL BIENESTAR
DE LA CLASE TRABAJADORA**

251 Carta a Rafael Ramírez Delgado

[16 de julio de 1933]

Sección Central, Wiwilí, Río Coco, Nic., C.A.
16 de julio de 1933.

Señor don Rafael Ramírez Delgado
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Muy apreciable caballero:

A mi poder, por correo postal, me llegó un ejemplar del importante libro del señor periodista don James W. Hunter, intitulado *Habla Gandhi: La India que yo quiero*.

Ha quedado usted muy bien con enviarme esa obra, pues todo lo que se refiere a ése, nuestro gran filósofo y defensor de la soberanía de su pueblo, me interesa. Con esta obra pasa Ud. a enriquecer nuestra biblioteca.

En este puerto fluvial de donde le escribo, cábeme la satisfacción de ponerme a las órdenes de Ud.; aquí estoy dedicado a la fundación de una sociedad de mutua ayuda y fraternidad universal; quiero poner mi grano de arena en pro de la emancipación y bienestar social de la clase trabajadora que, como Ud. bien sabe, ha sido siempre explotada y mal vista por la burocrática burguesía. Este es el problema que muchos hombres de filosofía y de amor tratan de resolver, y ya que el Exmo. Sr. Presidente de la República, por los tratados de Paz, me presta protección, quiero hacer de estas vírgenes y exuberantes regiones lugar de vida y centro de civilización para toda familia que, azotada por la miseria o desheredada, corra algún riesgo en el seno de las ciudades-pulpos.

Sin otra cosa me es grato hacer votos de felicidad personal para Ud.

Atto. y S. S.,

AUGUSTO CÉSAR SANDINO.

[2, p. 67]

**PARQUE... QUE DE QUEMARSE SERIAN EN LAS
COSTILLAS DE NUESTROS ENEMIGOS Y DE LA
AUTONOMIA NACIONAL DE NICARAGUA**

252 Carta a Juan Bautista Sacasa

[7 de agosto de 1933]

Sección Central, Wiwilí, Nic., C. A.
Agosto 7 de 1933.

Muy apreciable señor Presidente:

Con fecha 3 del corriente nos llegó la noticia de que los arsenales de Guerra de su Gobierno de Managua y León fueron incendiados por manos criminales y que usted ya no estaba en Managua.

Al recibir la referida noticia, hemos empuñado nuevamente las armas y hemos girado órdenes simultáneas a toda nuestra gente, que ya está lista para marchar adonde el deber nos lo impone.

Hoy mismo nos hemos dirigido al general Anastasio Somoza, en vía de información, pues no obstante de no estar seguro de lo que ocurre, sale mañana para Jinotega el general Juan Santos Morales, para conocer de cerca la realidad de las cosas, y que si no hay ninguna novedad, se digne Ud. avisárnoslo para continuar en nuestras labores de agricultura, porque en estos momentos hemos suspendido toda actividad y tenemos un poco más de seiscientos hombres escalonados en esta montaña. De paso aprovecho la oportunidad para indicarle que las armas percibidas que le avisamos en vez pasada, ascienden a quinientos equipos que pertenecieron a la revolución hondureña. Sin embargo, si Ud. lo tiene a bien, gustosos aceptamos cualquier cantidad de parque de Springfield, Thompson y Lewis que Ud. quiera tener en estos sus campamentos, en la seguridad que de quemarse serían en las costillas de nuestros enemigos y de la autonomía nacional de Nicaragua.

No estoy seguro de que el presente mensaje le llegue, pero le repito que si no hay novedad, el general Morales lleva la esperanza de traer algo de usted.

Fraternalmente.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO.

[11, pp. 520-521]

253 **Suprema proclama de unión centroamericana**

[16 de agosto de 1933]

*Por el Ejército Autonomista de Centroamérica, que encabezaba
el ciudadano Indo-Hispano, General don Augusto C. Sandino.*

Pueblo hermano:

En la trayectoria desde 1821 al presente, solamente uno es el hombre que hemos tenido en Centro América como símbolo sublime de Unión Centro Americana, cuyo nombre fue Francisco Morazán, nacido del corazón de Centroamérica (Honduras), los demás resultaron cero.

En lo que queda dicho consistió que Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, sin causa justificada, se hayan retirado uno por uno de la federación Centroamericana; sin embargo, sabed que Honduras nunca se retiró y que por esa razón, siempre y actualmente representa el símbolo de Unión Centroamericana. En justicia le pertenece tener en su región la capital de Centroamérica, cuyo nombre será... la que se establecerá en el Valle actualmente conocido con el nombre de Villa de San Antonio, jurisdicción de Comayagua; es lugar de tierras fértiles, planicies, clima agradable y agua extraordinariamente fina y saludable. Honduras está en el corazón de Centroamérica, y en el primer período de Federación Centroamericana, tendrá la cartera de Fomento, porque necesita de muchas obras públicas por hacer.

Guatemala tendrá la cartera de Instrucción Pública, porque es la sección de Centroamérica que tiene más gente por instruirse.

El Salvador llevará la cartera de Guerra, porque es el soldado Centroamericano mejor preparado.

Costa Rica llevará la cartera de Hacienda, porque es la mejor arreglada, ha mantenido sus Rentas Nacionales, y, podemos decir, que es la intelectual centroamericana.

Nicaragua tendrá la cartera de Relaciones Exteriores, por ser la poética, amena y la que más tiene compromisos exteriores que arreglar.

En cada capital de los Estados Centroamericanos habrá un Gobernador Intendente, que dependerá del Gobierno Central de la Federación, en la forma que el Ejército Autonomista de Centro América lo tiene proyectado. Cualquiera de los Gobiernos de Centro América, quienes encontrándose en la Presidencia de sus mismos Estados, en los momentos de lanzar esta Suprema Proclama, se adhiera al Ejército Autonomista de Centroamérica, será el Gobernador Intendente del mismo Estado que presida durante el primer período de Federación Centroamericana.

Habrá solamente un Presidente de la República de Centro América, sin Vice-Presidente. Habrá también cuatro Designados a la misma, cuyos cargos de Designados a la Presidencia, lo tendrán los Gobernadores Intendentes de los Estados de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, respectivamente; estos Gobernadores Intendentes, para llegar a tan elevados cargos, será por elecciones plebiscitarias efectuadas en sus correspondientes Estados.

La elección para Presidente de la República de Centro América, se efectuará en las cinco secciones de la República Centroamericana, correspondiendo a Guatemala el honor de proporcionar, en el primer período de Federación Centroamericana, al ciudadano que habrá de ser Electo Presidente de la República de Centro América. Respectivamente les corresponderá el mismo honor en los siguientes períodos de Administración Federal, a El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El período de Presidente de la República de Centro América será de cuatro años, el que será electo tres meses antes de asumir el Poder que principiará el Primero de Enero.

El Ejército Autonomista de Centro América refundirá en una sola, con las reformas que creyere convenientes, las cinco Constituciones que estuviesen rigiendo en los Estados Centroamericanos, al publicarse esta Suprema Proclama en Unión Centroamericana.

El Ejército Autonomista de Centro América cuenta con su propio Código de Leyes Doctrinarias, las que dará a conocer al mundo, al solidificarse la Federación de Centro América.

Pueblo hermano:

En esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, no hemos hecho mención del cinismo con que algunos Gobernantes de Centroamérica han entregado y están entregando a miserables explotadoras compañías yankis, grandes extensiones de territorio de nuestra bella Centroamérica; así como los Puertos Marítimos, aduanas,

ferrocarriles, regiones mineralógicas y petroleras; también otras principales rentas de Centroamérica; convirtiéndonos a los centroamericanos en esclavos, y a nuestras tierras en jardines de explotación de donde sacarán mayores recursos para explotar a otros pueblos hermanos del globo terrestre. Precisamente que la cobarde política entreguista de nuestros gobernantes, indigna a nuestro heroico pueblo y le hace lanzarse a la guerra reivindicadora, emprendida por el Ejército Autonomista de Centro América.

Como decimos, es trivialmente conocido del pueblo centroamericano, todo cuanto ha ocurrido en nuestra bella Centro América de los pinares, después del fusilamiento de su primogénito hijo, imperterritito General don Francisco Morazán. Así como la degeneración que han sufrido desde aquel entonces los Gobernantes de Centro América, hasta el extremo de convertirse en verdugos de su propio pueblo, y serviles del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América; sale sobrando en esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, referir lo que han hecho nuestros traidores Gobernantes, concertando criminales e ilegales Tratados, Pactos y Convenios, como los Bryan-Chamorro, y aquéllos de 1923 en el acorazado Tacoma, efectuados por los cinco Gobernantes Centroamericanos, dócilmente capitaneados por el macabro Gobierno de los Estados Unidos de Norte América [...]

Pues bien, hondamente convencidos de que el grotesco imperialismo yanki, día a día va infiltrándose cada vez más en la política interna y externa de Centroamérica, convirtiendo en momias a nuestros cobardes Gobernantes. La vibración espiritual de la Raza Indo-Hispana, se torna en estos momentos en el Ejército Autonomista de Centroamérica, para salvar su dignidad racial, arrojando militar, política y económicamente de su suelo a los agonizantes banqueros de Wall Street, aunque para ello tuviéramos que dejar nuestros cadáveres cara al sol.

El Ejército Autonomista de Centroamérica, declara abolida la farsante Doctrina Monroe. Y, por lo mismo, anula el vigor que dicha doctrina pretende ejercer, para cobardemente inmiscuirse en la vida política, interna y externa, de las Repúblicas Indo-Hispanas.

Pueblo hermano:

Sabed que lo escrito en esta Suprema Proclama de Unión Centroamericana, solamente es un breviario de la idealidad del Ejército Autonomista de Centroamérica y no su Código de Leyes Doctrinarias, que conocerá el mundo tierra a la hora de solidificarse la dulce-

mente ansiada Federación Centroamericana. El que tenga oídos para oír que oiga. Y el que tenga facultad para razonar que use la razón.

Sección Central, Wiwilí, Nic., C. A., a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

[Firma y sello]

254 Pauta del Ejército Autonomista de Centroamérica

[18 de agosto de 1933]¹

Pauta del Ejército Autonomista de Centro América, por la que se regirán inquebrantablemente todos los miembros que integran el mencionado Ejército.

1º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, encabezada por el Ciudadano indo-hispano, General don Augusto C. Sandino, se compone de indo-hispanos voluntarios de uno y otro sexo de las cinco Secciones Centro Americanas, y de cualquier otra raza que practique las doctrinas de fraternidad universal y quiera unirse a nuestro Ejército, dispuestos a defender con su propia vida la unión de Centro América, reconociendo como único Jefe Supremo al ciudadano indo-hispano General don Augusto C. Sandino, quien constituye en estos momentos álgidos de nuestra historia la Suprema Autoridad Moral de Centro América, por lo que continuará defendiendo con todo honor de legítimo indo-hispano la Autonomía Centro Americana.

2º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, desconoce todo acto pasado, presente y futuro, en que la Doctrina Monroe de los Estados Unidos de Norteamérica, pretende ejercer en la política interna y externa de las Repúblicas indo-hispanas; por lo mismo declara abolidos los Tratados Bryan-Chamorro en Nicaragua, y los Pactos entre Gobernantes Centro Americanos, capitaneados por el Gobierno Yanki, a bordo del Acorazado Tacoma de 1923; asimismo desconoce toda orden o disposición que emane de los

¹ Existe un cierto grado de similitud entre este documento y la "Pauta para la organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua", incluido en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 30, p. 141.

Gobiernos de Centro América, quienes se nieguen aceptar la unión Centro Americana que encabeza el Ejército Autonomista de Centro América.

3º El Ejército Autonomista de Centro América, es la vibración espiritual de la raza indo-hispana y el mantenimiento de los derechos de efectiva libertad, frecuentemente violados por los Gobernantes imperialistas de todo el Continente, con muy raras y honorables excepciones; en tal concepto, consideramos inaplazable por infinitas razones la Unión de Centro América, jurando emprender valientemente la jornada reivindicadora hasta vencer, prefiriendo la muerte antes que permitir que los países indo-hispanos continúen desunidos.

4º Todo Jefe que con posterioridad se levantara en armas uniéndose al Ejército Autonomista de Centro América, está obligado a participarlo al Jefe Supremo del mencionado Ejército, quien le elegirá la región en que deberá operar.

5º La región Centro Americana, lugar en donde el imperialismo más grotesco de la tierra pretende construir un Canal Interoceánico y una Base Naval, se divide en cinco Secciones, comprendidas en la siguiente forma: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, en las cuales Secciones operará un Jefe Intendente, que oficialmente será nombrado por el Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América.

6º Los Jefes Intendentes nombrarán Jefes Expedicionarios en las distintas zonas de la Sección que comanden, y vigilarán estrictamente porque las Fuerzas a su mando no hostilicen a los pacíficos campesinos, ya que el Jefe Intendente estará autorizado a lanzar empréstitos forzosos a los capitalistas nacionales y extranjeros, con los que hará el sostenimiento de las fuerzas a su mando, debiendo comprobar debidamente las cantidades que empleen en las tropas a sus órdenes; el desacato a esta disposición dará lugar a juzgarlos en Consejo de Guerra.

7º A todo Jefe perteneciente al Ejército Autonomista de Centro América, le está prohibido estrictamente celebrar Pactos Secretos con el enemigo, así como aceptar Convenios de ninguna clase. Quien quebrantase este punto Siete de esta misma Pauta, también será juzgado marcialmente en Consejo de Guerra.

8º Los poderes del Ejército Autonomista de Centro América, siempre estarán constituidos en el Cuartel General del Ejército en que permanezca el Jefe Supremo del mismo, *Baluartes de Nuestra Autonomía*, en donde seguiremos sosteniendo con lealtad nuestro doctri-

nario *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*,² el que desde esta misma fecha queda declarado en vigor por el Ejército Autonomista de Centro América.

9º Toda orden que emane del Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, será acatada en el término de la distancia con el más alto espíritu de disciplina, por lo que todo Jefe perteneciente al referido Ejército, está obligado a cumplirla y hacerla cumplir con el deber que impone el honor y respeto a la causa que se defiende. En caso contrario, el desobediente se hará responsable de las consecuencias que pudieran sobrevenir del incumplimiento de lo ordenado.

10º El Ejército Autonomista de Centro América, compuesto de hombres libres y conscientes, no admite sueldo diario, supuesto que tal acto avergonzaría al mismo que acepte el sueldo, ya que estamos obligados a defender voluntariamente el Decoro Indo-Hispano. El Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, asumiendo todas las responsabilidades, autorizará a los Jefes del mencionado Ejército, para conseguir todo lo indispensable en equipo y vestuario.

11º El Ejército Autonomista de Centro América, *usará bandera y divisa rojo y negro*. Las comunicaciones oficiales, así como de Jefes, Oficiales y Soldados, se encabezarán con las palabras de "*Muy querido hermano*", y al final irán suscritas con las palabras "*Siempre más allá*", las cuales palabras serán reconocidas oficialmente en todo el Ejército, y asimismo será el trato de hermanos, que individualmente se darán todos los Miembros del Ejército Autonomista de Centro América.

12º El Ejército Autonomista de Centro América, siempre está en comunicación activa con las demás naciones indo-hispanas y del mundo en general, por lo que tiene nombrados sus Representantes, quienes están trabajando en beneficio de nuestra causa emancipadora y de fraternidad universal.

13º La Institución Militar del Ejército Autonomista de Centro América, es la sucesión de la epopeya segoviana en Nicaragua, gallardamente llevada a feliz término por el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, que encabezó el ciudadano indo-hispano, General don Augusto C. Sandino, durante los años de 1926 a 1933, por lo que todos los grados expedidos con anterioridad por nuestro Jefe Supremo, y los que sean expedidos en lo futuro, serán reconocidos oficialmente por el Congreso de la Confederación Cen-

² Se incluye en el tomo I de la presente edición, bajo el N° 111, p. 341.

troamericana, al triunfo de nuestra causa, para lo cual le será expedido a cada interesado su despacho correspondiente.

14° El Jefe Supremo del Ejército Autonomista de Centro América, ciudadano indo-hispano General don Augusto C. Sandino, jura ante el Creador Universal, y ante el pueblo Centro Americano, no tener compromisos políticos con nadie, y que sus actos se ajustan al fiel de la balanza de justicia, asumiendo las responsabilidades de ellos ante el mundo y la Historia.

15° En virtud de lo expuesto, los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército Autonomista de Centro América, todos conscientes y en plena libertad de derechos, lo ratificamos y firmamos, en la Sección Central de Wiwilí, Nic., C. A., a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.
[Firma y sello]

**CONTINUARE SORTEANDO LOS PELIGROS,
MIENTRAS LAS COSAS NO LLEGUEN
A SU PUNTO EN NICARAGUA**

**255 Carta a Escolástico Lara
y Norberto Salinas de Aguilar**

[6 de octubre de 1933]

Octubre 6 de 1933.

Cooperativa Río Coco
Sección Central
Wiwilí, Nic., C. A.

Señores Dr. don Escolástico Lara y
Don Norberto Salinas de Aguilar
León, Nic., C. A.

Mis muy distinguidos hermanos:

Con inusitado placer recibimos ayer al Cnel. J. Dolores Villalobos, portador de las cartas de Uds. para mí, fechadas del 3 de junio hasta el nueve de septiembre próximo pasado, así como el machote de una carta que se podría dirigir en nuestro nombre al Dr. Vicente Lombardo Toledano, en México, D. F., y algotros impresos. De las cartas mencionadas y demás escritos quedo impuesto. El Cnel. Villalobos sale hoy mismo de regreso llevando la presente.

Ahora bien: La carta del hermano Salinas de Aguilar, que me dirige de Managua, con fecha 17 de junio, la hago mía en todos sus puntos y me satisface que entre nosotros existan instituciones análogas. Por otra parte agradezco al hermano Salinas de Aguilar, en todo su valor, la defensa que nos ha hecho, tanto por la prensa como en el Congreso Ibero-Americano de Estudiantes, efectuado recientemente en San José de Costa Rica.

En los momentos que llegó a ésta el correo de que me ocupo, está por salir otro que estoy mandando para San Rafael del Norte, con telegramas. en que le participo al Dr. Sacasa mi próxima llegada a Managua con el fin de conferenciar con él; trataremos de tener explicaciones sobre las condiciones en que ha efectuado el empréstito el Dr. Guerrero Montalván, y en lo que quedamos sobre los encarcelamientos injustos que están sufriendo los sandinistas en estos departamentos; al mismo tiempo voy listo para desocupar el país si no hay explicaciones satisfactorias. Por esa razón no creo necesario por el momento dirigir la carta al Dr. Lombardo Toledano, ya que es casi segura mi salida del país, en donde me ocuparé de los Manifiestos a que se refieren, pero más que todo, me ocuparé de destruir con hechos cualquier calumnia que se nos haga con intenciones maquiavélicas, porque al decir verdad no es cierto que duden de mi sinceridad los mismos que me atacan y lo que pretenden es inclinarnos a tendencias con las cuales nosotros no estamos de acuerdo, pues tenemos ideas propias y así lo hemos probado.

No desconozco los peligros que mi vida puede correr en mi travesía por el interior de la República, pero continuaré sorteando los peligros, mientras las cosas no lleguen a su punto en Nicaragua. Por telégrafo les participaré mi llegada a Niquinohomo para entrevistarme con Uds., sea en León o en el mencionado pueblo, donde pienso permanecer los días necesarios en alistarme para salir del país, o en caso de regresar a estas regiones, pasaré en mi pueblo natal por lo menos un mes.

Estoy de acuerdo en la no conveniencia de seguir tratando de la organización del tercer Partido, y limitarnos al mantenimiento del sandinismo con todos sus prestigios de autoridad moral, para ser factores decisivos en los destinos de la nación, en la primera oportunidad que se presente. De paso me satisface manifestarle que a la cabeza del Movimiento Renovador, llevaremos al General Escolástico Lara, porque así lo reclama la salud de la República.

Pronto llegaré, por lo que no soy más extenso en esta carta, pero mientras tanto le ruego acusar recibo en mi nombre al Srio. de la Junta Local del Partido Liberal Republicano, del oficio que me mandó, fechado en Managua, el primero de junio del corriente año; así mismo ruégole decirles que estamos en el mismo propósito en cuanto al hermano Gral. Escolástico Lara y que en mi llegada lo trataremos todo de viva voz.

Mientras tengo el gusto de abrazarles personalmente, ruégoles aceptar el sincero aprecio de este vuestro hermano.

Siempre más allá.

AUGUSTO C. SANDINO.

[Firma y sello]

[11, pp. 535-537]

256 Conversación en Niquinohomo, relatada por Nicolás Arrieta

[Noviembre de 1933] ¹

Serían las diez de la mañana de un día de fines de noviembre de 1933, cuando cuatro personas de Masaya fueron a visitar a Sandino a Niquinohomo. Hospedaba en una casa esquinera, hogar de su padre Gregorio Sandino, casado con doña América, progenitores ambos de Sócrates, hermano de padre de Sandino.

Salió a recibirles Sócrates y después de sentarse en la sala les informó que el general andaba de paseo por los alrededores del pueblo, pero que estaría de regreso antes del mediodía.

—Pueden quedarse a almorzar con el general —les dijo Sócrates.

Durante la espera, Sócrates se dedicó a narrar sus actividades en Estados Unidos a favor de la lucha de su hermano. Doña América llevó refrescos a los visitantes.

Se oyeron relinchos en el patio ya que, según costumbre de los finqueros de pueblo, entran por allí a sus casas cuando regresan del campo a caballo.

—Debe ser el general que regresa —dijo Sócrates, agregando: —voy a ver y vuelvo.

En efecto, era Sandino.

—El general está un poco indispuerto —informó Sócrates a su regreso, e invitó a pasar a la mesa a los visitantes.

Doña América entraba y salía del dormitorio de Sandino. Iba a la cocina y, finalmente, llevó un cocimiento. Se oyó el claro ruido de vómitos.

¹ Esta es una reproducción parcial del contenido del folleto que bajo el título *¡Habla Sandino!* [Masaya, imprenta El Heraldo, 1971], resume las conversaciones entre el general Sandino, Daniel Calvo Díaz, Nicolás Arrieta y otros, a fines de noviembre de 1933, en Niquinohomo.

Como una media hora después del almuerzo, Sócrates dijo a los visitantes que ya podían entrar al dormitorio del general. Era casi la una de la tarde y empezaría la entrevista que se prolongó hasta las cuatro y media.

Entraron sólo tres y saludaron a Sandino, quien estaba sentado en el borde de su cama. El cuarto visitante era un jovencito que creyó que era sólo cosa de mayores. Había cuatro silletas.

—*¿Y el otro?* —preguntó Sandino, añadiendo: —*Me dijeron que cuatro obreros querían verme. ¿Que acaso no son zorros del mismo piñal?*

—Tal vez le tenga miedo a esa ametralladora —comentó sonriente uno de los visitantes.

Efectivamente, un hombre estaba junto a la puertecita de entrada con una subametralladora, de las conocidas con el nombre de sub-Thompson, lista a disparar. Era alto, flaco pero recio, vigoroso, de tez morena pero ni de indio ni de negro, con alguna apariencia de zumo, ojo avizor y en uniforme verde oscuro. Ni siquiera pestañeaba.

—*Díganle que pase* —pidió Sandino; y continuó: —*Ese es el hermano Umanzor. Se los presento.*

Tendiéronle la mano los visitantes, inclusive el rezagado, y saludaron a Umanzor. Era la de éste una mano gruesa, dedos mecatosos, denotando la poca costumbre urbana de estrecharla.

—*Siéntense* —indicó Sandino, y al hacerlo los visitantes, agregó:

—*Quiero que me excusen por haberles hecho esperar. Tengo un desarreglo digestivo y, además, el paludismo no me deja tranquilo aquí; en cambio, en la montaña no me molesta del todo. El hermano Umanzor es un magnífico hombre. Disciplinado, de toda mi confianza, de una lealtad completa y un tirador de primera. Donde pone el ojo pone la bala. Muchas veces le he visto hacerlo con esos perros.*

Una contracción facial esmaltó su semblante de odio al pronunciar las últimas palabras. Se refería a la marinería yanqui. Con voz forzosamente sosegada, continuó:

—*Tenía el ardiente deseo, allá en la montaña, de recorrer los caminos y lugares donde pasé mi infancia. Hoy lo he cumplido y es de lo más agradable. Siente uno el revivir de los días idos. Andaba en compañía de politicastro que creen que se trata de una repartidera. Me fastidian, pero ya se fueron.*

Calló y uno de los visitantes aprovechó para preguntar:

—*¿No tiene temor, general, de que le suceda algo?*

Sandino contestó:

—No, ninguno. Confío en Sacasa, creo en él, estoy seguro de su sinceridad. Varios amigos me han advertido que corro peligro, pero yo no creo que Salvatierra me haga una jugarreta. Después de todo, por la causa de la patria me expuse a mil peligros en la montaña. ¿Por qué no seguir afrontando peligros por esa causa? Antes de venir reflexioné sobre si sería una celada y, sin embargo, consideré que era mi deber venir para continuar la lucha en favor del pueblo nicaragüense.

—Díganos, general, algo sobre su lucha —solicitó otro.

Réposadamente, empezó a expresarse así:

—Estaba en México y mi liberalismo me gritó dentro del pecho cuando supe lo que estaba aconteciendo en Nicaragua. Tenía ahorrado algún dinero con mi trabajo y me vine a Nicaragua a emplearme en una mina. Me familiaricé con el ambiente y me dediqué a conversar con algunos compañeros de labores sobre la dura situación en que vivíamos. Yo había estado sindicalizado en México. Con el dinero que traje empecé a adquirir armas y municiones. Hasta un rifle le compré a un soldado del gobierno conservador. Con varios compañeros promovimos un conflicto y nos tomamos el cuartelito. Ya con armas les dije que nos fuéramos a la montaña. Por cada pueblo que pasábamos nos apoderábamos de armas, alimentos, colchas, etcétera, como también invitaba a los liberales a que nos siguieran. Más tarde, cuando Moncada estaba cercado por las tropas conservadoras, preparé el ataque: Eramos como cien hombres y había salido de la mina con diez. No sólo los conservadores sino también Moncada estaban desconcertados. No sabían quiénes éramos. Abrimos brecha en las filas cachurecas y envié un mensajero con bandera roja a donde estaba Moncada, conviniéndose el lugar de nuestro encuentro. Me reuní con él. Me dijo que había oído el combate, pero me hablaba con soberbia y arrogancia. Sólo le faltó decirme que era un intruso. Comprendí que Moncada, desde entonces, no estaba luchando por la constitucionalidad de Sacasa, ni para llevarlo a la presidencia, sino para su ventaja personal. Ambos nos dimos cuenta que no haríamos buenas migas y nos percatamos de un mutuo recelo. Ordenó que mi gente se dispersara en los grupos que tenía. Le objeté diciéndole que constituíamos un ejército voluntario que había dado la primera batalla. Discutimos mucho. Es un buen argumentador y de gran elocuencia. Al fin aceptó que tuviera con mi gente mi propia zona de operaciones. Pero Moncada nos traicionó en Tipitapa. Allí quedó también sepultado mi liberalismo. Tomé la decisión de luchar por la patria,

de liberarla de esos perros, y también de luchar contra esos politicastros, liberales y conservadores, corrompidos y zánganos; construir una nueva Nicaragua sin toda esa podredumbre. Hablé con mis soldados. Les relaté la traición de Moncada y su arreglo, que yo personalmente rechazaba, pero sin obligar a nadie a compartir mi opinión. Les dije que estaba dispuesto a emprender una lucha patriótica, sin saber cómo, en qué forma y qué lugares, y que tal vez iba a una muerte segura, pero que había tomado esa decisión inquebrantable y nadie me haría retroceder. Les expliqué que no obligaba a nadie a seguirme y que comprendía que estaban cansados de tanta lucha y tantas penalidades, como también que posiblemente deseaban reunirse con sus esposas, sus hijos, sus familiares, en fin, regresar a sus hogares. También les dije que quienes dispusieran separarse siempre continuarían siendo mis amigos y que nos despediríamos con un abrazo fraternal. Así fue. Me quedé con sólo cincuenta hombres más o menos. De una vez empezamos a poner tierra de por medio, pues estaba seguro de que Moncada ordenaría perseguirnos. Caminábamos hacia el norte, siempre rumbo al norte, buscando lo más espeso de la selva, lo más intrincado de la montaña para que no nos encontraran.

Se detuvo en su narración, como si ya fuese suficiente lo dicho, y mientras hablaba, el semblante de Sandino iba adquiriendo una expresión de grandeza, cual si se conversase con un gigante. Parecía que dentro de su cabeza un volcán mental hiciese erupción e iluminase su rostro con un resplandor de inmortalidad. Chisporroteaban los ideales grandiosos, la firmeza, la decisión, el patriotismo, el afán de lucha aun a costa de la vida misma.

—¿Y qué hay de lo del “corte de chaleco” de que tanto se ha hablado? —preguntó uno de los visitantes.

—*Es cierto* —contestó de inmediato Sandino, sin ambages y agregó: —*Les voy a mostrar una fotografía.*

Se levantó y de una valija que estaba en una mesa extrajo un cartapacio y sacó una fotografía. Uno a uno la vieron los visitantes. En ella se veía a un yanqui boca arriba, maniatado, con la cabeza descansando en un poyo de madera. A su lado, Umanzor con el machete en alto para hacerle el “corte de chaleco”. Al serle devuelta la foto, dijo:

—*Es una cosa terrible eso de volarle la cabeza a un hombre. Pero esos perros nos obligaron a ese tipo de lucha. Llegaban a las chozas de los campesinos, amarraban dentro a toda la familia, y le daban fuego. Muchos vieron de lejos esa atrocidad con sus familiares*

y se iban a engrosar nuestras filas. También a nuestra gente la mataban, les cortaban la cabeza y la colgaban en árboles de los caminos. Teníamos que dar una satisfacción a nuestra gente y a los campesinos ultrajados. Sin embargo, a los guardias nacionales les poníamos en libertad. Pensaba que...

—¿Qué es esa bulla que se oye afuera? —preguntó Sandino, interrumpiendo su narración.

Los visitantes se salieron a la puerta de la calle para informarse, lo cual también hacía Sócrates.

Umanzor pareció atiesar su posición. Sus ojos brillaban de un modo extraño. Su fino y agudo oído, que en el silencio y oscuridad de la noche en la selva, podía identificar el más mínimo ruido, ya fuese el vuelo de un ave nocturna o el reptar de una culebra o las pisadas de una fiera o los pasos de una patrulla enemiga, no le servía en aquel momento.

Se oía que la bulla iba *increscendo*, acercándose.

Los visitantes vieron, a poca distancia y en media calle, el gran muñeco de propaganda de la Casa Bayer, llamado Don Pancho, rodeado de una chiquillería gritona, bulliciosa. Detrás, un hombre con un bombo, haciendo bon-bon y otro con unos platillos, haciendo chin-chin. Se repartía a los adultos, hombres y mujeres, sobrecitos de cafiaspirina para el dolor de cabeza y fenaspirina para los resfriados. A los chiquillos no les daban y esto aumentaba la algarazara.

En tanto, en la acera, venía el agente de la Casa Bayer en Masaya, el joven comerciante Cornelio Hüeck, quien al ver a los masayas les preguntó qué hacían en Niquinohomo y habiéndosele respondido que visitando a Sandino, pidió que le llevarsen a saludarle y conocerle. Fueron Sócrates y uno de los visitantes donde el general, para informarle sobre la bulla y decirle que un joven quería verle.

—¿Quién es él? —preguntó Sandino.

—El agente de la Casa Bayer en Masaya, que vino a hacer propaganda en Niquinohomo —se le contestó.

—Entonces, que siga su camino; él anda en negocio de reales y nosotros estamos en negocio de ideales —ordenó Sandino.

Sócrates suavizó la orden diciéndole que el general estaba indispuerto.

Un par de minutos después, se reanudó la interrumpida entrevista. Empezó a hablar Sandino:

—Con los obreros y campesinos quiero forjar una nueva Nicaragua. Vamos a organizarlos. Compraremos en Managua un edificio pa-

ra hacer la Casa del Obrero, como hacen en México. Allí haremos una exposición de mi archivo que lo traje en parte y es mi tesoro, a fin de que todos los nicaragienses vean documentos y fotografías de toda nuestra campaña y de nuestros ideales, todos los ofrecimientos y amenazas de esos perros, derribando así tanta mentira y calumnia, como también avivar el patriotismo del pueblo. Tendremos un periódico que será pequeño, porque para los grandes ideales no se necesitan grandes periódicos. Esos de Managua son sólo anuncios. Además, no publicarían nuestras cosas, porque Juan Ramón Avilés es un liberalucho de escarapela roja, testarudo y moncadista; Gabry Rivas un traficante que busca el remiendo en cualquier parte. Aunque les parezca extraño, ya que es un conservador ultramontano, a Pedro Joaquín Chamorro lo respeto, porque es hombre honrado con sus ideales y no anda en zanganadas. Sacasa me ha dicho que escoja dos personas para candidatos a senador y diputado, como también los suplentes, y presentarlos en las elecciones de medio período del año próximo. Para senador me parece el Dr. Pedro José Zepeda, quien me ha prestado valiosos servicios. Para diputado, he pensado en un hacendado segoviano que, en mis tiempos de lucha, puso todo su capital a mi disposición. Con ese hacendado convine que lo suyo me serviría de reserva. Así, tomábamos el ganado de otras haciendas y si la cosa estaba apretada le mandaba un papelito y él enviaba su ganado a pastar al lugar que le indicaba, de donde lo sacábamos sin ningún contratiempo. No creo que acepte y si acepta no creo que venga a Managua, porque ama la montaña y no se siente bien fuera de ella. La suplencia se la voy a dar a un obrero.

Se detuvo en su relato.

De paso digamos lo que se sabe en Masaya, desde aquel entonces, acerca de esa parte de su archivo a que se refiere Sandino, que guardaba en casa de don Gregorio. Una persona de Masaya, donde tenía su hogar Alfonso Dávila Blandino, era el chofer de la embajada americana y relató a sus amigos íntimos que don Gregorio, a raíz del asesinato de Sandino, pidió a su yerno Bismark Alvarado, quien residía en Catarina, situada a poca distancia de Niquinohomo, que ocultase en su casa el archivo de Sandino. Metido en un saco de bramante, Alvarado lo puso confundido con sacos de maíz. Dávila Blandino llevó en el automóvil de la embajada americana a varias personas a Catarina, entre ellas el entonces teniente Federico Davidson Blanco. Al llegar a casa de Alvarado, quien estaba ausente, Davidson Blanco se fue directamente donde estaban las hileras de sacos de maíz y dijo:

Tercera fila, de la pared izquierda, uno, dos, tres, cuatro, cinco y ordenó sacar el saco que estaba en ese sitio. Al abrirlo vieron el archivo de Sandino y se lo llevaron.

Prosigamos.

—¿Y usted no aspira a la presidencia, general? —inquirió uno de los visitantes.

—No; ni un momento —respondió enfáticamente Sandino, agregando: —*lo que quiero es ir a trabajar duro en la montaña; servir a los miles y miles de campesinos que han apoyado nuestra lucha. Sacasa me dará una extensa zona del norte. Allí está la gran riqueza de Nicaragua. La zona del Pacífico es cascajo comparada con aquello. Cuando le ayudaba a sembrar tabaco a mi papá, el cultivo estaba lleno de dificultades; en cambio, allá las grandes matas de tabaco crecen silvestres. Vamos a despalar la montaña y hacer una agricultura cooperativizada, donde todos seamos hermanos. Esos campesinos son unos grandes trabajadores. Vamos a poner escuelas, a construir ciudades. Nos llevaremos del Pacífico a carpinteros, mecánicos, talabarteros, sastres, para que tengamos de todo. Eso sí, nada de borrachines vagos, egoístas, explotadores. Todo será en cooperativas. Existe oro en abundancia y con él compraremos en el extranjero lo que necesitamos. Es ridículo que en Nicaragua tengamos monedas de cobre y níquel. Deben ser de oro porque lo tenemos en grandes cantidades. Las maderas son magníficas para construir casas y muebles. Ahora los campesinos no tienen nada, pero lo tendrán todo. No saben leer ni escribir y los explotan inmisericordemente. No permitiremos a esos politicastros, sinvergüenzas y corrompidos. Vamos a eliminar los partidos liberal y conservador. No quiero nada con los politicastros. No confío en ellos. El único honesto que he encontrado es el doctor Escolástico Lara y por eso lo dejé de jefe de mi ejército durante mi ausencia. Es un verdadero liberal de principios, aunque cuando se quitaba su ropa de civil para vestir el uniforme militar, le vi una medalla prendida en la camisola. Pensé que tal vez la esposa u otro familiar se la había puesto, ya que una vez a mí, cuando entré en un pueblo, una muchacha me abrazó y después me puso una medalla. La llevé mucho tiempo como muestra de gratitud a su admiración por nosotros. Ya tengo un arreglo con una compañía mexicana para el cultivo del banano en la Costa Atlántica y saquemos a la United Fruit. También vamos a sacar a las compañías yanquis de las minas. Debemos seguir luchando, aunque de otro modo, para que tengamos una patria nuestra, de nosotros los nicaragüenses.*

Calló Sandino porque en ese momento entraba doña América, quien le preguntó que cómo se sentía y que si se le ofrecía algo. Respondióle que se sentía bien y que, por el momento, no necesitaba nada. Al retirarse doña América, quien se llevó la taza vacía del cocimiento, Sandino dijo:

—Me cuida como a su hijo, más que a Sócrates. Cuando vine se abalanzó a abrazarme y no me soltaba. Hasta después saludó a Sócrates. Para mí sólo hay una explicación, y es la siguiente: Mi papá entró en relaciones amorosas con mi madre, que era la sirvienta. No los recrimino por eso. Es una realidad social en Nicaragua que el patrón o el hijo del patrón tenga amores con la sirvienta, la cual se va a tener su hijo a otra parte. Hay muchas otras realidades sociales. Después mi papá me trajo a vivir con él y era el ayo de Sócrates. Lo cuidaba, lo acompañaba, le preparaba el caballo y lo montaba; jugábamos. Pero ya grandecito, Sócrates se aficionó al licor y lo mandaron a Estados Unidos. Se vino a la montaña a buscarme y a pedirme su rifle. Le contesté que él era un "señorito" y esto era cosa de hombres, además que aquí nadie tomaba licor. Me suplicó y me hizo mil promesas. Sólo me decía general. Al hombre a quien le di el primer rifle, me dijo: "A la orden, mi general", y me quedé general. Al fin acepté a Sócrates, advirtiéndole que no por ser mi hermano iba a tener privilegios y le mandé de raso a otro campamento para que lo foguearan. Sócrates se transformó en otro hombre, valiente y útil. Entiendo que eso me lo agradece doña América. Ya fui a visitar a mi madre. Cuando entré no me reconoció pues teníamos años de no vernos. Le dije: "Soy Augusto César". Me dijo que ya sabía que estaba por aquí. Había tenido otros hijos y vive pobremente. Me pidió que le comprara una casita. Se la voy a comprar. Como todo pobre en Nicaragua ella también quiere una casita. No permitiremos que ningún nicaragüense carezca de su casa propia.

Doña América envió refrescos y Sandino prefirió un vaso de agua.

—¿Cómo conoció a doña Blanca, general? —preguntó uno de los visitantes, aprovechando la pausa.

—Todo empezó —principió a relatar Sandino— con un papelito que me envió conteniendo una valiosa información militar del enemigo, pues ella era telegrafista. Se lo agradecí en otro papelito. Me siguió enviando papelitos y mandé tomar información de ella. Supe que era soltera y joven. Los papelitos empezaron a transformarse en

cartas amorosas e intercambiamos retratos hasta que le propuse matrimonio y nos casamos.

Calló Sandino, como indicando que era todo cuanto podía decir, y otro de los visitantes interrogóle:

—¿Qué nos dice, general, de sus diferencias con Farabundo Martí?

—*Con Farabundo conversé muchas veces sobre cuestiones políticas y sociales. Insistía en transformar mi lucha en una lucha por el socialismo. Estaba de acuerdo con todas sus ideas y admiraba su talento, su sinceridad, pero le explicaba que por el momento no era eso lo que cabía y que mi lucha debía seguir siendo nacionalista y antimperialista. Le explicaba que lo primero era defender al pueblo nicaragüense de la garra imperialista, librarlo de ella, echando de nuestro suelo a esos perros y a las compañías yanquis, y que el siguiente paso era organizar a los obreros. Su entusiasmo y buena fe me dejaron una viva impresión y mucho lamenté su muerte.*

Otra pausa.

—¿Qué nos dice, general, de la muerte del doctor Mendieta y de Pedrón? —preguntó otro de los visitantes.

—*El hermano Pedro Altamirano es un gran soldado. Lo mejor de él es su disciplina. Nunca hace nada si no es cumpliendo una orden. Sin él, quien sabe qué hubiera sido de nosotros. Fue el puntal en que nos apoyamos para nuestra lucha. Al principio andábamos buscando un refugio seguro en la selva y acampábamos. Como a cincuenta varas, cual si la selva lo hubiese vomitado, se apareció un hombre montado en buen caballo. Avanzó hacia donde nos encontrábamos. Nos había vigilado y al convencerse que no éramos soldados del gobierno hondureño, ni del de Nicaragua, dispuso saber qué hacíamos por esos parajes. Empezó a hacer toda clase de preguntas y me adelanté a hablar con él. A primera vista parecía un finquero, pero después tuve la impresión de que era un cuatrero. Le expliqué ampliamente el motivo de nuestra lucha y que andábamos huyendo buscando un refugio en la montaña. Todo lo escudriñaba y se mostraba desconfiado, haciendo más preguntas. Ni un momento se bajó de su caballo. Andaba bien armado y con alforjas repletas. Al fin se decidió a ayudarnos y nos dijo que se dedicaba al contrabando entre Honduras y Nicaragua. Nos prometió el mejor refugio que podía existir: el suyo propio, y hacia ahí nos condujo. Era un terreno extenso y limpio debajo de un grueso techo formado por las copas de altos árboles. Nos mostró las fuentes de agua. Durante*

varios días estuvo yendo y viniendo hasta que al fin se quedó con nosotros. Nos enseñó la mejor manera de matar tigres, lo que podía cazarse por esos contornos, los remedios para las picaduras de culebras. Amo y señor de la montaña, conoce todos los vericuetos y senderos para llegar a Tegucigalpa o a la Costa Atlántica, sin ser visto por nadie; en fin, para ir a cualquier lugar del Norte. Le asigné su propio campamento, pues sigue tan desconfiado como en sus tiempos de contrabandista. Hoy es un gran patriota. Veán ustedes cómo se transforman los hombres, su disciplina es extraordinaria. Una vez mandé castigado a su campamento a Sócrates y después de varios días volvió "pajito". El doctor Juan Carlos Mendieta era un excelente ciudadano, pero andaba por mal camino. La orden general era no permitir propaganda política en esa región, pues estábamos en contra de las elecciones, y quien lo hiciese era un traidor a la patria y debía morir. Supe que andaba un grupo en propaganda electoral y ordené al hermano Altamirano que cumpliera nuestra orden. A él sólo le doy órdenes y los medios para llevarla a cabo son de su cuenta; así sea tomarse un pueblo o hacer cualquier otra cosa. Yo no sabía que era el doctor Mendieta. Si lo hubiera sabido tal vez hubiera limitado la orden a su captura. Eso fue lo que sucedió.

Ya había avanzado la tarde y los visitantes se disponían a despedirse. Al hacerlo, Sandino dijo:

—En mi próximo viaje traeré suficiente dinero para que empecemos a hacer lo que les he dicho. Les pondré un telegrama para que vengan a verme.

Sandino se quedó en su dormitorio y los visitantes se despidieron de Sócrates, que estaba en la sala, a quien dijeron que antes de partir, querían ir a saludar a la madre de Sandino. Sócrates comisionó a Ferreti, ayudante de Sandino, para que les acompañase.

Mientras caminaban, Ferreti hablaba del General elogiosamente. Su devoción por Sandino no tenía límites.

Ferreti relató que Sandino acostumbraba levantarse muy de madrugada en su campamento y se ponía a caminar en un trecho como de cincuenta varas, yendo y viniendo constantemente, al extremo que hizo un caminito. Así elaboraba mentalmente los planes militares y todo cuanto había que hacer durante el día. Se paseaba una hora más o menos y después se iba a dar las órdenes, a dictar documentos, todo con una precisión y minuciosidad como si estuviera leyendo un papel.

Los visitantes y Ferreti entraron en casa de doña Margarita Calderón, madre de Sandino. Vivía pobremente. La felicitaron por todo lo que su hijo hacía en bien de la patria y de los nicaragüenses. No tardaron y se despidieron.

Así habló para la historia el glorioso jefe de *El pequeño ejército loco*.

[17, 21 p.]

257 Representación a Pedro José Zepeda

[25 de noviembre de 1933]

Augusto C. Sandino, en su propio nombre, confiere al Doctor Pedro José Zepeda el poder más amplio y conveniente para que, en su representación, acepte, firme, autorice, modifique o acepte cualquier pacto o arreglo de carácter político; lo mismo que por las presentes Letras le autoriza expresamente para hablar y hacer recomendaciones e indicaciones a agrupaciones afines a nuestra causa dentro y fuera del país.

Ningún poder o autorización tendrá mayor fuerza que el presente, y todos los otorgados o que pudiesen otorgarse tendrán que sujetarse y subordinarse a éste, que confiere al Dr. Zepeda poder general generalísimo para todo lo que atañe a la persona del suscrito y a su causa.

Dado en Managua, Nicaragua, a 25 de Noviembre de 1933.

AUGUSTO C. SANDINO.

[Firma y sello]

[16, 1 p.]

PORQUE EN MI SI CREEN

258 Conversación con Sofonías Salvatierra

[15-16 de febrero de 1934]¹

[...] Me están rodeando; desde hace como un mes la Guardia está tomando posiciones en torno de Wiwilí. ¿Qué es esto? el Presidente me está engañando. (—No —le objetó Salvatierra—, el Presidente es leal.) Pues entonces sus subalternos hacen lo que quieren. Los guardias dicen que me van a destruir. Destruir... destruir... como si no supiéramos lo que tenemos que hacer. Destruir a hombres que viven trabajando y enseñándole al país cómo debe trabajar; ellos que son una carga para el Tesoro público, oficialitos improvisados, que no tienen más vida que comer y beber. El general Somoza piensa destruirme. ¿Y qué vale el general Somoza? Vale por el empleo. Después, nadie lo vuelve a ver. Yo sí, yo sí soy caudillo. Yo puedo quedar desarmado, pero con un grito que lance, ahí no más tengo la gente, porque en mí sí creen. Yo no quiero la guerra; pero cómo va a ser posible que no pueda esta gente vivir en paz en su propia tierra. La Guardia los está matando; todos los días los mata. La prueba de que quiero paz es que voy al llamado del doctor Sacasa [...]

Si a esos hombres no se les garantiza la vida, yo no sé cómo podría aconsejarles que se desarmen; tampoco creo que haya en el mundo quien pueda decirme que debo hacer eso. En ese caso, mejor me

¹ En la víspera del que sería su último viaje a Managua, y durante su estadía en la ciudad capital, Sandino sostuvo conversaciones informales con Sofonías Salvatierra, sobre el tema de las constantes agresiones que los sandinistas sufrían de parte de destacamentos de la Guardia Nacional en las montañas de las Segovias. Este documento recoge algunas de las citas textuales que Salvatierra logró tomar de viva voz del propio general Sandino. En la fuente trabajada [8, pp. 233-234; 237-238], dichas citas aparecen diseminadas, mientras que aquí se presentan en una unidad coherente, que permite apreciar la comprensión que Sandino tenía de la difícil situación en que vivían en los días anteriores a su asesinato.

iría del país; y que esos hombres hagan lo que ellos crean mejor [...]

Muchos me invitan a la revolución, y yo digo que el que quiera guerra, que la haga; la paz es necesaria al país, y no seré yo quien la altere. Oigo hablar aquí de gente sin trabajo. Me río de eso, cuando allá está la riqueza en las manos; hay que irse a aquellas montañas a recogerla [...]

Yo no tengo que ver en que haya Guardia o no; ni en las personas que la dirijan; yo mismo, como ciudadano que soy, estoy obligado a pagar los impuestos para mantener el Ejército o la Guardia, o como se llame; lo que quiero únicamente es que nos den las garantías constitucionales y que se constitucionalice la Guardia.

EN NICARAGUA HAY TRES PODERES,
Y YO SOY UNO DE ELLOS

259 **Reportaje**

[18 de febrero de 1934] ¹

No entregaré las armas a la Guardia Nacional porque no es autoridad constituida. Me han matado a diecisiete compañeros y las cárceles de las Segovias están llenas de sandinistas. No quiero la guerra, antes abandonaré el país, pero no influiré con los míos para que hagan lo mismo.

Uno de nuestros redactores consiguió ayer, por medio del Ministro Don Sofonías Salvatierra, una entrevista exclusiva para *La Prensa*, con el General Augusto C. Sandino, en casa del mencionado Secretario de Estado.

Después de la presentación, el General Sandino ordenó a uno de sus lugartenientes que nadie pasara mientras él conversaba con nuestro redactor a solas, quien, iniciando la *interview*, comenzó con estas palabras.

—General Sandino, ¿son ciertas las declaraciones de ayer tarde, que un periódico pone en boca suya, de que no entregará las armas hasta que la Guardia sea un cuerpo constituido?

—Sí, señor, son más.

—¿De modo, pues —prosiguió nuestro redactor—, que los cien hombres que comanda el General Francisco Estrada no serán desarraigados?

—Esa tropa, llamada de emergencia, está a la orden del señor Presidente Sacasa y él puede hacer uso de ella cuando lo estime con-

¹ De conformidad con Sofonías Salvatierra [8, p. 238], cuando Sandino se enteró del contenido de este reportaje, visiblemente molesto, dijo: "No vuelvo a darle reportaje a ése, que pone las cosas como le gustan." Con ello expresaba Sandino que el periodista de *La Prensa* había tergiversado sus palabras.

veniente. De él depende esa gente. Hoy mismo le puede decir tráigame las armas y al momento las tendrá.

—Pero como no son esas todas las armas, ¿se quedará Ud. sin entregar el resto?

—No se puede exigir que cumpla los convenios si tampoco la otra parte los ha cumplido. (Y diciendo esto sacó de su valija la copia del Convenio del 2 de febrero de 1933.) Aquí están —dijo—, se los voy a leer. Vea —continuó—, la letra dice que iré entregando gradualmente las armas a las autoridades constituidas. La Guardia Nacional no es cuerpo constituido; por tanto, no estoy obligado a entregárselas. Se nos estipuló también que nos darían garantías y tampoco ha sucedido. Traigo esta lista de diecisiete hombres que en todo el año me han asesinado y las cárceles de las Segovias están aún llenas de sandinistas desde que se firmaron los convenios. (Nos muestra la lista de muertos.) Al General José León Díaz me lo tienen preso desde a raíz de la paz en los cuarteles del Ocotal. No lo dejan ni afeitarse. El pelo le cae hasta los hombros. Sin embargo, nosotros hemos soportado todo en obsequio de la paz de Nicaragua.

—Pero la Guardia Nacional los ha dejado tranquilos a Uds. en Wiwilí.

—No nos ha dejado trabajar libremente. Persigue a los sandinistas que se dirigen a nuestros campamentos en busca de trabajo. A Wiwilí no han llegado, es claro, porque estamos armados.

—Vamos, General. Pero la Guardia está dispuesta a controlar la región que ocupan los suyos, como el único cuerpo militar de la Nación. ¿Se opondrá Ud. a tal cosa?

—Si mis intenciones de respaldar al Gobierno del Dr. Sacasa no son bien interpretadas, no iré a la guerra, abandonaré el país, lanzaré un manifiesto al mundo explicando lo que sucede; pero de ninguna manera influiré con los míos para que hagan lo mismo que yo. Lo demás depende de ellos. Sólo he querido contribuir al bienestar de la patria y de ningún modo a su desolación. No podré dejar a mi gente en manos de autoridades ilegales. Necesito que quede bien amparada. Que se constitucionalice la Guardia Nacional y entonces sí entregaré a mis muchachos. O que me garanticen que se hará así, y yo mismo traeré en un avión a Managua todos los rifles.

—General, ¿no cree que la Guardia está en la obligación de velar porque no haya dos estados dentro de uno solo?

—Toda vez que las cosas en el país estén normalizadas, sí señor. Pero el caso es que aquí no hay dos sino tres Estados: la fuerza del Presidente de la República, la de la Guardia Nacional, y la mía. La Guardia no obedece al Presidente; nosotros no obedecemos a la Guardia, porque no es legal, y así vamos unos y otros.

—Hace algunos días se dijo que la Guardia Nacional estaba elaborando un proyecto de reformas a su Reglamento para adaptarlo a las leyes del país, debidamente aprobado por el Congreso. ¿Qué dice Ud. de eso?

—Pues me parece lo más juicioso. Ese es el camino que debe tomarse. Que se le dé forma legal y entonces podremos tener confianza en que no se nos hostilizará.

—Efectivamente hay inquietud en el público por estas cosas y a veces se piensa que pueda resultar una nueva contienda intestina con tales inconformidades. ¿Qué nos dice Ud. al respecto?

—No quiero la guerra, nada me hará llegar hasta ella. Repito que me iré del país, antes que ensangrentar la patria y cubrir de lágrimas muchos hogares. Mi fuerza ha estado respaldando al Presidente, ese ha sido nuestro objeto y con mucho gusto me dedicaré a cultivar la tierra, y pagaré los impuestos para sostener al Estado siempre que la Guardia esté incluida dentro del marco de las leyes.

—¿Cuándo piensa regresar a las regiones norteañas?

—Hasta ahora no lo sé. Todo depende, como usted comprenderá, de que se llegue a un buen entendimiento con el señor Presidente Sacasa.

Al despedirse, nuestro redactor le solicitó al General Sandino autorización de publicar sus declaraciones, que desde luego fue concedida, quien dijo que todo lo que él conversaba con los periodistas, era para la publicidad.

Lo que se aseguró en el Campo de Marte

Por otra parte, más tarde, en el Campo de Marte, cuando nuestro redactor llegó a las dependencias de la Guardia Nacional, habiéndole preguntado a un alto oficial cómo iban las cosas con Sandino, éste aseguró que todo estaba arreglado y que nada pasaría con el ex guerrillero, porque los obstáculos que habían de por medio para un buen entendimiento, se habían logrado aislar completamente.

Sin embargo, nada ha podido ante la expectación del público para asegurar los ánimos, que ve en todo el peligro de una nueva intranquilidad por la manera terca y severa con que se ha venido tratando este delicado problema nacional.

[15, 18 de febrero de 1934]

**HAY EL INCONVENIENTE DE LA EXISTENCIA
DE DOS EJERCITOS**

260 Carta a Juan Bautista Sacasa

[19 de febrero de 1934]

Managua, D. N., 19 de febrero de 1934.

Excelentísimo señor Presidente de la República,
doctor Juan B. Sacasa.
Casa Presidencial.

Excelentísimo señor Presidente:

Como usted tiene presente, en los Convenios de Paz firmados el 2 de febrero de 1933¹ entre usted y yo, con la asistencia de las Delegaciones de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista, y de cuatro Delegados del suscrito, en mi carácter de Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se estipula en el artículo dos del referido Convenio que los partidos Liberal y Conservador señalarían como puntos capitales de sus respectivos programas políticos el respeto a nuestra Constitución y leyes fundamentales de la República, y en mantener por todos los medios racionales y jurídicos el resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

Comprendo, pues, señor Presidente, que el Partido Liberal ha llegado al poder encontrando muy estrecha la independencia política y económica del país, y que por esta misma razón de no independencia es que existe una institución militar apolítica en Nicaragua, con reglamentos extraños a nuestra Carta Fundamental.

Comprendo sus fervientes deseos de encauzar al país dentro de nuestras leyes; pero que hay el inconveniente de la existencia de dos ejércitos, o sea el de la Guardia Nacional, con formas y procedimien-

¹ Documento N° 236, p. 278.

tos inconstitucionales, y el resguardo de Emergencia que usted tiene en Río Coco, al mando de los generales Francisco Estrada y Juan Santos Morales; fuerza ésta que es constitucional desde el momento que es puesta por usted en su carácter de Presidente de la República y Comandante General, y que está al arbitrio de usted para su continuación o no.

Sin embargo, señor Presidente, como en los mismos Convenios hay la obligación de su parte de dar garantías eficaces a la vida e intereses de todos los hombres que militaron a mis órdenes en la recién pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras de los Estados Unidos en Nicaragua, y ya que esa indispensable garantía no podría realizarse sin corregir la forma y procedimientos ilegales de la Guardia Nacional, deseo reiterar a usted las pruebas de mi cooperación franca y leal, en los casos que en alguna forma pueda yo contribuir al mantenimiento de la paz.

Con el propósito de que usted, por parte de la gente que militó conmigo, no tenga ninguna dificultad para el desarrollo de su programa de Gobierno, y de ofrecerle asimismo las facilidades para que reglamente la forma y procedimientos de la Guardia Nacional, de acuerdo con la Constitución de la República, influiré en el ánimo de los hombres que integraron mi ejército, a fin de que, unánimemente, demos a usted un voto de confianza en el sentido de fortalecer su autoridad y pueda hacer más eficaces las garantías a que nos dan derecho los Convenios del 2 de febrero de 1933, y pueda también, durante un tiempo determinado, verificar la reglamentación de la Guardia Nacional constitucionalmente.

Lo básico de esta carta será saber de usted la manera de garantizarnos, tanto la constitucionalidad de la Guardia, como los otros modos de garantizar la vida de todos los hombres que militaron a mis órdenes durante la reciente pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras.

De usted muy atento servidor.

Siempre más allá.

A. C. SANDINO.

261 “Aquí están estos muchachos”**[1934(?)]¹**

Yo no viviré mucho tiempo. Pero aquí están estos muchachos que continuarán la lucha emprendida; ellos podrán llegar a realizar grandes cosas...

[1, pp. 112-113]

¹ Gustavo Alemán Bolaños [1, p. 112], refiere que esta frase se la dijo el general Sandino a Enrique Sánchez, joven oriundo de León, quien estuvo detenido por las fuerzas sandinistas en 1932.

Documentos anexos

Presentación

Entre agosto de 1926 y mayo de 1927, Nicaragua fue sacudida por el estruendo de una nueva guerra civil entre las fracciones liberal y conservadora de la oligarquía criolla. La razón de la misma se remonta al virtual golpe de estado —“el lomazo”— dado por Emiliano Chamorro a la “fórmula de la transacción”, gobierno encabezado por Carlos José Solórzano como presidente y Juan Bautista Sacasa como vicepresidente, en octubre de 1925, a escasas semanas del retiro de la fuerza del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos, que ocupaba militarmente Nicaragua desde octubre de 1912.

La fracción liberal, pues, reclamaba los derechos constitucionales del vicepresidente Sacasa, conculcados por el usurpador Chamorro. Sin embargo, en el fondo de tal demanda yacía la ilusión de los gamonales liberales de convertirse en los nuevos aliados e intermediarios de la dominación yanqui en Nicaragua, en sustitución del decadente y desprestigiado Partido Conservador, que había desempeñado dicho papel desde el derrocamiento del régimen reformista liberal del general José Santos Zelaya, a finales de 1909.

En términos generales, esta Guerra Constitucionalista puede considerarse como una típica contienda intraoligárquica, al igual que las muchas sufridas por Nicaragua desde su separación de España a inicios del siglo XIX. No obstante, no es posible desconocer que, a diferencia de las guerras civiles anteriores, prácticamente por primera vez en la historia de Nicaragua surgen entre ambas fracciones oligárquicas destacamentos populares conducidos por genuinos hijos de la clase trabajadora nicaragüense, como el joven general, de origen campesino, Francisco Sequeira (general “Cabuya”), quien operó en el occidente del país; y el obrero mecánico, también de extracción campesina, general Augusto C. Sandino, jefe de la Fuerza Expedicionaria de la Nueva Segovia, en la región montañosa del norte.

Estos dos documentos, “Blanca y sus verdugos” [El Chipotón, Nicaragua, 18 de marzo de 1929] y “Orígenes de nuestra resistencia armada, iniciada el 4 de marzo de 1927, contra la invasión yankee en nuestra república” [El Chipotón, Nicaragua, 10 de abril de 1929], constituyen una precisa y detallada relación de la participación del general Sandino en la Guerra Constitucionalista, desde su estadía en la

Costa Atlántica, hasta la traición de José María Moncada en Tipitapa. El primero cubre hasta la boda del general Sandino con Blanca Aráuz, el 18 de mayo de 1927, en tanto que el segundo hace referencia a los acontecimientos políticos y militares acaecidos durante las tres primeras semanas del mismo mes. Es, pues, por ello, que se presentan como una unidad.

En las ediciones anteriores, “Orígenes de nuestra resistencia armada...” no había sido publicado. “Blanca y sus verdugos” tampoco lo había sido, al menos en la forma en que se presenta en esta edición. La explicación se encuentra en la nota aclaratoria al documento N° 7, “La Guerra Constitucionalista”, tomo I, p. 82.

Blanca y sus verdugos

[18 de marzo de 1929]

Para la prensa honrada del mundo en general.

El 2 de febrero de 1927 llegué de regreso a las Segovias, procedente de Puerto Cabezas, a donde fui en solicitud de armas ante el Doctor Juan Bautista Sacasa, para prestar mejor mi contingente a la Guerra Constitucionalista desarrollada en aquel año en Nicaragua.

Mi permanencia en Puerto Cabezas fue de cuarenta días, solicitando dichos elementos sin conseguir nada.

El 24 de diciembre de 1926 los yankees declararon Zona Neutral Puerto Cabezas, ordenando al Doctor Sacasa la evacuación del Puerto en el término de cuarenta y ocho horas por todo el Ejército Constitucionalista, y el retiro de elementos bélicos nicaragüenses que allí hubiera.

Al recibir la grosera intimación, procedieron a desocupar aquella plaza los constitucionalistas, en el escaso tiempo de la intimación.

No pudiendo llevar todos los elementos bélicos almacenados allí, gran cantidad de ellos fue arrojada al mar por los yankees.

La desesperante humillación dio lugar a que las fuerzas de Sacasa dejaran abandonados cuarenta rifles y siete mil cartuchos sobre la raya de costa entre Puerto Cabezas y Prinzapolka.

Mis seis ayudantes y yo no quisimos dar un paso sin llevar con nosotros los elementos abandonados.

Con la ayuda de algunos nativos de La Mosquitia, transportamos por tierra a Prinzapolka aquellas armas y el parque.

Moncada estaba en Prinzapolka y las armas recogidas por mí volvieron a quedar bajo su control.

Varias cartas había escrito yo al General Moncada en solicitud de elementos para dar empuje a la Guerra Constitucionalista en las Segovias. Con engaños me entretuvieron.

En mi afán de hacer algo por la Patria, le manifesté al General Moncada que me permitiera tan siquiera los cuarenta rifles y el parque, que ya estaban perdidos a no haberlos recogido yo.

Me contestó Moncada que yo no haría nada en las Segovias, y que lo mejor para mí era ingresar a una de las Columnas que él estaba destacando hacia el interior.

Mi contestación fue que yo no esperaba éxito en el Ejército que él estaba destacando hacia el interior, si a la vez el enemigo no tenía una atención por las Segovias. Que en otro caso, el Ejército Constitucionalista quedaría deshecho en las rondas de Chontales.

No le gustó a Moncada mi razonamiento.

Se negó a darme las armas. Yo me regresé para las Segovias con mis seis ayudantes.

Viniendo de regreso encontré en Wonta a los Doctores Arturo Baca y Onofre Sandoval, que iban con rumbo a Prinzapolka a conferenciar con el General Moncada. El primero de dichos señores era Subsecretario de Guerra y el segundo Ministro de Fomento del Gabinete de Sacasa.

Los referidos ministros me invitaron a regresar a Prinzapolka, prometiéndome gestionar ante Moncada que me permitiera traer los cuarenta rifles y el parque que ellos mismos habían considerado perdidos.

Regresé a Prinzapolka, recibí los rifles, y después de un mes de dura navegación sobre el Río Coco hacia las Segovias, llegué el 2 de febrero ya mencionado a Wiwilí.

En los días que yo regresé a las Segovias, ocurrió el combate de Chinandega, dado por el General Francisco Parajón.

Con motivo de ese combate, las fuerzas enemigas habían debilitado en gran parte las plazas de Ocotál, Estelí, Jinotega y Matagalpa, cabeceras de los cuatro Departamentos de las Segovias.

Rápidamente me extendí sobre las Segovias con aquellos cuatro fusiles y el enemigo evacuó de golpe los cuatro Departamentos en referencia.

El combate de Chinandega resultó favorable para el enemigo y recuperó las Plazas de Matagalpa y Jinotega. No pudo hacer lo mismo con el Ocotál y Estelí, donde ya se sentía la presión de la columna a mi mando y de la del General Camilo López Irías, con quien operábamos independientemente.

En el Ocotál tuve una entrevista con el General López Irías y convenimos en que él controlaría el Departamento de Estelí y yo el de Jinotega.

Estelí fue controlado pronto, sin ningún esfuerzo, porque no había enemigo.

Yo controlé el Departamento de Jinotega, menos su cabecera.

Me acampamenté en los llanos de Yucapuca, a dos leguas de la Cabecera Departamental.

En los llanos de Yucapuca sostuvimos tres encarnizados combates, en los cuales conseguimos las más gloriosas victorias por parte de nuestro Ejército. Mi columna aumentó en hombres y armas.

Ya conocía yo a Blanca Aráuz, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. (Era una chica muy simpática, de diecinueve años de edad.)

El frío de los llanos de Yucapuca es casi polar.

Después de los tres referidos combates en ese lugar, me vi obligado, por el frío, a desocupar las posesiones de Yucapuca, reconcentrando a mis fuerzas en San Rafael del Norte. Desde allí desplegué nuevas actividades.

Teníamos restablecida la comunicación telegráfica de los dos Departamentos, a excepción de la propia ciudad de Jinotega.

En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la Oficina Telegráfica.

Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los Departamentos mencionados.

Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.

Durante mi permanencia en San Rafael del Norte estuve en contacto con el General Camilo López Irías y estábamos de acuerdo en todos los movimientos de nuestras Columnas.

Las fuerzas a mi mando tuvieron otro encuentro, con buen éxito, entre Saraguazca y San Gabriel.

El General López Irías capturó al enemigo dos camiones cargados con parque de fusilería, en el lugar denominado Chagüitillo, situado sobre la carretera que conduce de Managua a Matagalpa.

Las fuerzas del General López Irías constaban de setecientos hombres completamente equipados. El armamento del General López Irías era resto de la expedición del Cosigüina y del combate de Chinandega.

Las mías constaban de doscientos hombres perfectamente armados.

Me participó por telégrafo el General López Irías que con motivo de la captura de los camiones, se acercaba sobre Estelí una fuerte columna del enemigo.

Le ofrecí mi cooperación. Ese mismo día, mis fuerzas habían hecho una captura de provisiones de boca en el Valle de Apanás, al enemigo que ocupaba Jinotega.

Reconcentré todas mis fuerzas en la plazuela del panteón de San Rafael del Norte. De entre ellas escogí ochenta hombres de Caballería, de los que consideré mejores, y los destaqué al mando del General López Irías, que como queda dicho, ocupaba Estelí.

Una noche y medio día caminó el General José León Díaz para llegar a donde se le necesitaba con su Columna.

El enemigo estaba posesionado frente a las fuerzas del General López Irías, en el lugar denominado Los Espejos.

Al amanecer del siguiente día se desarrolló un formidable combate entre las Fuerzas Constitucionalistas y las conservadoras.

La Columna del General López Irías fue hecha pedazos por el enemigo.

Mis muchachos, que iban en protección del General López Irías, derrotaron al enemigo por su flanco, avanzándole cargas de comestibles, parque y otros objetos.

El General López Irías salió en automóvil de Los Espejos a Estelí. Me participó por telégrafo que había sido deshecha su Columna y que no sabía de mis muchachos. Que dado el arrojio de ellos, estaba temeroso de un desastre más.

Indignado le contesté al General López Irías.

El no me contradijo.

Ordené la reconcentración al pueblo de San Rafael del Norte de la Caballería al mando del General José León Díaz, que ya estaba en Estelí.

En los mismos momentos en que sucedía todo eso, yo había enviado varios correos con el objeto de ponerse en contacto con las fuerzas del General Moncada.

Ya lo había conseguido, y las cartas del General Moncada para mí, eran desesperantes. (Se conservan varias cartas en el Archivo de nuestro Ejército.)

En la última de ellas hay un párrafo que no copio de su original por no tenerlo a mano; pero que más o menos dice así: “Si usted no viene pronto en apoyo del Ejército, le haremos responsable por el desastre que pudiera haber.” Firman Luis Beltrán Sandoval y José María Moncada.

El enemigo ya estaba posesionado también de Estelí, y siempre de la ciudad de Jinotega, Matagalpa y los principales lugares por donde se podían conducir fuerzas de las Segovias a las rondas de Chontales, que era en donde estaba Moncada.

No se tenían noticias de ninguna especie del General López Irías.

Yo estaba más o menos en medio de Columnas del enemigo.

En la parte que yo tenía controlada en las Segovias, ordené a los empleados que había dejado en los pueblos de Quilalí y El Jícaro, la organización de Columnas de voluntarios desarmados, para que fueran a equiparse a los Campamentos del General Moncada, en Chontales.

Fue cumplida mi orden con rapidez por los empleados de los pueblos mencionados.

En los mismos días de la desesperación de Moncada, me llegaron dos Columnas de voluntarios desarmados.

Una de ellas al mando del Coronel Antonio López y la otra al mando del Coronel Pompilio Reyes.

Las Columnas en referencia estuvieron a punto de regresarse antes de llegar a San Rafael del Norte, en donde yo estaba. Las noticias eran alarmantes, relativas al desastre del General Camilo López Irías.

Blanca y yo discutimos en privado el plan de combinación que debía permitirnos el envío de fuerzas al General Moncada y la toma de la ciudad de Jinotega.

Con la ayuda de un croquis de la ciudad de Jinotega, que me proporcionó el Doctor González, de Matagalpa, completé la combinación.

En una de las tardes del mes de marzo, del mismo año, reuní a toda mi Columna en la Plaza de San Rafael del Norte.

Di a conocer como primer Jefe de los voluntarios desarmados al Coronel Simón Cantarero y como segundo al Coronel Pompilio Reyes.

Organicé la fuerza armada en cuatro Compañías, un Estado Mayor y una Gobernación de Campo.

Hice circular la noticia de que íbamos para donde el General Moncada.

Salimos del pueblo de San Rafael del Norte, y a las siete de la noche llegamos por segunda vez a los llanos de Yucapuca.

Allí di las órdenes convenientes a los Jefes de la Columna de voluntarios desarmados, a fin de que se dirigieran con una carta mía hasta donde el General Moncada, en Tierra Azul, ordenándoles también que allá prestaran su contingente para mientras yo llegaba. Les di a conocer, a la vez, el plan que yo tenía para la toma de Jinotega y que por lo mismo, el enemigo no se ocuparía en contenerles la marcha,

que antes bien protegería la Plaza de Jinotega, que sería atacada esa misma madrugada por nosotros.

Por escrito di el plan y órdenes a cada uno de los Jefes de Columna que tomarían parte en el combate de Jinotega.

La Columna al mando del Coronel Salvador Bosque y del Coronel Clemente Torres, entraría por La Montañita; el General José León Díaz, Coronel Joaquín Lobo y Coronel Coronado Maradiaga, entrarían con sus Columnas por la Peña de la Cruz; el Coronel Ignacio Talavera entraría con su fuerza por La Cabaña; la Columna del Mayor José Morales y Capitán Juan López entraría por La América; el Estado Mayor entraría por La Puerta. También se dio orden al Coronel Rufo Antonio Marín para que entrara con su Columna de refuerzo por El Chirinagua.

La gente que iba para Chontales, y la que iba a pelear a Jinotega, prorrumpió en vivas entusiastas y todos marcharon por diferentes caminos.

A las cinco de la mañana del segundo día, principiaron los fuegos de nuestros muchachos sobre las posiciones del enemigo.

La ciudad estaba lóbrega. Con los primeros rayos del día, se miraba pálida la luz eléctrica que la iluminaba.

El panteón se distinguía de la ciudad por sus mausoleos blancos.

El momento era propicio para que un Rubén Darío quedara en éxtasis.

Era la primera vez que yo veía aquella ciudad. Me enamoré de ella como de una novia y jamás podré olvidarla.

La Columna al mando de los Coroneles Salvador Bosque y Clemente Torres, desde las nueve de la mañana se apoderó de la Fortaleza de El Cubulcán, que estaba defendida por el General Gabriel Artoila. El combate continuó en la ciudad por todo el día.

Por la distancia que separaba una Columna de la otra, no había dado órdenes de avance sobre la ciudad a los vencedores de El Cubulcán. Hasta que con mi anteojó descubrí nuestra bandera roja y negra que flameaba en la cúspide de El Cubulcán, di las órdenes convenientes.

A las dos de la tarde bajaron sobre la ciudad los mencionados Jefes. El combate fue reñido hasta que entraron todas nuestras fuerzas a los cuarteles y demás posiciones del enemigo.

A las cuatro de la tarde la Plaza estaba completamente en nuestro poder, hallando en ella gran cantidad de pertrechos de guerra.

Durante toda aquella noche levanté todo el elemento y lo conduje a San Rafael del Norte para reorganizar mis fuerzas, porque era mucha la gente que se nos había presentado y necesitaba conocer todo lo que habíamos avanzado.

A las cinco y media de la tarde del mismo día del combate, llegaron cuarenta yankees en protección del enemigo. En El Mal Paso, rondas de Jinotega, se convencieron de que la ciudad estaba en nuestro poder y de allí se regresaron.

Salí para la reorganización de mis fuerzas. Al tercer día volví a ocupar militarmente la ciudad de Jinotega.

Desde San Rafael del Norte me participó Blanca, telegráficamente a Jinotega, que tenía informes de que el General Francisco Parajón ya había regresado de El Salvador y que estaba reorganizándose en Occidente.

La noticia me fue confirmada. Mandé a un señor de apellido Quintero con una carta en busca del General Parajón, manifestándole la importancia que tenía su acercamiento a las Segovias y que yo no abandonaría Jinotega hasta la llegada de él. (Tenía yo temores de que los yankees declararan Zona Neutral Jinotega y no pudiera, por tal motivo, pasar al General Parajón.)

Si mal no recuerdo, hizo de secretario para esa carta el Ingeniero Félix Fajardo, vecino de Estelí.

La toma de la ciudad de Jinotega y el acercamiento de las fuerzas del General Parajón, desmoralizaron a las fuerzas enemigas que estaban en Estelí.

Evacuaron las fuerzas enemigas Estelí y el General Parajón pasó sin ninguna novedad, llegando a Jinotega el Martes Santo.

Desde que me apoderé de Jinotega procedí a la organización del Gobierno Departamental, nombrando Jefe Político del Departamento al Doctor Doroteo Castillo.

También estaba organizada la Banda y, con motivo de la llegada de las nuevas fuerzas al mando del General Parajón, hubo un concierto en el parque de Jinotega.

Después de habernos puesto de acuerdo con el General Parajón y otros Jefes, salí para Chontales, donde estaba Moncada.

El Miércoles Santo, 13 de abril de aquel mismo año, a las doce del día, emprendí la marcha.

Toda mi Columna se componía de ochocientos hombres de Caballería. Eramos la Avanzadilla por ser la fuerza mejor equipada, y salíamos con dos días de anticipación a las Columnas que acababan

de llegar. Fue así como habíamos convenido con los Jefes que quedaban a retaguardia.

Cuando llegué a las cercanías de Palo Alto, tuve informes de que el General Moncada había evacuado todas las posiciones que tenía en Palo Alto y de que lo tenían rodeado en Las Mercedes.

En la evacuación que hizo el General Moncada de Palo Alto, para dirigirse a Las Mercedes, fue de gran importancia para la causa la cooperación que dio la Columna de voluntarios desarmados que envié con anticipación.

Cambié de rumbo, y el Domingo de Pascua, a las dos de la tarde, me acerqué a la población de San Ramón, desplegando las fuerzas en dieciséis pelotones para que se acampamentaran debidamente.

El enemigo que había en San Ramón descargó sus fuegos sobre nuestra Columna, pero la distancia era tan grande que ni siquiera supimos en ese momento que aquel fuego fuese contra nosotros. Ni las balas llegaban.

Por una comisión que envié a las órdenes del Coronel Humberto Torres, Jefe del Estado Mayor, adonde un señor de apellido Vita, supe que el enemigo había desocupado la población de San Ramón, poniéndose en marcha hacia Matagalpa.

El 18 de abril, a las nueve de la mañana, estaba en nuestro poder la mencionada población.

Con esta misma fecha recibí una nota del Jefe de los yankees acampamentados en Matagalpa, en que me manifestaba que desde en aquella fecha declaraban Zona Neutral la ciudad de Matagalpa.

La distancia que hay entre aquella ciudad y San Ramón, es de dos leguas y media.

Mi contestación al Jefe de los yankees fue diciéndole que si la neutralidad era igual para liberales como para conservadores, que estaba entendido; pero que si yo llegaba a saber que ellos procedían con parcialidad en favor de los conservadores, que atacaría esa Plaza aunque ellos estuvieran allí.

Para esta carta hizo de Secretario Don Adán Medina, avecinado en Jinotega.

El Jefe yankee, al recibir mi nota en los términos expresados, contestó manifestándome que cumplirían su palabra de neutralidad.

Las notas se conservan en el Archivo de nuestro Ejército.

Después de las notas en referencia, llegaron las Columnas del General Parajón y de los otros Jefes que habían quedado en Jinotega.

El 19 de abril salí del pueblo de San Ramón, quedando allí las fuerzas que caminaban a retaguardia.

En el camino se me ocurrió enviar una nota al mismo Jefe yankee, manifestándole que asumirían el control de las autoridades civiles en el Departamento de Matagalpa los ciudadanos de filiación liberal, supuesto que todo el Departamento estaba dominado por nuestras fuerzas, y no era posible que continuaran siendo conservadoras las autoridades mencionadas.

Esta nota la llevó el Coronel Humberto Torres.

Contestaron los yankees diciéndome que lo consultarían con su Jefe Superior y que, según resolviera, me lo participarían.

Pero esas notas no variaron mi marcha hacia Chontales. El Coronel Humberto Torres me alcanzó en el pueblo de Terrabona, manifestándome que los conservadores de Matagalpa lo habían encarcelado y que cuatro oficiales yankees lo habían encaminado desde Ciudad Darío hasta las cercanías de Terrabona, por sospechas de que los conservadores pretendieran asesinar al Coronel Torres en el camino.

Los yankees que fueron a encaminar al Coronel Torres, le habían manifestado el deseo de conocerme, pero no lo consiguieron, porque yo iba a la cabeza de la Columna. Ellos hablaron con Parajón y los demás Jefes de retaguardia.

En el pueblo de San José de los Remates, nos reunimos todos nuevamente y un Oficial de las Columnas de la retaguardia me dijo que un tal Castro Wassmer decía que los yankees no se deberían haber dirigido a mí, sino a él, porque él era representante del Ejecutivo.

Yo me sonreí y le tuve lástima al tal Wassmer.

Mediante los informes que en dicho pueblo se adquirieron, se siguió la marcha, yendo siempre mi Columna como Avanzadilla.

El General Porfirio Sánchez H., entonces Coronel, era el Jefe de la vanguardia de mi Columna y, por consiguiente, él llevaba a su cargo el chane que nos debía de enseñar dónde eran Las Mercedes, lugar ocupado por el General Moncada.

En Las Mercedes era donde tenían a Moncada, en el famoso *anillo de hierro*, según el decir del enemigo.

Cuando el chane llegó a cierto lugar, se paró, manifestándole al General Sánchez lo siguiente: "El Bejuco es donde se miran esas lomas y según dicen están ocupadas por el enemigo. Las Mercedes están en aquellas otras lomas que se divisan más retiradas. Yo no conozco más. Pónganlo en conocimiento de su Jefe porque ya no puedo andar."

El General Sánchez me esperó, participándome lo ocurrido.

Yo sospeché que el enemigo estaba muy próximo y que por eso el campesino se resistía a caminar más.

Ordené que se ocuparan todos los lugares que creí conveniente. En esos mismos momentos divisamos, como a cuatrocientas varas, una Caballería que se deslizaba sobre unos potreros. No sabíamos si serían fuerzas de Moncada o del enemigo.

Ordené al General Porfirio Sánchez H. que, con los sesenta hombres de Caballería a su mando fuera a descubrir lo que habíamos visto.

Veinte minutos después se entabló un encuentro entre las fuerzas del General Sánchez y las del enemigo.

Se oyeron disparar más de cuarenta ametralladoras.

Cuando el fuego había cesado, porque fue rápido, mandé pedir al General Parajón un pelotón de su Columna para cubrir los flancos. El pelotón llegó y luego que se comprendió la cesación del tiroteo del General Sánchez con el enemigo, muchos del pelotón fueron en la dirección que ocurrió el combate en busca de armarse mejor.

Todo esto ocurrió entre las cinco y las seis de la tarde.

Después que se tomaron las precauciones del caso, me dirigí en busca del General Sánchez. El General Parajón, muy cuerdamente, quiso evitarme que yo fuera personalmente a aquel terreno, sin estar bien explorado el lugar. El decía que podía ser un plan militar del enemigo de haberse retirado. Que podían tener emplazadas ametralladoras desde donde afectar en mucho a nuestras Columnas si entraban sin precauciones.

En pocas palabras, me negué a tomar sus consejos y siempre me fui detrás de mis muchachos, dejando a los demás debidamente preparados en posiciones.

A las ocho de la noche llegué al lugar en que tenía el enemigo su Hospital de Sangre, y también allí mismo era el Cuartel General.

Había gran número de heridos, muchas medicinas y gran cantidad de armamento.

A este último, después de amontonarlo, le habían pegado fuego, pero mis muchachos apagaron el fuego y sacaron las armas.

Los heridos me dijeron que el Ejército enemigo que de allí se corrió, era mayor de mil hombres, al mando de diez Generales y varias docenas de Jefes menores.

Mucha de la gente nuestra que iba al mando de los otros Jefes a retaguardia, no tenía armas, y con las que allí se capturaron se equiparon todos.

Ni un muerto ni un herido de nuestra parte. Tras de unas lomas, muy lejos, salió herido uno de los muchachos del General Parajón, que estaba cocinando.

El segundo día, al amanecer, descubrimos una banderita roja en el picacho de un cerro y me fui con un pelotón de mi gente a descubrir qué clase de fuerza era.

Del picacho también bajó una comisión. Nos encontramos y nos reconocimos con la fuerza de Moncada. Hubo mucho entusiasmo por parte de nosotros y de ellos. Nos dijeron que desde hacía varios días nos estaban esperando.

Me dieron la dirección del campamento donde estaba Moncada. Cuando llegué al Campamento, ya estaba allí Castro Wassmer, acosado en una hamaca con el General Moncada. Ya desde ese momento a Castro Wassmer le conocí su mucha vanidad.

Manifesté al General Moncada el mucho deseo que había tenido de llegar antes.

El me manifestó que si un día más hubiéramos tardado, hubiéramos tenido que ir a alcanzarlo más lejos, porque ese día estaba dispuesto a romper línea, ya que sabía que esa era la fecha que tenía el enemigo designada para darle combate general.

Ambos nos echamos el brazo y fui en busca de mi gente, que la había dejado en El Bejuco.

Ese mismo día, en la noche, salí con mis ochocientos hombres de Caballería para Boaco, ya recibiendo instrucciones del General Moncada.

La Columna de voluntarios desarmados, que había enviado con anterioridad al mando de los Coroneles Cantarero y Reyes, me manifestaron el deseo de ingresar nuevamente a mi Columna.

Moncada mandó comunicar una Orden del Día prohibiendo a los Jefes de Columna que habían llegado llevar más de trescientos hombres a su mando, porque había muchos Jefes allí que no tenían fuerzas a sus órdenes.

Ninguno de los muchachos de mi Caballería quiso pasarse a otro Jefe, y en vista de esa negativa se me permitió continuar llevando toda mi Caballería y parte de la Columna que había enviado con anterioridad, entre ellos el Coronel Cantarero y el Doctor González. Este último fue el correo especial que utilicé para comunicarme con Mon-

cada desde San Rafael del Norte a Tierra Azul.

Marché a Boaco. Moncada me había dicho que el enemigo había evacuado dicha ciudad, y que si mirábamos alguna Columna en aquella plaza, que no nos sorprendiéramos, porque era gente nuestra.

Bajo esa idea nos fuimos. Cuando llegamos a las rondas de Boaco, miramos un foco eléctrico muy potente, que iluminaba casi una legua fuera de la ciudad. El General Porfirio Sánchez comprendió que aquélla no era fuerza nuestra. Ordenó que se contuviera la marcha y me comunicó lo observado por él.

Di órdenes para el regreso de todas las fuerzas y la ocupación de unas alturas que habíamos dejado atrás.

En la mañana del día siguiente descubrimos catorce retenes del enemigo en los cerros del flanco.

Comprendí que Moncada no estaba bien informado en lo relativo de aquella Plaza, al asegurarme que no había enemigo en ella. Aquello era una verdadera fortaleza y no nos era posible tomarla sin desplegar una estratagema completa.

Envié un correo a Moncada, a Las Mercedes, donde él pernoctaba, participándole que Boaco estaba en poder del enemigo, y que si él lo ordenaba, yo haría el plan conveniente para atacarlo.

El correo regresó manifestándome que Moncada ya no estaba en Las Mercedes; que había salido con rumbo a Boquito; que en aquellos Campamentos donde estuvo Moncada, solamente encontró un gran mosquero; que le había dado miedo y que se regresó.

En ese caso, dispuse seguir el mismo camino que llevaba Moncada y llegamos a dormir a un cerro que se llama El Chillón. El segundo día, en la mañana, me puse en contacto con Moncada, quien aprobó mi disposición.

En El Chillón permanecí dos días, hasta que recibí órdenes de ocupar el cerro El Común, una legua al sur del pueblo de Teustepe.

El enemigo estaba en Teustepe y sus alrededores. Hizo varios empujes con la pretensión de abrirse paso entre Teustepe y Boaco, pero no pudo romper nuestras líneas.

Los últimos disparos de aquella Guerra Constitucionalista fueron hechos por una fracción de mi Caballería.

El último intento que el enemigo hizo fue sobre la Columna del General Parajón. Yo envié cien hombres montados en su protección, al mando del Coronel Ignacio Talavera, pero cuando mi refuerzo llegó, el General Parajón había rechazado al enemigo. Mis muchachos no quisieron quedarse sin su parte y atacaron furiosamente a una Co-

lumna enemiga que pernoctaba en las riberas del río Los Cocales.

No volvió a haber otro disparo.

Al segundo día de aquel combate, recibí nota del General Moncada participándome que había cuarenta y ocho horas de armisticio, porque él había aceptado una conferencia en Managua o en Tipitapa.

Contesté diciéndole que no estábamos de acuerdo en que él fuera solo, que debería ir con todos nosotros armados.

Temía yo una traición por parte de los yankees.

Regresó el correo diciéndome: "Ya se fue el General Moncada y en estos momentos debe estar echando sus buenos 'mielazos' con los yankees."

Hubo mucha inconformidad y sospechas en todo el Ejército por aquel viaje.

Después que se cumplieron las primeras cuarenta y ocho horas de armisticio, vino nueva orden de cuarenta y ocho horas más.

El 5 de mayo del mismo año, recibí una orden verbal enviada por Moncada con el Coronel Pompilio Reyes, manifestándome que reconcentrara las fuerzas a mi mando al pueblo de Santa Lucía; que ya no había necesidad de poner retenes, que la gente podía dormir bajo techo porque ya estaba arreglado todo.

Consideré muy informal aquella orden y me fui inmediatamente con mi Estado Mayor a La Cruz, Jurisdicción de Teustepe, lugar donde estaba Moncada.

Le encontré acostado en una hamaca que había colgado bajo un árbol frondoso.

Al mirarnos, Moncada se levantó saludándome, y me repitió la orden que me había enviado con el Coronel Reyes.

Le pedí una explicación de la forma en que había quedado arreglada la Paz.

Para contestarme se acomodó bien en la hamaca, arreglándose a la vez una cruz de oro de la marinería norteamericana, que tenía pendiente del cuello con una cintita blanca.

La explicación fue que un representante de los Estados Unidos de Norte América le había dicho que su Gobierno estaba dispuesto a ponerle fin a la guerra que había en Nicaragua. Que aquel Gobierno había aceptado la solicitud de Adolfo Díaz para supervigilar las elecciones presidenciales, y que, por consiguiente, se constituía en custodio de las armas de Adolfo Díaz, y de las del Ejército Constitucionalista.

Que a cambio de la entrega de las armas, darían diez dólares por cada rifle al hombre que lo entregara. Que al que no depusiera las armas pacíficamente, lo desarmarían por la fuerza.

Yo me sonreí maliciosamente.

Fue objeto de sorpresa para el General Moncada mi sonrisa, y agregó: "También nos darán el control de seis Departamentos de la República. Usted es el candidato escogido para Jefe Político de Jinotega. El Gobierno de Díaz pagará todas las bestias que actualmente estén en servicio en la guerra, y usted puede recoger todas las que pueda, y será legalmente dueño de ellas."

Pregunté a Moncada si estaba de acuerdo todo el Ejército, y me respondió: "Tiene que estarlo, supuesto que a todos les será pagado el sueldo que hayan devengado. A usted le corresponden diez dólares diarios durante el tiempo que ha permanecido en armas."

Volví a sonreír sarcásticamente.

Moncada me invitó para llegar a unas conferencias que se verificarían el 8 del mismo mes de mayo en Boaco, y que allí se conocería la opinión de todos, porque él había pedido a Stimson ocho días de plazo para contestar.

Téngase presente que Moncada nos dijo a los Jefes de Columnas que había pedido a Stimson ocho días de plazo, a partir del día 5 del mismo mayo, para pedir la opinión del Ejército y contestar. Sin embargo, posteriormente, el Presidente Moncada declaró día de fiesta Nacional el 4 de mayo, por haber sido ése el día en que se firmó la paz, lo que prueba que a Moncada le importó poco la opinión del Ejército, y que cuando regresó de Tipitapa a nuestros campamentos, ya tenía en sus bolsillos el Pacto y la promesa de su presidencia.

El 4 de mayo debe ser, efectivamente, día de fiesta Nacional, no porque en ese día Moncada haya vendido al Ejército Liberal, del cual era General en Jefe, como a una partida de bestias; debe ser fiesta Nacional porque ese fue el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor Nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores.

Le manifesté nuevamente a Moncada que yo sería uno de los opositores.

Con su palabra fácil, procuró convencerme respecto a la claudicación, diciéndome que sería una locura pelear contra los Estados Unidos del Norte, porque es una nación muy poderosa, que tiene ciento veinte millones de habitantes; que yo no podría hacer nada con

trescientos hombres que tenía a mi mando; que nos sucedería igual que a un corderito bajo las garras de un tigre: "que cuanto más se mueve más le ahonda las uñas en la carne".

Sentí un profundo desprecio desde ese momento por Moncada. Le dije que yo consideraba un deber morir por la Libertad, que ese era el símbolo de la bandera Rojo y Negro que yo había enarbolado: *Libertad o Muerte*. Que el pueblo nicaragüense de aquella Guerra Constitucionalista esperaba su Libertad.

El sonrió sarcásticamente y me dijo textualmente estas palabras: "No hombre... cómo se va usted a sacrificar por el pueblo... el pueblo no agradece... se lo digo a usted por experiencia propia... la vida se acaba y la patria queda... el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien... sin preocuparse mucho."

Me despedí de él y me fui hacia donde estaban mis fuerzas. Como yo estaba en ese momento delante de Moncada con todo mi Estado Mayor, pongo por testigos a todos los que lo formaron de la veracidad de este relato.

Cuando salimos al Camino Real, mi Estado Mayor y yo gritamos muertas a los yankees.

En el camino fuimos comentando las razones de la claudicación de Moncada, y todos comprendimos que él ya traía en su bolsillo la promesa de la Presidencia de Nicaragua.

Llegué al cerro El Común, en el cual estaba mi tropa, y participé a todos lo que oí de propia boca de Moncada y lo que de él comprendimos.

El Coronel Simón Cantarero, el hombre más viejo y jocosos del Ejército, me manifestó que Moncada era un canalla; que su vida era un encadenamiento de traiciones; que él jamás había creído en Moncada, pero que había ayudado en la Guerra Constitucionalista sin fe en el triunfo, imitando a ciertas mujeres que son desgraciadas en el mundo, las cuales entregan su amor con el deseo de ser correspondidas y van experimentando de corazón en corazón, sin conseguir más que desilusiones.

Ordené que levantara el campo mi Caballería para reorganizarla. No fuimos adonde nos ordenó Moncada, o sea Santa Lucía, porque sabíamos que allá se nos esperaba para la entrega de los rifles.

Ordené el regreso de mis muchachos para Jinotega y con cincuenta hombres me dirigí a Boaco, lugar en que verificarían las conferencias de que me hizo mención Moncada.

En Boaco dejé mis bestias en la entrada de la población; me dirigí a pie con mi Estado Mayor a donde estaba Moncada, que era una de las principales casas de Boaco.

Moncada estaba en una silla mecedora, sobre alfombras, conversando con un sacerdote. El salón era pequeño, pero con muchos cuadros en las paredes, cortinas y muebles finos. El piso era de mosaico; en el corredor había maceteras de flores y en el interior un jardín.

Ya Moncada no vestía de campaña; llevaba un traje de *palm-beach* claro y zapatos lustrados.

Pidió excusas al sacerdote, participándome que la conferencia entre los Jefes del Ejército ya se había celebrado; que todos habían aceptado el desarme y que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría.

Yo iba espiritualmente ya preparado. Me había convencido, mediante conversaciones con algunos Jefes de mi Columna, de la inconveniencia de contradecirle mucho a Moncada, ya que él estaba en posibilidades del desarme por la fuerza y hacerme reo. Con eso no conseguía su libertad Nicaragua.

Manifesté al General Moncada que había meditado sobre el asunto y que estaba resuelto a secundar la opinión de los demás Jefes, pero que deseaba se me permitiera entregar mis armas en la ciudad de Jinotega, pues en aquella Plaza tenía yo establecido el Gobierno Departamental, y que para su custodia había dejado allá más de doscientos rifles.

El me contestó que eso había que consultarlo con los marinos. Que esperara por tres días la resolución de ellos.

Expresé nuevamente al General Moncada que se me permitiera esperar los tres días a que él se refería en la hacienda El Cacao de los Chavarría, que está situada sobre el camino que conduce de Teustepe a Jinotega.

Aceptó Moncada, pero me dijo que había necesidad de firmar el documento del desarme, el cual ya estaba firmado por los demás Jefes.

En ese instante, me pareció que mis sueños de libertad se habían ido a tierra, porque si Moncada insistía en que yo firmara, yo estaba dispuesto a pegarle un balazo.

Hice un gran esfuerzo para recuperar la serenidad que el caso requería, y le manifesté textualmente estas palabras: "Usted manda. Lo autorizo ampliamente para que firme usted mismo por mí."

Seguramente él se sintió victorioso porque ya había logrado vencerme, según él, de su manera de pensar.

Era yo el único opositor, entre todos los Jefes del Ejército, al Pacto Moncada-Stimson.

Accedí y me dijo que él firmaría por mí.

Me despedí y salimos a montar nuestras bestias para dirigirnos en seguimiento del resto de mis fuerzas, que ya iban rumbo a Jinotega.

Desde la hacienda El Cacao de los Chavarría, le envié una nota a Moncada diciéndole lo siguiente: "Le participo que a mi llegada a ésta, toda mi fuerza, por falta de provisiones de boca, se fue para Jinotega; en ese caso no tiene importancia mi permanencia aquí. También yo me dirijo para la mencionada ciudad, desde donde quedo esperando sus fines y sujeto a la opinión de los demás."

Cuando llegué a esta ciudad, había gran amenaza a la Plaza por un grupo de conservadores que todavía estaban armados. Fue grande el entusiasmo en Jinotega cuando nos vieron llegar con todo nuestro armamento, y quizás mejor equipados que cuando de allá salimos.

Nos obsequiaron muchas flores, recibí muchos retratos de señoras con sus dedicatorias y gran cantidad de objetos que todavía guardo con aprecio.

Manifesté al pueblo de Jinotega mis propósitos de pelear contra la piratería yankee, y por circular telegráfica lo hice saber en los tres departamentos de Jinotega, Estelí y Nueva Segovia.

La segunda noche procedí al envío de varias ametralladoras, seiscientos rifles y gran cantidad de municiones para las montañas de las Segovias, con los Jefes de mi confianza.

Invité a muchos del Ejército a mi mando a quedarse en sus hogares, pues comprendí que no estaban resueltos al sacrificio.

Dejé organizado el Gobierno Departamental en Jinotega, y me dirigí con trescientos hombres de Caballería a San Rafael del Norte.

Nuestra llegada a San Rafael del Norte fue a las cinco de la tarde, mientras por otro rumbo iban las armas que mandaba a ocultar en la selva segoviana.

Después de dar órdenes a los Jefes de los trescientos hombres de Caballería, me dirigí con mi Estado Mayor a ocupar nuevamente la casa de Blanca, en donde estaba la oficina telegráfica.

Blanca ya sabía de mi llegada y no quiso estar en la mesa del teléfono. En su lugar trabajaba un hermano suyo, que también es telegrafista.

Entregué mi caballo a un asistente y pasé sin ayudantes a la sala, creyendo encontrar en ella a Blanca. Pero no estaba y en su lugar me recibió Lucila, una de sus hermanas. Le pregunté por Blanca, y me invitó a que pasara a tomar una cena, que ella en persona me preparaba.

Blanca me recibió con un beso, diciéndome que Lucila había ofrecido a la Virgen de Mayo una misa de tropa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le ofrecí que para el segundo día, a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa ofrecida por ellas.

Enviamos a exponerle nuestro propósito al cura del pueblo, y él aceptó gustoso celebrar la misa. Era un cura de apenas veintidós años de edad.

Los gastos de la misa se hicieron por mi cuenta y al segundo día, a la hora fijada, mi Ejército oía misa respetuosamente. Durante la ceremonia de la misa, hubo salvas de fusilería y ametralladoras.

La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla.

Al día siguiente de celebrada, ordené ciertas movilizaciones y permanecí en la población como en tiempos de paz.

El día 18 del mismo mes cumplí treinta y dos años de edad, y ese mismo día contraí matrimonio con Blanca en el templo de San Rafael del Norte.

A las dos de la mañana del 18 me dirigí al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar.

Los habitantes del pueblo no sabían que nosotros nos casábamos.

Solamente al Jefe del Día le había yo ordenado que no interviniera si miraba abrir las puertas del templo en las primeras horas de la madrugada.

A la hora anotada, en que me dirigí al templo, el ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos la iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diversos que llenaban el aire, me recordaron los días de mi infancia.

El cura me invitó a la confesión. Me confesé. Lo hice sinceramente.

Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar.

Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azahares.

Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro.

Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia.

Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía ir caminando sobre el aire. En el atrio de la iglesia había diez caballos ensillados. Eran del Jefe del Día y sus ayudantes. En la esquina de una calle ya había muchos muchachos de mi Ejército que nos felicitaban a nuestra pasada. Cuando entrábamos a casa de Blanca se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada.

Por todas partes se escuchaban entusiastas vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.

No participé mi matrimonio al público, porque quisimos que fuera un acto de absoluta intimidad.

Dos días después, abandoné a mi esposa para internarme en las selvas segovianas, donde he permanecido defendiendo el honor de mi Patria.

Casi todos los elementos que me acompañaban han claudicado y se encuentran al servicio del invasor.

Con orgullo, y para honor de los que han quedado, me permito citar sus nombres. Son ellos los Generales José León Díaz y Porfirio Sánchez H. y el Coronel Coronado Maradiaga.

Dos años después, en un periódico del país, leo en grandes caracteres que Blanca fue apresada y conducida a Managua, a disposición de los piratas, y por orden de Moncada.

¡Oh infame tú, Moncada, verdugo de mujeres indefensas... ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cobraste en lo que más quería, destruyendo para siempre mi hogar!

¡Maldito seas, infame! -

Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, Marzo 18 de 1929.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

**Orígenes de nuestra resistencia armada,
iniciada el 4 de mayo de 1927, contra la
invasión yanqui en nuestra república**

[10 de abril de 1929]

Para Gabriela Mistral.

En mis relatos anteriores¹ hago mención de la nota que el General José María Moncada me envió, con fecha 3 de mayo de 1927, y que hoy tengo a bien copiar de su propio original, así como la contestación que di a la referida nota.

Boaquito, 3 de mayo de 1927.

*General Augusto C. Sandino.
Su Campamento.*

Tengo el honor de participarle que he aceptado, por medio de dos oficiales norteamericanos,² una conferencia en Managua o Tipitapa con Mr. Henry Stimson, Representante Personal del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América. No aceptaré nada sin el consentimiento de los Jefes del Ejército; una copia como ésta envío a los demás Jefes del Ejército.

Afectísimo correligionario.

J. M. MONCADA.
[Firma]

¹ "Blanca y sus verdugos", El Chipotón, Nicaragua, 18 de marzo de 1929, que se incluye en este mismo anexo de documentos.

² El 1º de mayo de 1927, estando en Boaquito, José María Moncada recibió a los enviados del almirante Julián Latimer: mayor (US Navy) Humphrey, tenientes H. J. Morán (US Navy) y Frisbie (USMC), el traductor, John A. Willey y dos periodistas norteamericanos.

Las Limas, 3 de mayo de 1927.

General José María Moncada.

Boaquito.

Estimado General:

Estoy entendido de su comunicación y creo que a esta hora usted tendrá nombrados a los Delegados que lo representarán en la Conferencia a que se refiere, porque nosotros no aceptamos que usted asista a esa Conferencia, a menos que sea con todos nosotros armados.

Afectísimo correligionario y amigo.

A. C. SANDINO.

[Firma]

Secretario.

ADÁN MEDINA.

[Firma]

No hubo contestación a mi nota porque el General Moncada se había marchado para Tipitapa solamente con sus ayudantes.

En relatos ya publicados,³ he dado a conocer los comentarios de nuestro Ejército Constitucionalista después del regreso del General Moncada a Tipitapa.

Con la misma facilidad de frases empleadas por el General Moncada para hacer rebosar de entusiasmo y patriotismo nuestros corazones, en días anteriores, ahora nos decía lo contrario y nos invitaba a la mansedumbre, haciéndonos ver con horror los estragos de la guerra.

Después del regreso de Tipitapa estaba el General Moncada del todo inconocible. Antes que un militar parecía un hombre revestido de una mansedumbre sacerdotal y con aquel cambio de conducta logró helar aun a los corazones más bien templados en el patriotismo.

La noche del 6 de mayo, después de haber hablado el 5 del mismo mes con el General Moncada, estuve haciendo cálculo a mi Estado Mayor para hacer un ataque a la ciudad de Matagalpa, en la cual solamente habían doscientos yankees guardando la zona neutral.

³ "Blanca y sus verdugos"

No era efectivo mi propósito de hacer el ataque a la ciudad de Matagalpa; el objeto que yo perseguía al hacer aquellos cálculos en público, era el de descubrir el estado de ánimo en que se encontraban los componentes de mi Columna.

Tuve una amarga desilusión.

Todos estaban fríos y ninguno secundó mi opinión.

Aquella misma noche desertaron más de sesenta hombres de mi Columna y entre ellos muchos del Estado Mayor.

Recuerdo entre los desertores a un joven Matagalpino de apellido Prasling, que nos prestaba sus servicios como baquiano de aquellos terrenos en que operábamos.

Cuando llegué a Boaco el 8, a las conferencias anunciadas por el General Moncada, se me informó de que el joven Prasling propalaba en aquella población la noticia de que yo, en aquellos momentos, me dirigía a atacar la Plaza de Matagalpa y que así se lo había hecho él conocer al General Moncada.

Con cincuenta hombres de Caballería llegué a Boaco y salí de la población solamente con diecinueve; los demás desertaron.

Entre los desertores iba el Coronel Humberto Torres, vecino de Estelí, y el Sargento Mayor Pedro López, de Jinotega, Primero y Segundo Jefe, respectivamente, de mi Estado Mayor; el Sargento Mayor Celestino Cantarero y don Adán Medina, el primero Auditor de Guerra interino y el segundo Secretario de mi Columna, ambos vecinos de la ciudad de Jinotega.

La deserción de tales individuos dio lugar a mayores desalientos en los campamentos de mi Columna.

Cada minuto que pasaba se hacía más difícil contener aquella ola de desertores y claudicantes.

En aquella terrible crisis del honor nacional, ocurrieron cosas emocionantes, que al no exigirlo la Historia, yo guardaría absoluta reserva acerca de ellos.

Voy a referir algunos.

Muchos Jefes subalternos y soldados aún desconocidos por mí mismo, se acercaron a mí llorando como niños en solicitud de consejos.

Algunos de aquéllos, me expresaron deseo de suicidarse; otros me decían que no hallaban para dónde irse, porque en sus pueblos natales corrían el riesgo de ser asesinados por los conservadores; otros me pedían de "Por Dios" que no entregáramos las armas y juraban acompañarme hasta que yo o ellos sucumbiéramos.

Pocos momentos antes de desertar el Sargento Mayor Pedro López, me dijo estas palabras:

“Yo no hallo qué hacer. No tengo dinero para emigrar de Nicaragua, pero venderé lo que más pueda y buscaré para dónde irme. En Jinotega no me quedo.”

Desapareció como por encanto instantes después, como dejó dicho.

Hay algo más todavía.

También de mis ojos brotaron lágrimas a torrentes en aquellos momentos en que se pretendía humillar nuestra dignidad nacional.

Todos los del Ejército que entonces me conocieron, adivinaron en mí la inconformidad por la traición de Moncada y fue por eso que se acercaban a mí en solicitud de consejos.

Yo compartía la angustia que embargaba los corazones de algunos de mis compatriotas, y mientras tanto Moncada y Beltrán Sandoval mandaban a disparar las ametralladoras contra miembros de nuestro mismo Ejército, ya desarmados, por el hecho de reclamar tan siquiera ropas con qué cubrir sus cuerpos, que estaban envueltos en harapos asquerosos.

El hecho que refiero ocurrió en Boaco y son testigos principalmente los costeños, que regresaban a sus hogares hambrientos y enfermos muchos de ellos.

He referido en escritos anteriores,⁴ que mediante la promesa que hice a Moncada de esperar sus órdenes en El Cacao de los Chavarría, logré soltarme de las manos. Del lugar mencionado le envié a Moncada la nota que copio del duplicado de ella, que obra en el Archivo de nuestro Ejército Libertador.

El Cacao, 9 de mayo de 1927.⁵

General José María Moncada.

Boaco.

Tengo el gusto de participarle que a mi llegada a ésta, me encontré con la noticia de que mi Columna se había disgregado y puesto en marcha para Jinotega, por falta de comida, pues he

⁴ *Ibid.*

⁵ En el tomo I de la presente edición, se incluye una versión [documento N° 7, p. 82] que difiere de ésta en su extensión. En lo fundamental, el contenido es el mismo.

comprendido que mi permanencia en este lugar no tiene objeto alguno y por consiguiente, también yo me dirijo para aquel lugar, donde esperaré sus órdenes y como siempre sujeto a la opinión de la mayoría.

Afectísimo.

A. C. SANDINO.

[Firma]

La nota que antecede fue la que evitó a Moncada contener mi marcha.

Mi Columna estaba en medio del resto del Ejército Liberal. Los más próximos a mis fuerzas eran los Generales Augusto Caldera y Francisco Parajón, el primero de ellos en Teustepe y el segundo en San José de los Remates.

Los dos Generales mencionados eran de los que habían firmado la claudicación hecha por Moncada y continuaban bajo sus órdenes.

También ya he referido las movilizaciones que hice después del envío de esa nota al General Moncada, hasta el día 8 de mayo de 1927.

En la ciudad de Jinotega había dejado yo como Jefe Político del Departamento del mismo nombre al Coronel Joaquín Lobo, con instrucciones de participarme a San Rafael del Norte la movilización que hicieran los yankees sobre la mencionada ciudad de Jinotega.

El día 20 de mayo, a las ocho de la noche, llegué nuevamente de San Rafael del Norte a Jinotega y tuve informes de que los invasores estaban haciendo noche a una legua de aquella ciudad, con el propósito de atacarla al amanecer.

Dado que el Coronel Lobo no tenía armas a sus órdenes porque todo el armamento lo había yo apartado, le repetí mi disposición de que no se hiciera resistencia en la ciudad de Jinotega y que, al ser ocupada por el enemigo, le hiciera saber que yo estaba ocupando San Rafael del Norte.

Luego le repetí mis disposiciones al Coronel Lobo; salí de Jinotega para San Rafael del Norte a la una de la mañana del 21, con los cuatro ayudantes que me acompañaban.

El Coronel Joaquín Lobo me participó telegráficamente, a las diez de la mañana del mismo 21, que los piratas yankees se habían apoderado de la ciudad, después de algunos simulacros de ataque,

manifestándome al mismo tiempo que había cumplido con mis órdenes.

El telegrafista que yo había dejado en Jinotega se encargaba de comunicarme todos los movimientos y conjeturas que hacían los invasores y Moncada.

Moncada entró a Jinotega en un automóvil, después del simulacro hecho por los piratas.

Por telégrafo insistió Moncada en invitarme a la claudicación.

Los mensajes telegráficos eran transmitidos y recibidos por Blanca.

Ante mi negativa a la claudicación, los yankees y Moncada alisaron a mi padre para que se dirigiera a San Rafael del Norte a convenirme de que debía claudicar.

En el Pueblo de San Rafael del Norte solamente me hacía acompañar de veintinueve hombres de Caballería con cuatro ametralladoras.

Los nombres de esos veintinueve valientes ya los he dado a conocer al mundo.⁶

En las últimas horas del día 21, por conductos particulares, me llegó la noticia de que el General Moncada se preparaba para llegar a conferenciar conmigo.

Le esperé cerca de dos días con el propósito de capturarlo y conducirlo a las montañas.

Uno de los detectives que había yo dejado en Jinotega, llegó a caballo a donde yo estaba, a las cinco de la mañana del día 23, manifestándome que él, personalmente, había hablado con mi papá, a quien también vio salir de Jinotega a entrevistarme, y que el General

⁶ Los nombres, edades y lugar de origen de los veintinueve valientes, son: Augusto C. Sandino, 33 años, Niquinohomo, Nicaragua; Rufo Marín (26) y Santiago Ditri (17), El Jícaro, Nicaragua; Francisco Estrada (28) y Ramón Uriarte (45), Managua, Nicaragua; Simón González (32), Porfirio Sánchez (33), Pastor Ramírez (20), Rufino Ramírez (24), José de la Rosa Tejada (18), Carlos Fonseca (24) y Sixto Maradiaga (12), Honduras; José León Díaz (40), El Salvador; Coronado Maradiaga (54), Pedro A. Irías (40), Juan Gregorio Colindres (38) y Manuel Moncada (20), Murra, Nicaragua; Abraham Centeno (40), Yalí, Nicaragua; Lorenzo Blandón (25) y Ferdinando Quintero (28), Estelí, Nicaragua; Leopoldo Téllez (25), Matagalpa, Nicaragua; Pedro Cabrera (25) y Rodolfo Sevillano (28), León, Nicaragua; Marcial Salas (37), Costa Rica; Francisco Centeno (24), La Concordia, Nicaragua; Cipriano Tercero (22), Pueblo Nuevo, Nicaragua; Genaro Gómez (22), Somoto, Nicaragua; Fernando Maradiaga (46) y Alejandro Pérez (12), El Chipote, Nicaragua.

Moncada no saldría de Jinotega.

Después de aquel informe positivo, ordené la movilización de mis veintinueve muchachos. Con un beso me despedí de mi esposa y emprendimos la marcha hacia las montañas, en donde en días no muy lejanos habrían de quedar sepultados, para mejor abono, millares de atrevidos piratas de Wall Street.

El mismo día 23 llegamos al pueblo de Yalí, en donde a mi entrada recibí un mensaje telegráfico enviado por Blanca. En él me participaba que mi padre se encontraba en San Rafael del Norte y, en nombre de mi padre y de ella, me suplicaba esperarlo en Yalí, porque deseaba verme y abrazarme antes de que me internara en las montañas.

Accedí a las súplicas y por ese día contuvimos la marcha.

A las tres de la tarde se me anunció la llegada de mi padre en aquel mismo día.

Salí a la calle para recibirlo.

A mis ojos se presentó un grupo, como de diez hombres, en buenas cabalgaduras.

En medio de aquellos hombres, que vestían uniforme de montar, pues eran ex miembros de mi Columna, sobresalía la silueta de un hombre trigueño de estatura mediana, que llevaba traje de casimir azul, sombrero de jipijapa con cinta de gro negro y corbata de laza del mismo color.

Aquel hombre era mi padre.

Nos cruzamos entusiastas saludos con toda la comitiva.

Después del saludo cariñoso entre mi padre y yo, los invité a pasar a la casa en donde me alojaba.

Las primeras palabras de mi padre fueron de súplicas que él me hacía, y por su medio mi madre y mis parientes, de no hacer resistencia armada a los invasores yankees.

Me manifestó que sentía mucho la claudicación del Ejército Liberal y que si todos los Jefes de nuestro Ejército Constitucionalista hubieran adoptado la actitud que yo trataba de tomar, que se hubiera salvado Nicaragua de la humillación; pero que nadie lo había hecho y que al no desistir yo de mis propósitos, tendría que sucumbir infructuosamente, como había sucumbido en 1912 el General Benjamín Zeledón, cuando los yankees atacaron la Plaza de Masaya, defendida por aquel invicto General.⁷

⁷ El 29 de julio de 1912, el general conservador Luis Mena, se levanta en armas

Contesté a mi padre que la actitud que yo trataba de tomar no era otra que la misma que tomó el General Benjamín Zeledón en aquella época, con la diferencia de que aquel hermano fue el primero que levantó la piedra que con su peso algún día haría andar el dinamo que dará la luz de la libertad en nuestros pueblos.

Que yo llevaría esa piedra lo más adelante posible y que aun cuando yo cayera, otros vendrían que la llevarían a donde se le necesita.

Cuando mi padre vio en mí el firme propósito de sacrificarme, comprendí en él que en ese momento sintió más cariño por mí, y dijo estas textuales palabras:

“Si estás resuelto a sacrificarte, debes hacerlo con todo honor. Después de haber disparado el primer cartucho contra el invasor, no tienes más que esperar la muerte o la victoria; pero nunca deberán claudicar con los pretextos flojos de hambres, desvelos, o cansancio. En esos casos, es preferible que te suicides antes de caer en la claudicación vergonzosa.”

Con las mejores palabras que pude le expresé a mi padre la fe ciega que abrigaba mi corazón para arrojar a los piratas de nuestro territorio, basando mis palabras en la razón, el derecho y la justicia.

Entró la noche y se suspendieron las conversaciones relativas a la claudicación, concretándonos con mi padre solamente a tratar de asuntos familiares y a recordar a los vecinos de nuestro pueblo natal.

En el pueblo de Yalí reside un caballero de nacionalidad española, cuyo nombre es José Moral, quien fue cura de aquel pueblo por algún tiempo y hace más o menos diez años renunció a los hábitos sacerdotales, dedicándose a trabajar en la agricultura y el comercio.

El caballero a que me refiero ha sido uno de mis mejores amigos y por el mismo motivo atendió a mi padre con mucha cortesía el día que llegé a Yalí.

En párrafos anteriores de este mismo relato, doy a conocer la angustia que embargaba los corazones de algunos de nuestros compañe-

contra el régimen del también conservador Adolfo Díaz, situación que es aprovechada por el Partido Liberal, encabezado por el general Benjamín F. Zeledón, para tratar de recuperar el poder perdido unos pocos años antes. Esto motivó la abierta intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua, y lo que era de hecho una guerra civil, se convierte en una gesta antintervencionista, precursora de la lucha antimperialista en Nicaragua. El general Zeledón, líder político y militar de esta causa, sucumbe ante la superioridad numérica y técnica de las fuerzas invasoras, el 4 de octubre de 1912.

ros de armas, a raíz de la claudicación de Moncada en Tipitapa, y que muchos de esos compañeros me habían suplicado que no depusiera las armas, jurando acompañarme hasta vencer o morir.

Solamente dieciséis días habían transcurrido desde la fecha en que vi a aquellos hombres inconsolables y en que me hicieron las promesas que dejo referidas.

Sin embargo, ese día 23 de mayo que mi padre llegó a Yalí, ya no había ni uno solo en las filas de mi Ejército de aquellos hombres que parecieron irreconciliables con la traición de José María Moncada.

El día 20 de mayo, que llegué procedente de San Rafael del Norte a Jinotega, a las ocho de la noche, fue con el propósito de organizar el gobierno departamental de Jinotega y Estelí.

Fueron electos para Jefes Políticos de Estelí el Doctor Doroteo Castillo y para Director de Policía del mismo Departamento, el Coronel Federico Torres; para Jefe Político de Jinotega el Coronel Joaquín Lobo y Director de Policía el Sargento Mayor Pedro López. (El desertor.)

Como he dejado dicho, salí de Jinotega para San Rafael del Norte a la una de la mañana del 21 de mayo, y ya no he vuelto más a aquella ciudad.

Después de la conversación que sostuve con mi padre el 23 de mayo en la tarde, y que ya he dejado relatada, me despreocupé de dar más explicaciones relativas a la actitud asumida por mí contra los invasores.

Por esa noche dormí con la tranquilidad de un niño y no tenía yo la menor idea de contestar algo por escrito ni a los yankees ni a Moncada.

Cuando amaneció el día 24 de aquel mes, recibí una nueva desilusión.

De los veintinueve hombres que me acompañaban y a quienes yo creía de corazones con temple de acero, hoy habían amanecido bastante interrogativos a mi semblante y casi todos se apuraban a pedirme permiso, explicándome que a continuación se pondrían en marcha tras de mí.

Ocho de esos veintinueve hombres habían tenido pena de solicitarme permiso ellos personalmente, y se fueron para sus casas dejándome razón, con los demás compañeros, de que me darían alcance en mi camino. Ya no eran veintinueve sino veintiuno los hombres de mi Columna el día 24, con perspectiva de quedar yo íngrimo.

Los veintitún hombres que me quedaban tenían opiniones diferentes. Unos creían que era conveniente que yo contestara por escrito. Los otros se mostraban indiferentes a toda resolución.

Estos últimos, por su indiferencia, me inspiraban menos confianza de su fidelidad y creí que era bueno atender a los que se interesaban por el asunto. Con todo y eso no pensé en contestar por escrito, manifestándoles a mis compañeros que yo era buen conocedor de lo hipócritas que son los yankees, y que la intervención de ellos en Nicaragua no tenía nada en qué basar la intervención después de la fuerza bruta.

Les referí a mis compañeros, abreviadamente, parte de los abusos que los yankees han cometido en varios pueblos pequeños de nuestra América racial y la necesidad que había de darles una lección bien marcada con sangre.

Muy temprano de la mañana mi padre salió de la casa en donde dormimos.

Después que hablé con mis muchachos me dirigí a una casa vecina a desayunar con cuatro de mis ayudantes.

En el corredor de la casa adonde íbamos a comer, estaba mi padre conversando con el caballero José Moral y después de habernos cruzado el saludo correspondiente, me manifestó el señor Moral la conveniencia de contestar por escrito en los términos que yo creyera oportuno, pero que, a todo trance, era bueno contestar.

Mi padre había cambiado impresiones con el señor Moral y estaban de acuerdo ambos, así como mis muchachos, en que yo contestara algo por escrito.

Con el convencimiento que tengo de lo hipócritas que son los yankees y de la subterránea y macabra política que han desarrollado en Nicaragua, dije estas palabras:

Al ladrón hay que darle las llaves. Abrámosles las puertas de par en par y veremos si entran. Ya se convencerán ustedes de que no hay tal sinceridad de parte de esos bandidos.

Continué diciendo:

Señor Moral: ruégole a usted encargarse de hacer esta nota en un sentido que manifieste que las armas defensoras del derecho nacional no tienen precio, y que considerando que las bases propuestas por los yankees y aceptadas por el General Moncada, no garantizarán una paz efectiva con el mantenimiento de Adolfo Díaz en la Presidencia, porque él cuenta con una mayoría electa por él mismo en el Congreso, en el Senado y en la Corte Suprema y que, en ese caso, en un día no le-

jano, habrá nueva guerra civil. Dígaless, además, que se abstengan los dos partidos políticos de toda injerencia en los asuntos de la República y que asuma el poder un gobernador americano, mientras se realizan las elecciones a que ellos aluden, y que en ese caso ni yo ni mis soldados aceptamos un solo centavo a cambio de nuestras armas, como ellos proponen.

El señor Moral, gustoso, accedió a mi súplica.

A todos mis muchachos, que se encontraban alrededor mío, les comprendí un ánimo más despejado que el que me presentaron momentos antes de mi resolución de contestar por escrito.

Dirigiéndome a mis muchachos, les manifesté que esa nota no sería contestada por los yankees; pero que yo esperaba que al no ser contestada dicha nota, aquella negativa fuera suficiente para que se convencieran del bandidaje yankee, que cuando se les abren las puertas no entran, porque ellos están acostumbrados a asesinar por las espaldas en las encrucijadas de los caminos.

El señor Moral y mi padre se quedaron haciendo la nota en referencia, y yo con mis cuatro ayudantes nos dirigimos a la mesa en que estaba el desayuno servido.

Cuando terminamos de comer, ya la nota estaba hecha de puño y letra del señor Moral, y la cual dice textualmente así:

Yalí, 24 de mayo de 1927.

*Al Jefe del Destacamento Americano
acampamentado en Jinotega.*

Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el General Moncada no garantizarán la paz y tranquilidad del país bajo presidencia de don Adolfo Díaz, contando, como en realidad cuenta, con una mayoría elegida por él mismo en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría acción a nuevos vejámenes para el Partido Liberal y nueva guerra civil, teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos nos anima, para que ésa sea eficaz y duradera, proponemos como condiciones indispensables la abstención de los dos partidos de toda injerencia en los asuntos de la República, mientras no hayan elecciones absolutamente libres; por tanto, si Estados Unidos con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición sine qua non para deponer nuestras armas, que asuma el poder un gobernador militar de Estados Unidos, mientras se realicen las elec-

ciones presidenciales, supervigiladas por ellos mismos. Al ser aceptadas estas proposiciones, nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

Jefe de los Montañeses.

La nota que antecede, me fue presentada por el señor Moral y después de haber pasado yo la vista por ella, hice un ligero encogimiento de hombros, pues la nota me gustaba y no me gustaba, pero era necesario hacerla en esa forma para seguir conquistando el ánimo de los muchachos que me acompañaban, y la firmé.

El ligero encogimiento de hombros que hice, quizá fue el sentimiento de la tergiversación que a mis propios sentimientos se haría con aquella nota; pero era necesario sacrificar algo por salvar el honor nacional.

Con esa nota sacrifiqué mis propios sentimientos, y en aquella época, como hoy, estoy dispuesto a agregarle al sacrificio de mis sentimientos, el de mis energías y el de mi propia vida, sin importarme la baba que los menguados, cobardes y pusilánimes quieran derramar sobre mi nombre.

Dos miserables y cobardes intelectuales de Managua, de quienes, por sentir desprecio, no digo sus nombres, han seguido con minuciosidad los pasos que he dado durante mi vida, y no encontrando nada de que acusarme, se han detenido frente a dos cartas de carácter político, que he escrito en la historia de la Guerra Constitucionalista.

Ellas son, la nota escrita al General Moncada desde El Cacao de los Chavarría, el 9 de mayo de 1927, y de la cual ya doy explicaciones del motivo que tuve para hacerla.

La otra es la nota escrita en Yalí al Jefe de los piratas yankees en Jinotega, el 24 de mayo de 1927, y ya de ella doy también explicación del motivo que la originó.

Alrededor de esas dos notas, se han detenido con la lengua de fuera y babeante, los ojos encendidos como un par de reses rabiosas, incapaces de comprender ni apreciar el soplo divino que ilumina el cerebro de los hombres que aceptan el sacrificio de su vida en los momentos culminantes, para salvar del oprobio aun a las mismas reses que se dejan marcar y que todo quieren babearlo y ajarlo con sus cas-

cos sucios y asquerosos, herrados con el oro que el amo les ha puesto para que con sus servicios reporten más ventajas a las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street.

Y eso por el momento; pongo punto final.

Las Segovias, Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C. A.,
abril 10 de 1929 y año Décimo Séptimo de Lucha Antiimperialista en
Nicaragua.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO.

[16, 9 p.]

Sandino: clase e ideología

Epílogo

1. Entorno social de la lucha sandinista

La economía colonial de Nicaragua estuvo basada principalmente en la producción del añil, un colorante destinado a los mercados españoles, dada la relación de dominio metropolitano que configuraba la economía colonial; y estaba basada también en la ganadería para la exportación del cuero, circunstancia que volvía la carne un subproducto de consumo interno, pues, como es obvio, no existía ninguna tecnología para la exportación de la carne. La sustitución química del añil termina con la producción añilera de Nicaragua antes de mediar el siglo XIX; y lo que podríamos llamar la revolución de 1893, termina con la clase terrateniente-ganadera como grupo dominante en el país.

A partir de 1893, la economía ganadera, que es una economía atrasada y conservadora, es sustituida por la economía cafetalera, que sí tiene una vinculación directa con los nuevos mercados internacionales de exportación; a partir de entonces Nicaragua, aunque tardíamente, pasa a incorporarse a la división internacional del trabajo, como país productor de materias primas para el mercado capitalista internacional.

Pero el fenómeno de la revolución liberal, que conlleva expropiaciones a los antiguos terratenientes y a la iglesia católica para lograr la expansión del cultivo del café, se produce en Nicaragua de manera atrasada con respecto al resto de Centroamérica. Cuando en 1893 la nueva clase caficultora toma el poder por la vía armada, ya en Guatemala hace más de dos décadas gobierna esta misma clase caficultora a través de la dictadura militar de Justo Rufino Barrios; e igual que en Guatemala, la revolución de 1893 conlleva fenómenos importantes: además de la expropiación a la iglesia y a los terratenientes ganaderos, se da la expropiación de las formas comunitarias de propiedad indígena, junto con la aplicación de una serie de medidas destinadas a forzar la mano de obra para posibilitar los cultivos intensivos de café y su corte, mientras que de alguna manera se trata de modernizar el estado al separar las instituciones de la iglesia de las civiles y al crear una nueva infraestructura de comunicaciones (ferrocarriles, puertos) que favorezcan el acopio de la cosecha y su exportación. Ze-laya rescata también la Costa Mosquitia de manos de los ingleses, con

lo que consolida la soberanía territorial de Nicaragua.

Pero es importante ver también cómo la llegada de Zelaya al poder significa la consolidación de un ansia que permeaba ya a todos los otros grupos dominantes de América Latina: la ambición, y proyectos positivistas del progreso. Asumiendo que Nicaragua tenía una economía agrícola sumamente atrasada y sin consistencia en muchas áreas, se imponía para esta ideología liberal la transformación del país en base a un rápido crecimiento de las exportaciones, y en base a la utilización de los recursos naturales. En el verdadero contexto económico nacional, esto pasaría de ser una ilusión, que tiene su límite objetivo en la composición y la dinámica de la división capitalista internacional. Y esta ilusión es lo que lleva a Zelaya a una de sus equivocaciones más trágicas, al confrontar el esquema de dominación planteado por el imperialismo norteamericano con respecto a Nicaragua, en lo que se refiere a la construcción de un canal interoceánico; porque para aquella economía agroexportadora que estaba logrando divisas para construir líneas telegráficas, edificios públicos y las primeras escuelas secundarias del país, había una ambición mayor de utilizar el mejor recurso de riqueza nacional: su geografía, que para aquel ardor ideológico del progreso, sólo esperaba la mano de la civilización a fin de convertir a Nicaragua en el puente del comercio del mundo; la construcción del canal era la panacea definitiva de aquel esquema de crecimiento económico. Como se ve, no era aquel un asunto que se pudiera resolver con recursos internos, ya que el país no tendría jamás la posibilidad de emprender una obra semejante; por lo tanto, la mentalidad liberal apuntaba hacia una potencia extranjera para que pudiera hacerse cargo de la empresa, que como ninguna otra demandaba la más alta inversión de capitales y el más formidable despliegue tecnológico de la época, tal como se reflejaba en la construcción en marcha del Canal de Panamá. Y es en el momento en que los Estados Unidos se empeñan febrilmente en concluir el Canal de Panamá, que Zelaya pretende buscar a otra potencia extracontinental, que tuviera los recursos económicos para hacerlo en Nicaragua: Alemania, o Japón; y esta pretensión produce un choque frontal con los intereses imperialistas en el área del Caribe, que después de la guerra contra España por la posesión de Cuba, se convierte ya en una frontera estratégica de la "seguridad nacional" del imperialismo naciente. Más tarde, en 1914, Estados Unidos no tendría dificultades en lograr que el gobierno oligárquico conservador que sustituyó a Zelaya, firmara el tratado Chamorro-Bryan, no para construir el Canal, sino precisamente para

no construirlo; es decir, para garantizarse que nadie más intentaría construir un canal por Nicaragua mientras se encontrara operando el Canal de Panamá.

Aquellos grupos ganaderos-comerciantes, que podríamos definir en términos gruesos como la oligarquía granadina, que es desplazada del poder en 1893 por la nueva clase caficultora de Zelaya, vuelve al poder en 1910 con el apoyo directo de Estados Unidos; el poder, o un recuerdo del poder, porque la situación que se presenta en Nicaragua, principalmente a partir de 1912, cuando se inicia la intervención militar yanqui, es totalmente diferente: Es el momento en que la cara del imperialismo frente a América Latina se vuelve más agresiva; es el momento de la doctrina Roosevelt, que combina la diplomacia del *Big Stick* con la diplomacia del dólar, pues al mismo tiempo que se ocupan territorios por la fuerza (como el caso de Santo Domingo, Honduras, Haití, Veracruz), también se imponen mecanismos de dominación financiera a los países intervenidos.

En esta coyuntura, Estados Unidos consigue un esquema triple de dominación en Nicaragua: la dominación militar que se impone a partir de 1912 con la ocupación directa de las tropas de la marina de guerra; la dominación política que resulta de una especie de Enmienda Platt, como la que se había aplicado en Cuba; los "Pactos Dawson", que fueron suscritos entre un representante especial del presidente de Estados Unidos y el gobierno conservador, por medio de los cuales se decide cómo van a hacer las elecciones, cómo se va a organizar el gobierno, quién va a tener participación en el gobierno y cómo se va a arreglar la deuda del país; y, finalmente, la dominación económica, que va desde la imposición de empréstitos onerosos, comprometidos con una serie de bancos y compañías financieras norteamericanas, hasta la hipoteca, a raíz de estos préstamos, de lo que podríamos llamar las áreas más dinámicas y productivas de la economía, y de la infraestructura fiscal: las rentas de aduana, las acciones y rentas del ferrocarril, y las acciones del nuevo Banco Nacional, con domicilio registrado en Estados Unidos. Y estaban además en manos del aparato capitalista norteamericano las minas, las plantaciones bananeras y la explotación de los bosques; no quedaba un solo sector estratégico de aquella economía globalmente atrasada, que no estuviera en poder norteamericano. De manera que la facción conservadora oligárquica que vuelve al gobierno en 1909, no es sino un intermediario burocrático de la ocupación norteamericana; no tiene capacidad de inversión interna, y por lo tanto, ninguna posibilidad de acumulación

de capital. Por otro lado, fuera de los minerales, que no cuentan en la balanza comercial del país, encontraremos que Nicaragua sólo depende de las exportaciones cafetaleras que entre 1912 —para usar la fecha de la ocupación militar— y 1926, cuando los marinos vuelven al país, son las más bajas de Centroamérica, pues los cultivos han perdido el crecimiento dinámico de las últimas décadas del siglo XIX.

Pero es importante detenernos en este momento a examinar —preparándonos a desembocar en el fenómeno de la aparición de Sandino— cómo todo mecanismo de dominación económica tiene a la vez un mecanismo de explicación ideológica: los grupos intermedios dominantes están preparados para aceptar la justificación ideológica que la ocupación y la intervención norteamericana traen consigo, pues las ocupaciones militares, las agresiones contra los pueblos, nunca se presentan descarnadamente, sino que vienen envueltas en un celofán ideológico, en una justificación cultural-ideológica-política. Estos grupos intermediarios, que no sólo aceptaron la intervención sino que se abrieron plenamente a ella, estaban condicionados para agradecer y ponderar la ocupación norteamericana como salvadora y como civilizadora. Tanto Adolfo Díaz, como Emiliano Chamorro, como Carlos Cuadra Pasos, así como más tarde José María Moncada, estarían listos a saltar en defensa de la intervención en nombre de su clase y a ofrecer una melosa e impúdica complicidad con el disfraz ideológico del mecanismo de dominación: la intervención norteamericana es ensalzada como un hecho civilizador que conlleva una actitud humanista y se aplaude la creación del término panamericanista, que los Estados Unidos inventan entonces para justificar sus agresiones en el continente; se repite, además, que la intervención, como mal necesario, solamente trata de ayudar a pueblos más atrasados, hermanos menores, a encontrar el camino del progreso, la civilización y la estabilidad. Pero no debemos olvidar que todas estas justificaciones ideológicas jamás se engendran en Nicaragua, sino que vienen desde el centro metropolitano de dominación, se reflejan aquí, y aquí reciben una reelaboración, un retoque criollo.

Para resumir esta situación, diríamos que, a partir de 1910, en Nicaragua lo que tenemos es una facción oligárquica reducida a intermediaria burocrática, que no es ni siquiera parte de una alianza con los ejes de poder financiero de Estados Unidos, que ha clavado sus garras en Nicaragua, sino que apenas se presta a una dócil sumisión, mientras permite que el país sea despojado de sus principales medios económicos.

Si por un lado podemos concluir que el hecho de la intervención frustra el proyecto de estado nacional, y que hasta entonces no ha logrado desarrollarse plenamente lo que podríamos llamar la burguesía local; no podemos concluir tampoco que exista en el país una clase obrera consolidada, como contraparte de esa burguesía nacional ausente. ¿En qué consisten las clases sociales populares, los grupos sociales populares, en 1927, en Nicaragua? Tendríamos, principalmente, en el sector rural, a los peones agrícolas que se ocupan del cultivo estacionario del café, y que a la vez son aparceros, colonos o medieros de pequeñas parcelas de maíz y frijoles en las reducidas áreas cultivadas, sin olvidar que la distribución de la tierra tiene que ver con la baja densidad de población de Nicaragua para entonces, y con lo que podríamos llamar los límites estrechos de la "frontera agrícola": la concentración más densa de la población del país se encuentra en la zona del Pacífico, los departamentos de Rivas, Granada, Masaya, Managua, León; hay muy poca densidad de población en las áreas del norte, sobre todo en las Segovias, para no hablar de la casi nula densidad del área Atlántica. Por otra parte, estaría la población de los latifundios ganaderos del país, formada también por peones agrícolas; y una ínfima concentración obrera en los trabajos de extracción minera, en las plantaciones bananeras y en los campamentos de corte de madera, diseminados en lugares muy alejados, como sería el caso de las extracciones mineras en Siuna, Bonanza, Rosita, San Albino, La Libertad, y en las explotaciones de madera del Atlántico. No hubo en Nicaragua, y esta es una característica muy importante, enclaves bananeros considerables, como los que existían en Honduras, Costa Rica o Guatemala, que por su concentración humana permitieron desde entonces movilizaciones alrededor de demandas de la clase trabajadora como tal, y el nacimiento de partidos y organizaciones sindicales que representaban los intereses de la clase trabajadora; el enclave bananero está ausente por lo general de la historia de Nicaragua. Lo que se llamaría la clase laboral urbana, tiene un rasgo artesanal fundamental, y los albañiles, carpinteros, sastres, zapateros, forman sus primeros sindicatos en el primer cuarto de siglo, en la forma de organizaciones mutualistas y recreativas, sin que con esto querramos decir que no encabezen, en distintas ocasiones, movimientos reivindicativos.

Esto nos lleva a ver también la debilidad de los sectores medios: sin una burguesía nacional definida como tal, y sin una clase obrera definida como tal, hay una debilidad consecuente de lo que podría-

mos llamar los sectores medios. Existe una exigua burocracia alrededor del estado; están los pequeños y medianos comerciantes, los propietarios de pequeños y medianos feudos generalmente improductivos, los intermediarios agrícolas, los profesionales liberales; pero su fuerza social se hace sentir muy poco y los grupos dominantes los asimilan y acomodan fácilmente.

Es importante fijar esta circunstancia, porque desde una posición bastante teórica, a veces se reclama por qué, en el momento en que Sandino aparece en Nicaragua como líder de una causa antimperialista y antioligárquica, no es también el abanderado de una clase obrera. ¿Por qué Sandino no encarna los intereses de la clase obrera, de la vanguardia de la clase obrera organizada en Nicaragua, y sus demandas no son las demandas de un partido organizado en defensa de los intereses de la clase obrera? Porque no es ésa la circunstancia histórica del país y no sería ésa la manera de ver la lucha sandinista, que encarnó con carácter de clase la perspectiva popular de un enfrentamiento armado contra la intervención extranjera y contra sus aliados locales. Cuando en países de América Latina como Uruguay, Chile, Argentina, ya se había dado el surgimiento de una clase obrera y el surgimiento de una burguesía nacional, la respuesta de estas burguesías nacionales frente a la gran depresión mundial de 1929, por ejemplo, es la de una rápida capitalización interna, para desarrollar la producción de bienes industriales. Pero en Nicaragua, frente a la falta de generación de recursos internos de capital, lo que tenemos es una facción dominante, intermediaria del imperialismo, expuesta y dispuesta a la intervención militar y económica extranjera.

Esto nos lleva a examinar un problema que ideológicamente es importante dentro del contexto de la lucha sandinista: el problema de la nacionalidad. La falta de consolidación de una burguesía nacional debilita el sentido de la nacionalidad como valor a ser defendido por parte de los grupos dominantes locales, que ni siquiera se preocupan de proteger a la patria oligárquica de sus ancestros terratenientes. La nacionalidad, que pasaría a ser la cabeza del espectro ideológico de otras burguesías latinoamericanas, que la oponen como parte de su proyecto de desarrollo capitalista interno, frente a fuerzas capitalistas internacionales, queda ausente en esta etapa de dominación externa, y florecería entonces, como en ninguna otra parte, la vocación vendepatria, un estigma que se vuelve histórico. Y esto tiene que ver también con las circunstancias en que se desarrolla la historia de Centroamérica: el hecho de la independencia en el siglo XIX es político, más

que armado. La independencia fue una maniobra de los criollos que no costó sangre como en América del Sur, y tal desenlace tuvo que ver con el desarrollo subsiguiente de las clases sociales, pues las luchas armadas se dieron después de la independencia, centradas en la supervivencia del estado federal morazánico de corte liberal, en contra del proyecto oligárquico de fragmentación nacional.

La circunstancia más dura de defensa de la nacionalidad se da en Nicaragua, en 1856, con la Guerra Nacional, que involucra a toda Centroamérica. El derrocamiento de Zelaya por Estados Unidos, significa también la frustración de un proyecto de afirmación nacional; y el general Benjamín Zeledón, cuando se opone con las armas a la intervención militar extranjera en Nicaragua, en 1912, ya en el contexto de la dominación imperialista, da una nueva dimensión a la lucha histórica antintervencionista, que no cesa nunca en Nicaragua. Pero de 1912 a 1925, lo que se presenta es un esfuerzo concentrado de destrucción de la nacionalidad nicaragüense, a cargo del imperialismo y sus intermediarios locales, pues el proyecto político de la ocupación militar es el de protectorado. Parte de este proyecto se plantea en términos ideológicos, en el afán de demostrar la excelencia económica que trae consigo la dominación, y que a su vez se sustenta en una superioridad racial: el yanqui es más poderoso, es más hábil, porque su raza es superior y porque es digno de admiración, y de imitación, porque ha sido capaz de desarrollar un sistema de producción y progreso infinitamente superior al que tiene Nicaragua. Y la complacencia y la complicidad de los grupos dominantes locales los lleva a hacerse cargo de este proyecto ideológico y tratar de reflejarlo en todos los aspectos de la vida nacional.

No hay, pues, una burguesía nacional en disposición de oponer a los valores ideológicos y culturales de la ocupación, una cultura y una ideología propia. Los grupos dominantes se contentan con el papel de servir de correa de transmisión de todo el aparato ideológico que trae consigo la intervención norteamericana. Sin esta circunstancia histórica, el reclamo sandinista por la nación y la nacionalidad no pasaría de tener un mero valor sentimental; y precisamente, el pensamiento sandinista tiene un valor revolucionario por cuanto está basado en una conciencia popular que expresa un choque con una conciencia *vendepatria*, en la circunstancia concreta en que le toca operar su resistencia y no en un conglomerado de valores ideológicos abstractos. El pensamiento sandinista no es una suma teórica, concebida a priori, sino una suma práctica que es consecuencia de la lucha y de sus entor-

nos, como no puede dejar de ser todo pensamiento revolucionario.

En 1925 los yanquis se retiran militarmente de Nicaragua, cuando creen haber adquirido la suficiente estabilidad para su protectorado, y porque la presencia de sus fuerzas militares en el extranjero no deja de tener un costo político interno. Pero no deja de ser irónico que los ahijados preferidos del imperialismo son los que entonces se rebelan contra el esquema establecido: al irse, dejan el gobierno en manos de una fórmula que no representa directamente los intereses oligárquicos de Díaz y Chamorro, pero que dentro de la tradición política que Estados Unidos estableció en nuestra patria, juntaba a las célebres paralelas históricas: Carlos Solórzano, conservador destefinado, y Juan Bautista Sacasa, cabeza de la oligarquía liberal leonesa, son los factores de esta suma liberal-conservadora que supuestamente daría al país la suficiente estabilidad antes de retirarse las tropas extranjeras de Nicaragua. Pero no contaron con que las fuerzas que ellos mismos habían engendrado en el país, eran fuerzas políticas primitivas, mucho más primitivas que lo que el esquema de dominación requería en ese instante; y así, aquellos ahijados más queridos de la intervención, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, dan un golpe de estado a Solórzano.

Aquí debemos explicar lo que significa en este contexto una guerra como la que se da en 1926 después de aquel golpe de estado, que tiene las mismas características sociales de las guerras de facciones del siglo XIX. Igual que antes, se trata de caudillos terratenientes, y como consecuencia, caudillos militares, que arrastran a las guerras intestinas a los siervos de la gleba nicaragüense: los campesinos sin tierra, los artesanos, que como parte de su tributo de trabajo, también tiene que coger un rifle e ir a la guerra.

Es por eso que la respuesta de Sandino, en medio de esta guerra de facciones, introduce por primera vez la variable popular; pero además, en el momento en que se inicia en Nicaragua la Guerra Constitucionalista de 1926, cuando los liberales se alzan en reclamo del cumplimiento de la constitución, que establecía que al presidente depuesto debía sucederle el vicepresidente liberal, la situación tiene un trasfondo mucho más complejo, y no podemos ver esta guerra aislada del concierto internacional.

El ejército liberal de Moncada, que pretende reinstalar a Sacasa en la presidencia, comienza a recibir ayuda del gobierno de Plutarco Elías Calles, de México, que tiene una pugna severa con Estados Unidos por los asuntos petroleros. El apoyo a la facción liberal se da den-

tro de esta contradicción y en medio de acusaciones del gobierno yanqui a "los bolcheviques mexicanos" de estar ayudando a los "bolcheviques de Nicaragua", y todo esto sirve de pretexto a Estados Unidos para amparar militarmente a la facción conservadora en el poder, por medio de bloqueos navales que impiden la movilización de tropas liberales en las zonas que al ejército norteamericano se le ocurre declarar como neutrales. Y a pesar de que se trata de una guerra interoligárquica, no podríamos decir que la marcha del ejército liberal desde Puerto Cabezas y Prinzapolka hasta el departamento de Boaco, no sea una marcha que en determinado momento alcanza determinado respaldo popular; ese respaldo popular que le da no sólo la presencia de Sandino en sus filas, sino también el hecho de que los liberales pelean contra quienes habían gobernado el país durante quince años con el respaldo de la intervención yanqui, hecho que permanece en la conciencia del pueblo; pero en el momento en que Moncada decide rendir las armas en Tipitapa, automáticamente se produce una reconciliación de las facciones oligárquicas en el país; una reconciliación de esas facciones entre sí, y a la vez con el imperialismo norteamericano, con lo cual se cierra un triángulo que desde ese momento adquiere un carácter antipopular, y es entonces cuando la lucha cobra un verdadero carácter de clase en el país.

La lucha de Sandino contra los yanquis no es la lucha de la burguesía nacional en contra de la ocupación militar norteamericana, sino la lucha del pueblo como clase, que asume en armas la defensa de la nación y de la nacionalidad; es la lucha de los mineros, de los artesanos, de los pequeños agricultores, de los peones agrícolas, que toman las armas y se organizan para combatir la ocupación y su secuela de dominación política. Y por la composición popular del ejército libertador, por la proyección ideológica que en el fondo esta lucha tiene, por el momento histórico en que está inscrita, posee un carácter de clase, independientemente de que en un contexto teórico reciba o no orientaciones de carácter clasista. Eso sería un asunto a discutir de otra manera. Pero en la praxis, en el combate diario, en la expresión ideológica de este combate, la lucha de Sandino es una lucha de carácter cerradamente popular.

Cuando Moncada entrega sus rifles a Stimson, las dos facciones dominantes en disputa cierran filas alrededor de la tesis yanqui, de que la reconciliación oligárquica solamente puede pasar por un arreglo de carácter electoral supervigilado por la misma intervención, y a esa solución prestan obediencia tanto los conservadores como los li-

berales. La lucha armada termina en el momento en que se le ofrece al Partido Liberal de Moncada una garantía de que puede ganar las elecciones de 1928, y al Partido Conservador de Adolfo Díaz la garantía de concluir su período. A partir de ese arreglo, se trata de prestigiar la intervención, ideológica y culturalmente, y desprestigiar la lucha de Sandino. Prestigiar la intervención de acuerdo a la tesis de que es necesario imponer la paz y solucionar de una vez la situación de guerra intestina, como mal endémico del país; que se necesita orden, y que ese orden sólo puede ser impuesto desde fuera; que no son los nicaragüenses capaces de lograr la estabilidad interna por sus propios medios; que los norteamericanos vienen a hacer aquí una labor de hermano mayor que debe ser agradecida.

Todos estos conceptos los expone el doctor Carlos Cuadra Pasos como embajador del gobierno de Adolfo Díaz en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en enero de 1928, cuando precisamente se estaba creando un clima de resistencia a las intervenciones armadas de Estados Unidos en América Latina, y algunos de los países presentes trataban de presentar un frente político a las pretensiones expansionistas norteamericanas. Por lo tanto, la lucha de Sandino adquiere un carácter antioligárquico, que es a la vez antimperialista, porque hay una alianza evidente entre el imperialismo y la oligarquía en Nicaragua, que es, a la vez, una alianza antipopular, y el sustento único de la lucha sandinista, es el sustento popular. Una de las proposiciones centrales de Sandino será entonces, romper el dominio político de las paralelas históricas como creación de la dominación exterior, y buscar la formación de un tercer partido que represente una alianza de campesinos, artesanos, profesionales, pequeños y medianos propietarios, que pueda romper brecha en medio de la paralela histórica alentada por Estados Unidos.

Pero tampoco vamos a decir que ésta sea una contradicción que podamos plantear en términos absolutos, una contradicción que podamos expresar cuantitativamente, es decir, la oligarquía contra todo el pueblo; es un sector popular reducido el que encabeza Sandino y el que interpreta estos intereses nacionales como una vanguardia histórica. No olvidemos que de los diez mil soldados que estaban movilizadas en la Guerra Constitucionalista, todos o casi todos, bajo el influjo de sus propios generales, aceptan la rendición y aceptan recibir los diez córdobas por cada rifle; y el mismo Sandino nos explica que él se queda con treinta hombres después de que los tibios y los que tenían deberes de familia abandonan sus filas; porque de ahí en adelan-

te, solamente iban a seguir en la lucha aquellos que fueran capaces de un desprendimiento total y pasaran a ser parte de una verdadera vanguardia militar. Era ya una lucha que iba a tener un carácter de absoluto sacrificio, que iba a ser larga y difícil, y en la que el objetivo principal de la resistencia era provocar en el continente una reacción colosal que presionara la retirada de las tropas yanquis de Nicaragua, lo cual era también una forma de victoria militar, como la que de hecho se dio.

Efectivamente, Sandino logró la retirada de los yanquis tras seis años de pelea, porque supo inscribir la lucha dentro de un contexto continental, montarla sobre una coyuntura múltiple, extender su bandera de rebelión que llegó a ser, más en el extranjero que en Nicaragua, una bandera continental: Mientras aquí los grupos dominantes se empeñaban en desprestigiar la lucha sandinista, en reducir a Sandino al carácter de un simple bandolero, en el resto de los países latinoamericanos su prestigio iba creciendo y había alcanzado su punto máximo cuando Sandino decide salir hacia México en el año 1929.

2. El pensamiento sandinista

Hay dos rasgos fundamentales que nosotros debemos tener necesariamente en cuenta alrededor del pensamiento sandinista: En primer lugar, no debemos ver sus cartas, documentos, proclamas, como un cuerpo estático, sino como un cuerpo ideológico que tiene una dinámica en el contexto contemporáneo. Solamente podemos leer a Sandino en consideración a esa dinámica, en vistas a que la guerra contra la ocupación extranjera no terminó en 1933, sino que más bien continuó en 1933, y que la lucha de Sandino no es más que una parte de toda esa guerra que desemboca en el triunfo del 19 de julio de 1979.

La reacción y el somocismo nos quisieron hacer ver por mucho tiempo que la lucha de Sandino había terminado con su muerte y que era un capítulo cerrado. Por el contrario, el interés del sandinismo, que encauza Carlos Fonseca, siempre fue revivir la figura y el pensamiento de Sandino, como guía política de toda la lucha. En segundo lugar, el pensamiento de Sandino no es una proposición teórica, sino una consecuencia de la praxis; los que quieran encontrar en Sandino explicaciones claras, ordenadas, sobre medios de producción, lucha de clases, van a fracasar, porque Sandino no es un teórico, sino un hombre de acción, que como consecuencia de la acción tradujo en pa-

labras su experiencia de guerra, su experiencia revolucionaria, su experiencia política. Y aun en estos escritos no podemos encontrar el pensamiento de un hombre preparado científicamente, sino el de un "artesano leído", como diríamos en buen nicaragüense; el de un campesino que se hizo político en la lucha, y que en medio de la lucha encontró las formas de expresión política de su pensamiento, en base a un interés fundamental que era su interés de clase; porque también es necesario ver del lado de quiénes estuvo y contra quiénes estuvo para definir su verdadera posición.

De aquí en adelante podríamos señalar tres rasgos fundamentales del pensamiento sandinista: *Su carácter antimperialista, su carácter antioligárquico* y, como consecuencia, *su concepto de la justicia social*. Pero resultaría tal vez extraño ordenar un pensamiento por su antítesis y no por su tesis. Entonces, si le damos vuelta, podemos ver que los rasgos fundamentales del pensamiento sandinista serían los de soberanía, autonomía nacional, nacionalidad, para oponerlos al imperialismo a manera de conceptos populares y de clase; y al proponer la sustitución de las paralelas históricas oligárquicas por una fuerza política nueva, que expresara los intereses de una alianza de contenido popular, pensaba en una alianza para oponerla a la oligarquía, que era también una alianza antimperialista.

Así se explica que en los últimos días de su vida, cuando cesa la acción militar y pasa a la acción política, su ambición se concentre en constituir el Partido Autonomista, el partido laborista de Nicaragua.

En lo que se refiere a la posición antimperialista de Sandino, no le da a su pensamiento y a su lucha un carácter simplemente local, sino que logra proyectarlos como un asunto latinoamericano, como un asunto continental: muchos de los esfuerzos políticos de Sandino están encaminados a hacer conciencia en América Latina de que debía asumirse una posición cerrada en contra del imperialismo, y vencer al continente de que en ese momento, en Nicaragua se estaba probando nada menos que la resistencia de toda América Latina en contra del imperialismo.

En múltiples cartas suyas a presidentes latinoamericanos y dirigentes del continente, vemos expresada la ambición, siempre permanente, de darle un encuadre político a la unidad latinoamericana, como forma de oponerla a la injerencia imperialista en América Latina. Su misma idea de la construcción del canal es latinoamericanista, como podemos ver leyendo este texto:

Deseo que ya que la naturaleza ha dotado a nuestra patria de riquezas envidiables, y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo, y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo, anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto chamorrista. Nuestra joven patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra divisa rojo y negro, y no la violada por aventureros morfinómanos yanquis, traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi tierra. El mundo sería un desequilibrio permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norteamérica sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced del coloso del norte, de quien tendrían que ser tributarios los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión. La civilización exige que se abra el canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no sea exclusivamente de Norteamérica, pues por lo menos la mitad del valor de las construcciones deberá ser con capital de la América Latina, y la otra mitad, de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norteamérica sólo puedan tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos. Y Nicaragua, mi patria, recibirá los impuestos que en derecho y en justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Si la idea de construir el canal seguía presente en Nicaragua como panacea del progreso, ésta era la respuesta sandinista, frente a la otra concepción imperialista. Sandino veía la construcción del canal como algo inevitable; veía, lógicamente, que en Nicaragua no existían los recursos de capital suficientes para la construcción de este canal, y por lo tanto admitía que debía ser una empresa internacional. Pero una empresa internacional en la que los intereses de la soberanía quedaran garantizados, y en la que Latinoamérica como tal, pudiera tener parte decisiva, limitando la influencia política y militar de Estados Unidos. No olvidemos que cuando Sandino escribe ese texto pesa

sobre Nicaragua el tratado Chamorro-Bryan, que tiene entonces plena vigencia.

La idea de una alianza latinoamericana es permanente en la concepción de lucha antimperialista de Sandino. Y es esta dimensión antimperialista, la que nos sirve para explicar por qué Sandino insistía siempre en conceptos como soberanía, autonomía, nacionalidad, para oponerlos al imperialismo en las circunstancias históricas concretas en que Nicaragua se encontraba, ocupada por una potencia extranjera; Sandino está rescatando estos valores de cualquier otro ámbito, para colocarlos en el ámbito popular de los intereses que está defendiendo con las armas.

Si desde una perspectiva de clase distinta a la popular, oímos hablar ahora de soberanía, de autonomía, de nacionalidad, vamos a encontrar que esos son conceptos vacíos, porque los grupos tradicionales dominantes jamás los defendieron a lo largo de la historia del país, ni durante el somocismo, ni antes del somocismo. La oposición de los grupos tradicionales al somocismo nunca se resolvió en términos de cuestionar el que Somoza fuera apoyado por los yanquis; de que la dictadura, como expresión de dominio extranjero, estuviera contra la autodeterminación, contra la soberanía del país; como antes, siempre disputaron el poder desde la perspectiva de quién debería ser el mejor ahijado de Estados Unidos, y no de quién debería oponerse a Estados Unidos para apartar del poder a la familia Somoza. Cuando, pese a su voluntad de clase, al final del camino, y ya frente al hecho irreversible del derrocamiento de la dictadura, se dejan ir en la corriente insurreccional que encabeza el Frente Sandinista, lo hacen simplemente con la idea de lograr un nuevo entendimiento con Estados Unidos: tal es el significado, por ejemplo, de la reunión que los empresarios y dirigentes de partidos de derecha realizan en Venezuela, dos días antes del derrocamiento de Somoza, alentados por el Departamento de Estado para buscar un entendimiento que salvara el factor equilibrante de poder, que ellos estimaban debía permanecer después de Somoza, la Guardia Nacional, concebida siempre como instrumento de un poder que estaba más arriba, el de Estados Unidos.

Es por eso que volviendo a Sandino y descomponiendo sus conceptos antimperialistas y antioligárquicos, encontramos en el medio un elemento todavía más concreto, que es lo que podríamos llamar su elemento anti Guardia Nacional, también una constante del pensamiento sandinista. Sandino ve desde el comienzo a la Guardia Nacional como el verdadero factor del poder norteamericano en Nicaragua,

y el Frente Sandinista ve hasta el final a la Guardia Nacional como el factor determinante del poder norteamericano en Nicaragua. Y así explicamos esta dinámica del pensamiento sandinista: lo que le cuesta, en última instancia, la vida a Sandino, es su desacuerdo total con la existencia de la Guardia Nacional, su no aceptación de la Guardia Nacional; y ése elemento de desacuerdo fundamental, sigue presente hasta el triunfo de la revolución, y al producirse la destrucción de la Guardia Nacional como aparato de dominación interno y externo, se resuelve toda la contradicción histórica planteada por Sandino; la derrota militar es, al fin, una derrota del imperialismo y la derrota de cualquier proyecto alternativo de clase, distinto del proyecto popular triunfante.

La lucha armada, bajo el pretexto de la opción civilista o electoral, casi siempre fue rehuída por los sectores tradicionales en la oposición al somocismo, como había sido cancelada antes históricamente por los doctrinarios conservadores, y por los pactistas liberales del Espino Negro en 1927. Se pensaba en la paz y en la estabilidad, pero en una paz y en una estabilidad que sólo podía ser impuesta por una *constabularia* organizada a imagen y semejanza de un ejército de ocupación. Y la insistencia en una salida electorera, la posibilidad de que la dictadura pudiera ser derrotada en unas elecciones libres y por supuesto, supervigiladas, sigue presente no sólo como actitud ingenua de un liberalismo decadente en las figuras de Leonardo Argüello o Ramiro Sacasa; sino también en las opciones oportunistas del caudillo conservador Fernando Agüero. Sandino diría, y sus ecos habrían de golpear el presente:

Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, me encontré con que los dirigentes políticos, conservadores y liberales, son una bola de cobardes, canallas y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso. Hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes. Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo, los fracasados políticos siguen disputándose las caricias del látigo extranjero, y como perros y gatos dentro de un costal, están peleándose por alcanzar una presidencia a base de supervigilancia extraña, que nosotros no permitiremos.

Aun después del triunfo revolucionario, cuánta actualidad cobran estas frases. Quienes fueron desplazados históricamente por la destrucción de la Guardia Nacional y por la victoria popular del 19 de julio, siguen maquinando la recuperación del poder a través de unas elecciones supervigiladas; en primera instancia, ése es el concepto que ustedes van a ver aparecer reiteradamente a lo largo de los próximos meses de lucha ideológica. Los desplazados del poder, los que perdieron su opción histórica de acceso al poder político, van a aferrarse a esa idea de las elecciones supervigiladas, porque en términos políticos no conciben otra alternativa de "garantía" para recuperar sus intereses, salvo la instancia final de la contrarrevolución armada. Es por eso que estos conceptos con respecto a la oligarquía, el imperialismo y la Guardia Nacional, son indisolubles en el pensamiento sandinista. Los podemos ver como aristas diferentes de un mismo cuerpo ideológico, interrelacionados dentro de lo que fue la realidad de la lucha de Sandino, y presentes en la coyuntura actual.

Les decía, que si hubo quienes se decidieron a pelear contra los yanquis en 1927, asumiendo como opción la lucha armada, fue también porque alentaban intereses concretos, como en el caso de los mineros, y de los campesinos sin tierra, y tradujeron esos intereses concretos en la defensa de valores que tenían que ver con la circunstancia histórica de esa lucha, nacionalidad, soberanía, antintervencionismo. Pero en ese mismo orden de valores hay además un sedimento social que marca ideas fundamentales alrededor de la transformación del país.

Cuando un periodista vasco, Ramón de Belausteguigoitia, pregunta a Sandino en 1933 sobre el carácter agrario de la lucha, Sandino le responde algo que ahora nos podría parecer un poco conservador, o fuera de foco; le dice que en Nicaragua no está planteada una lucha agraria como la de Zapata en México, y eso es cierto; la situación de tenencia de la tierra entre 1927 y 1933, es muy peculiar; con una baja concentración de población, hay una cantidad apreciable de pequeños propietarios que cultivan maíz y frijoles en extensiones de escaso manzanaje en el norte y el Pacífico, mientras existe también el latifundio cafetalero y ganadero. Sandino piensa en la reforma agraria en términos de la ampliación de la frontera agrícola, concretamente hacia su zona de operaciones de guerra, que es el nororiente de Nueva Segovia y Jinotega, hacia el río Coco y el Atlántico, toda una zona virgen de enorme potencial; y piensa en la reivindicación agraria, en términos de asentamientos de cooperativas en esa zona: la organiza-

ción de la cooperativa de Wiwilí, es un ejemplo de lo que pretende; una cooperativa de campesinos en la que se cultivó tabaco, granos básicos, en la que se pudo lavar oro, aserrar madera.

Pero no podemos ver esa forma de enfocar las reivindicaciones agrarias aislada de todo el contexto de la lucha, porque en última instancia lo que persiste en Sandino es el proyecto fundamental de la toma del poder. Ninguna reivindicación social, ninguna idea de nacionalidad de recursos naturales, minas y bosques, ninguna idea de cambio estructural en la producción, educación, desarrollo técnico, se pudo concebir sin el desplazamiento de las paralelas históricas oligárquicas, amarradas al imperialismo, y sin el advenimiento de una forma de poder popular. Y es por eso, que cuando de acuerdo con la coyuntura que presenta la lucha, Sandino cesa en la resistencia armada, sigue vigente su proyecto de tomar el poder, pero pensando en un impase de las armas mientras se podía producir una acumulación diferente de fuerzas, teniendo como mira permanente la eliminación de las paralelas históricas y la eliminación de la Guardia Nacional.

Si nosotros vemos esa concepción de la lucha con un criterio inmediatista, la creeríamos un fracaso. Pero si tomamos la gesta de Sandino como la base de una lucha histórica, que ni siquiera se inicia ahí, sino que tiene un sedimento en todo nuestro pasado de resistencia popular, verdaderamente adquiere una dimensión de eje en la historia de liberación de Nicaragua: una lucha que va a desembocar más tarde en el Frente Sandinista. Es por eso que la lucha sandinista de 1927 a 1933, debemos considerarla como la matriz de una dinámica histórica, que va siempre permeada por el pensamiento de Sandino, expresado en sus concepciones reales: el antimperialismo, su posición antioligárquica, su criterio sobre la transformación integral del país, concebida en términos de justicia social; y viéndolo sobre todo como un pensamiento de raíz popular que encarna una posición popular e interpreta una posición popular, la posición de los mineros, los artesanos, los agricultores sin tierra, los pequeños propietarios, de todos los que estaban peleando con Sandino en aquel momento. Su pensamiento no interpreta la posición de ningún grupo oligárquico o terrateniente, pues ya sabemos perfectamente de qué lado se encontraban; son los humildes, que habían decidido lanzarse a la lucha con las armas en la mano, los que hablan por boca de Sandino. Es por eso que no podemos ver el nacionalismo de Sandino fuera del contexto de clase en que está colocado; ni el reclamo por la soberanía y por la libertad que están en el pensamiento de Sandino, fuera de esa concepción

verdaderamente popular; y es sólo desde esta concepción que podemos defender y aplicar el pensamiento sandinista, listos a esgrimirlo en el futuro dentro de la lucha ideológica por la apropiación de Sandino, que los sectores desplazados van a emprender; por lo tanto, debemos estar preparados para defender la figura y el pensamiento de Sandino desde una perspectiva revolucionaria.

Entre las armas ideológicas más acariciadas por la reacción, estará el darle a la figura de Sandino un color interclasista, para así neutralizar toda su carga política en la perspectiva presente; desde ahí les sería fácil pasar al matiz estrictamente nacionalista de Sandino, un nacionalismo tradicional y no militante y armado como el que verdaderamente fue, realizado en la historia como un valor antitético de la intervención militar y la dominación imperialista; y esta lucha va a darse con un carácter obstinadamente anticomunista, para presentar a Sandino como una figura anticomunista; con seguridad este argumento será esgrimido en base a ciertas circunstancias que en aquella época hicieron al movimiento comunista internacional entrar en contradicciones con los planteamientos políticos sandinistas, que antes que una definición y un alineamiento de carácter partidista, tomaban en cuenta la coyuntura múltiple y compleja del momento y que ya hemos tratado de explicar antes.

Pero si de alguna manera es posible manipular esta contradicción, mucho más difícil o imposible es llegar a demostrar que Sandino alguna vez haya dejado de oponerse a la dominación imperialista; y que no haya dejado de ver esta dominación en una perspectiva continental. Por otra parte, esa contradicción tendríamos que abonarla no en la cuenta de Sandino, sino en la de quienes trataron de estrecharlo en un marco sectario que correctamente rechazó, porque supo ver con extraordinaria claridad que alrededor de la lucha antimperialista debían aunarse en el continente y en el mundo una serie de esfuerzos y fuerzas de distinto signo ideológico, para fortalecer la posición que él sostenía armas en mano, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrollaba la guerra.

Es indisoluble el carácter antimperialista de la lucha de Sandino, con su carácter antioligárquico, y ésta es la perspectiva histórica que no podemos perder; no dejarnos seducir por circunstancias ajenas a la dinámica de todo el proceso; no dejar de recordar que Sandino, lo primero que hace, es declarar su origen de clase; decir al mundo quién es, "obrero, artesano, como se dice por estos lados", con orgullo y con decisión. Con Sandino, los descaltos, los patarraja, los fundi-

llozoto, los mengalos, los indios analfabetas, se hacían cargo de la historia y la iluminaban con sus hazañas y con su coraje y habían tomado la decisión de no retroceder ya nunca jamás.

Managua, 12 de mayo de 1980.

[Conferencia dictada en la Escuela de Cuadros del Frente Sandinista de Liberación Nacional.]

Cronología: 1890-1934

Sandino

Nicaragua

El mundo

1890

Se crea la Unión Panamericana (*octubre*).
Ezeta derrota al presidente Menéndez en El Salvador.

1891

Se inicia el segundo período presidencial de Roberto Sacasa, quien había asumido la primera magistratura a la muerte de Evaristo Carazo, en 1889.
Levantamiento conservador en contra del régimen de Roberto Sacasa. Los liberales apoyan y participan en el alzamiento (*28 de abril*). Pacto de Sabana-grande (*6 de julio*).

Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII.
Comienza a construirse el ferrocarril transiberiano.

1893

Estalla la Revolución Liberal (*11 de julio*), encabezada por José Santos Zelaya, quien asume el poder (*25 de julio*) y es electo posteriormente por una asamblea constituyente (*15 de septiembre*), que dicta una nueva constitución política (*dicciembre*).

Tratado de límites entre México e Inglaterra; reconoce soberanía británica sobre Belice.
Comienza el segundo período de Groover Cleveland en Estados Unidos.
Los yanquis imponen el protectorado norteamericano a Hawái.

1894

Rigoberto Cabezas asume el control militar sobre Bluefields (*12 de febrero*).
Nicaragua reincorpora el territorio

Primer proceso a Dreyfus en Francia.
Nicolás II asciende al trono en Rusia.
Intervención japonesa en Corea.

Sandino

Nicaragua

El mundo

Nace en Niquinohomo, departamento de Masaya. Fueron sus padres Gregorio Sandino, político liberal y mediano propietario rural, y Margarita Calderón, trabajadora agrícola y empleada doméstica (18 de mayo).

atlántico de la Mosquitia, en poder de los ingleses (20 de noviembre).

Barcos de guerra británicos bloquean el puerto de Corinto y Zelaya decreta el estado de sitio (25 de abril). Los buques se retiran (4 de mayo) y el gobierno de Nicaragua paga 15 000 libras esterlinas, en indemnización a Inglaterra por medidas que tomó contra súbditos británicos. Se constituye la República Mayor de Centroamérica (20 de junio).

Revuelta contra Zelaya. Francisco Baca es proclamado presidente en la ciudad de León. Los conservadores apoyan al gobierno de Zelaya (24 de febrero).

Guillermo Marconi inventa la telegrafía sin hilos.

Se funda el sionismo en Bale (Basel), Suiza.
William McKinley asume la presidencia de Estados Unidos.

Se redacta la constitución de los Estados Unidos de Centroamérica (27 de agosto).

Turquía declara la guerra a Grecia.
Guerra hispano-cubano-norteamericana.
Pierre y Marie Curie descubren el radio.

José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo dirigen la insurrección contra España en Cuba. Muere Martí.
Röntgen descubre los rayos X.

1896

1897

1898

1899

Reelección de Zelaya, quien expulsa al obispo de Nicaragua, monseñor Simeón Pereira y Castellón, y miembros del clero.
Nuevos brotes de violencia.

Rebelión de los Boers contra los ingleses.

Rebelión en Filipinas contra los yanquis.

1900

Insurrección de los Boxers en China.

1902

Sabotaje en el depósito de pólvora y dinamita de los cuarteles de artillería e infantería del ejército (*16 de abril*). Los responsables del atentado son fusilados.

1903

Junto con su madre, trabaja recolectando café en las plantaciones de la meseta central del pacífico.

Emiliano Chamorro encabeza una rebelión contra Zelaya en Chontales y el Lago de Nicaragua (*16 de abril*), que fracasa (*13 de mayo*).

Estados Unidos impone a Cuba la Enmienda Platt (*22 de mayo*).

Theodore Roosevelt separa a Panamá de Colombia, para imponer a aquélla el tratado canalero (*18 de noviembre*).

1905

Los gobiernos de Nicaragua y Gran Bretaña suscriben el tratado Altamirano-Harrison, por el que éste último renuncia a sus pretensiones sobre la Costa Atlántica de Nicaragua, a quien reconoce su soberanía sobre este territorio (*19 de abril*).

Corolario Roosevelt a la doctrina Monroe.

1906

Se trasladada a vivir a la casa de su padre.

Guerra entre El Salvador y Guatemala.
Segunda intervención de Estados Unidos en Cuba.

Sandino

Nicaragua

El mundo

1907

Fuerzas de Zelaya invaden Honduras (*marzo*). El ejército de Nicaragua derrota al de El Salvador en Namasigue, Honduras, en donde se distingue Benjamín Zeledón (*17 de marzo*). Nicaragua declara la guerra a El Salvador (*20 de marzo*).

Miguel R. Dávila asume la presidencia de Honduras, con el apoyo de las tropas nicaragüenses (*abril*).

Da inicio la Conferencia Centroamericana de Paz, en la ciudad de Washington (*13 de noviembre*). Los representantes de los gobiernos de la región suscriben el tratado general de Paz y Amistad, y otros adicionales (*20 de diciembre*).

1908

Se instala en Cartago, Costa Rica, la Corte Centroamericana de Justicia (*25 de mayo*).

1909

Juan José Estrada, intendente general de la Costa Atlántica, se rebela contra el régimen liberal, con la venia del cónsul norteamericano en la ciudad de Bluefields, Thomas Moffat, y la activa participación de Emiliano Chamorro, Luis

William Howard Taft asume la presidencia de Estados Unidos (*marzo*).

Acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

Acuerdo austro-italiano sobre los Balcanes.

1910

Mena, Adolfo Díaz y José María Moncada (*11 de octubre*).

Fusilados los mercenarios norteamericanos Lee Roy Cannon y Leonard Groce, por fuerzas del gobierno de Zelaya (*noviembre*).

A través de la famosa Nota Knox, el gobierno de Estados Unidos rompe relaciones con el de Zelaya, dando así inicio a la intervención directa del imperialismo en Nicaragua (*2 de diciembre*).

Bajo presión directa del gobierno norteamericano, José Santos Zelaya renuncia a la presidencia de Nicaragua (*18 de diciembre*) y el Congreso de la república designa al doctor José Madriz para sucederlo (*21 de diciembre*).

Fuerzas del Cuerpo de Marineros de Estados Unidos, desembarcadas en Bluefields, declaran a este puerto "zona neutral" (*19 de mayo*), protegiendo evidentemente a los alzados e impidiendo la victoria del ejército liberal del doctor Madriz.

Entran a Managua las fuerzas rebeldes y Estrada asume el poder (*22 de agosto*). Madriz viaja al exilio (*28 de agosto*).

Estados Unidos impone los llamados Pactos Dawson (*26 de octubre*) que garantizan la hegemonía financiera y política de Estados Unidos en Nicaragua.

Francisco Madero dirige las fuerzas revolucionarias en México.

Japón se anexa a Corea.

Terremoto destruye la ciudad de Cartago, Costa Rica.

1911

Juan José Estrada y Adolfo Díaz son designados por una asamblea constituyente para presidente y vicepresidente, respectivamente (*1.º de enero*), en cumplimiento de los Pactos Dawson.

Philander Ch. Knox, secretario de estado norteamericano, visita Nicaragua (*5. 7 de marzo*).

Atentado contra Knox sobre la vía férrea entre León y La Ceiba (*7 de marzo*).

Reforma monetaria impulsada por los banqueros norteamericanos; se establece el córdoba como moneda nacional: (*20 de marzo*).

Escisión política y militar en el seno del nuevo gobierno obliga a Estrada a renunciar a la primera magistratura y Adolfo Díaz asume la presidencia de Nicaragua, con el apoyo y beneplácito yanqui (*9 de mayo*).

Convención Castillo-Knox (*6 de junio*). Se conceden los primeros empréstitos yanquis con garantías de ferrocarriles, bancos y aduanas, que lesionan la soberanía e independencia nacionales.

Renuncia Porfirio Díaz a la presidencia de México. Francisco Madero, nuevo presidente. Se rebelan Zapata y Orozco. Sun Yat-Sen proclama en Nankín la República China.

Tropas francesas ocupan Fez.

El general Luis Mena se rebela contra el gobierno de Adolfo Díaz (29 de julio), quien llama en su auxilio a las tropas norteamericanas, a sugerencia del embajador George T. Weitzel.

Marinos estadounidenses toman militarmente Nicaragua (4 de agosto), iniciándose así la primera intervención a gran escala del imperialismo en esta nación centroamericana, y más de una década de ocupación militar.

Presencia los horrores de la intervención norteamericana y ve el cadáver del general Benjamín Zeledón (4 de octubre), antes de ser sepultado en Catarina.

Las tropas norteamericanas intervienen abiertamente en la guerra civil, asaltando El Coyotepe, La Barranca y la ciudad de Masaya; Benjamín Zeledón, el patriota que jefea la resistencia popular contra la agresión yanqui, es asesinado cerca de Catarina (4 de octubre).

Fuerzas militares yanquis asumen control sobre León (6 de octubre) y resto del país.

Adolfo Díaz, presidente de la república para el período 1913-1916, con el apoyo de Estados Unidos (1º de enero).

Tratado Chamorro-Weitzel, edición nicaragüense de la Enmienda Platt, aplicada a Cuba (8 de febrero); dicho tratado nunca fue ratificado.

Se redacta y aprueba una nueva constitución política.

Guerra racista en Cuba.
Revoluciones campesinas en el Brasil.
Primera guerra balcánica.

Woodrow Wilson asume la presidencia en Estados Unidos.
Acuerdo sino-soviético sobre la autonomía de Mongolia.

Sandino

Nicaragua

El mundo

1914

Primera Guerra Mundial.
Fuerzas militares yanquis invaden y ocupan Haití (*Julio*).
Se concluye la construcción del Canal de Panamá.

Se suscribe en Washington el tratado Chamorro-Bryan (*5 de agosto*), por el que Estados Unidos asume control absoluto sobre la potencial ruta canalera de Nicaragua, dando a cambio tres millones de dólares.

1916

Trabaja como ayudante de mecánica en la hacienda Ceilán, propiedad de Pablo Jiménez Román, cerca de la frontera con Costa Rica.

Muere Rubén Darío (*6 de febrero*).
Los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos intercambian las ratificaciones del tratado Chamorro-Bryan (*22 de junio*). Protestan los gobiernos centroamericanos.
Elecciones presidenciales (*noviembre*).

Ocupación militar de República Dominicana por fuerzas del Cuerpo de Marines de Estados Unidos.
Batalla de Verdún y Somme, Francia.
Sigmund Freud publica su introducción al psicoanálisis.

1917

Emiliano Chamorro asume la presidencia de la república (*1º de enero*), después de representar a Nicaragua ante Washington por cuatro años.
Estados Unidos impone el Plan Lansing a Nicaragua, para un control financiero más rígido (*20 de octubre*).

Los bolcheviques toman el poder en Rusia (*7 de noviembre*).

1919

Comienza la dictadura de Tinoco en Costa Rica.
Finlandia proclama su independencia.
Estados Unidos declara la guerra al imperio alemán.

Se firma el tratado de Versalles; fin de la Segunda Guerra Mundial. Se funda la Tercera Internacional Comunista.

1920

Hiere a Dagoberto Rivas en Niquinohomo y se dirige a Honduras en compañía de su primo Santiago Sandino, en donde labora en empresas agrícolas de la costa norte.

Los banqueros norteamericanos toman nuevas medidas de control de las finanzas de Nicaragua (5 de octubre).
Elecciones presidenciales (noviembre).

Se constituye en Ginebra, Suiza, la Organización de la Sociedad de las Naciones (10 de enero).

Terremoto destruye la ciudad de Guatemala.

Venustiano Carranza asesinado en México. El general Alvaro Obregón asume la presidencia.

Derrocado Manuel Estrada Cabrera en Guatemala.

Se funda *Repertorio Americano* en Costa Rica.

1921

Se desempeña como guardalmacén del Ingenio Montecristo, de la *Honduras Sugar and Distilling Company*, establecido en La Ceiba, Honduras.

Asume la presidencia de la república Diego Manuel Chamorro (1º de enero).
Levantamientos armados.

Thomas Harding asume la presidencia de Estados Unidos (marzo).

Se firma en Costa Rica el pacto provisional de unión centroamericana y la asamblea constituyente se instala en Honduras. Nicaragua no asiste.

Sandino

1922

Continúa trabajando en La Ceiba. Escribe a sus familiares y a su novia, María Sandino, en Niquinohomo, su pueblo natal.

1923

Trabaja como jefe de cuadrilla de limpieza en el pueblo de Montecristo, La Ceiba, Honduras.
Se traslada a Quiriguá, Guatemala, en donde trabaja en las plantaciones de la *United Fruit Co.*
Marcha hacia Tampico, Tamaulipas, México, en donde trabaja para la *South Pennsylvania Oil Co.*

Nicaragua

Invasiones armadas por el norte; levantamiento en el Campo de Marte.
Los marinos norteamericanos continúan ocupando el país.
Más empréstitos usureros.

Fallece el presidente Diego Manuel Chamorro (17 de octubre); pugnas internas en el Partido Conservador por la sucesión presidencial y los venideros comicios electorales. El vicepresidente, Bartolomé Martínez, asciende a la primera magistratura.

El gobierno norteamericano inicia gestiones para intervenir en los procesos electorales locales. Un "experto" en elecciones visita Nicaragua. Se impone una nueva ley electoral (16 de marzo).
Escisión en el Partido Conservador.

1924

Elecciones presidenciales (noviembre).
El gobierno de Estados Unidos anuncia que los marinos serán retirados (14 de noviembre) y ofrece asistencia para la organización de una fuerza local.

El mundo

Benito Mussolini, primer ministro de Italia.
Abdica Constantino de Grecia.
Se proclama la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Nuevo tratado de Paz y Amistad entre los gobiernos centroamericanos, suscrito en Washington.

Golpe de estado a Primo de Rivera, en España.

Golpe de Hitler en Munich.

En la URSS, Lenin deja el poder y asume Stalin.

Kamal, nuevo presidente de Turquía.

Muere Lenin.

Obtiene trabajo en la *Huasteca Petroleum Co.*, en la refinería de Cerro Azul, Veracruz, México, como jefe del departamento de expendio de gasolina.

La fórmula de la transacción, Carlos José Solórzano (conservador) y Juan Bautista Sacasa (liberal), asume el poder (*1° de enero*).

Primeras conversaciones para la creación de una fuerza militar nacional estable.

Las fuerzas norteamericanas de ocupación abandonan el país (*4 de agosto*). Emiliano Chamorro da "el lomazo" (*25 de octubre*) y se apodera del cuartel de Tiscapa, con la pretensión de derrocar al gobierno de Solórzano-Sacasa.

Bajo la presión de Emiliano Chamorro, Carlos José Solórzano renuncia a la presidencia (*16 de enero*) y el Congreso designa al propio Chamorro para sustituirlo, postergando al vicepresidente Sacasa. Estados Unidos no reconoce a Chamorro (*22 de enero*).

Estalla una revuelta liberal en la Costa Atlántica (*2 de mayo*), conocida como la Guerra Constitucionalista, y marinos norteamericanos desembarcan en Bluefields para "proteger las vidas e intereses de los ciudadanos americanos" residentes en esa ciudad.

Renuncia a la *Huasteca Petroleum Co.* (*6 de mayo*) y ésta se le acepta (*15 de mayo*). Inmediatamente después se embarca para Veracruz en el vapor "México" (*16 de mayo*), siguiendo hacia Guatemala por ferrocarril.

Llega a Nicaragua (*1° de junio*), visita a su familia en Niquinohomo y luego se dirige al norte. Se emplea como asistente del pagador principal de la mina de San Albino, Nueva Segovia.

Comienza el segundo período de Calvin Coolidge como presidente de Estados Unidos; Frank B. Kellogg, nuevo secretario de estado.

León Trotski es relevado de sus funciones en la URSS.

Von Hindenburg asume el cargo de canceller de Alemania.

El fascismo, partido único en Italia. Muere Sun Yat-Sen.

Guerra de los cristeros en México.

Alemania ingresa a la Sociedad de las Naciones.

Hirohito asciende al trono imperial del Japón.

El Congreso de Estados Unidos aprueba el acta que autoriza al presidente norteamericano a brindar a las naciones del continente asistencia "en asuntos navales y militares" (*19 de mayo*).

La Sociedad de las Naciones aumenta a 55 el número de países miembros.

Sandino

Nicaragua

El mundo

1926

Con sus seis ayudantes y unas prostitutas de Puerto Cabezas, logra recuperar treinta fusiles y siete mil cartuchos (*circa 25 de octubre*).

Se entrevista con Moncada en Prinzapolka y éste le ordena regrese los elementos bélicos que antes había recuperado. Con la ayuda de los doctores Arturo Baca y Onofre Sandoval, logra que Moncada le regrese las armas ya referidas; inicia el retorno a las Segovias.

Con parte de sus economías traídas de México, adquiere unos cuantos rifles y municiones, con los que logra armar a un grupo de trabajadores del mineral de San Albino, con quienes ha realizado labor de proselitismo político. Se alza en armas y abandona San Albino para internarse a la causa constitucionalista (*26 de octubre*).

José María Moncada desembarca en la Costa Atlántica (*agosto*) como jefe del Ejército Constitucionalista.

Nota Kellogg a Emiliano Chamorro (*28 de agosto*).

Conferencias de paz entre delegados de las facciones en pugna, celebradas a bordo del buque de guerra norteamericano "USS Denver", supervisadas y conducidas por Lawrence Dennis, encargado de negocios de Estados Unidos en Nicaragua (*10-24 de octubre*), las que concluyen en un rotundo fracaso (*30 de octubre*) que marca el reinicio de las hostilidades.

Renuncia Emiliano Chamorro (*30 de octubre*) y deposita el poder en el senador Sebastián Uriza, quien, a su vez, es su-

La columna que comanda sostiene su primer enfrentamiento contra fuerzas del régimen conservador en El Jicaró, Nueva Segovia, en donde sufre su primera derrota militar (2 de noviembre).

Viaja en pipante a través de la selva para llegar a Puerto Cabezas, sede de los rebeldes constitucionalistas, en procura de más y mejor armamento para sus hombres.

cedido por Adolfo Díaz (11 de noviembre). Estados Unidos reconoce al nuevo gobierno (17 de noviembre).

Se forma el gobierno liberal provisional en Puerto Cabezas, Costa Atlántica, presidido por Juan Bautista Sacasa (2 de diciembre).

Fuerzas del Cuerpo de Marineros de Estados Unidos declaran "zona neutral" a Puerto Cabezas (24 de diciembre) y dan a Sacasa veinticuatro horas de plazo para abandonar la localidad. Gran cantidad de armas y municiones de los liberales son arrojados al mar.

Bluefields, Río Grande y Prinzapolka, en la Costa Atlántica, son ocupados por los marinos norteamericanos y declarados "zonas neutrales" (diciembre).

1927

Nuevos contingentes de marinos norteamericanos son desembarcados en costas nicaragüenses, en el puerto de Corinto (6 de enero).

El pueblo cubano se levanta contra el régimen de Gerardo Machado. El senador William E. Borah, por el Estado de Idaho, rechaza públicamente la intervención norteamericana en Nicaragua (7 de enero).

El presidente Coolidge dirige mensaje al Congreso de Estados Unidos para justifi-

Sandino

Nicaragua

El mundo

1927

Regresa de la Costa Atlántica a Wiwilí (2 de febrero). Se instala con su tropa en El Yucapuca, cerca de San Rafael del Norte.
Triunfa en el combate de San Juan de Segovia (febrero).

Dos pilotos mercenarios norteamericanos —Brooks y Mason—, al servicio del ejército conservador, bombardean, incendian y destruyen la ciudad de Chinandega (9 de febrero).

La vía férrea Chinandega-León-Managua es declarada "zona neutral" por las fuerzas yanquis de ocupación (9 de febrero).

Estados Unidos ordena la venta de 3 000 rifles, 200 ametralladoras y 3 000 000 de municiones al régimen de Adolfo Díaz (25 de febrero).

Moncada triunfa en el combate de Muy Muy, después de avanzar desde Laguna de Perlas, en el litoral Atlántico de Nicaragua (marzo).

Arriba el general Logan Feland al mando de 2 000 marinos (7 de marzo).

Matagalpa es declarado por los marinos "zona neutral" (15 de marzo).

Rechaza el ataque de las fuerzas conservadoras de El Yucapuca y se traslada a San Rafael del Norte (marzo).

Toma la ciudad de Jinotega, marchando por el flanco derecho de Moncada (28 de marzo).
Organiza el gobierno departamental.

car la intervención militar contra Nicaragua (10 de enero).

El secretario de estado de Estados Unidos, Frank B. Kellogg, acusa al gobierno de México de ayudar "a los bolcheviques de Centroamérica" (12 de enero).

Ruptura entre el Kuomintang de Chang Kai Chek y los comunistas de Mao Tse Tung (marzo).

Sale hacia Chontales en auxilio de Moncada (13 de abril).

Toma el poblado de San Ramón, departamento de Matagalpa (18 de abril).

Avanza hacia Chontales y Boaco, a la cabeza de los ochocientos hombres de la Columna Segoviana (19 de abril).

Derrota a las fuerzas de Adolfo Díaz cerca de El Bejuco (abril).

Recibe órdenes de dirigirse a Boaco. Moncada trata de deshacerse de él (abril).

Ocupa el cerro El Chiflón, por órdenes de Moncada (30 de abril).

Ocupa el cerro de El Común, en el departamento de Boaco (2 de mayo).

Responde a Moncada que a la cita con Stimson deben asistir todos los jefes liberales armados (3 de mayo).

Discute con Moncada los términos del arreglo con Stimson (5 de mayo).

Llega a Boaco (8 de mayo).

Es detenido el avance de las tropas de Moncada entre Muy Muy y Boaco (abril).

Llega Henry L. Stimson, enviado especial del presidente de Estados Unidos (17 de abril); su misión es poner fin a la contienda libero-conservadora.

Tres delegados de Sacasa llegan a Corinto desde el Atlántico, a través del canal de Panamá, para negociar con Stimson (29 de abril).

Moncada comunica a Sandino que ha aceptado conferenciar con el enviado norteamericano (3 de mayo).

Moncada se entrevista con Stimson en Tipitapa (4 de mayo) y se declara la tregua. Las fuerzas conservadoras evacúan Boaco.

Es atacado un destacamento del Cuerpo de Martinos en La Paz Centro, León (6 de mayo).

Consejo de generales liberales resuelve la rendición sin esperar a Sandino (8 de mayo).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1927

Comunica a Moncada que se dirige a Jinotega, hacia donde ha marchado su tropa (9 de mayo). La población de dicha localidad lo recibe jubilosa (circa 13 de mayo).

Sale de Jinotega con su tropa para San Rafael del Norte (15 de mayo).

Contrae matrimonio con Blanca Aráuz en San Rafael del Norte (18 de mayo).

Regresa a San Rafael del Norte (21 de mayo), por la madrugada. Responde telegráficamente a Moncada que no rendirá sus armas mientras los marinos permanezcan en Nicaragua.

Emprende la marcha hacia Yalí (23 de mayo), en donde recibe a su padre, por la

Los jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista facultan a Moncada a negociar con el norteamericano Stimson (9 de mayo).

Moncada se rinde a Stimson (12 de mayo).

Adolfo Díaz continúa en la presidencia hasta las próximas elecciones.

Los marinos norteamericanos se hacen cargo de la Guardia Nacional y su organización, al tiempo que ejercen funciones de policía en Managua (12 de mayo).

Las tropas liberales desarmadas entran a Managua (15 de mayo) y son recibidas con júbilo. En la misma fecha Adolfo Díaz solicita al gobierno de Estados Unidos personal militar para supervisar las elecciones de 1928.

Tropas yanquis ocupan la ciudad de Jinotega, al tiempo que Moncada se instala en dicha localidad y dirige telegrama a Sandino invitándolo a la rendición (21 de mayo).

Sacasa llega a Costa Rica (22 de mayo).

Charles Lindbergh realiza el primer vuelo sobre el Atlántico (20-21 de mayo).

tarde, ese mismo día. Para esta misma fecha, la antigua Columna Segoviana se había reducido a sólo veintinueve valientes. Al amanecer del día siguiente (24 de mayo), sólo veintiún patriotas le acompañaban.

Se reúne nuevamente con su padre y suscribe la carta que éste y José Moral han preparado, en relación a las propuestas de rendición hechas por Moncada (24 de mayo).

Establece la cabecera departamental de Nueva Segovia, en Ciudad Sandino (antes El Jicaró) y nombra jefe político a Francisco Estrada (18 de junio).

Gira una circular a todas las autoridades de las Segovias, en la que anuncia su determinación de resistir a la intervención norteamericana (19 de junio). Ocupa la mina de San Albino (30 de junio).

Emite su primer manifiesto, dirigido a los nicaragüenses, los centroamericanos y a la raza indohispana (1º de julio).

Marinos norteamericanos ocupan la localidad de San Rafael del Norte (5 de junio).

El general Julián Latimer ordena el desarme del general Sandino y envía a las Segovias un contingente de trescientos hombres fuertemente armados en su persecución (2 de julio).

El almirante D. F. Sellers reemplaza al general Latimer como comandante del Escuadrón de Servicio Especial en Nicaragua (8 de julio).

El presidente Coolidge nombra al general Frank Ross McCoy como presidente del Consejo Nacional de Elecciones de Nicaragua (2 de julio).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1927

Responde a Hatfield "yo quiero patria libre o morir", rechazando así la intimidación a rendirse que éste le hiciera dos días antes (*circa 13 de julio*).

Exposición de las causas que motivaron la toma del mineral de San Albino (*circa 14 de julio*).

Avanza hacia la ciudad de Ocotál (*15 de julio*).

Batalla de Ocotál, de quince horas de duración.

La aviación norteamericana ametralla y bombardea a la población civil.

Cae el coronel Rufo Marín (*16 de julio*). Suscribe documento en que explica los motivos del ataque a Ocotál (*17 de julio*).

Combate en San Fernando y Los Calpules, Nueva Segovia (*25 de julio*).

Combate de Santa Clara, Nueva Segovia (*27 de julio*) y repliegue estratégico hacia El Chipote. Se inicia la guerra de guerrillas.

El capitán G. D. Hatfield, jefe militar de Ocotál, conmina al general Sandino a rendir sus armas a las fuerzas de ocupación (*11 de julio*).

Hatfield declara a Sandino "fuera de la ley" (*circa 13 de julio*).

El servicio de inteligencia norteamericano reporta que Sandino "no podrá causar ya más problemas" (8 de agosto).

Se firma en El Chipote el documento oficial de constitución del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (2 de septiembre).

Combate de Las Flores, comienza la ofensiva sandinista (9 de septiembre).

El general Carlos Salgado ataca Telpac (19 de septiembre).

Sandino es nombrado presidente honorario del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense (29 de septiembre).

Manifiesto sobre las elecciones (6 de octubre).

Derribado avión yanqui y sus ocupantes ejecutados al ser capturados (8 de octubre).

Combate de El Zapotillal (8 de octubre).

Combate de La Conchita (1º de noviembre).

Suscribe el "Acuerdo sobre los traidores a la Patria" (15 de noviembre).

Combate de Las Flores (20 de noviembre).

Tropas japonesas desembarcan en China (octubre).

China y la URSS rompen relaciones diplomáticas.
Se produce por primera vez caucho sintético.

Bajo la supervisión "no oficial" de los marinos yanquis, se celebran las elecciones municipales (6 de noviembre).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1927

Aviones de guerra del Cuerpo de Marina de Estados Unidos localizan El Chipote, iniciándose así el bombardeo sistemático contra esta posición (23 de noviembre).

En preparación a un ataque con fuerzas de tierra (diciembre).

Acuerdo suspendiendo las garantías individuales de nacionales y extranjeros (14 de diciembre).

Combates de Camino Real y Trincheras (30 de diciembre).

1928

Combate de Las Cruces (1º de enero) en el que muere el teniente Bruce.

Suscribe el acuerdo de confiscación e intervención de norteamericanos en la pública (8 de enero).

Charles Lindbergh llega a Nicaragua en su gira por América Latina (diciembre).
Aviones yanquis bombardean Ciudad Antigua (6 de diciembre).

Arriba una misión de cuáqueros norteamericanos encabezada por el profesor Elbert Russel en misión de paz (10 de diciembre).

Acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, oficializando la creación de la Guardia Nacional (22 de diciembre).

Tropas yanquis atacan e incendian Quinalí (2 de enero).

Motín de alistados de la Guardia Nacional en Somotillo (8 de enero).

El Congreso Nacional aprueba la ley electoral, preparada por el norteamericano Harold W. Dodds (10 de enero).

El senador Wheeler, de Montana, declara que si los marinos desean combatir bandidos que lo hagan en la ciudad de Chicago (4 de enero).

Henry Barbusse escribe a Sandino elogiando su lucha (enero).

Mensaje a la Sexta Conferencia Panamericana (16 de enero).

Las fuerzas de ocupación alcanzan la cumbre de El Chipote y lo encuentran sólo con peles de zacate (26 de enero).

Acampa en San Rafael del Norte y concede entrevista al periodista norteamericano Carleton Beals (3 de febrero).

Ataque aéreo yanqui sobre Murra, Nueva Segovia (20 de febrero).

Combate de El Bramadero (27 de febrero).

En los documentos de los marinos es "promovido" de "bandido" a guerrillero (28 de febrero).

Derribado avión de guerra norteamericano con la antiáerea "La Chula" (8 de marzo). Los dos aviadores perecen al caer el aparato cerca de Estelí.

Marcha hacia la región minera del litoral Atlántico (marzo).

Ataques de aviones yanquis sobre las poblaciones de Murra, El Ojoche, El Naranjo y Quiboto (3 de abril).

Sellers comina a Sandino a rendirse (20 de enero).

Convención del Partido Liberal para seleccionar al candidato presidencial para los comicios de fin de año (febrero). Huelga de trabajadores en el Puerto de Corinto (13 de febrero).

El obispo de Granada, monseñor Canuto Reyes, bendice las armas de los marinos que salen para las Segovias (febrero).

El "Comité Pro Sandino" se organiza en Costa Rica y en México (marzo).

Atentado contra Adolfo Díaz, quien resulta ileso (marzo).

El general Frank Ross McCoy, designado por el presidente de Estados Unidos como presidente de la Junta Nacional Electoral de Nicaragua, es "nombrado" para tal cargo por el ejecutivo de la nación, Adolfo Díaz (17 de marzo).

Da inicio la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en la que participa el presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge (16 de enero).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1928

Toma y destrucción de las instalaciones del mineral La Luz y Los Angeles, de propiedad norteamericana (29 de abril).

Combate de La Flor, sobre el río Cua (13 de mayo).

Muere el capitán (USMC) Hunter.

Combate de El Zapote (13-14 de mayo), a noventa kilómetros al este de Jinotega.

Muere el capitán (USMC) William L. Williamson.

Crítica y cuestiona firmemente la doctrina Monroe (10 de junio).

Se incorpora a las filas sandinistas el militante salvadoreño Agustín Farabundo Martí (22 de junio).

Dirige carta a los gobernantes de Améri-

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, ordena interrumpir al secretario de la marina sobre las operaciones en Nicaragua (16 de abril).
El Senado de Estados Unidos cuestiona la autoridad del presidente para enviar y mantener tropas en Nicaragua (19 de abril).

El Sexto Congreso Mundial del Comintern, reunido en Moscú, apoya a Sandino.

ca; un sereno llamado a la unidad en la acción (4 de agosto).

Combate de Hilituás (7 de agosto).

Combate en el río Coco (10 de agosto).

El general de brigada Manuel María Giron Ruano, es ascendido a general de división; el internacionalista venezolano Carlos Aponte y Francisco Altamirano son ascendidos a coroneles; todos por méritos alcanzados en el campo de batalla.

Agustín Farabundo Martí es nombrado secretario de la jefatura suprema (15 de agosto).

Plantea la necesidad de constituir una junta de gobierno para reemplazar al régimen de Moncada (20 de noviembre).

José María Moncada resulta electo presidente de Nicaragua para el período 1929-1932, en los comicios supervigilados por los marinos norteamericanos (6 de noviembre).

Herbert Hoover, presidente electo de Estados Unidos, llega a Nicaragua, una de las escalas de su viaje por América Latina, y se entrevista a bordo de su buque con José María Moncada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro (27 de noviembre).

El brigadier general (USMC) Logan Feland y el almirante D. F. Sellers, proponen a Sandino una especie de solución negociada al conflicto militar (4 de diciembre).

El Primer Congreso Mundial Antimperialista, reunido en Frankfurt, apoya a Sandino.

Tropas del Kuomintang entran en Pekín portando retratos de Sandino. Una de sus unidades se llama "División Sandino".

Sandino

Nicaragua

El mundo

1928

Combate de El Cuje (6 de diciembre).
 Última "batalla oficial de los marinos".
 La Guardia Nacional, comandada por oficiales norteamericanos, asume la responsabilidad de la campaña contra Sandino y sus patriotas.
 Renuncia Froylán Turcios como representante general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (28 de diciembre).

1929

Responde a Feland y Sellers: "la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano", al tiempo que conmina a Moncada a un arreglo sobre la base de la dignidad de la nación (1º de enero).

Suscribe las bases para que el régimen de Moncada se constitucione (6 de enero). En la misma fecha escribe al presidente de México, Emilio Portes Gil, solicitándole autorización para ingresar a ese país.

En términos energéticos comunica a Froylán Turcios que le ha sido aceptada su renuncia (7 de enero).

José María Moncada toma posesión de la presidencia de la república con todo el apoyo norteamericano (1º de enero).

Depresión mundial. Quiebra de la bolsa de Nueva York.
 Tratado de Letrán; se crea el Estado Vaticano.
 Trotski sale al exilio.

Moncada inicia la recluta de "voluntarios" fuera del control de la Guardia Nacional, y bajo el mando del mercenario mexicano Escamilla, para combatir a los sandinistas (8 de enero).

Se inicia el tercer año de resistencia anticolonialista; combate de El Guanacaste (18 de enero), fecha en que ofrece al comité "MAFUENIC", de México, la representación oficial de su ejército. Combate de San Antonio (21 de enero); muchos marinos muertos.

Moncada decreta el estado de sitio (3 de febrero).

El Congreso Nacional aprueba la ley de creación de la Guardia Nacional (19 de febrero).

El sargento (USMC) Jances A. Davidson deserta y se pasa a las filas sandinistas (26 de febrero).

Vicente Mejía Colindres asume la presidencia de Honduras (febrero).

Fusilado Manuel María Girón Ruano (2 de marzo). El mercenario Escamilla es el responsable del crimen.

Suscribe la "Carta abierta para el presidente Hoover" (6 de marzo).

Carta a los gobernantes de Centroamérica reclamando apoyo para la causa de los patriotas (12 de marzo).

Carta a los gobernantes de América de propuesta para una conferencia continental (20 de marzo). En la misma fecha

Herbert Hoover asume la presidencia de Estados Unidos y Henry L. Stimson la secretaría de estado (marzo).

Se crea la División de la Guardia Presidencial (15 de marzo).

Sandino

1929

suscribe el "Plan de realización del supremo sueño de Bolívar".

Nicaragua

Llega a Nicaragua Matthew E. Hanna, como embajador de Estados Unidos (*abril*). Toma posesión de su cargo (*4 de abril*).

Agustín Farabundo Martí es ascendido a coronel efectivo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y confirmado como secretario de la jefatura suprema del mismo (*4 de mayo*).

Ordena que sus generales se reconcentren en el cuartel general El Chipotón (*20 de mayo*).

Sale de Nicaragua hacia Honduras, en viaje a México (*24 de mayo*).

Llega al puerto La Unión, en El Salvador y sigue por ferrocarril hasta Guatemala (*junio*).

Llega al puerto de Veracruz, en México (*28 de junio*), y se instala en Mérida, Yu-

El mundo

Se opera la reorganización de la Guardia Nacional (*15-30 de mayo*).

Marinos yanquis, borrachos y acompañados de prostitutas, invaden el cementerio de Managua, derriban cruces y estatuas y profanan tumbas (*5 de junio*). Estados Unidos obliga a Moncada a desbandar sus "fuerzas de voluntarios" (*15 de junio*).

catán (11 de julio).
 Suscribe el mensaje al Congreso Mundial Antimperialista (julio), el cual es leído por un representante del propio Sandino.

Ataque sandinista al cuartel de El Jicaró (agosto).
 Anuncia que ha depositado su archivo en la Logia Masónica de Yucatán (4 de agosto).

Concede entrevista a Emigdio Maraboto, de la que resulta la publicación *Sandino ante el coloso* (agosto).

"Manifiesto a los nicaragüenses", suscrito en Mérida (6 de septiembre).
 Ataque del general Pedro Altamirano al pueblo de La Colonia (27 de septiembre).

Concede entrevista al diario veracruzano *El Dictamen* (octubre).
 Suscribe "La ensangrentada Nicaragua" (octubre), en Mérida, Yucatán, México.

Nuevamente se dirige al presidente de México, Emilio Portes Gil (4 de diciembre) y reclama "hechos, no palabras".

Pedro Altamirano ataca el poblado de Cuajiniquilapa (18 de diciembre).

Se reúne en Frankfurt, Alemania, el Segundo Congreso Mundial Antimperialista y por la Independencia Nacional (22-24 de julio).

Motín de guardias nacionales en Telpateca (octubre).

Charles Lindbergh llega a Mérida, Yucatán, México (6 de octubre).

Sandino

1930

Carta a Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista de México (2 de enero).

Rechaza las calumnias que sus enemigos han lanzado en su contra y reclama investigación (8 de enero).

Combate de Buena Vista (12 de enero). Viaja a Ciudad México (27 de enero).

Concede entrevistas de prensa para el *New York World* y *El Universal* (28 de enero).

Se entrevista con el presidente Portes Gil (29 de enero).

Acepta la invitación de las organizaciones antimperialistas para una gira mundial (4 de febrero).

Combate de Guapinol (11 de febrero).

Desde México, D.F., dirige mensaje al Séptimo Congreso Estudiantil Nacional Mexicano, reunido en Monterrey, N.L. (17 de febrero).

Nicaragua

Nicaragua entrega a Colombia las islas de San Andrés y Providencia, mediante el tratado Bárcenas-Meneses-Esguerra.

La Liga Mundial contra el Imperialismo y la Liga Antimperialista de las Américas, invitan a Sandino a realizar una gira mundial de propaganda y denuncia contra el imperialismo (enero).

Trujillo llega al poder en República Dominicana y se inicia la dictadura.

Triunfo nazi en las elecciones generales en Alemania.

Inglaterra reconoce la independencia de Irak.

La *United Fruit Co.* instiga la guerra entre Honduras y Guatemala.
Guerra del chaco entre Paraguay y Bolivia.

Detenidos en México los sandinistas Agustín Farabundo Martí, Esteban Pavlech y José de Paredes (17 de febrero).

Denuncia a las organizaciones obreras latinoamericanas adictas al imperialismo y llama a los trabajadores del continente a organizarse y luchar contra el enemigo común (26 de febrero).

Retorna a Mérida, Yucatán, luego de permanecer en México, D.F., por casi un mes, y anuncia que regresará a Nicaragua (3 de marzo).

Declara que la *American Federation of Labor* es agente del imperialismo e instrumento de sus intereses (6 de marzo).

Comunica al secretario general del Partido Comunista de México, su anuencia a reconocer al coronel Agustín Farabundo Martí como representante de esa organización ante su jefatura suprema (29 de marzo).

Afirma que "ni muerto" vuelve a salir de las Segovias (30 de marzo).

Ataque al cuartel de la Guardia Nacional en Yalí (1^o de abril).

Se da la baja de Agustín Farabundo Martí de las filas del ejército sandinista (11 de abril).

Se inaugura en Managua la Academia Militar, bajo total control de oficiales norteamericanos (1^o de abril).

Matthew E. Hanna toma posesión de su cargo como embajador de Estados Unidos en Nicaragua (4 de abril).

El *International Acceptance Bank*, de Nueva York, se convierte en el nuevo agente financiero de Nicaragua (19 de abril).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1930

Sale secretamente de México hacia Nicaragua (*24 de abril*).

Combate de El Balsamo (*7 de mayo*).

Sale de Danlí, Honduras, rumbo a las Segovias, Nicaragua (*13 de mayo*).
Arriba a las montañas segovianas (*16 de mayo*).

El presidente de Estados Unidos nombra al capitán (USMC) Alfred W. Johnson como presidente de la Junta Nacional Electoral (*8 de mayo*).

La Corte Suprema de Justicia "nombra" a Alfred W. Johnson presidente de la Junta Nacional de Elecciones de Nicaragua (*23 de mayo*).

Esta vez bajo el control de los marinos yanquis, se establecen nuevos campos de concentración, en donde se ubican sospechosos de colaborar con los sandinistas (*1º de junio*). Pueblos enteros son deshabitados.

Combate de El Tamarindo (*6 de junio*).
Combate de El Saraguzca (*19 de junio*).
Once horas de bombardeo aéreo. Sandino es herido en la pierna izquierda.
Combate de El Ojoche, en el camino a San Juan de Talpaneca (*28 de junio*).

Blanca de Sandino es forzada a trasladarse a León desde San Rafael del Norte (*junio*).

Decreto sobre la regulación del corte de madera en las márgenes del río Coco y sus afluentes (*8 de julio*).

Cerca de 1 200 nuevos combatientes son organizados en los alrededores de El Saguazca (*9 de julio*).

Combate de Pasmate (*10 de julio*).

Los generales Pedro Altamirano, Miguel Angel Ortiz y Carlos Salgado rinden informe de las operaciones militares durante la estadía de Sandino en México (*20 de julio*).

Combate de Las Cruces, Jinotega (*27 de julio*).

Combate de Cosmate, jurisdicción de Jalapa (*9 de agosto*). Se recuperan importantes documentos.

Combate de Las Cruces, Jinotega (*11 de agosto*).

Combate de Independencia, Jinotega (*18 de agosto*).

Combates de Malacate y Soledad (*19 de agosto*).

Combates de El Bálsamo y Guapinol (*20 de agosto*). En el primero perecen varios miembros de la familia de Pedro Altamirano.

Arriba al país el capitán Alfred W. Johnson (*julio*).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1930

Combate de La Pavona (21 de agosto).
 Combate de río Ducuali, entre Palacagüina y Condega (23 de agosto).
 Combate en las márgenes de Río Grande, Matagalpa (28-29 de agosto).
 Combate de San Rafael del Norte (agosto).

Nuevamente se reorganiza la Guardia Nacional (2 de septiembre).

Se establecen nuevos límites militares internos (16 de septiembre).

El raso G.N. Lázaro Palacios es fusilado en Yalí por reclamar sus derechos (17 de septiembre).

Jefes políticos, jueces de mesa y jefes de cantón, pasan bajo la autoridad de la Guardia Nacional (septiembre).

Las fuerzas combinadas de marinos y guardias sobrepasan los 5 000 hombres (1º de octubre).

Moncada ordena el cierre de las escuelas públicas del país (21 de octubre).

Ordena decomisar a los comerciantes la sal y medicinas que transporten por las Segovias, a fin de ser distribuidas entre la población civil (16 de octubre).

Inicio una gira militar por los diferentes campamentos (25 de octubre).

Se celebran elecciones de diputados y senadores bajo la supervisión norteamericana (2 de noviembre).

The Foreign Policy Association reporta el asesinato de doscientas personas, entre mujeres y niños, en los campos de concentración del norte de Nicaragua, por falta de alimentos (12 de noviembre).

Por órdenes de oficiales norteamericanos y ante 25 000 personas congregadas en los alrededores del cementerio de Managua, son fusilados tres nicaragüenses acusados de cometer delitos comunes (19 de noviembre).

Se crea el Banco Hipotecario bajo el control del *International Acceptance Bank*, de Nueva York (diciembre).
Sublevación de soldados de la guardia en Somoto, Madriz (8 de diciembre).

El régimen de José María Moncada recibe un empréstito para combatir energicamente a las fuerzas de Sandino (enero).
Alzamientos populares en la Costa

Pedro Altamirano ataca Matiguás, departamento de Matagalpa; la guardia abandona el poblado (5 de noviembre).

Ataque a Telica, León, por las fuerzas de Miguel Angel Ortiz (19 de noviembre).

Combate de El Apante (1º de diciembre).

Miguel Angel Ortiz y sus hombres emboscan a una patrulla de marinos en Achuapa, León, causándole ocho muertos (31 de diciembre).

Combate de Chagüitillo, Matagalpa (2 de enero).

1931

El senador William Borah, del estado de Idaho, pide la inmediata salida de los marinos de territorio nicaragüense (2 de enero).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1931

La columna encabezada por Miguel Angel Ortiz y José León Díaz ataca la guarnición de Somoto (17 de enero).

Atlántica, provocados por las precarias condiciones de vida de la población (enero).

Estados Unidos interviene en la disputa fronteriza entre Honduras y Nicaragua (enero).

El teniente coronel Calvin B. Mathew asume el cargo de jefe director de la Guardia Nacional (6 de febrero).

Suscribe el manifiesto "Luz y verdad" (15 de febrero).

El Congreso Antimperialista, reunido en Frankfurt, apoya a Sandino (7 de enero). Comienza la república de España; se va Alfonso XIII y Zamora asume la presidencia.

Los japoneses ocupan Manchuria.

Henry L. Stimson anuncia el retiro de todas las fuerzas de ocupación de Nicaragua después de las elecciones de 1932 (13 de febrero).

Cierra la *Bragmans Bluff Co.*, dejando en el desempleo a cientos de trabajadores (marzo).

La ciudad de Managua es destruida por un violento terremoto; los marinos norteamericanos controlan la capital (31 de marzo). Calvin B. Mathew, jefe director de la Guardia Nacional, declara la ley marcial.

Soldados nicaragüenses de la guardia y marinos norteamericanos escenifican un

altercado en el Campo de Marte, Managua, en donde muere el capitán William H. Pragg (4 de abril).

Columnas sandinistas atacan y destruyen las instalaciones de la *United Fruit Co.*, en la Costa Atlántica (11 de abril). Combate de Logtown, muere el comandante Pefley.

Combate del río Wawa (12 de abril).

Nuevo combate en Logtown. Muere el general Pedro Blandón (13 de abril).

Fuerzas del general Abraham Rivera ocupan Cabo Gracias a Dios (15 de abril) y aviones yanquis bombardean el pueblo.

Barcos de guerra yanquis llegan a Puerto Cabezas, ante la inminencia de un ataque sandinista. Los marinos desembarcan (15 de abril).

El barco de guerra yanqui "USS Rochester" arriba a las costas de Bluefields (19 de abril).

Obreros hondureños de las plantaciones de la *United Fruit Co.*, se levantan en armas; el gobierno de Tegucigalpa desata una sangrienta represión (1^o de mayo).

El general Pedro Altamirano es ascendido a general de división (6 de mayo).

Denuncia Sandino a los sacerdotes que, aliados con el imperialismo, predicán en contra de la firme actitud de los patriotas sandinistas (12 de mayo).

Columnas sandinistas atacan Palacagüina, Matriz. Caen heroicamente el general Miguel Angel Ortiz (14 de mayo).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1931

El coronel (USMC) Julián C. Smith, comandante del área central de la Guardia Nacional, declara la ley marcial en los departamentos de Matagalpa y Jinoteg (*30 de mayo*).

Combate de El Embocadero. Mueren dos oficiales yanquis (*15 de junio*).

José María Moncada solicita la supervisión norteamericana en las elecciones de fin de año (*18 de junio*).

Llega a Nicaragua Sócrates Sandino (*21 de junio*).

La columna sandinista al mando de José León Díaz, ataca la guarnición de Limay (*1º de julio*).

Combate de La Libertad, Chontales (*12 de julio*).

Anuncia que publicará un folleto con importantes documentos, bajo el título "El bandolerismo de Sandino en Nicaragua" (*16 de julio*).

Combate de Puerto Waspuck, departamento de Zelaya (*17 de julio*).

La columna sandinista al mando de Pedro Altamirano y Pedro Antonio Irías ocupa Santo Domingo y El Jabalí, en Chontales (*19 de julio*).

Ataque y ocupación de Ciudad Rama por el general Pedro Altamirano (21 de julio).

Avión yanqui derribado sobre Sacklin en el río Coco (22 de julio).

Combate de La Pavona (24 de julio).

Reorganización territorial del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (28 de julio).

Rechaza las pretensiones de Gustavo Alemán Bolaños de orientar la línea política de los patriotas sandinistas (10 de agosto).

Combate de Acoyapa, Chontales (3 de septiembre).

José María Moncada condecora con la "medalla al mérito" al embajador yanqui, por servicios prestados a la patria en los días siguientes al terremoto que destruyó Managua (8 de septiembre).

Arriba a Nicaragua el general (USMC) Ben H. Fuller, comandante del Cuerpo de Marinos de Estados Unidos (24 de septiembre). Es recibido en Corinto por Anastasio Somoza García, subsecretario de Relaciones Exteriores.

Manifiesto a los habitantes de León (15 de septiembre).

Adolfo Cockburn, general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, es asesinado en su propiedad, ubicada en la zona de Sacklin, río

Sandino

Nicaragua

El mundo

1931

Coco, por una patrulla de marinos yanquis y guardias nacionales (3 de octubre).

Ataques a Logtown y Louisiana, en la zona atlántica (27 de octubre).

Combate del Monte La Paloma, Estell (2 de noviembre).

Colindres ataca al pueblo de El Jicaral, León (14 de noviembre).

Manifiesto a los capitalistas de Jinotega, Matagalpa, Estell y Ocotal (15 de noviembre).

La columna sandinista al mando de Colindres y Umanzor ataca y toma la ciudad de Chichigalpa, departamento de Chinandega (22 de noviembre).

Combate de Mayacundo, cerca de El Sauce, departamento de León (25 de noviembre).

Elecciones municipales supervisadas por los marinos yanquis (1^o de noviembre).

Se establecen nuevos mecanismos para controlar el cambio de monedas extranjeras (13 de noviembre).

Pánico en Managua por el ataque a Chichigalpa, a poco menos de 120 kilómetros al noroccidente de la capital (23 de noviembre).

El encargado de negocios de Estados Unidos en Nicaragua reporta al Departamento de Estado que la situación es más grave que nunca (25 de noviembre).

En un ataque combinado de Umanzor y Colindres, se logra expulsar a la guardia de Santa Isabella, departamento de León (26 de noviembre).

Combate de El Valle de Las Zapatas, departamento de León (29 de noviembre).

Sandinno nombra al general Horacio Portocarrero como delegado de su ejército ante el "Comité Pro Liberación de Nicaragua" (15 de diciembre).

Una columna sandinista ataca y ocupa San Isidro, departamento de Matagalpa (22 de diciembre).

1932

Manifiesto a los nicaragüenses sobre las elecciones de fin de año (enero).

Nuevamente son cerrados los centros escolares por disposición del presidente Moncada (enero).

El almirante Clark H. Woodward es designado por el gobierno de Washington como presidente de la Junta Nacional Electoral de Nicaragua (4 de enero).

Se organiza en San Salvador el "Comité Pro Liberación de Nicaragua" (diciembre).

La junta del canal interoceánico presenta su informe al Congreso norteamericano, en el que se señala la ruta de Nicaragua como la más adecuada para un nuevo canal (10 de diciembre).

El presidente Hoover reitera ante el Congreso de Estados Unidos su decisión de retirar a los marinos yanquis de Nicaragua (10 de diciembre).

Caen bruscamente los precios internacionales del café (enero).

Asesinato masivo de campesinos en El Salvador.

Sandino

Nicaragua

El mundo

1932

Arriba el almirante Woodward (*10 de enero*).

La Corte Suprema de Justicia "nombra" a Woodward presidente de la Junta Nacional Electoral (*12 de enero*).

Combate de Peña Blanca (*1° de febrero*).

Combate de río Biltigui, cerca de Pis-Pis, departamento de Zelaya (*2 de febrero*).

Combate de San Antonio (*14 de febrero*).

Combate de Poza Honda (*24 de febrero*).

Combate de El Sauce, departamento de León (*27 de febrero*).

Marinos de la policía de Managua efectúan allanamientos domiciliarios y arrestan a veinte ciudadanos nicaragüenses (*19 de febrero*).

Fusilado Agustín Farabundo Martí, dirigente de la insurrección popular en El Salvador (*1° de febrero*).

Pacto de no agresión franco-soviético. Salazar, presidente de Portugal. Los jesuitas abolidos en España.

Franklin Delano Roosevelt, presidente de Estados Unidos (*1° de marzo*). Circula por todo el mundo una fotografía del teniente (USMC) Pennington, sosteniendo la cabeza cortada de un patriota sandinista (*29 de marzo*).

Soldados de la Guardia Nacional se sublevan en Kisalaya (4 de abril).

Tres soldados del cuerpo de artillería de la Guardia Nacional, acantonados en Quilali, se sublevan contra los oficiales norteamericanos y se unen a las filas sandinistas (11 de abril).

Combate de San Luis, Ocotal (15 de abril).

Combate de Las Puertas, Ocotal, en el camino de Apalí a Jalapa. Grandes bajas yanquis y de la guardia (21 de abril).

Combate de Kisalaya, cae el estudiante Octavio Oviedo Reyes, de Chinandega, recién incorporado al ejército sandinista (21 de abril).

Combates de Los Bellorin y Ciudad Anigua (1º de mayo).

Combate de Mos, Costa Atlántica (16 de mayo).

Ataque a Achupapa, León (18 de mayo).

Aviones yanquis bombardean posiciones sandinistas en los alrededores de la mina Neptuno, departamento de Zelaya (22 de mayo).

El Departamento de Estado anuncia el envío de más tropas a Nicaragua (23 de mayo).

Matthew Hanna, embajador de Estados Unidos en Nicaragua, y Anastasio Somoza, ministro (a.i.) de Relaciones Exteriores del régimen de Moncada, se reúnen para discutir aspectos relacionados con las elecciones venideras (25 de mayo).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1932

Regresa a las Segovias José de Paredes (27 de junio).

Juan Bautista Sacasa es nominado candidato presidencial liberal; envía un emisario a Washington para pedir que no sean retirados los marinos (junio).

El Congreso de Estados Unidos rehúsa destinar fondos para la misión electoral en Nicaragua (junio).

Motín de guardias nacionales en la guarnición de San Isidro, Matagalpa (30 de junio).

Toma de las instalaciones de la compañía norteamericana *Vaccaro*, cerca de Puerto Cabezas (5 de julio).
Combate de Los Achiotres, departamento de Jinotega (14 de julio).
Combate de La Rocía, departamento de León (16 de julio).

Tropas norteamericanas penetran a Nicaragua procedentes del territorio de Honduras (julio).

Suscribe el documento "Para la historia de Nicaragua" (4 de agosto).

Anuncia su proyecto de crear cooperativas de obreros y campesinos (27 de agosto).

Suscribe circular orientando la abstención en la farsa electoral de fin de año (31 de agosto).

Decreto ordenando destruir el tendido telegráfico y telefónico para interrumpir la farsa electoral que se avecina (7 de septiembre).

El general Francisco Estrada, jefe del Estado Mayor, ordena el cumplimiento del decreto anterior (11 de septiembre).

Combate de Lindo Lugar, departamento de Jinotega (26 de septiembre).

La columna N° 8, al mando del general Juan Pablo Umanzor, ataca San Francisco del Carmicero, en la costa norte del Lago de Managua (2 de octubre). Combate de La Danta, Chinandega (3 de octubre).

El general Juan Gregorio Colindres se hace proclamar presidente provisional de Nicaragua (octubre). Combate de La Pelona; once guardias nacionales muertos (28 de octubre).

El almirante Woodward ordena secretamente que embarcaciones de guerra yanquis sean colocadas frente a las costas nicaragüenses (13 de septiembre).

Los partidos liberal y conservador suscriben un "acuerdo patriótico" para tratar con Sandino (3 de octubre).

El gobierno de Estados Unidos, a través de su embajada en Nicaragua, se pronuncia por Anastasio Somoza García para jefe director de la Guardia Nacional (28 de octubre).

El Departamento de Estado hace firmar a los partidos liberal y conservador un acuerdo sobre la Guardia Nacional (5 de noviembre).

Sacasa triunfa en las elecciones realizadas por los marinos yanquis (6 de noviembre).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1932

Propone las bases sobre las que se podría alcanzar la paz en Nicaragua (*12 de noviembre*).

El gobierno de Estados Unidos expresa su apoyo al nuevo régimen de Nicaragua (*14 de noviembre*).

Colindres se arrepiente de su proceder y recibe el perdón de Sandino (*diciembre*).
Exige a los gobiernos centroamericanos no reconocer al régimen surgido de la intervención yanqui (*diciembre*).

Patrullas de la guardia atacan posiciones sandinistas (*9 de diciembre*).

Anuncia estar dispuesto a participar en el esfuerzo de búsqueda de la paz (*24 de diciembre*). Suscribe el "Llamamiento patriótico".

La columna N° 8, al mando de Juan Pablo Umanzor, libra un fuerte combate sobre la línea férrea a El Sauce (*26 de diciembre*).

1933

Triunfo de la causa sandinista al retirarse los marinos yanquis del territorio nicaragüense (*1° de enero*).

Capturada Blanca Aráuz en San Rafael del Norte (*4 de enero*).

Anuncia los términos de paz (*6 de enero*).

Toma posesión Juan Bautista Sacasa y Anastasio Somoza García asume el cargo de jefe director de la Guardia Nacional (*1° de enero*).

Comienza la dictadura de Tiburcio Carías en Honduras.

Fulgencio Batista da golpe de estado en Cuba.

Los nazis obtienen mayoría parlamentaria en Alemania. Hitler canciller. Incendio del Reichstag.

Se crean los campos de concentración.

Delegación de paz de Sacasa llega a San Rafael del Norte (*13 de enero*) y al campamento de Sandino (*19 de enero*).

El gobierno de Sacasa decreta estado de sitio en casi todo el territorio nacional (*22 de enero*).
Se declara una tregua (*23 de enero*).

Se suscribe en la Casa Presidencial el convenio de paz en horas de la medianoche (*2 de febrero*).

Sacasa integra la denominada "comisión pacificadora" (*4 de febrero*).

Decreto de amnistía para todos los combatientes sandinistas (*9 de febrero*).

Presenta el "Protocolo de paz" a la delegación de Sacasa (*20 de enero*).
Fuerzas de la guardia atacan a una caballería sandinista en la región de Minillas, Jinotega (*22 de enero*).

Ataque de la guardia en Saraguazca (*25 de enero*).

Dispone viajar a Managua a concretar la paz (*1° de febrero*).

Llega a Managua en avión para firmar la paz y es aclamado por el pueblo en las calles de la capital (*2 de febrero*).

Concede entrevista de prensa y retoma a las Segovias, después de declinar aceptar homenajes y agasajos que le ofrecieron (*3 de febrero*).

Ordena la reconcentración de su ejército en San Rafael del Norte (*4 de febrero*), en preparación al desarme.

Concede entrevista a Ramón de Belaus-teguigoitia (*febrero*).

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua es desarmado parcialmente en San Rafael del Norte (*22 de febrero*).

Sandino

Nicaragua

El mundo

1933

Lanza el "Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua" (13 de marzo).

Afirma que la paz se firmó para evitar el regreso de la intervención yanqui (15 de marzo).

Llega por segunda vez a Managua para entrevistarse con el presidente Sacasa (20 de mayo), a la vez que discutir con "obreros, estudiantes y profesionales" la formación del Partido Autonomista. Se establece cerca de Wiwilt, en las márgenes del río Coco (mayo).

Muere su esposa Blanca Aráuz, al dar a luz a una niña (2 de junio).

El presidente Sacasa invita a Sandino a viajar a Managua (13 de mayo).

El diario *La Prensa* publica un artículo burlándose de la personalidad de Sandino (8 de junio).

Arthur Bliss Lane es designado nuevo embajador de Estados Unidos en Nicaragua (31 de julio).

Explota el arsenal del Campo de Marte en Managua (*1º de agosto*).

Ofrece su apoyo militar a Sacasa (*7 de agosto*).

Subscribe la "Suprema proclama de unión centroamericana" (*16 de agosto*).

Proclama la "Pauta del Ejército Autonomista de Centroamérica" (*18 de agosto*).

Patrulla de la Guardia Nacional ataca a sandinistas cerca de Yalí (*20 de agosto*).

Llega por tercera vez a Managua para discutir con Sacasa las crecientes dificultades con la Guardia Nacional en el norte del país (*20 de noviembre*).

Arthur Bliss Lane arriba a Managua (*28 de noviembre*).

Arthur Bliss Lane presenta credenciales como nuevo embajador de Estados Unidos en Nicaragua, en sustitución de Matthew Hanna (*7 de diciembre*).

Retorna a las Segovias (*9 de diciembre*).

1934

Patrullas de la Guardia Nacional inician una operación envolvente sobre la cooperativa sandinista en Wiwili (*15 de enero*).

Escribe a Sacasa afirmando la institucionalidad de la Guardia Nacional (*26 de enero*).

Es derrocado el régimen tiránico de Gerardo Machado, en Cuba (*12 de agosto*).

Lázaro Cárdenas, presidente de México. Llega a su fin el breve gobierno del líder antimperialista cubano Antonio Guiteras (*15 de enero*).

Estados Unidos reconoce la independencia de Filipinas.

Sandino

Nicaragua

El mundo

1934

Sacasa propone a Sandino un nuevo viaje a Managua para una "franca discusión" (5 de febrero); horas antes ha expresado al embajador Lane que no está dispuesto a permitir que Sandino le falte al respeto.

Nombra a Ramón Raudales como jefe del destacamento de Wiwilí y sale hacia Managua en compañía de su hermano Sócrates y los generales Estrada y Umanzor (16 de febrero).

Declara que la Guardia Nacional es institucional (17 de febrero).

Se reúne con Sacasa y Somoza García en Casa Presidencial (18 de febrero).

Mensaje a Sacasa reclamando garantías para quienes lucharon por la soberanía nacional (19 de febrero).

Roosevelt abroga la Enmienda Platt.

Hitler se convierte en dictador de Alemania; se entrevista con Mussolini en Venecia.

Editorial del diario *La Prensa* afirma que Sandino debe entregar las armas sin condiciones (18 de febrero).

Sacasa nombra al general Horacio Portocarrero delegado presidencial en los departamentos del norte, con la abierta oposición de Somoza García (20 de febrero).

Prendido al bajar de Casa Presidencial de una cena con el presidente Sacasa y llevado al campo de aviación al noreste de Managua, en donde es asesinado en compañía de los generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor (*21 de febrero*); pocos momentos antes Sócrates Sandino había corrido la misma suerte.

La Guardia Nacional ataca la cooperativa agrícola de Sandino en Wiwilí. Muchos sandinistas asesinados y se rinde el general Abraham Rivera (*3 de marzo*).

Después de una conversación telefónica, Arthur Bliss Lane y Anastasio Somoza García sostienen una entrevista (*21 de febrero*). Luego Lane almuerza con Moncada. A las seis de la tarde de este mismo día, Somoza García se reúne con dieciséis oficiales de la guardia para ultimar detalles del plan criminal.

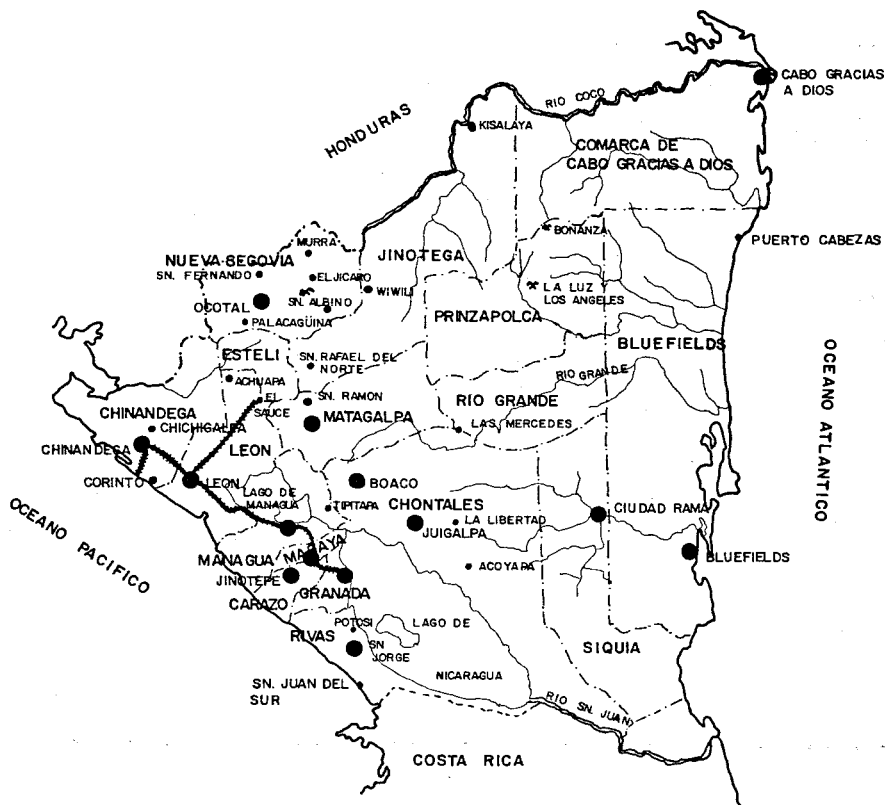
Manifestaciones en protesta y repudio al crimen, se efectúan en diversas partes del mundo (*febrero*).

Sacasa condena y ordena investigar el crimen, sin ningún resultado (*febrero*).

Gregorio Sandino, su padre, sale exiliado para El Salvador (*12 de marzo*).

Somoza acepta la responsabilidad por el asesinato de Sandino, en un banquete celebrado en Granada (*3 de junio*).

El Congreso Nacional aprueba un decreto de amnistía para aquellos que hubieran cometido cualquier delito del 16 de febrero de 1933 en adelante (*25 de agosto*).



Apéndice biográfico

AGUADO, ENOC: Político liberal electo vicepresidente de Nicaragua para el período comprendido entre 1929 y 1932, en los comicios supervigilados por las fuerzas norteamericanas de ocupación. En agosto de 1930, por medio de una comunicación epistolar, propone al general Augusto C. Sandino un “plan fulminante” para liberar a Nicaragua del “yugo extranjero”. Se trataba de derrocar al presidente José María Moncada con el apoyo militar del general Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. La respuesta de éste trasciende las aspiraciones de Aguado, ya que además de dejar sentado claramente principios básicos de nuestra política doméstica e internacional, evita entrar en la virtual alianza que proponía el político liberal. El plan ideado por éste nunca llegó a ejecutarse.

ALEMÁN BOLAÑOS, GUSTAVO: Escritor y periodista nicaragüense radicado en Guatemala durante los años de la lucha sandinista. De su relación con Sandino, quien le confió algunos documentos, y de las cartas que le enviara, resultó el libro *¡Sandino!*, publicado originalmente en Guatemala (1933) y luego en México (1951), bajo el título *Sandino, el libertador*. A raíz de la firma del convenio de paz (2-2-1933), adopta una posición de crítica radical contra Sandino, quien finalmente le distancia suspendiendo la relación epistolar que mantuvieron desde mediados de 1929.

ALEXANDER, ALFONSO: Internacionalista colombiano que llega a Nicaragua en 1930, en calidad de periodista del diario mexicano *Excelsior*, a fin de entrevistar a Sandino y escribir una serie de reportajes sobre la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Luego de varios meses de convivir con los patriotas sandinistas, decide incorporarse a las filas del Ejército Defensor, en donde alcanza el grado de capitán. Una vez firmada la paz, en febrero de 1933, es autorizado por Sandino para emprender el regreso a su patria.

ALTAMIRANO, PEDRO (Pedrón): General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, nacido en Jinotega. Fue jefe expedicionario de la columna N° 1, que operó en los departamentos de Chontales y Matagalpa. A raíz del viaje de Sandino a México, asume la jefatura de las fuerzas patrióticas (1929-1930) y mantiene viva la llama sandinista en las montañas de las Segovias. Después del asesinato de Sandino, continúa enfrentándose a las fuerzas de la Guardia Nacional. Muere asesinado a traición y su cabeza llevada a Managua, en 1935.

ARDILA GÓMEZ, RUBÉN: Internacionalista colombiano que combate en las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, entre 1928 y 1929. Acompaña a Sandino en su viaje a México, desempeñándose como responsable de las finanzas de la delegación sandinista. En marzo de 1930, es nombrado por el general Sandino representante del Ejército Defensor en Colombia. Llegó a alcanzar el grado de teniente.

BACA, ARTURO: Político y militar liberal que durante la Guerra Constitucionalista desempeña el cargo de ministro de la guerra y marina del gobierno provisional del doctor Juan Bautista Sacasa. En los días que Sandino permanece en la Costa Atlántica, tratando de obtener apoyo material para su Columna Segoviana, Baca gestiona para que se regresen a Sandino las armas que éste había recuperado en Puerto Cabezas, al tiempo que le autoriza para que a su regreso a las Segovias constituya, a lo largo del río Coco, a las autoridades civiles del gobierno provisional en la región.

BALLADARES M., MANUEL: Liberal nicaragüense radicado en El Salvador. A mediados de 1932 establece comunicación con Sandino, a quien ofrece instalar un fuerte contingente de hombres en el departamento de León, en apoyo al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al tiempo que solicita que se le nombre candidato para la presidencia de Nicaragua. Finalmente depone sus pretensiones y decide plegarse a la línea política del general Sandino.

BARBIAUX, JUSTINO: Teósofo mexicano con quien Sandino establece relación durante su primera estadía en México, entre 1923 y 1926.

BEALS, CARLETON: Periodista norteamericano, primero de esa nacionalidad y único de esa profesión que logra entrevistar a Sandino en las propias selvas segovianas a inicios de 1928. Publica sus reportajes en el semanario *The Nation*, entre febrero y abril de ese mismo año. Posteriormente, en 1932, sale a luz *Banana Gold*, obra en la que reproduce sus experiencias con Sandino y los soldados del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, al igual que variadas apreciaciones sobre el dominio imperialista en la América Latina. Sus reportajes originales fueron traducidos al español y reproducidos en México y Costa Rica. Jugó un importante papel en la difusión de la lucha sandinista y sus objetivos en los propios Estados Unidos. Niega que Sandino sea un "bandido" y coloca al guerrillero en la dimensión de patriota.

BELAUSTEGUIGOITIA, RAMÓN DE: Periodista español, de origen vasco, que entrevistó a Sandino en San Rafael del Norte, al final de la campaña, en febrero de 1933, cuando se efectuaba el desarme. Las entrevistas están recogidas en el libro *Con Sandino en Nicaragua*, publicado en España en 1934.

BLANDÓN, PEDRO: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, originario de Jinotega. Llega a convertirse en uno de los principales jefes sandinistas, destacándose en la campaña que los patriotas lanzan contra las compañías norteamericanas establecidas en la Costa Atlántica de Nicaragua, como jefe de una de las columnas sandinistas. Cae heroicamente en el combate de Logtown, cerca de Puerto Cabezas, el 13 de abril de 1931.

BORAH, WILLIAM E.: Senador republicano por el estado de Idaho, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, quien desde 1925 hizo sentir su posición antintervencionista, oponiéndose a la doctrina Monroe. Formó parte del triunvirato que llevó al "Batallón de la muerte" a la victoria sobre Wilson y su liga en 1919 y 1920. Líder de la oposición a la intervención en Nicaragua, Sandino le dirige un mensaje en febrero de 1928.

CALDERÓN, MARGARITA: Campesina originaria de Niquinohomo, departamento de Masaya. Trabajaba como obrera agrícola en las cercanas plantaciones de café y como empleada doméstica en las casas de las familias acomodadas de su pueblo natal, entre ellas la de Gregorio Sandino, de quien concibe a Augusto, cuando se desempeñaba como doméstica en la casa de éste.

CALDERÓN RAMÍREZ, SALVADOR: Periodista nicaragüense residente en San Salvador, El Salvador, nombrado por Sandino delegado a las pláticas de paz en 1933. Relata las incidencias del asesinato de Sandino en el libro *Los últimos días de Sandino*, publicado en México, en 1934, por ediciones Botas.

CALERO OROZCO, ADOLFO: Escritor y periodista nicaragüense. Fue redactor del diario *La Prensa* y como tal entrevistó a Sandino en febrero de 1933.

COLINDRES, JUAN GREGORIO: Nació en el pueblo de Murra, Jinotega, en 1890. Hermano de madre del general Pedro Antonio Irías. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y comandante de la columna número cuatro, que operó en Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jicaró; y luego en Chinandega, León y Estelí. Se hizo proclamar presidente provisional de Nicaragua en noviembre de 1932 y fue desarmado y reconcentrado por Sandino, siendo posteriormente rehabilitado en el ejército.

COOLIDGE, CALVIN: Presidente de Estados Unidos por dos períodos sucesivos (1923-1929); asistió a la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en enero de 1928, y ordenó la intervención de la Marina de Guerra norteamericana en Nicaragua en 1926. En enero del año si-

guiente dirige un mensaje al Congreso, justificando su política intervencionista contra Nicaragua.

CORDERO REYES, MANUEL: Político y abogado liberal, oriundo de Jinotepe, departamento de Carazo. Participa como delegado del presidente Sacasa en las conversaciones con Henry L. Stimson, enviado especial del presidente Coolidge a Nicaragua, efectuadas en el puerto de Corinto, en abril de 1927. Posteriormente fue ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de José María Moncada, presidente de la Corte Suprema de Justicia, y nuevamente jefe de la cartera del exterior, esta vez durante la primera presidencia de Anastasio Somoza García.

CUADRA PASOS, CARLOS: Nació en Granada. Intelectual y político del Partido Conservador, ministro de Relaciones Exteriores de los gobiernos de Diego Manuel Chamorro y Adolfo Díaz. Asistió a la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, en 1928, presidiendo la delegación de Nicaragua. Participó en representación de su partido en las conversaciones a bordo del barco de guerra norteamericano "Denver", en 1926, con las que se pretendía impedir la guerra civil. Fue además diputado en diversos períodos. El 22 de diciembre de 1927, suscribe con Dana Munro el acuerdo de creación de la Guardia Nacional de Nicaragua. Sus memorias están contenidas en "Cabos sueltos", publicados por entregas en la *Revista Conservadora*, volúmenes V al VIII, números 21 al 39, noviembre de 1962 a mayo de 1963, y en el libro *Historia de medio siglo*, Managua, Ed. El Pez y la Serpiente, 1963.

CHAMORRO, EMILIANO: General y caudillo conservador, nacido en Comalapa, Chontales. Participó en el levantamiento contra el gobierno del general José Santos Zelaya, en 1909, y asumió la presidencia de la república en 1917, habiendo antes firmado el tratado Chamorro-Bryan, en 1914, en su calidad de embajador en Washington de Adolfo Díaz. En 1925 derrocó al presidente Carlos José Solórzano y se hizo nombrar para sucederlo, pero la presión norteamericana lo obligó a dejar el cargo y el país a finales de 1926, como embajador ante varios países europeos. Llevó siempre una vida política activa, siendo exiliado varias veces. Firmó con Somoza García el llamado "pacto de los generales", en 1950. Fue encarcelado a raíz del levantamiento de 1954 y para el ajusticiamiento de Somoza García en 1956. Notorio por su clara tendencia pro norteamericana.

CHAVARRÍA, PERFECTO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

DÍAZ, ADOLFO: Nació en Alajuela, Costa Rica, de padre nicaragüense. Trabajando como contador en minas norteamericanas en Nicaragua, se asoció al levantamiento contra Zelaya en 1909 y ejerció la presidencia

de la república entre 1911 y 1916; durante este período se firmó el tratado Chamorro-Bryan. Volvió a la presidencia después del derrocamiento de Carlos Solórzano y la ejerció de 1927 a 1928. Sus actuaciones políticas estuvieron marcadas por el intervencionismo que practicó y sus períodos presidenciales sostenidos por la Marina de Guerra de Estados Unidos, del que fue fiel servidor. Murió en Alajuela.

DÍAZ, JOSÉ LEÓN: Nació en El Salvador. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y jefe expedicionario de la columna N° 5, que operaba en los departamentos de León y Chinandega. Combate al lado del general Sandino desde los tiempos de la Guerra Constitucionalista. Posterior a la firma de la paz (2-2-1933), sufre prisión y tortura a manos de la Guardia Nacional.

ESCAMILLA, JUAN: Aventurero mexicano que sirvió primero en el Ejército Constitucionalista y después en los cuerpos de voluntarios organizados por Moncada para combatir a Sandino. Aterrorizó a los pobladores de las Segovias, en donde dirigió el plan de campos de concentración. Es responsable del asesinato del combatiente internacionalista guatemalteco general Manuel María Girón Ruano, el 2 de marzo de 1929.

ESPINOZA, RODOLFO: Abogado y político liberal. Participa en las conferencias del "Denver" (octubre de 1926), presidiendo la delegación liberal constitucionalista. Luego forma parte de otra delegación que Juan Bautista Sacasa envía para entrevistarse con el enviado especial norteamericano, Henry L. Stimson, en Corinto, el 29 de abril de 1927. En los comicios electorales supervisados por las fuerzas del Cuerpo de Marines de Estados Unidos en 1932, resulta electo vicepresidente del doctor Juan Bautista Sacasa para el período 1933-1936.

ESTRADA, FRANCISCO: Nació en la ciudad de Managua. Jefe del Estado Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Fue designado jefe político de Nueva Segovia al comienzo de la lucha y asumió el mando del ejército durante una parte de la estadía de Sandino en México (1929-1930). Hombre de gran valentía y talento, cayó asesinado junto a Sandino el 21 de febrero de 1934.

ESTRADA, JUAN JOSÉ: Militar y político liberal. Se desempeñaba como gobernador de la Costa Atlántica, se vende a los intereses del imperialismo y la oligarquía conservadora, y encabeza un levantamiento armado en octubre de 1909, con el fin de deponer al régimen del general José Santos Zelaya. En recompensa a su traición es nombrado presidente provisional de Nicaragua (1911-1912), cargo que no puede retener y que abandona en mayo de 1911. Radicado temporalmente en Estados Unidos, declara que la única solución a los problemas de su patria es la intervención norteamericana.

FELAND, LOGAN: Brigadier general del Cuerpo de Marina de Estados Unidos, comandante de la Segunda Brigada de las fuerzas navales de ocupación en Nicaragua, desde el 7 de marzo de 1926. Dirigió las primeras operaciones contra Sandino y regresó a Estados Unidos el 24 de agosto de 1927, dejando el comando al coronel Louis M. Gulick, reasumiendo de nuevo el 15 de enero de 1928. Escribió a Sandino el 4 de diciembre de 1928, pidiéndole la rendición, que fue denegada por aquél en carta del 1º de enero de 1929. Al asumir Moncada el poder en 1929, se alió con Feland, iniciando una seria disputa con el director de la Guardia Nacional, Beadle, por el control del país. Fue definitivamente relevado en marzo de 1929 y sustituido por el brigadier general Dion Williams.

GALEANO, ANTONIO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, en cuyas filas se destaca como arrojado combatiente. Tiene participación destacada en el combate de Las Cruces (31-11-1927) como uno de los jefes de las columnas sandinistas. Sin embargo, por abusos cometidos mientras se desempeñaba como jefe de una plaza ocupada por los sandinistas, el propio general Sandino se vio en la obligación de ordenar que fuese juzgado y fusilado.

GARCÍA SALGADO, ANDRÉS: Internacionalista mexicano que combate en las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. En 1977 publica sus memorias en *Yo estuve con Sandino*, México, Bloque Obrero "General Heriberto Jara".

GIRÓN RUANO, MANUEL MARÍA: Nació en Guatemala, militar de carrera, se graduó en Postdam, Alemania. Fue gobernador del departamento de Petén, en su país. Dejó casa y hacienda para ingresar, con el grado de general, a las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Además de comandar un cuerpo de caballería, el general Girón Ruano era quien manejaba en persona "La Chula", pequeño cañón antiaéreo con que los patriotas abatieron varios aviones enemigos. Fue capturado por Escamilla y fusilado el 21 de marzo de 1929 en Remango.

GONZÁLEZ, SIMÓN: Nació en Honduras. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Se destaca como subalterno del general Francisco Estrada y segundo jefe de la División del Atlántico, fuerza sandinista que opera en dicha región a mediados de 1932. Apodado por el propio Sandino "La Careadora", por su arrojo y valentía.

HANNA, MATTHEW: Ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Nicaragua, desde abril de 1929, cuando sustituyó a Eberhart, al iniciarse el gobierno de Herbert Hoover. Graduado de West Point, había servido en la ocupación de Cuba, donde organizó el sistema de escuelas públi-

cas. Tuvo decisiva influencia en la llegada de Somoza a la jefatura de la Guardia Nacional, en enero de 1933.

HATFIELD, GILBERT D.: Capitán del Cuerpo de Marina de Estados Unidos, asumió el comando de la ciudad de Ocotal en junio de 1927. Es conocido su intercambio de telegramas con Sandino, antes de la batalla de Ocotal, del 16 de julio de 1927, durante la cual le tocó dirigir la defensa del cuartel.

HERRERA, FRANCISCO: Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. A finales de 1932 se desempeñaba como "instructor de comunicaciones" o enlace entre el cuartel general y las columnas números 4 y 8 del ejército.

HOOVER, HERBERT CLARK: Presidente de Estados Unidos (1929-1933). Su administración, cuyos asuntos exteriores corrían a cargo del secretario de estado Henry L. Stimson, determinó la salida de los marinos de Nicaragua, que fue ejecutada en 1933, contra la expresa solicitud del presidente electo de Nicaragua, Juan Bautista Sacasa. Siendo presidente electo, visitó el puerto de Corinto en noviembre de 1928, donde se entrevistó con Adolfo Díaz y José María Moncada, como parte de su "gira de buena voluntad".

HOYOS, BALBINO: Artillero de la Guardia Nacional acantonado en Quilalí. El 11 de abril de 1932 abandona las filas de la guardia para incorporarse, con todo su equipo militar, al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Igual cosa hicieron Antonio García y Antonio Cornejo.

IDIÁQUEZ, JOSÉ: Originario de la ciudad de Danlí, departamento de Paraíso, Honduras, lugar en donde actuaba como corresponsal y agente de Sandino, para remisión de municiones, pertrechos y vituallas.

IRÍAS, PEDRO ANTONIO: Nació en el pueblo de Murra, departamento de Jinotega. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, jefe de la columna N° 3, que operó en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Zelaya.

JIMÉNEZ, SEBASTIÁN: Miembro de la Guardia Nacional que junto con Felipe Briceño H., Francisco López y Aurelio Flores, se subleva en Kisalaya, Costa Atlántica, el 4 de abril de 1932. Se une con sus compañeros y gran cantidad de armas y municiones a las filas de los patriotas sandinistas.

JOHNSON, ROY A.: Empleado civil del comando militar en Ocotal, que pidió a Sandino una entrevista en enero de 1928. Apareció muerto meses más tarde.

- KELLOGG, FRANK B.: Secretario de estado del presidente Calvin Coolidge, manejó a nivel político la intervención en Nicaragua. Había sustituido a Charles Evans al comenzar el segundo período de Coolidge en 1925.
- LABORDE, HERNÁN: Secretario general del Comité Central del Partido Comunista de México.
- LARA, ESCOLÁSTICO: Médico y cirujano establecido en la ciudad de León. Líder del Partido Laborista. Apreciado por Sandino, lo propuso para integrar el hipotético gabinete del general Horacio Portocarrero (1931), y lo designó como comandante supremo interino en enero de 1933, al viajar a Managua para negociar la paz. Fue también delegado a las pláticas de paz.
- LATIMER, JULIÁN H.: Contralmirante, comandante de las Fuerzas Navales en Nicaragua desde 1926 (Escuadrón de Servicio Especial); ejecutó el desarme de los ejércitos en guerra al firmar la rendición José María Moncada, en mayo de 1927; pidió su retiro en agosto del mismo año, siendo reemplazado por el contralmirante David F. Sellers.
- MACHADO, GUSTAVO: Líder comunista venezolano, formó parte del comité "Manos Fuera de Nicaragua", que se organizó en México.
- MAIRENA HERNÁNDEZ, DOMINGO: Pasante de medicina, de filiación liberal. El general Sandino le encomienda cumplir una misión en el exterior, en 1929. Irresponsablemente, Mairena traiciona la confianza en él depositada. Se le ordena el regreso a Nicaragua, en donde rehúye enfrentarse a la justicia sandinista. Posteriormente se vende, por un puesto público, al régimen pro norteamericano de José María Moncada.
- MARABOTO, EMIDGIO: Periodista mexicano que entrevistó a Sandino durante su estadía en México (1929-1930) y escribió un importante folleto documental titulado *Sandino ante el coloso*, publicado en Veracruz en 1929.
- MARADIAGA, CORONADO: Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Juega un papel importante en el mantenimiento de la lucha sandinista en las Segovias mientras Sandino estuvo en México (1929-1930).
- MARÍN, RUFO ANTONIO: Combatiente sandinista destacado desde los días de la Guerra Constitucionalista. Comanda una columna en la toma de Jinotega (28-3-1927) y participa con arrojo y valentía en el ataque y toma de Ocotal (16-7-1927), en donde cae combatiendo heroicamente. Había alcanzado el grado de coronel y gozaba del aprecio y reconocimiento sin límites del propio general Sandino.

MARTÍ, AGUSTÍN FARABUNDO: Nació en Teotepeque, departamento de La Libertad, El Salvador. Dirigente comunista se incorporó al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua en junio de 1928 y actuó como secretario de Sandino, a quien acompañó en su viaje a México en 1929. Aunque rompió con Sandino en 1930, antes de ser fusilado después de la insurrección campesina de 1932, en El Salvador, que fue aplastada brutalmente por el dictador Maximiliano Hernández Martínez y que dejó treinta mil muertos, Martí expresó su admiración por Sandino y su fe en la lucha de liberación que éste dirigía. "Su entusiasmo y buena fe me dejaron una viva impresión y mucho lamenté su muerte", dijo Sandino en 1933.

MEDINA, ADÁN: Liberal originario de Jinotega. Fue secretario de Sandino a finales de la Guerra Constitucionalista y primer auditor de guerra interino. Desertor de las filas sandinistas, luego de la traición de José María Moncada, en mayo de 1927.

MONCADA, JOSÉ MARÍA: Nació en Masatepe, departamento de Carazo. Periodista, político y militar, se alistó con el grado de general en las fuerzas que iniciaron la revuelta que derrocó el régimen de Zelaya en 1909. Fue ministro de Gobernación en el gobierno del general Estrada, en 1911. En 1920 dirigió el Ejército Constitucionalista, que reclamaba la entrega del poder para Sacasa, pero entregó las armas en mayo de 1927 al enviado norteamericano Henry L. Stimson, con quien pactó la rendición. En 1928 fue electo presidente, como consecuencia del arreglo, y gobernó hasta 1932, siendo durante su período que la guerra sandinista llegó a su punto más alto.

MONTOYA, SIMEÓN: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Por su destacada participación en el combate de Las Cruces (10-10-1927), es ascendido de coronel al grado de general.

MORAL, JOSÉ: Ex sacerdote católico de nacionalidad española, radicado en Yalí, Jinotega. Al renunciar a sus hábitos se dedica a la agricultura. Apreciado por Sandino, participa de las conversaciones entre Sandino y su padre, en dicho pueblo, el 23 y 24 de mayo de 1927.

MORALES, JUAN SANTOS: Nació en Somoto Grande. Estudió milicia en la Academia Militar, organizada bajo el gobierno de Zelaya. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, sirvió como segundo comandante de la columna del general Pedro Altamirano.

MUNGUÍA, BERTA: Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense, con sede en León. Nombra al general Sandino como presidente honorario de dicha agrupación obrera.

- ORTEZ Y GUILLÉN, MIGUEL ANGEL: Nació en Ocotlán. Estudió en el Instituto de Occidente, León. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y uno de los más singulares héroes de la lucha guerrillera, cayó peleando en la batalla de Palacagüina, el 15 de mayo de 1931, al ser alcanzado por una granada. Su nombre inicial de guerra fue el de "General Ferrara".
- ORTIZ RUBIO, PASCUAL: Presidente de México, electo en 1930, cuando Sandino se encontraba en esa nación en procura de solidaridad para su gesta libertaria. Por sus posiciones francamente pro norteamericanas y su política exterior, se hace merecedor de severas críticas de parte del general Sandino.
- OVIEDO, OCTAVIO: Estudiante universitario de León. Se une a las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Cae combatiendo heroicamente en Kisalaya, departamento de Zelaya, el 21 de abril de 1932.
- PAREDES, JOSÉ DE: Originario de Jalisco, estado de Guadalajara, México, se incorporó al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua con el grado de capitán. Sirvió a Sandino como emisario ante el presidente Portes Gil, de México, en enero de 1929 y después le acompañó en su viaje a ese país. Traicionó a la causa sandinista y desertó en 1932.
- PENICHE, ALFONSO: Ciudadano mexicano residente en Espita, Yucatán. Ofrece albergue y apoyo a Sandino y su delegación durante la estadía en México.
- PERALTA, ISMAEL: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna N° 7, que operaba en el departamento de Estelí. Actuó también como ayudante de Sandino.
- PORTES GIL, EMILIO: Presidente provisional de México entre 1928-1930, a raíz de la crisis política presentada por el asesinato del general Alvaro Obregón. Dio ingreso al país a Sandino en 1929 y lo mantuvo recluido en Mérida, Yucatán, no entrevistándose con él sino en enero de 1930, antes de que Sandino abandonara México para reiniciar su lucha, sin haber obtenido ningún apoyo como lo esperaba.
- PORTOCARRERO, HORACIO: Militar nicaragüense de extracción liberal. En 1912, durante los días de la gesta patriótica de Benjamín Zeledón, ocupó militarmente la plaza de Jinotepe, al mando de un contingente liberal. Residió en El Salvador al tiempo de la lucha sandinista. Actuó como delegado del ejército ante el Comité Pro-Liberación de Nicaragua. Designado por Sandino como candidato a la presidencia de un gobierno de transición en 1931, y delegado a las pláticas de paz en 1933.

- QUEZADA, CARLOS:** Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Recién formado el ejército. Llega a ser jefe de una columna y participa en numerosos combates. Posteriormente es expulsado de sus filas por indigno e irresponsable.
- REYES, CANUTO:** Obispo de la ciudad de Granada. A mediados de febrero de 1928 bendijo las armas de los yanquis y de la Guardia Nacional, para acabar con Sandino.
- REYES, HERIBERTO:** Capitán del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Nació cerca de Quilalí, departamento de Jinotega. A finales de la discordia de 1950 participa en diversos levantamientos armados en contra de la dictadura somocista. Es, junto con los coroneles Santos López y Ramón Raudales, enlace histórico entre el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.
- RIVERA, ABRAHAM:** Nació en la ciudad de Jinotega el 16 de marzo de 1875. Profundo conocedor de la zona del río Coco y de sus pobladores. Coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna número seis, que operaba en la región atlántica de Nicaragua. Gran parte de las más importantes cartas de Sandino están dirigidas a él.
- RIVERA BERTRAND, ENRIQUE:** Ciudadano mexicano que brinda su incondicional apoyo a la causa del general Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, durante la segunda estadía de Sandino en México. Al regreso de éste a Nicaragua, Bertrand hace esfuerzos por organizar una columna de voluntarios internacionalistas que se incorporarían a las columnas sandinistas. Sin embargo, este plan nunca pudo llevarse a cabo. En diversas cartas, Sandino muestra su aprecio y reconocimiento a Rivera Bertrand.
- ROMERO BOSQUE, PÍO:** Presidente de El Salvador de 1927 a 1931, fue el único gobernante que respondió una carta de Sandino en marzo de 1929 y garantizó su tránsito por el país durante el viaje a México en el mismo año.
- SACASA, JUAN BAUTISTA:** Electo en 1925 vicepresidente de la república en la fórmula liberoconservadora que llevó a Carlos Solórzano a la presidencia. Al derrocar Emiliano Chamorro a Solórzano ese año, y negársele la sucesión al poder, estableció en 1926 el gobierno en Puerto Cabezas, apoyado militarmente por el general José María Moncada, jefe del Ejército Constitucionalista. Al arreglarse Moncada con Stimson y aceptar la rendición, salió para Costa Rica de donde se trasladó a vivir a Estados Unidos; de allí regresó protegido por el favor norteamericano,

para suceder a Moncada en la presidencia en 1933. Firmó la paz con Sandino y no pudo después castigar a los culpables del asesinato del guerrillero, débil como era, y ya bajo el poder de Somoza, que lo derrocó en 1936.

SALAS, MARCIAL: Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, participa en el combate de Las Conchitas, el 1º de noviembre de 1927, batalla que significó un gran triunfo en las filas sandinistas.

SALGADO, CARLOS: Nació en el Valle del Taquezal, jurisdicción de Somoto. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandante de la columna Nº 2. que operaba en la Costa Atlántica y en el departamento de León.

SALINAS DE AGUILAR, NORBERTO: Originario de la ciudad de León, vivió en Estados Unidos, Costa Rica y otros países. Dirigente del Partido Laborista, que dio apoyo a Sandino.

SALVATIERRA, SOFONÍAS: Líder del Grupo Patriótico, surgido en 1932, que pretendía la paz al retirarse los marinos. Fue designado ministro de Agricultura del gobierno de Sacasa y desde esa posición sirvió como negociador del tratado de paz, visitando a Sandino en su cuartel e instándole a viajar a Managua, en enero de 1933. En su último viaje a la capital, Sandino se alojó en la casa de Salvatierra, que fue asaltada a la hora del asesinato; él mismo fue prendido junto con Sandino al bajar de casa presidencial y retenido en prisión mientras se consumaba el crimen. Sus experiencias están recogidas en el libro *Sandino o la tragedia de un pueblo*, publicado en España en 1934.

SANDINO, AMÉRICA TIFER DE: Esposa de Gregorio Sandino (padre de Augusto César) y madre de Sócrates; originaria de la ciudad de Masaya.

SANDINO, BLANCA ARÁUZ DE: Telegrafista del poblado de San Rafael del Norte, en el departamento de Matagalpa, de donde era originaria. Conoció a Sandino en el curso de la Guerra Constitucionalista y se casaron el 18 de mayo de 1927. Le sirvió de secretaria durante gran parte de la campaña y como emisaria suya en las pláticas finales de paz, en 1933. Murió al dar a luz una niña, Blanca Segovia, el 2 de junio.

SANDINO, GREGORIO: Originario de la ciudad de Niquinohomo, departamento de Masaya. Agricultor y comerciante, padre del general Sandino. Tanto Moncada, en 1927, como las fuerzas de ocupación norteamericana después, recurrieron a él como mediador de paz y en 1933 se incorporó a las negociaciones de fin de la guerra. Fue capturado junto con Sandino la noche del 21 de febrero y retenido en prisión, hasta que se consumó el asesinato. Emigró por algún tiempo a El Salvador.

SANDINO, MARÍA: Prima hermana y primera novia del general Augusto C. Sandino. Vive todavía en su ciudad natal de Niquinohomo.

SANDINO, SÓCRATES: Nació en Niquinohomo, departamento de Masaya; hermano menor de Sandino. Emigró a Estados Unidos donde trabajó como mecánico en la ciudad de Nueva York, donde estaba al momento de iniciarse la lucha guerrillera en 1927. Allí se incorporó al ejército, con el rango de coronel, en junio de 1931, en la columna que comandaba el general Umanzor. Capturado en Managua la noche del 21 de febrero, en casa de Sofonías Salvatierra, fue conducido a La Aviación y asesinado el mismo día que su hermano.

SANDOVAL, LUIS BELTRÁN: General del Ejército Constitucionalista (1926-1927), fue el primero en levantarse en armas en la Costa Atlántica, en mayo de 1926, contra el gobierno de Emiliano Chamorro.

SELLERS, DAVID F.: Contralmirante del Cuerpo de Marineros de Estados Unidos, comandante del Escuadrón de Servicio Especial en Nicaragua, desde agosto de 1927. Escribió a Sandino el 8 de diciembre de 1928, pidiéndole la rendición.

SELVA, SALOMÓN DE LA: Uno de los grandes poetas nicaragüenses, nacido en la ciudad de León, actuó como dirigente sindical durante su residencia en México y desde esa posición apoyó la lucha sandinista.

SEQUEIRA, JOSÉ SANTOS: General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y jefe del Estado Mayor hasta febrero de 1928, cuando traiciona a la causa sandinista e intenta asesinar al propio general Sandino. Convicto de su fallido crimen, escapa del campamento sandinista, pero posteriormente es capturado y ejecutado sumariamente.

SOLÍS, ANACLETO: Líder sindical del estado de Yucatán, México. Colabora con la causa nicaragüense brindando alojamiento al general Sandino y su comitiva en su casa de habitación.

SOMOZA GARCÍA, ANASTASIO: Nació en San Marcos, departamento de Carazo y estudió en una escuela de comercio en Boston, Estados Unidos. En 1926 se incorporó fugazmente a la Guerra Consitucionalista, asaltando sin éxito el cuartel de San Marcos, fecha desde la cual aparece como general. Fue viceministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Moncada y como protegido suyo y del ministro americano, mñster Matthew Hanna, y pariente político del presidente electo Sacasa, pudo llegar a la jefatura de la Guardia Nacional, el 1º de enero de 1933. Desde allí planeó su ascenso a la presidencia, pasando por el asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934 y después del derrocamiento de su tío, el presidente Sacasa, en 1936, se hizo elegir presidente hasta 1947,

cuando entregó fugazmente el poder al doctor Leonardo Argüello, su propio candidato, a quien hizo ganar fraudulentamente, pero al que derrocó veintiséis días después. Al prepararse para una nueva reelección, fue muerto el 21 de septiembre de 1956, heredando el poder a su familia.

STADTHAGEN, DAVID: Político conservador. Representa a su partido en la firma del convenio de paz del 2 de febrero de 1933.

STIMSON, HENRY L.: Delegado especial del presidente Coolidge; llegó a Nicaragua en abril de 1926, estando el país ocupado por la Marina de Guerra de su país, e impuso a los bandos en guerra un armisticio, que el general en jefe del Ejército Constitucionalista, José María Moncada, aceptó el 12 de mayo. Fue secretario de estado del gobierno de Herbert Hoover y más tarde secretario de guerra. El relato de su viaje a Nicaragua está contenido en el libro *American Policy in Nicaragua*, Nueva York, Scribners and Sons, 1927.

TERCERO, FEDERICO: Internacionalista nacido en Honduras, combatiente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Cae heroicamente luchando contra las fuerzas interventoras en Ciudad Antigua, Nueva Segovia, el 1º de mayo de 1932.

TURCIOS, FROYLÁN: Poeta y periodista hondureño, director y fundador de la revista *Ariel*, sirvió como representante y corresponsal de Sandino desde 1927, distanciándose después de él.

UMANZOR, JUAN PABLO: Nació en el pueblo de Las Manos, en la frontera de Honduras y Nicaragua. General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, comandó las columnas números ocho y cuatro, después de la muerte de Miguel Angel Orteza, que cubrían Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jicaró. Fue asesinado la noche del 21 de febrero, junto con Sandino.

VILLATORO, TERESA: Internacionalista salvadoreña, compañera de lucha del general Sandino, a quien acompaña durante su viaje a México (1929-1930).

WALKER, WILLIAM: Aventurero norteamericano que llegó a Nicaragua al mando de una falange de mercenarios en 1854; llamado en apoyo de una de las facciones en guerra civil, se hizo proclamar presidente, estableció la esclavitud y pretendió la anexión de Centroamérica a los Estados del Sur de Estados Unidos. Derrotado por los ejércitos centroamericanos en 1857, intentó en varias ocasiones regresar a Nicaragua, hasta que fue capturado y fusilado en Trujillo, Honduras.

YRIGOYEN, HIPÓLITO: Presidente de la Argentina de 1916 a 1920 y otra vez en 1928, siendo derrocado en 1930 por un movimiento militar acaudillado

por José Uriburu. Sandino le dirigió una extensa carta el 20 de marzo de 1929, a la que no respondió.

ZEPEDA, PEDRO JOSÉ: Nicaragüense, representante de Sandino en México, participó en los arreglos para la llegada de éste en 1929. Nombrado delegado a las pláticas de paz en 1933; aspiró siempre a ser el candidato presidencial de Sandino.

Fuentes documentales

[El número indica la fuente al pie de cada documento.]

Bibliográficas

- 1 ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo, *Sandino, el libertador*. México/Guatemala, Ediciones Caribe, 1951, 248 p.
- 2 ARELLANO, Jorge Eduardo, *Augusto César Sandino. Escritos literarios y documentos desconocidos*. Managua, Ministerio de Cultura, 1980, 98 p.
- 3 BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Con Sandino en Nicaragua*. Managua, Nueva Nicaragua, 1981, 244 p.
- 4 CALDERÓN RAMÍREZ, Salvador, *Los últimos días de Sandino*. México, D.F., Ediciones Botas, 1934, 164 p.
- 5 CAMPOS PONCE, Xavier, *Los yanquis y Sandino*. México, D.F., 1962, 278 p.
- 6 MARABOTO, Emigdio, *Sandino ante el coloso*. Veracruz, México, Ed. L. & M., S. en C., 1929, 36 p.
- 7 ROMÁN, José, *Maldito país*. (s.c.), inédito, 1933, 173 folios.
- 8 SALVATIERRA, Sofonías, *Sandino o la tragedia de un pueblo*. Madrid, España, 1934, 291 p.
- 9 SELSER, Gregorio, *Sandino, general de hombres libres*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Triángulo, 1958, Tomo I, 375 p.
- 10 SELSER, Gregorio, *op. cit.*, Tomo II, 399 p.
- 11 SOMOZA GARCÍA, Anastasio, *El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias*. Managua, Nicaragua, Tipografía Robelo, 1936, 566 p.

Periódicas

- 12 ARIEL. Tegucigalpa, Honduras. Revista quincenal fundada por el poeta y periodista hondureño Froylán Turcios, entre 1924 y 1925.
- 13 EL UNIVERSAL GRÁFICO. México, D.F. Suplemento semanal del diario *El Universal*.
- 14 EL NUEVO DIARIO. Managua, Nicaragua. Diario fundado en 1980.
- 15 LA PRENSA. Managua, Nicaragua. Diario fundado en 1926.

Archivísticas

- 16 Archivo del Instituto de Estudio del Sandinismo; fondo Pedro José Zepeda.
- 17 Archivo del Instituto de Estudio del Sandinismo; fondo general.

Este libro,
que es el título número
100
de la Editorial Nueva Nicaragua,
se publica en conmemoración
del LXXXIX aniversario del nacimiento de
Augusto César Sandino.
Terminó de imprimirse
en los talleres gráficos
COMPANIC, de Managua,
el 18 de mayo de 1984.
Su edición consta
de 30 000 ejemplares
en papel
bond.

Precedidos de "El muchacho de Niquinohomo", consagrado estudio sobre la vida y el pensamiento de Sandino que Sergio Ramírez escribió en Berlín (1973) y San José (1975) y que se ha publicado en numerosas revistas e incorporado a varios libros y folletos, los dos tomos que forman este libro reúnen cartas, manifiestos, circulares y proclamas, comunicados, boletines y partes de guerra, relatos autobiográficos, entrevistas de prensa y otros documentos que revelan en toda su magnitud el genio político de Sandino, su clara visión de las alianzas que era necesario consolidar para hacer frente al invasor, su concepción latinoamericana e internacionalista de la lucha que libraba contra el imperialismo.

Esta edición, más completa que las anteriores, contiene aportes de importancia sustancial: fuentes documentales que reposaban en México en el archivo del doctor Pedro José Zepeda —donado por el presidente José López Portillo a Nicaragua— y la correspondencia que Sandino dirigió a Froylán Turcios.

Estos nuevos aportes, más el estudio final "Sandino, clase e ideología" y los índices, cronologías y referencias bibliográficas enriquecen ambos volúmenes.



A 50 AÑOS, SANDINO VIVE

Instituto de Estudio del Sandinismo